

00007



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGON

EL POSITIVISMO Y SU INFLUENCIA EN LA
EDUCACION MEXICANA
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA



017-29403

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A N :

MARTHA BENTATA SANCHEZ
GRICELDA PUEBLA ESPINOSA

MEXICO, D. F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A:

Lic. Blanca Rosa Bautista Melo.

Por el trabajo y la dedicación prestados a
la carga de Pedagogía.

Lic. Alberto Rodríguez.

Agradeciendo la distinción y colaboración
concedida para la realización de este tra-
bajo.

A nuestros padres

A nuestros hermanos

y Familiares

por su comprensión y apoyo.

A

nuestra

amiga

Alma Rosa

INDICE

	PAG. N°
INTRODUCCION	I
CAP.	
1 EL POSITIVISMO	1
1.1 ANTECEDENTES ECONOMICOS, SOCIALES Y POLITICOS	1
1.2 EL POSITIVISMO COMO SISTEMA	18
1.2.1 LA LEY DE LOS TRES ESTADOS	19
a) ESTADO TEOLOGICO O FICTICIO	19
b) ESTADO METAFISICO O ABSTRACTO	21
c) ESTADO POSITIVO	22
1.2.2 EL PODER ESPIRITUAL Y EL PODER TEMPORAL	22
1.2.3 LA PREMISA POSITIVISTA	25
A) AMOR POR PRINCIPIO	25
B) ORDEN POR BASE	30
C) PROGRESO POR FIN	32
1.2.3.1 DIVISION DEL TRABAJO	40
1.2.3.2 ORGANIZACION SOCIAL	41
1.2.3.3 CLASES SOCIALES	42
1.3 EDUCACION POSITIVISTA	44
1.4 CONCEPTO OPERANTE DE POSITIVISMO	48
1.5 LA INFLUENCIA DEL PENSAMIENTO COMTIANO	50
1.5.1 EL POSITIVISMO Y SU TRANSFORMACION	50
1.5.1.1 POSITIVISMO FRANCES	52

	PAG. N°
1.5.1.2 POSITIVISMO INGLES	53
1.5.1.3 POSITIVISMO ITALIANO	61
1.5.1.4 POSITIVISMO LATINOAMERICANO	62
1.5.2 DIFERENCIAS ENTRE EL POSIVITISMO EURO - PEO Y EL LATINOAMERICANO	63
1.5.3 POSITIVISMO ALEMAN — NEOPOSITIVISMO	65
2 EL POSITIVISMO EN MEXICO	70
2.1 ANTECEDENTES ECONOMICOS, SOCIALES, POLITICOS Y EDUCATIVOS	70
2.2 CARACTERISTICAS QUE ADOPTA EL POSITIVISMO - - COMO SISTEMA EN MEXICO	92
2.2.1 LEY DE LOS TRES ESTADOS	95
2.2.2 EL PODER ESPIRITUAL Y EL PODER TEMPORAL	96
2.2.3 LA PREMISA POSITIVISTA	99
A) LIBERTAD COMO MEDIO	100
B) ORDEN COMO BASE	102
2.2.3.1 EL METODO POSITIVO	107
C) PROGRESO COMO FIN	109
3 EL POSITIVISMO Y SU INFLUENCIA EN LA ESCUELA NA - CIONAL PREPARATORIA	113
3.1 GABINO BARREDA: CONCEPCION Y APLICACION DE LA EDUCACION POSITIVISTA	113
3.1.1 PRINCIPALES ASPECTOS Y FINALIDADES DE - LA EDUCACION POSITIVISTA EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA	116
3.1.2 LOS DISCIPULOS	141
3.1.3 INTERPRETACION DEL POSITIVISMO EN LA - REALIDAD MEXICANA	147
3.1.4 ATAQUES AL POSITIVISMO Y A LA ESCUELA - NACIONAL PREPARATORIA	149

	PAG. N°
3.1.4.1 EL ATENEO DE LA JUVENTUD	153 /
3.1.5 CONCLUSIONES DE LA OBRA DE BARREDA	159
3.1.6 REPERCUSIONES DE LA OBRA DE BARREDA	161
3.2 LA INFLUENCIA DEL POSITIVISMO EN LA ESCUELA - NACIONAL PREPARATORIA (1910 - 1983)	163
3.2.1 CONDICIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y POLI TICAS QUE CONTRIBUYEN EN LA PERMANENCIA DEL POSITIVISMO EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA (1910 - 1920)	164
3.2.1.1 ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA	171
3.2.2 CONDICIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y POLI TICAS QUE CONTRIBUYEN EN LA PERMANENCIA DEL POSITIVISMO EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA (1920 - 1940)	172
3.2.2.1 ALVARO OBREGON	173
3.2.2.1.1 CONTEXTUALIZACION	173
3.2.2.1.2 PANORAMA EDUCATIVO	174
3.2.2.1.3 ESCUELA NACIONAL PRE- PARATORIA	176
3.2.2.2 PLUTARCO ELIAS CALLES	183
3.2.2.2.1 CONTEXTUALIZACION	183
3.2.2.2.2 ESCUELA NACIONAL PRE- PARATORIA	183
3.2.2.3 CRISIS DEL '29	186
3.2.2.3.1 CONTEXTUALIZACION	186
3.2.2.3.2 PANORAMA EDUCATIVO	187
3.2.2.3.3 ESCUELA NACIONAL PRE- PARATORIA	189
3.2.2.4 CAPITALISMO DE ESTADO	196
3.2.2.4.1 CONTEXTUALIZACION	196

	PAG. N°
3.2.2.4.2 PANORAMA EDUCATIVO	198
3.2.2.4.3 ESCUELA NACIONAL PRE- PARATORIA	200
3.2.3 CONDICIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y POLI TICAS QUE CONTRIBUYEN EN LA PERMANENCIA DEL POSITIVISMO EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA (1940 - 1983)	208
3.2.3.1 TRANSICION AL CAPITALISMO MONO- POLISTA DE ESTADO	208
3.2.3.1.1 PANORAMA EDUCATIVO	210
3.2.3.1.2 ESCUELA NACIONAL PRE- PARATORIA	213
3.2.3.2 CONSOLIDACION DEL CAPITALISMO - MONOPOLISTA DE ESTADO	222
3.2.3.2.1 PANORAMA EDUCATIVO	225
3.2.3.2.2 ESCUELA NACIONAL PRE- PARATORIA	229
3.2.3.3 PERMANENCIA DEL CAPITALISMO MO- NOPOLISTA DE ESTADO	235
3.2.3.3.1 PANORAMA EDUCATIVO	238
3.2.3.3.2 ESCUELA NACIONAL PRE- PARATORIA	242
CONCLUSIONES	258
BIBLIOGRAFIA	264

INTRODUCCION

La elección del presente tema responde al interés de conocer cuáles son los fundamentos filosóficos e ideológicos que sustentan al sistema educativo mexicano.

Lo anterior nos lleva a plantearnos en un principio la detección de la vigencia del positivismo, dentro del sistema educativo en general pero dada la complejidad y extensión del tema, así como nuestras limitaciones, consideramos necesario delimitar más, el trabajo de investigación enfocándolo al análisis de la influencia de la citada corriente en la Escuela Nacional Preparatoria. Sin embargo pudimos vislumbrar algunas respuestas a nuestras inquietudes iniciales acerca de los vestigios del positivismo tanto en el análisis de los planes de estudio de esta institución como en su contextualización en la realidad mexicana.

El precisar este trabajo no se hace con el fin de simplificar la importancia del tópicó elegido, sino de realizar de una manera más profunda y completa el estudio de una parte específica que es la Preparatoria, como un elemento representativo del complejo sistema educativo mexicano. Es primordial señalar que los motivos que nos llevaron a seleccionar esta escuela como muestra, son significativos primeramente porque somos universitarias, en segundo lugar debido a que dicha institución ha sido considerada en sus inicios como la expresión máxima del positivismo en México y en tercer lugar, a que consideramos que la presente investigación puede contribuir a conocer y comprender la problemática actual de la educación.

Esto nos conduce a fijarnos como objetivo a investigar las repercusiones de la filosofía positivista en la educación mexicana: Escuela Nacional Preparatoria.

De ahí que nuestra hipótesis sea planteada en los términos siguientes:

¿Sigue vigente la filosofía positivista en la Escuela Nacional Preparatoria?

Para alcanzar nuestro objetivo y comprobar o disprobar nuestra hipótesis es necesario contemplar el fenómeno estudiado como parte de un todo, en el que la Preparatoria es una institución que forma parte del sistema educativo de México, lo que nos permite enmarcarla en el contexto económico, social y político, a fin de comprender el rol que desempeña la educación en un sistema capitalista, en donde nuestro país tiene una relación de dependencia, lo que trae como consecuencia que se vea precisado de recurrir a la ayuda de países extranjeros, para lograr un desarrollo que lo conduzca a ser una nación "moderna" e industrializada como las más avanzadas.

Esta situación nos lleva a que dentro de la propuesta de trabajo se efectúe una retrospectiva del tema estudiado, lo que se manifiesta en la estructura de la investigación.

En el primer capítulo denominado Positivismo se dan las condiciones económicas, sociales y políticas en las que surge el positivismo. Asimismo se caracteriza dicha filosofía como sistema y, por último se contemplan sus repercusiones y transformación en otros países.

En el segundo capítulo cuyo título es El Positivismo en México, se proporcionan los antecedentes en los que se adopta la mencionada filosofía en nuestra nación. Posteriormente se describen las particularidades de ésta, como filosofía adaptada a la situación mexicana.

Y finalmente en el tercer capítulo, en donde se cristalizarán los resultados de nuestra investigación titulada El Positivismo y su influencia en la Escuela Nacional Preparatoria, se dará a conocer en la primera parte, el marco referencial de la creación y auge de la Preparatoria, como sus repercusiones hasta 1910. Y en la segunda parte que abarca desde 1910 a la fecha, se trata de llevar una línea continua a través del seguimiento de las modificaciones implementadas a los planes de estudio de esa institución, así como el analizar si los cambios van de acuerdo a la situación económica, social y política existente en los respectivos períodos por los que atraviesa nuestro país.

Esta estructuración del trabajo nos permitirá comprobar tanto la permanencia del sistema capitalista de la sociedad mexicana en la que se crea dicha Escuela, como la vigencia del positivismo en los objetivos y contenidos de los currícula preparatorianos, que de una u otra forma reflejarán los intereses de la clase hegemónica en la medida, en que se pretende la formación intelectual de los individuos que ingresan a dicha institución.

La metodología que se empleará fundamentalmente en este estudio es la del método comparativo complementada con la investigación documental y, de campo (conferencias y entrevistas).

No obstante, el esquema anteriormente esbozado es menester señalar que si el trabajo que a continuación se presenta, no es todo lo que se pretendía en un principio, ello no implica que no se haya tratado por todos los medios a nuestro alcance, de darle la mayor profundidad posible, esta aclaración responde a que en la realización de la investigación nos enfrentamos a diversos problemas como la carencia de documentos recientes sobre el tema, debido a que el estudio más completo se circunscribe -

al libro de Leopoldo Zea, titulado El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia, y su edición data de 1943. Posteriormente se han realizado estudios que toman como base el libro antes citado, y de una u otra forma vienen a reafirmar o clarificar lo expresado por este autor, tal es el caso de Abelardo Villegas y William Raat; la existencia de documentos que por ser muy antiguos, en la mayoría de los casos no pueden ser consultados por estar en reparación o en procesos de microfilmación, tal es el caso de la Revista Positiva, en el archivo de la U.N.A.M.; y por último nos encontramos con la centralización de todo tipo de documentos, en el actual Archivo General de la Nación, en donde únicamente se tiene acceso a algunos periódicos de esa época, por estar la mayoría de la información empaquetada para su reorganización y clasificación.

Si bien existen limitantes, no todo es negativo ya que se presentan otras posibilidades, como la grabación de conferencias sobre temas vinculados a este estudio, así como la realización de entrevistas a profesionistas que de una u otra forma tienen relación con el tema elegido, como el Dr. Abelardo Villegas, la Dra. Margarita Vera Cuspineida y el Lic. Carlos Angel Hoyos, entre otros, a los que agradecemos su colaboración para la ejecución de esta investigación.

CAPITULO 1 EL POSITIVISMO

1.1 ANTECEDENTES ECONOMICOS, SOCIALES Y POLITICOS

El presente capítulo se ha realizado con el objeto de proporcionar las condiciones históricas a través de las cuales nace y se desarrolla la clase burguesa. Para ello es necesario partir del análisis económico; ya que son las relaciones de producción las que determinan la forma de vida de las sociedades, por tanto al describir la trayectoria de la clase burguesa desde una perspectiva económica, se podrá apreciar que los aspectos políticos, sociales y culturales son determinados por la presencia del factor económico.

Lo expresado anteriormente constituye el punto de partida para comprender el surgimiento de la teoría positivista, como la doctrina político-filosófica que justifica la consolidación de la burguesía francesa al poder en el siglo XIX, así como la permanencia de la misma dentro del régimen capitalista hasta nuestros días.

La historia de la humanidad ha recorrido regímenes económicos, que preceden al sistema capitalista, a los que se les designa como formas precapitalistas de producción,¹ en las que encon-

1 Hemos llamado a la Comunidad Primitiva, al Esclavismo y al Feudalismo modos de producción precapitalista, debido a que son etapas de la historia por las que pasan previamente algunos de los países europeos - como Inglaterra y Francia antes de llegar al modo de producción capitalista, y si bien no todos las pasan de igual forma de una u otra manera conservan rasgos comunes, por lo tanto no se puede hablar tajante - mente de el principio y final de cada etapa puesto que es un proceso - histórico, pero de alguna manera nos permiten precisar más la información del desarrollo económico de esos países. A la vez que nos ayuda a explicar su influencia y dominio posterior en otros continentes como es nuestro caso, cuyo proceso histórico se ve profundamente alterado - por el proceso de desarrollo del sistema económico capitalista de esos países. Lo que lleva a que México como país dependiente de ellos - entre a formar parte de este sistema económico.

tramos: la comunidad primitiva, el esclavismo y el feudalismo. - Siendo este último en su etapa crítica y de transición al régimen capitalista, el que constituye nuestro punto de partida, debido a que en Europa empiezan a manifestarse los síntomas del nacimiento de una nueva clase social llamada burguesía, que busca su reconocimiento social y su consolidación en el poder, y para ello pugnan por la creación de corrientes filosóficas que justifiquen su nacimiento, ascenso y permanencia en dicho poder.

Por lo expresado anteriormente consideramos necesario explicar cuál ha sido el desarrollo de la burguesía, hasta su consolidación en el poder y la aparición de la filosofía positivista. - como una filosofía que justifica dicha consolidación.

En el feudalismo la explotación del hombre adquiere nuevas características, ya que grandes extensiones de tierra son despojadas por los señores feudales, quienes permiten a los campesinos - cultivar la tierra a cambio del pago de una renta en trabajo, en especie (productos agrícolas), o en dinero. A diferencia del esclavo, el siervo tiene ciertos derechos como por ejemplo el no poder ser vendido individualmente.

Dentro del propio régimen feudal, se originan las fuerzas - que lo aniquilarán, en las que se encuentran: el auge del comercio, la solidez de las ciudades, el crecimiento de la población - artesanal y el surgimiento de la burguesía.

En los siglos XIV y XV se acentúa la crisis del antiguo régimen, cuyos factores principales son:

1. La decadencia de la nobleza ocasionada por el agotamiento de su riqueza, provoca la emancipación de los campesinos por la necesidad de dinero de los nobles.
2. La inmigración de las masas campesinas a las ciudades -

debida al despojo de sus tierras, por parte de los terratenientes, y a la carestía de los medios de subsistencia básicamente en el medio rural.

3. Los burgos o ciudades se convierten a diferencia de los feudos, en los centros económicos de la naciente burguesía.
4. La producción artesanal y el desarrollo comercial tanto interior como exterior aumentan con rapidez, permitiendo así la acumulación de la riqueza en manos de mercaderes y banqueros, los cuales realizan operaciones de crédito y usura.
5. La demanda de productos alienta el incremento de las fuerzas productivas, generalizándose así la utilización de nuevos instrumentos que proporcionan mayor rendimiento.
6. Al desarrollarse la industria artesanal se crean nuevas contradicciones de clase, pues los maestros dueños de los talleres se enriquecen, agrupados en Gremios pelean el poder a comerciantes y banqueros y se unen a ellos para combatir al señor feudal según las circunstancias.
7. Una de las causas que contribuye a la decadencia del régimen feudal es la crisis de la Iglesia Católica y el surgimiento de nuevas doctrinas (Protestantismo), que apoyan el desarrollo de un nuevo régimen.

No obstante los factores citados anteriormente, tienen que transcurrir algunos siglos para que el feudalismo entre en su ocaso, de esta manera se hace necesario un cambio revolucionario que abra perspectivas a otros modos de producción, estableciéndose así los antecedentes históricos de la transición al sistema

capitalista.

Las transformaciones que se dan en la base económica del feudalismo, plantean la necesidad de una modificación de dicho estado dado que la autoridad política que ejercen los señores feudales en sus jurisdicciones territoriales limitan la expansión del comercio burgués, la cual coadyuvará a la centralización del poder como un instrumento para proteger sus intereses al mismo tiempo que acrecenta su influencia política, así se logra que los reyes ayudados por la burguesía sometan a los nobles reacios a atacar el poder real, creándose así las monarquías absolutas y los estados nacionales modernos.

El intercambio mercantil entre Oriente y Occidente ha beneficiado a las ciudades italianas como Génova, Venecia, Florencia, etc., que son los principales centros mercantiles en donde se presentan las condiciones (comercio y acumulación de capital) para que surja el capitalismo. Sin embargo la conquista de Constantinopla por los turcos en el siglo XV provoca una crisis en toda Europa, manifestándose así la necesidad de encontrar nuevas rutas comerciales hacia Oriente.

Con los viajes interoceánicos se define la dirección que el capitalismo adquiere como nuevo sistema económico en donde la acumulación originaria del capital tiene su mayor impulso, pues al comercio y a la industria se les presentan nuevas demandas y para solucionarlas se acrecenta la elaboración de productos; además la extracción del oro y la plata de América invade los mercados europeos provocando el alza de precios y la formación de imperios coloniales, debido a que "...La conquista europea directa ya empezaba a extenderse significativamente más allá del área ocupada desde hacía mucho tiempo por la primitiva colonización de los españoles y los portugueses en el siglo XVI, y los emigrados blancos en Norteamérica en el XVII. El avance crucial lo hicieron los ingleses, que ya habían establecido un control territorial

directo sobre parte de la India ... lo que, ... los llevaría [más tarde] ... a convertirse en gobernadores [y] administradores de toda la India. La relativa debilidad de las civilizaciones no europeas cuando se enfrentaron con la superioridad técnica y militar de Occidente estaba prevista. La que ha sido llamada 'la época de Vasco de Gama',² las cuatro centurias de historia universal durante las cuales un puñado de Estados europeos y la fuerza del capitalismo europeo estableció un completo, aunque temporal - como ahora se ha demostrado -, dominio del mundo, estaba a punto de alcanzar su momento culminante. La doble revolución iba a hacer irresistible la expansión europea, aunque 'también iba a proporcionar al mundo no europeo las condiciones y el equipo para lanzarse al contraataque'.³

Los factores principales de la acumulación originaria del capital son:

a) Surgimiento de la clase obrera.

Esta tiene su origen, cuando los aristócratas despojan a los campesinos de sus tierras (su único medio de vida), y al perderlas tienen como único recurso para sobrevivir su fuerza de trabajo, y son empleados por cierta cantidad de dinero (salario), para desempeñar una labor manual en los talleres artesanales, siendo esta situación el antecedente del surgimiento de la clase obrera, que en el sistema capitalista cubre la

2 Se designa a esta época con ese nombre porque el descubrimiento de la ruta oceánica que hace Vasco de Gama en su viaje a la India, contorneando África permite, que países como Inglaterra, Francia, Portugal y Holanda que son las principales potencias económicas de aquella época, sostengan una lucha constante por expandir y ejercer su dominio a otros continentes.

3 Eric J. Hobsbawm, Las Revoluciones Burguesas, Trad. Felipe Jiménez de Sandoval, Barcelona, Guadarrama, 1980, 7a. ed., Tomo I, Vol. 123, Colec. Punto Omega, p. 55.

demanda de mano de obra.

- b) La concentración de fortuna en unos cuantos, como consecuencia de: "Conquista, piratería, saqueo, explotación - o comercio - fueron los medios con los cuales se acumuló el capital necesario para iniciar la producción - capitalista."⁴

El taller artesanal como organización de la industria feudal es incapaz de cubrir las demandas de producción por lo que se reemplaza por la manufactura en donde el trabajo individual del artesano se sustituye por la división del trabajo.

En lo que respecta a la división del trabajo se puede decir que "Cuando surgieron las ciudades cuyos habitantes dieron todo o la mayor parte de su tiempo al comercio y la industria, ellos tenían que abastecerse de los alimentos que procedían del campo. Vino entonces una división del trabajo entre la ciudad y el campo. Una vez [que] se centró en la producción de artículos industriales y en el comercio y la otra en la producción de artículos agrícolas para abastecer el creciente mercado que representaban los que ya no podían producir sus propios alimentos".⁵

Este fenómeno trasladado a la relación que existe entre los países colonizados y colonizadores se da de la siguiente forma:

Los territorios descubiertos por España y Portugal (América), van a desempeñar el rol de proveedores de materia prima que vendrá a corresponder a lo que se denomina en la división del -

4 Leo Huberman, Los Bienes Terrenales del Hombre, Trad. Gerardo Dávila, México, Nuestro Tiempo, S. A., 1981, 16a. ed., Colec. Teoría e Historia, p. 202.

5 IBIDEM, p. 59.

trabajo como labor rural, en cambio los países europeos proporcionan la tecnología y con ello el aprovisionamiento de productos manufacturados para el autoconsumo y la exportación, es esta última función la que se denomina como labor urbana. Lo anterior va a constituir el antecedente del nacimiento del mercado mundial. Aunado a esto se refleja la crisis del feudalismo en el doble ataque que se hace al clero, en un primer momento en el plano ideológico encontramos corrientes del pensamiento que cuestionan a esta institución y en un segundo término, se lleva a cabo la desamortización de sus bienes por parte de la burguesía.

La aristocracia al ver que está perdiendo poder no concede más su apoyo a la burguesía bancaria, aunque esto le ocasiona privaciones económicas. Para obtener dinero se ve en la necesidad de apoyar a la burguesía industrial y de adoptar una estrategia que impulse al comercio exterior en base a la manufactura. Esto, con el propósito de adquirir metales preciosos así como tarifas aduanales proteccionistas y monopolios que fortalezcan otros sectores de la burguesía, entre los que se encuentra el Estado, que cumple con las siguientes funciones:

"El Estado no hace otra cosa que supervigilar y garantizar el desenvolvimiento de aquellas relaciones. Tanto mejor desempeña su papel cuanto menor es su intromisión en el libre juego de las llamadas 'leyes naturales' de la economía. El Estado es un 'gendarme' necesario pero incómodo, y por tanto su presencia debe reducirse al mínimo indispensable.

El individuo es, pues, instrumento, protagonista y fin de este orden polípticoeconómico. La colectividad lo sirve; el Estado lo protege ... Ya se había hecho indispensable como fuente de autoridad en el orden social, y su avance en el campo de la actividad económica es más producto de la necesidad que de la doctrina. Al sobrevivir las depresiones o crisis que, periódicamente marcan el curso del fenómeno capitalista, el Estado tiene que -

desempeñar una función cada vez más activa. Llega, inclusive, a crear fuentes de trabajo en gran escala, cuando la desocupación amenaza con el hambre a millones de hombres...

Y, aún superadas las situaciones de emergencia, el Estado - ya no puede excluirse de las relaciones normales del capital con el trabajo, por lo que entra a regular el mercado laboral forzando la ley de la oferta y de la demanda de trabajo, o dirimiendo con su autoridad los conflictos creados por las peticiones de los obreros".⁶

Las siguientes manifestaciones capitalistas por liberarse - del feudalismo son: La lucha de los países bajos (principalmente Holanda), a fines del siglo XVI y la Revolución Inglesa de mediados del siglo XVII, venciendo en ambos casos la burguesía. En Inglaterra se dan los principios económicos y sociales para el tránsito a la gran industria.

"... Inglaterra conoce las teorías de Adam Smith, representante de la burguesía industrial, que levanta su voz contra las barreras aduanales, pide la libertad de comercio y el establecimiento de la libre competencia. Esto es explicable si se toma en cuenta que el triunfo de la burguesía inglesa sentó las bases, económicas, científicas y sociales de la Revolución Industrial".⁷

En el transcurso de los siglos XV al XVIII aumenta en forma considerable la demanda de productos, por lo que la manufactura resulta insuficiente, siendo sustituida por la producción fabril.

6 Walter Montenegro, Introducción a las Doctrinas Político-Económicas, - México, FCE, 1973, Breviarios N° 122, p. 11-13.

7 J. Carlos Arango et, al., De Espartaco al Ché y de Nerón a Nixon, - (Lecturas de Historia Universal), México, Pueblo Nuevo, 1981, 12a. - ed., p. 112.

Esto acontece básicamente en Inglaterra y fundamentalmente debido a la Revolución Industrial que acaba por destruir aquellos - residuos medievales que obstaculizan el desarrollo de la nueva - producción, lo cual no sucede en toda Europa ya que en algunos - países el proceso de transformación se retrasa algunas centu - rias.

La producción agrícola, llevada a cabo por la servidumbre - de las extensas fincas, es un obstáculo que se supera gracias a la industrialización y el trabajo asalariado en el campo. La - empresa manufacturera, el taller artesanal y el trabajo indivi - dual son sustituidos por, el sistema fabril, la máquina de vapor y la división social del trabajo. Dando esto origen a los inven - tos técnicos y descubrimientos científicos, que favorecen el de - sarrollo del capitalismo industrial. Juntos todos estos avances provocan un gran aumento de la producción que ya puede cubrir - las demandas tanto nacionales como mundiales a través de trans - portes movidos por el vapor como el barco y la locomotora.

Si bien se ha originado la Revolución Industrial, no es - igual ni surge al mismo tiempo en todas partes. Empieza en In - glaterra, patria del sistema fabril, donde la burguesía comparte el poder desde la segunda mitad del siglo XVII con los terrate - nientes aburguesados, lo que ocasiona un rápido avance indus - trial. Sin embargo no cobra auge sino hasta mediados del siglo XVIII y la primera parte del XIX. Con la Revolución Industrial aumenta la producción y las grandes potencias se ven en la nece - sidad de expandir su comercio exterior alrededor del mundo, pues la capacidad de los antiguos mercados ya no es suficiente para - satisfacer la demanda de éstas, lo que origina un nuevo período de conquista colonial, que obliga a los países capitalistas a - pelear entre ellos. Reafirmándose así el capitalismo como un - sistema dominante, que se manifiesta en el lema: "Laissez - Faire", "Laissez Passer" (dejad hacer, dejad pasar), que forma - parte del Liberalismo como doctrina económica que va a expresar

los intereses de los capitalistas, en la medida en que esta corriente se originó en Inglaterra con las concepciones racionalistas de los derechos humanos de libertad, propiedad e igualdad económica y social, que permiten una nueva concepción de la vida con respecto a la tradicional, en tanto que postula que la felicidad se alcanza en este mundo, a través del progreso material; así como su pugna contra la dominación de la Iglesia (no contra Dios) por medio de la desamortización de sus bienes y del carácter laico de esta filosofía.

Esta corriente presenta una tendencia individualista en la medida en que expresa que la libertad del individuo sólo se encuentra limitada por la de los demás y, que el equilibrio de una sociedad se basa en el derecho público.

Con estos elementos la doctrina liberal repercute en otros países como: Estados Unidos, Francia, y Latinoamérica, ya que propicia la concepción y la posterior formación de gobiernos democráticos en el siglo XIX. Así las naciones industrializadas van a defender la libertad de comercio (liberalismo comercial), combatiendo los obstáculos aduanales de los países no industrializados, pues quieren conquistar el mercado mundial en base a la libre competencia.

"El de 1776 fue un año de rebelión. Un año memorable. A los americanos, les recuerda la Declaración de Independencia, su revuelta contra la política colonial mercantilista de Inglaterra. Y, a los economistas de todos los países, la publicación por Adm Smith de su libro Riqueza de las naciones, sumario de la creciente rebeldía contra las tres R del mercantilismo: Restricción, Regulación y Represión. Hubo, en el siglo XVII, un gran número de personas que no estaban de acuerdo ni con la teoría ni con la práctica del mercantilismo. Ese desacuerdo se basaba en las que sufrieron. Los traficantes querían una participación en las grandes utilidades de los privilegiados monopolios. Cuando pre-

tendieron lograrla, fueron excluidos como 'intrusos'. Los hombres de dinero deseaban usarlo cómo, cuándo y dónde quisiesen. Querían aprovechar todas las oportunidades que el comercio y la industria en expansión ofrecían. Conocían el poder que el capital les daba y querían ejercerlo libremente. Estaban cansados de 'se debe hacer esto' y de 'no se puede hacer aquello'. Estaban hartos de 'leyes contra ... Derechos sobre ... Subsidios para ...' Anhelaban un tráfico libre".⁸

Si bien a grandes rasgos hemos visto el desarrollo de la Revolución Industrial, caracterizada en el siglo XVII, por la evolución Tecnológica, para comprender más ampliamente el fenómeno del arribo y consolidación del capitalismo, es necesario dar a conocer otro acontecimiento importante en el desarrollo de la burguesía, que tiene lugar un siglo después de la ya citada revolución. El acontecimiento al que ahora nos referiremos es la: Revolución Francesa, cuyo valor radica en las bases políticas, que impulsan el desarrollo del sistema capitalista. Sin embargo, es importante aclarar, que el citar a la Revolución Francesa no implica que se tome como un hecho aislado, o se le dé más importancia a un suceso político; sino que es una de las consecuencias del cambio en la estructura económica (del feudalismo al capitalismo), que va acompañado de toda una serie de ideas que manifiestan las necesidades de una determinada época.

La Revolución Francesa, no implica únicamente la expresión de un movimiento de insurrección; sino que es un fenómeno más complejo, que abarca una serie de circunstancias o de manifestaciones en todos los ámbitos (económico, político, social), que vienen a consolidar en el poder a una clase que se ha venido formando desde los siglos XVI y XVII, como una respuesta a las nece

8 Leo Huberman, Op. cit., p. 165.

sidades de cambio de un sistema obsoleto (Feudal), que debe ser sustituido por otro nuevo (Capitalismo), que se adapte a las nuevas situaciones y que será dirigido por una clase visionaria acorde al sistema naciente, cuya expresión política culminará con la ya citada revolución. Como parte de este proceso encontramos en la naciente burguesía, la manifestación de una filosofía de rechazo a la teoría del derecho divino de los reyes, en abierta oposición a las concepciones filosóficas y teológicas tradicionales, ya que buscan el fundamento racional de la vida social y política. Esta profunda alteración que compromete la actitud, los fines y los métodos de las teorías políticas y sociales, sólo puede explicarse si se toma en cuenta el proceso de transición económica que vive el mundo europeo en ese período en que las ideas sociales y políticas, forman un fenómeno solidario en tanto que expresan por un lado las necesidades de cambio del régimen, como el de proporcionar los modelos que se adapten a la nueva situación industrial, a través de las ideas que se manifiestan en la renovación del proceso cultural denominado Ilustración.⁹ Es por ello que la Ilustración como un movimiento filosófico, provoca una profunda crisis en la consciencia europea, poniendo en peligro el orden establecido en los factores: político, social y religioso; y si bien, este movimiento se genera y se desarrolla en el siglo XVII (Inglaterra), tiene su culminación durante el siglo XVIII (Francia). La esencia de dicha filosofía es su carácter racionalista, dado que proporciona una nueva concepción del mundo y de la vida; en tanto que preconiza el método empírico y el estudio científico de la naturaleza (incluyendo al hombre), con el objeto de ordenar la vida y condicionarla mediante el aprovechamiento de las leyes naturales al progre-

9 Entendemos a la Ilustración como un proceso cultural, porque en este movimiento se van a manifestar las innovaciones realizadas en los diversos ámbitos: científico, artístico, etc., que van a responder a las exigencias de las necesidades surgidas del tránsito del modo de producción feudal al capitalista que vivía el mundo en esos momentos.

so y la felicidad de la especie humana.

La importancia de la ilustración en el desarrollo de la burguesía, se manifiesta en los conceptos o ideas básicas como el de la racionalización y la ciencia, que van a ser utilizados por la clase antes citada, con el objeto de lograr un desarrollo industrial que le permita consolidarse económica y políticamente en el poder. Lo anterior se expresa en las ideas políticas de pensadores como Montesquieu y Rousseau, que proporcionan un modelo político, que se adaptará a las necesidades del nuevo sistema que será regido por la clase burguesa.

Como conclusión podemos decir que las principales características de la Ilustración, tomadas por la burguesía, para fortalecer su arribo al poder son:

La afirmación de que las leyes naturales son invariables, y que la ciencia se encontrará al servicio del hombre para proporcionarle el progreso y la felicidad.

La religión Católica va a ser sustituida por la religión natural, dado que el hombre se explica su origen y los fenómenos que rigen al universo a través de las leyes naturales (ciencia).

Todos los hombres son iguales pues hay derechos naturales que le son inalienables, de donde la desigualdad va a provenir de la ignorancia, por lo tanto el poder es liberador, y para liberar es necesaria una educación científica que se exprese a través de la divulgación del conocimiento.

Todo el conocimiento de esa época se encuentra recopilado por Diderot y D'alembert, en la Enciclopedia. En el aspecto económico se expresan las teorías del mercantilismo, de la fisiocracia y por último del liberalismo económico. Por otro lado también comprende las ideas políticas de pensadores como:

Hobbes, que fundamenta el absolutismo en base a la teoría de un contrato social, que diera poder ilimitado al soberano; Locke, quien afirma que los hombres son libres por naturaleza e iguales y, se someten voluntariamente a un contrato político para resguardar su vida, libertad y propiedad; Montesquieu, proporciona un modelo de sistema político, dividido en tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial; y Rousseau, quien expresa que la voluntad popular es la base de la democracia. Es importante hacer hincapié en que el pensamiento de estos filósofos concuerda en la idea de un gobierno democrático, libre y representativo.

De lo anterior se desprende la doble importancia que tiene la Enciclopedia durante el siglo XVIII. Pues por una parte es el vehículo para las ideas más avanzadas del siglo, difundiendo la fe en la naturaleza y en la razón; el pensamiento científico y económico de la época, la filosofía empírica y materialista, las ideas sociales y políticas, en síntesis en el hombre y en el progreso, atacando así al despotismo, a la intolerancia y a la Iglesia. Pero además constituye una fuente notable de conocimientos prácticos de los oficios y las artes manuales que se transmiten a la posteridad, reafirmando así el rol que cumplen en el progreso social.

Estas ideas van a dar como resultado que la burguesía se rebeló en contra de las imposiciones reales y de los privilegios de la aristocracia, esto se manifiesta por un lado en América con la Independencia de la Nueva Inglaterra (1776), la cual fue consecuencia del monopolio comercial e industrial de Inglaterra (colonialismo), que obstaculiza el desarrollo de la burguesía nacional, por lo que se lanza a la lucha para obtener la soberanía de su país. Y en Francia, con el levantamiento del pueblo contra el régimen absolutista, al tomar por la fuerza la Bastilla (1789), conociéndose este acontecimiento con el nombre de Revolución Francesa, cuyos ideales se expresan en el lema de:

"Libertad, Igualdad y Fraternidad".

Sin embargo, es importante recalcar que el feudalismo se - aboliría totalmente hasta 1793, debido a que a finales de agosto la revolución obtendrá su manifiesto formal en la Declaración - de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. No obstante "la peculiaridad de la Revolución Francesa es que una parte de la clase media liberal estaba preparada para permanecer revolucionaria hasta el final sin alterar su postura: la formaban los 'jacobinos', cuyo nombre se dará en todas partes a los partidarios de - la Revolución radical",¹⁰ que tiene su continuación en el estallido de una segunda revolución denominada Jacobina, que busca exterminar el régimen absolutista, y al mismo tiempo propiciar - las condiciones para sacar al país de la crisis. Sin embargo a pesar de estos propósitos, las medidas adoptadas no responden a las iniciativas expansionistas de la clase media, lo que ocasiona la caída del régimen de Robespierre por esta clase, a fin de establecer un gobierno acorde a sus intereses. Y es con el advenimiento de la figura de Napoleón Bonaparte en donde "La inactividad era la única garantía del poder para un régimen débil e - impopular, pero lo que la clase media necesitaba eran iniciati - vas y expansión. El problema, insoluble en apariencia, lo resolvió el ejército, que conquistaba y pagaba por sí, y, más aún, su botín y sus conquistas pagaban por el gobierno...

Este ejército revolucionario fue el hijo más formidable de la República Jacobina".¹¹

La revolución adquiere una superioridad militar, que el talento de Napoleón explotará, ya que esta carrera como otras más,

10 Eric J. Hobsbaum, Op. cit., p. 120.

11 IBIDEM, p. 138.

son creadas por la Revolución Burguesa, y quienes han tenido éxito en ella poseen un interés en la estabilidad interna, así como el resto de los burgueses. "Esto fue lo que convirtió al ejército, a pesar de su jacobinismo inicial, en un pilar del gobierno posthermidoriano, y a su jefe Bonaparte en el personaje indicado para concluir la revolución burguesa y empezar el régimen burgués".¹²

La trascendencia del rol que desempeña Napoleón dentro de la Revolución, se revela en los triunfos que adquiere tanto en el exterior como en el interior en donde restablece el conjunto de las instituciones francesas, tal y como existen hasta nuestros días. Si bien sus ideas no son originales su contribución personal radica en que las hace más conservadoras, jerárquicas y autoritarias.

Una vez establecido el orden con el ascenso de la burguesía francesa al poder, van a surgir una serie de ideologías,¹³ que así como otras anteriores han contribuido a la formación y triunfo de esta clase, ahora respaldarán su permanencia en el poder.

La doctrina que abordará las citadas demandas será el Positivismo, que toma un carácter hegemónico dentro de las corrientes de esa época, debido a que presenta la cualidad de ser visionaria. Ya que al basarse en la industria y la ciencia cree

12 IBIDEM, p. 140.

13 En este trabajo se entenderá por ideología: "una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida intelectual y colectiva". Benedetto Croce, El Materialismo Histórico y la Filosofía, Buenos Aires, Nueva Visión, 1971, p. 12. Apud., Hugues Portelli, Gramsci y el Bloque Histórico, Trad. María Brawn, México, S. XXI, 1981, 8a. ed., p. 18.

poseer la capacidad de prever el futuro así como de transformar la realidad en beneficio del hombre, proponiéndose alcanzar el progreso y la felicidad de la humanidad. Es importante reconocer a Augusto Comte, como el creador de esta teoría, quien tiene un proceso de formación basado en las ideas de importantes pensadores que van desde los griegos como: Aristóteles y Herodoto hasta los grandes científicos como: Bacon, Hume, Descartes, Galileo, Copérnico, Newton, Kepler, Lavoisier, Laplace, Lamarck y, otros representativos del avance de cada una de las ciencias que existen en aquella época.

Sin embargo como principales representantes que influyen de una manera particular en su formación política, se encuentran los hombres que le son más contemporáneos, los de la Ilustración como Voltaire y Montesquieu, pues si bien, han tenido una formación en los autores o filósofos antiguos, sus ideas son producto de las necesidades políticas, sociales y económicas de su época. No obstante es imprescindible mencionar como un antecedente inmediato, de las ideas de Comte, al conde de Saint - Simón quien es el primer pensador de la filosofía social en Francia, y sostiene la idea, de que a diversas etapas del conocimiento corresponden otras tantas de desarrollo social e histórico. Así como el dejar un conocimiento especulativo para convertirlo en un conocimiento positivo.

Haciendo una valoración de la doctrina de Saint - Simón, se refleja la influencia que ejerce sobre Comte debido a que este último es colaborador del primero. Por lo tanto la ley de los tres estados, la ciencia como capacidad de previsión y la reforma social como fin del pensamiento, son ideas fundamentales en la doctrina comtiana. No obstante que las ideas de Saint - Simón influyen en la doctrina de Comte, el primero da un cauce socialista a sus puntos de vista, debido a que se considera "... el prepositivismo de Saint - Simón, en justo contraste con Comte, se encaminaba a lo que hoy llamaríamos la izquierda,

creía que la meta del progreso es la felicidad general y como -
 las clases trabajadoras forman la mayoría de la población, el -
 primer paso hacia esa meta debía ser la mejora de la suerte de -
 tales clases, mediante la instauración de un socialismo de cuño
 peculiar".¹⁴ Pero al tomar Comte los conceptos de Saint -
 Simón, les da un giro y los adapta de tal forma que en su doctri
 na, será la burguesía, y no el proletariado quien resulte benefi
 ciado con esta filosofía.

Si bien hemos visto en qué circunstancias surge el positi -
 vismo, no debemos omitir la importancia que tienen las revolucio
 nes Industrial y Francesa, para el ascenso de la burguesía al -
 poder y para la formación de su política y de su ideología.

1.2 EL POSITIVISMO COMO SISTEMA

Como una respuesta a las necesidades de aquella época, sur -
 ge la doctrina positivista cuyas principales finalidades son:

- Combatir la reacción feudal y el oscurantismo religioso.
- Justificar las ansias burguesas a través de una sociedad estable.
- Justificar teóricamente la etapa capitalista-industrial, el predominio de la burguesía y la explotación europea de otros continentes.
- Combatir los movimientos obreros.
- Eternizar el régimen capitalista.
- Descubrir las leyes del desarrollo social.

14 Abelardo Villegas, Positivism y Porfirismo, México, Sep/setentas, -
 1972, Colec. Sep-setentas, N° 40, p. 7.

En la nueva sociedad industrial, las formas tradicionales de gobierno son inapropiadas: ni la monarquía ni la democracia son adecuados, se requiere de un nuevo régimen político en el cual, el poder espiritual y el poder temporal marchen juntos. Al crear esta teoría, Augusto Comte¹⁵ se basa en la idea de la evolución de la humanidad para fundamentar el desarrollo de su filosofía, que parte de la evolución intelectual del hombre, la cual se manifiesta a través de uno de sus conceptos fundamentales, que es la ley de los tres estados.

1.2.1 LA LEY DE LOS TRES ESTADOS

En esta ley Comte afirma que nuestros conocimientos pasan sucesivamente por tres estados teóricos diferentes, que son: el estado teológico, el metafísico y el positivo.

a) Estado Teológico o Ficticio.

Es el primer punto de partida necesario de la inteligencia humana, por lo que se considera un estado preparatorio y de desarrollo espontáneo en donde el espíritu humano busca ansiosamente y de una forma exclusiva el origen de todas las cosas, es decir las causas esenciales, sean primeras o finales de los diversos fenómenos, que le admiran y que son percibidos por él; en otras palabras se imagina a los fenómenos como provocados por la acción directa y permanente de agentes sobrena

15 Augusto Comte (1798 - 1857), Filósofo francés, miembro de una familia pequeño burguesa, católica y monárquica. Estudia en París en dos escuelas una Politécnica y otra de Medicina; imparte lecciones privadas de matemáticas, disciplina para la que reveló reconocida aptitud, practica el periodismo. Colabora con Saint - Simón. Crea la escuela positivista así como la física social (Sociología). Entre sus obras encontramos: El Curso de Filosofía Positiva, El Sistema de Política Positiva o Tratado de la Sociología que Instituye la Religión de la Humanidad, y otros.

turales, cuya influencia explica las aparentes irregularidades del universo.

Para comprender este estado como resultado del desarrollo natural, es indispensable tomar este primer período como un proceso que va de una forma inferior denominada fetichismo, a una superior, llamada monoteísmo, a fin de apreciar su identidad fundamental, en las tres fases que lo integran, siendo éstas:

"La más inmediata y la más pronunciada constituye el fetichismo propiamente dicho, que consiste ante todo en atribuir a todos los cuerpos exteriores una vida esencialmente análoga a la nuestra, pero más enérgica casi siempre, según su acción, más poderosa de ordinario. La adoración de los astros caracteriza el grado más alto de esta primera fase teológica, que, al principio, apenas difiere del estado mental en que se detienen los animales superiores".¹⁶

"En su segunda fase esencial, que constituye el verdadero politeísmo, ... el espíritu teológico representa netamente la libre preponderancia especulativa de la imaginación, mientras que hasta entonces habían prevalecido sobre todo el instinto y el sentimiento en las teorías humanas. La filosofía inicial sufre aquí la más profunda transformación que pueda afectar al conjunto de su destino real, en el hecho de que la vida es por fin retirada de los objetos materiales para ser misteriosamente transportada a diversos seres ficticios, habitualmente invisibles, cuya activa y continua intervención se convierte desde ahora en la fuente directa de todos los fenómenos exteriores e

16 Augusto Comte, Discurso sobre el Espíritu Positivo, Trad. y Prol. de Julián Marías, Madrid, España, Alianza Editorial, S. A., 1980, N° 803, Sección Clásicos, p. 18-19.

incluso, más tarde, de los fenómenos humanos".¹⁷

"En la tercera fase teológica, el monoteísmo propiamente dicho, comienza la inevitable decadencia de la filosofía inicial, que, conservando mucho tiempo una gran influencia social..., sufre desde entonces un rápido decrecimiento intelectual, por una consecuencia espontánea de esta simplificación característica, en que la razón viene a restringir cada vez más el dominio anterior de la imaginación, dejando desarrollar gradualmente el sentimiento universal, hasta entonces casi insignificante, de la sujeción necesaria de todos los fenómenos naturales a leyes invariables".¹⁸

b) Estado Metafísico o Abstracto.

Es una etapa de transición que intenta sobre todo, explicar la íntima naturaleza de los seres y de las cosas, así como el modo de producirse los fenómenos, por medio de entidades o abstracciones personificadas.

Para comprender mejor la eficacia histórica de esta etapa, es necesario reconocer que por su naturaleza, no es susceptible más que de una actividad crítica y según su carácter contradictorio, está siempre situado en la inevitable alternativa de tender a una vana restauración del estado teológico para satisfacer las condiciones de orden, o bien de llegar a una situación puramente negativa, con el objeto de escapar del imperio opresivo de la teología.

17 IBIDEM, p. 19.

18 IBIDEM, p. 19 - 20.

c) Estado Positivo o Científico (Real).

Consiste en que toda proposición que no pueda reducirse estrictamente al mero enunciado de un hecho, particular o general, no puede ofrecer ningún sentido real y accesible, dado que su eficacia científica resulta, exclusivamente de su conformidad directa o indirecta, con los fenómenos observados. En una palabra, la revolución fundamental que caracteriza a la inteligencia humana consiste en sustituir el estudio de las causas en sí por la sola investigación de las leyes, es decir de las relaciones constantes que existen entre los fenómenos observados.

Después de haber expresado en qué consiste la ley de los tres estados, debemos aclarar que Augusto Comte, la aplicó a los diversos campos de la cultura (Política, Filosofía, Religión, etc.); a la vez que nos explica cada estado desde una perspectiva histórica, nos dice que en el avance de la sociedad, se han ido desarrollando dos poderes que son: el espiritual y el temporal.

1.2.2 EL PODER ESPIRITUAL Y EL PODER TEMPORAL

En un primer momento en el estado teológico predomina el poder espiritual, en donde la dirección está a cargo de los sacerdotes. En un segundo momento en el estado metafísico, el poder pasa a manos de la milicia, y finalmente en un tercer momento el estado positivo, se va a caracterizar por la unión de los dos poderes, es decir que tanto el poder espiritual como el poder temporal se unirán armoniosamente en esta etapa.

Es importante señalar que en la ley de los tres estados el teológico y el metafísico, representan una explicación del desarrollo de la humanidad a nivel intelectual, anterior a la instauración del régimen capitalista que estará representado por el

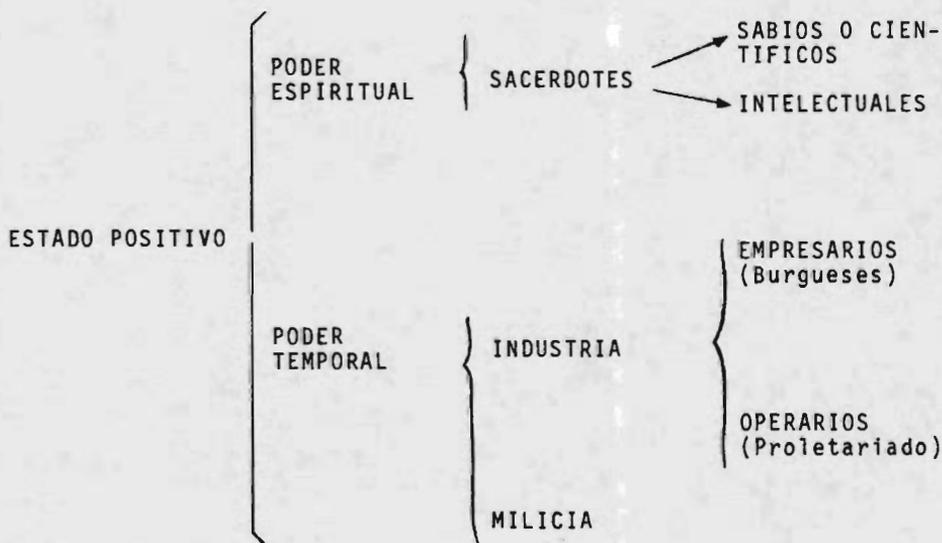
estado positivo, en donde deberán darse las siguientes condiciones: la existencia de una base económica que lo sustente, dirigida por el grupo de los industriales, y apoyada por los intelectuales, debido a que el espíritu en este caso particular va a estar formado por el desarrollo del intelecto, y por ciertas normas morales. De donde se deduce que el poder se distribuirá en dos sectores:

1. El poder espiritual, estará formado por sacerdotes (los sabios o científicos y los intelectuales), en una corporación que ejerza la dirección religiosa, moral y científica en el Estado. Nótese que Comte utiliza el término de religión basándose en los conceptos de la Iglesia Católica, sólo, que él, les da un sentido y significado diferente, ya que dentro de su religión de la humanidad los sacerdotes van a ser los hombres más distinguidos por sus conocimientos científicos, y no por una preparación teológica como la de los sacerdotes de la Iglesia Católica.
2. El poder temporal, será ejercido por los jefes industriales. Existiendo aquí, un órgano supremo de gobierno formado por los hombres de la banca, la industria, la agricultura y el comercio que se encargarán de la política apoyándose en la milicia.

Se presenta a continuación, un esquema que resume lo antes expuesto sobre estos dos poderes:

ESTADO TEOLÓGICO → PODER ESPIRITUAL: SACERDOTES
(Metafísica, Religión)

ESTADO METAFÍSICO → PODER TEMPORAL: MILICIA
(Material)



Al llegar a la última etapa del desarrollo de la humanidad, estado positivo, nos ubicaremos en ella para analizar la teoría de Augusto Comte, conocida con el nombre de Positivismo.

1.2.3 LA PREMISA POSITIVISTA

Para explicar en qué consiste dicha teoría, se parte de la premisa positivista fundamental:

"Amor por principio,
Orden por base
y Progreso por fin".

Esta doctrina universal, según su autor, puede ser caracterizada como la religión del amor, la religión del orden o la del progreso; según se aprecie su actitud moral, su naturaleza intelectual o su destino social.

A) AMOR POR PRINCIPIO

En lo que se refiere a la primera frase "Amor por principio", se va a lograr mediante la religión de la humanidad. En donde el objetivo de la religión será el de regular nuestra existencia personal y social, que junto con los aspectos físicos y morales, se unan hacia un destino común: que será la Humanidad o Gran Ser, definido por Comte como: "el conjunto de los seres humanos, pasados, presentes y futuros. [Pero no] ... debe comprenderse en él a todos los hombres, sino solamente a aquellos que son realmente asimilables por una verdadera cooperación a la existencia común [es decir, que aunque] todos nacen necesariamente hijos de la humanidad, no todos llegan a ser sus servidores,

[pues] muchos quedan en el estado parásito",¹⁹ que únicamente - es permitido durante su educación.

La religión de la humanidad se concibe como "Vivir para el prójimo", para lo cual existe un dogma (tiene que ver con la - vida especulativa - creencias), un culto (vida afectiva - senti- mental) y un régimen (vida activa - voluntad); constituyéndose - así, la moral positiva en donde se hace prevalecer a los instin- tos simpáticos (sociabilidad), sobre los impulsos egoístas (indi- vidualidad), debido a que se concibe la felicidad humana, tanto privada como pública, como la probabilidad de realizar actos ge- nerosos que constituyen la fuente común del bienestar y el de - ber. Así es como se lleva a cabo la verdadera sociabilidad, que consiste en la continuidad sucesiva, en donde los vivos están - siempre gobernados por los muertos,²⁰ ya que estos últimos han - ido legando conocimientos que se transmiten de una generación a otra, y que contribuyen al desarrollo de la humanidad, siendo - esta la ley fundamental del orden humano.

En resumen, la existencia del Gran Ser (Humanidad), implica la subordinación de los hombres vivos (población objetiva), al - objetivo de acción, de los hombres muertos (población subjeti - va), debido a que trabajamos bajo el impulso de nuestros antepa- sados, para nuestros descendientes. Es por estos que "... el - privilegio [fundamental] de nuestra naturaleza consiste en el - hecho de que toda individualidad, se perpetúa indirectamente a - través de la existencia subjetiva, si su obra objetiva ha dejado

19 Francisco Larroyo, *La Filosofía Positiva*, México, Porrúa, S. A., - 1979, Colec. Sepan Cuántos, N° 340, p. 146.

20 El Término de Gobernados por los muertos es entendido en el sentido - en que una generación siempre recibe la herencia cultural por así de - cirlo de sus antecesores; lo que le permite a esta nueva generación - que a partir de esa base de conocimientos pueda reafirmarlos, modifi - carlos o desecharlos de acuerdo a las nuevas necesidades sociales, así como a los descubrimientos realizados en materia de conocimiento. - Puesto que el propio Comte, considera que el conocimiento es relativo.

resultados dignos".²¹

a) Moral Positiva.

La Moral Positiva se divide en: culto privado y culto público.

El Culto Privado se compone de dos partes, una personal y otra doméstica.

La Moral Personal, es aquella que desarrolla los hábitos de una sincera adoración de las personificaciones (héroes, ídolos, etc.), que podemos asignar a la humanidad en el conjunto de nuestras relaciones privadas; sin las cuales las ceremonias domésticas y públicas carecen de eficacia moral. Esta moral se basa en la existencia del ser supremo (humanidad), en el amor único, que une voluntariamente, a los elementos dispersos, en los que se encuentra el sexo afectivo (mujer), que siempre está dispuesta a subordinar al sentimiento la inteligencia y la actividad, constituyéndose así en su representante más perfecto debido a la influencia personal que ejerce dentro de la familia.

La familia es entendida como la unidad primordial de la sociedad; en la cual el hombre empieza a vivir para los otros, y la subordinación de los sexos es el principio esencial del matrimonio y por ello de la familia. Esta va a ser la base de la sociedad y la mujer desempeña aquí el papel más importante, veamos cuáles son los roles y actividades que se le asignan:

El papel de la mujer es el de un ser intermedio entre la humanidad y los hombres, por lo que se hace necesario, que cada

21 Francisco Larroyo, Op. cit., p. 113.

uno de nosotros esté siempre situado bajo su influencia continua, que tiende a hacernos mejores y más felices. Enseñándonos a ser altruistas por excelencia, pues es la mujer quien responde ante el Gran Ser de la educación familiar.

La mujer o guardián moral comporta tres tipos naturales: la madre, la esposa y la hija (hermana), que en su conjunto abrazan los tres modos elementales de la solidaridad: obediencia, unión y protección. Estos papeles los cumplirá siempre dentro del hogar, pues su rol será doméstico por excelencia, y debe educarse para él desde pequeña; ya que si no se le da la importancia necesaria, y sale a trabajar, abandona la educación de la familia y puede caer en la prostitución o la miseria si no se le tiene el cuidado necesario. He aquí una cita de los escritos de Comte, que ilustra la situación de la mujer respecto al trabajo:

"Toda mujer debe, pues, ser cuidadosamente preservada del trabajo exterior, a fin de poder realizar dignamente su santa misión. Voluntariamente encerrada en el santuario doméstico, persigue en él libremente el perfeccionamiento moral de su esposo y de sus hijos, cuyos justos homenajes dignamente recibe".²²

Por su labor dentro del hogar, la mujer debe ser adorada e invocada como guía y modelo ya que para ello es preparada. Aunque los roles que le corresponden como persona del sexo femenino los desempeña espontáneamente, llegado el momento preciso, debe dar mayor importancia, y subordinarse casi siempre al rol maternal; pues es como madre que durante los primeros años de vida de los hijos se encargará de educarlos, hasta que la educación pase a manos del sacerdote y protector. Entonces la adoración ya no será encauzada principalmente a la madre (culto priva

do), sino al culto público (prohombres de la humanidad).

La Moral Doméstica, consiste en consagrar todas las fases sucesivas de la existencia privada, enlazando cada una de ellas a la vida pública, de donde resultan los nueve sacramentos sociales que son:

- **Presentación.** Actualmente registro civil.²³
- **Iniciación.** Cambio de la educación doméstica (espontánea) proporcionada por la madre, a la sistemática dada por los sacerdotes (a los 14 años).
- **Admisión.** El joven es autorizado a servir libremente a la humanidad (21 años).
- **Empleo.** El hombre sigue sirviendo a la humanidad, pero ya con el desempeño de la profesión.
- **Matrimonio.** En el hombre debe ser admitido a los 28 años y en la mujer a los 21 años, debido a que el sacramento del empleo y el de la admisión coinciden de común acuerdo.
- **Madurez.** Es el pleno desarrollo orgánico del hombre con su íntegra preparación social hacia la edad de 42

23 El haber identificado la etapa de PRESENTACION con el registro civil actual, se hace con el fin de describir en una forma precisa y clara en qué consiste esta fase del desarrollo social de un individuo. Debido a que Comte al hablar de ésta, la explica a través de lo que es el ritual del sacramento del bautismo en la Religión Católica; pero con ciertas modificaciones de carácter secular como son: la sustitución del reconocimiento de la Humanidad en lugar del de Dios, y la presencia de una pareja artificial en lugar de padrinos; que den muestra de una vida social ejemplar.

años. En la mujer no se presenta esta etapa, debido a que su vocación es de tipo uniforme.

- Retirada. Consiste en la designación de un sucesor, que continuará con el servicio a la humanidad (63 años).
- Transformación. Es la muerte del individuo.
- Incorporación. Siete años después de la muerte de un individuo se evalúa su vida objetiva, y se decide si fue o no un digno servidor de la humanidad y en caso afirmativo - pasará a formar parte de un santuario dedicado a los hombres ilustres.

El Culto Público: consiste en el deber que se tiene con la humanidad y, se manifiesta por los servicios que se le brindan a la misma. Lo anterior es regido por el calendario positivista, - que marca las ceremonias cívicas a conmemorar durante el año, y - que están dedicadas a los prohombres de la humanidad.

El principal atributo de la religión positivista consiste - en su universalidad, siendo necesario que todos los pueblos del - mundo tengan sus templos del Gran Ser, ubicados hacia la ciudad - de París, que según Comte, es la Metrópoli general.

En resumen, el positivismo vendrá a incrementar aquella - naturaleza altruísta en favor de una noble coordinación de la in- teligencia, el sentimiento y la voluntad, en donde la educación - tiene un papel predominante, y será el recurso para asegurar si - multáneamente el progreso tanto teórico como práctico.

B) ORDEN POR BASE

Comte habla del orden como base para el desarrollo de - Francia, ya que si bien ha estallado la revolución, y con ella -

ascendido al poder la burguesía, aún quedan dos grupos que entorpecen la permanencia definitiva de ésta, y ellos son por una parte el rey y sus seguidores, que no se resignan al establecimiento del nuevo régimen; el otro grupo es el formado por los revolucionarios radicales, ayudados por el pueblo, que no se conforman con un cambio tan poco favorable para éste y están decididos a lograr una verdadera revolución que beneficie al pueblo. Estos dos grupos no tienen el poder suficiente para lograr sus diferentes objetivos, por lo que el autor asevera que es necesario eliminar la anarquía, ya que ésta impide el progreso.

Para progresar es necesario establecer primeramente el orden, y éste se va a obtener cuando, tanto reyes, como pueblo y todos los países juntos, adopten una doctrina general, pues tanto la actitud retrógrada como la crítica, sólo conducen a un círculo vicioso, del cual puede salvarse la humanidad, si acepta como recurso para la unión de criterios la adopción de una "doctrina orgánica general", que va a ser la del positivismo.

Al adoptar esta doctrina, la humanidad va a lograr el orden y por consiguiente el progreso humano.

Los dos factores que van a asegurar el orden son: la religión y el gobierno.

La Religión: aportará su parte al mantener a los miembros de la sociedad unidos por medio de normas morales, sin olvidarse que esta religión debe basarse en la ciencia, para evitar caer en los dogmas católicos²⁴ y llevar una vida espiritual apegada

24 En la religión de la Humanidad de Comte se sustituyen los dogmas católicos que se fundamentan en la fe, por normas morales que tengan su fundamento en la ciencia, ya que para él la moral parte de los hechos y por lo tanto está sujeta a cambios y demostraciones. Esto permite que los conocimientos científicos sustituyan a los prejuicios que son un obstáculo para el logro del progreso de una sociedad.

a una moral positivista, que se simboliza en la frase de "Amor por principio", descrita anteriormente.

Por lo que respecta al Gobierno: ya no va a estar destinado a dirigir hacia un fin común todas las actividades individuales, pues en su situación actual, el papel de jefe de la sociedad, estaría en contraposición a los nuevos intereses, y sería visto como enemigo ya que su papel es el de interponerse a las garantías que había conquistado la sociedad, y esto llevaría nuevamente al desafío y la hostilidad.

Ahora la función principal del gobierno (Estado), va a ser la de contribuir a establecer el orden, pues si la religión unifica criterios, el Estado por medio de la ayuda de la milicia se va a encargar de mantener esa unión, y por ningún motivo debe intervenir en las relaciones comerciales.

Una vez establecido el orden por medio de la religión y el control del Estado, es necesario mantenerlo, pues en toda sociedad existe una parte estática, ya que para la nueva filosofía el orden forma siempre la condición fundamental del progreso, y recíprocamente el progreso se convierte en el fin necesario.

En síntesis el sentimiento de orden, es inseparable de todas las especulaciones positivas. De ahí que el progreso de la ciencia, la industria y las bellas artes al multiplicar los medios de subsistencia, disminuye el número de desocupados, "ilumina los espíritus, y pule las costumbres"; con esto tienden a desaparecer cada vez más las tres causas más grandes del desorden que son: "la miseria, la ociosidad y la ignorancia". Dando así los elementos necesarios para el progreso universal.

C) PROGRESO POR FIN

Comte entiende el progreso como el avance continuo

hacia un fin determinado, sin embargo es importante plantear lo siguiente:

¿Cómo se va a lograr dicho avance? Mediante el conocimiento de las leyes de la naturaleza de donde se formulan las teorías científicas que traen consigo el desarrollo de la ciencia. Debido a que este autor, ve en la ciencia positiva el único medio para que el hombre pueda asentar su dominio sobre la naturaleza, pues "... sólo el conocimiento de las leyes y de los fenómenos, cuyo resultado constante es el de hacerlos prever, puede, evidentemente, conducirnos en la vida activa a modificarlos en provecho nuestro".²⁵

De lo anterior se deduce que la hegemonía de la inteligencia se manifiesta en la observación correcta de los fenómenos de nuestra existencia, y en descubrir las relaciones que existen entre los fenómenos, abriéndose la posibilidad de prever el futuro, que es indicio del progreso.

Para obtener el conocimiento de dichas leyes se hace necesario, la utilización de un método, que se puede implementar tanto para los hechos físicos y naturales como para los hechos humanos, llegando a tener resultados generales en ambos casos. Este método se denomina como Método Positivo y consta de tres procedimientos que son:

1. OBSERVACION. Es el examen directo del fenómeno tal y como se presenta naturalmente.
2. EXPERIMENTACION. Es la apreciación del fenómeno más o menos modificado por circunstancias artificiales, deno-

minadas como variables, a fin de realizar una investigación más completa acerca del hecho estudiado.

3. COMPARACION. Consiste en tomar a consideración una serie de casos análogos, en el que el fenómeno se va simplificando cada vez más con el objeto de llegar a una generalización.

En otras palabras el concepto de ley, es la clave en la teoría de la ciencia de Comte, precisamente porque en el estado positivo se busca la manera de llegar a la generalización del conocimiento, expresado en la formulación de leyes que permitan al hombre el conocimiento del mundo, para transformarlo en su beneficio.

Por otra parte debemos considerar que la teoría de la clasificación de las ciencias está naturalmente inspirada en la teoría de la evolución de los tres estados, expuesta anteriormente.²⁶ Para realizar dicha clasificación se hace necesario tomar en cuenta dos condiciones:

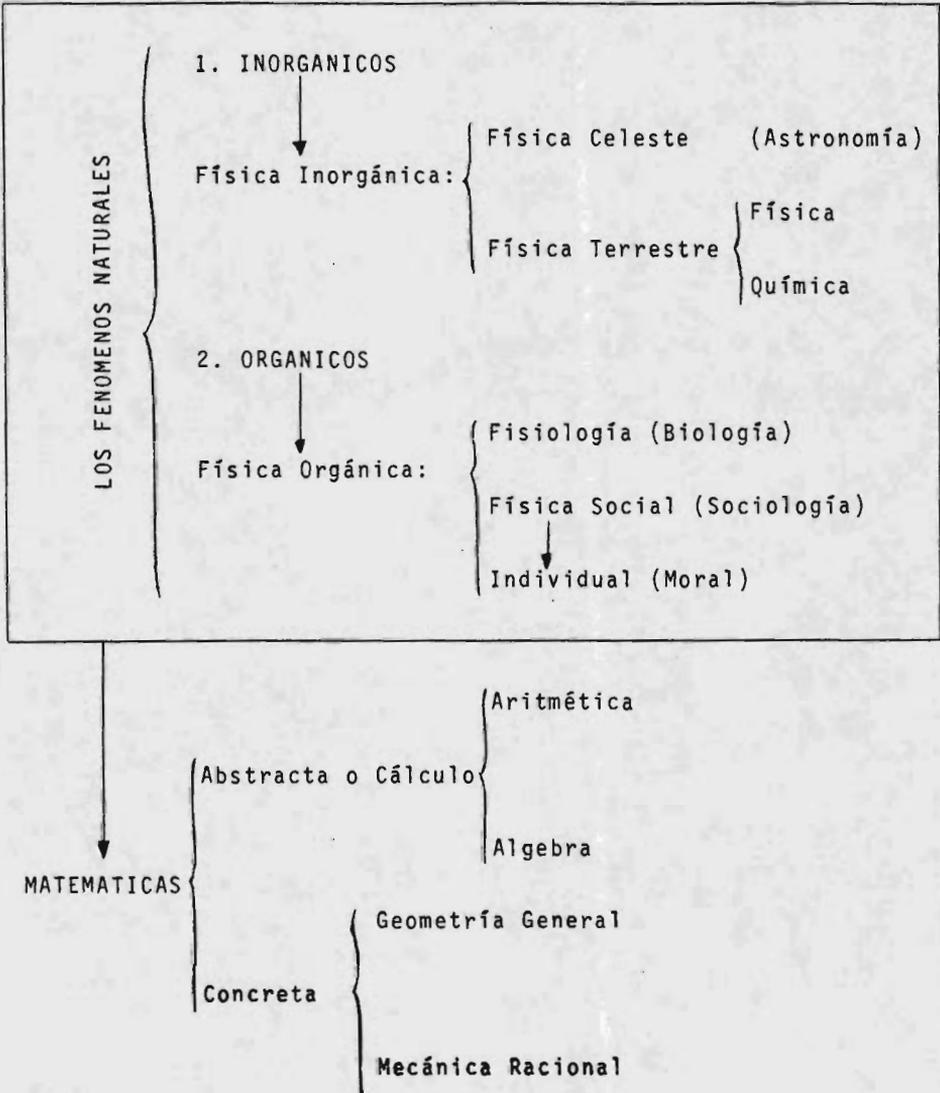
"... una dogmática, otra histórica, cuya convergencia necesaria es menester reconocer ante todo: la primera consiste en ordenar las ciencias según su dependencia sucesiva, de manera que cada una descansa en la precedente y prepare la siguiente; - la segunda prescribe disponerlas según la marcha de su formación efectiva, pasando siempre de las más antiguas a las más recientes".

26 Vtd Supra., p, 19 y ss.

27 A. Comte, Op. cit., p. 122.

Por lo que la ley fundamental consiste en: "clasificar las diferentes ciencias, según la naturaleza de los fenómenos estudiados, según su generalidad y su independencia decrecientes o su complicación creciente, de donde resultan especulaciones cada vez menos abstractas y cada vez más difíciles, pero también cada vez más eminentes y completas, en virtud de su relación más íntima con el hombre, o más bien con la Humanidad, objeto final de todo sistema teórico...

Este objeto final de todas nuestras especulaciones reales, exige, ... por su naturaleza, a la vez científica y lógica, un doble preámbulo indispensable, relativo por una parte, al hombre propiamente dicho [orgánicos], y por otra parte, al mundo exterior [inorgánicos] ... De ahí resulta, pues, la división necesaria de la filosofía natural, destinada a preparar a la filosofía social, en dos ramas".²⁸



Del cuadro anterior resultan las seis ciencias fundamentales de la filosofía positiva o lo que es lo mismo la escala enciclopédica, que se define como la unidad y jerarquía sistemática de las diversas ciencias, las cuales son: Matemáticas, Astronomía, Física, Química, Biología y Sociología.

El objeto de estudio de cada una de las ciencias que constituyen dicha escala son:

MATEMATICAS. "... la medida indirecta de las magnitudes y diciendo que se propone determinar las magnitudes unas por otras, conforme a las relaciones precisas que existen entre ellas".²⁹

ASTRONOMIA. "... el descubrir las leyes de los fenómenos geométricos y mecánicos ... del pequeño número de cuerpos celestes que componen el mundo de que formamos parte".³⁰

FISICA. "... consiste en estudiar las leyes que rigen las propiedades generales de los cuerpos, ordinariamente tomados en masa y constantemente colocados en circunstancias susceptibles de mantener intacta la composición de sus moléculas y aun, casi siempre, su estado de agregación ... Es, pues, indispensable añadir, para completar tal definición, que el objeto final de las teorías físicas es prever, lo más exactamente posible, todos los fenómenos que haya de presentar un cuerpo colocado en un conjunto cualquiera de circunstancias dadas, ..."³¹

29 Augusto Comte, Cours de philosophie positive, 1830 - 1842, Apud. Larroyo Francisco, La Filosofía Positiva, México, Porrúa, S. A., 1979, Colec. Sepan Cuántos, N° 340, p. 47.

30 IBIDEM, p. 48-49.

31 IBIDEM, p. 50.

QUIMICA. "... estudiar las leyes de los fenómenos de composición y de descomposición que resultan de la acción molecular y específica de diversas sustancias, naturales o artificiales, - entre sí".³²

BIOLOGIA. "... destinada a referir constantemente, en cada caso determinado, el punto de vista anatómico y el fisiológico - ... el doble problema biológico puede ser planteado, lo más matemáticamente posible, en otros términos generales: Dado el órgano o la modificación orgánica, hallar la función o el acto, y a la recíproca...

Tal definición indica claramente que la verdadera biología debe tender a permitirnos prever cómo actuará, en determinadas - circunstancias, un cierto organismo, o por qué estado orgánico - ha podido ser producido tal acto realizado".³³

FISICA SOCIAL. "... es el estudio positivo del conjunto de las leyes fundamentales propias de los fenómenos sociales.

... [a fin] ... de liberar a la sociedad de su fatal tendencia a la disolución inminente y conducirla de modo directo a una nueva organización más progresiva y sólida que lo asentado sobre la filosofía teológica.

La nueva ciencia tendrá dos partes, lógicamente unidas: la parte estática ... corresponde a la doctrina positiva del orden, que consiste en la armonía de las diversas condiciones de exis-tencia de las sociedades humanas. [Y la parte dinámica]... constituye la doctrina positiva del progreso social. Los dos prínci

32 IBIDEM, p. 51.

33 IBIDEM, p. 53.

pios, ... representan las dos nociones fundamentales cuya deplorable oposición trae consigo el trastorno de las sociedades humanas."³⁴

El interés por estudiar la clasificación de las ciencias, - se debe a la importancia que tiene la utilización científica de ésta, ya que consiste: "en determinar rigurosamente la marcha - invariable de toda educación, verdaderamente positiva, en medio de los prejuicios irracionales y de los viciosos hábitos propios del desarrollo preliminar del sistema científico, formado así - gradualmente de teorías parciales e incoherentes, cuyas relaciones mutuas debían permanecer inadvertidas hasta ahora por sus - sucesivos fundadores".³⁵

La anterior clasificación constituirá la base para la estructuración del sistema educativo que elabora Comte.³⁶ Un aspecto fundamental dentro de la clasificación de las ciencias, - con la idea de progreso es lo referente al concepto de relativismo, y de ley de la invariabilidad que se expresan en los siguientes términos:

Los fenómenos naturales se rigen por leyes independientemente de que el hombre las conozca o no; debido a que la sociedad - en la que vive es una sociedad en constante cambio (progreso), - el hombre se ve en la necesidad de descubrir leyes (ciencia) que lo lleven a la satisfacción de sus menesteres. De ahí que lo - considerado verdadero hoy, mañana ya no lo sea (relativismo).

Las consecuencias de esta teoría repercuten de la siguiente

34 IBIDEM, p. 54.

35 IBIDEM, p. 126.

36 Este aspecto se verá posteriormente. Vid *Infra*, p. 44 y ss.

manera:

1.2.3.1 DIVISION DEL TRABAJO

Al proponer Comte, un modelo de reorganización social basado teórica y prácticamente en lineamientos científicos, van a existir factores de gran importancia, que repercutirán tanto a nivel económico y social como educativo; figurando entre las más importantes: La evolución de las ciencias, va a traer consigo la aparición de una sociedad industrial, esta a su vez va a requerir de una organización científica de trabajo, en la que existan tanto personas que investiguen (científicos) los adelantos de la ciencia para proponer planes y modelos de producción industrial que aumenten las ganancias y disminuyan los costos; como de personas que apliquen esos conocimientos en la actividad productiva (técnicos) separando por consiguiente el trabajo intelectual del trabajo práctico. Dentro de esta división el autor da preferencia al trabajo intelectual, el cual al ser cada vez más perfeccionado (especializado), será según sus palabras, uno de los atributos más característicos de la filosofía positivista.

Y así como el científico va a descubrir leyes y el técnico a aplicar ese conocimiento, el hombre va a obedecer esas leyes y a utilizarlas para prever el futuro, y poder dominarlo hasta cierto punto.

De lo anterior se deduce el papel de la ciencia para el positivismo: "La meta de las ciencias es la formulación de las leyes, porque la ley permite la previsión; y la previsión dirige y guía la acción del hombre sobre la naturaleza. En resumen, ciencia, por tanto, es previsión; previsión, por tanto,

acción..."³⁷ Pero ese dominio va a beneficiar a los industriales y la previsión se presentará, no sólo como un medio para acumular ganancias, sino para controlar a la población y, dirigir los futuros caminos de la educación.

1.2.3.2 ORGANIZACION SOCIAL

Augusto Comte la plantea como un elemento fundamental para la instauración de la doctrina positiva, sin embargo se puede apreciar que a lo largo de sus textos se presenta esa organización paralelamente al desarrollo de la industrialización y no como el filósofo lo había planteado inicialmente. Es por ese motivo que nosotros la presentamos como una consecuencia del desarrollo de la ciencia y de la industria.

Para llevar a la sociedad a una nueva organización social, en este caso, la que propone el positivismo, dice Comte, que el primer paso es "la proclamación de ese fin nuevo". Y el fin del nuevo sistema será el industrial.

La reorganización social según el autor, tiene en cualquier sistema, "... por objeto definitivo el dirigir hacia un fin general de actividad todas las fuerzas particulares. Porque no hay sociedad más que allí donde se ejerce una acción general y combinada".³⁸ Ya que sería un error detallar un plan de acción si no se tienen los lineamientos generales. Una vez establecido esto, la formación de cualquier plan de organización social, se formará de dos aspectos diferentes tanto en su fin, como en la clase de capacidad que exige.

37 Francisco Larroyo, Op. cit., p. XXXVIII.

38 Augusto Comte, Primeros Ensayos, Trad. Francisco Giner de los Ríos, - México, FCE, 1981, Sección de Obras de Sociología, p. 90.

El primer aspecto va a ser teórico o espiritual, y tiene - como objetivo el desarrollo del nuevo principio, según el cual - deben coordinarse las relaciones sociales y la formación del sistema general de ideas, que van a servir de guía a la humanidad. El segundo aspecto será práctico o temporal, y se encargará de - definir la forma en que ha de repartirse el poder y el conjunto de las instituciones administrativas, pero en base al "espíritu del sistema", tal como se ha designado en los trabajos teóricos. Y es a partir del aspecto práctico, por donde debe empezar el - trabajo general a funcionar. Pues no hay que olvidar que la civilización se basa en el desarrollo del espíritu humano, por una parte; y por la otra "en el desarrollo de la acción del hombre - sobre la naturaleza", siendo la segunda, consecuencia de la primera, sin olvidar que el grado de civilización determina al de - la organización social, ya sea en lo espiritual o en lo tempo - ral.

1.2.3.3 CLASES SOCIALES

Al hablar el autor del orden afirma que la política, será la encargada de estructurar el nuevo sistema, - para poder lograr el progreso, esta reestructuración se hará en base a la concepción positivista de la sociedad y las clases sociales se jerarquizarán de acuerdo a estos dos aspectos: el temporal y el espiritual.

En el primero se tomará como base a los líderes del poder - temporal (económico), y a los del poder espiritual (ciencia); - una vez establecidos los dirigentes, la jerarquización será más particular ya que "no existe otra desigualdad que la de las capacidades y la de los fondos, que son una y otros necesarias - es decir, inevitables - y que será absurdo, ridículo y funesto pretender que desaparecieran".³⁹

Por lo que respecta a las clases dirigentes, Comte propone en lo temporal, a los industriales, quienes deberán dirigir el trabajo productivo que incluye artes y oficios. Y tendrán a su cargo poner al reciente sistema en inmediata actividad, mediante el establecimiento de las instituciones prácticas necesarias.

En el segundo aspecto que es el espiritual, serán "los sabios", los jefes espirituales, ya que guiarán a la "masa", sobre normas susceptibles de comprobación, pues es el "cuerpo científico", el destinado a dirigir los trabajos teóricos, esto se debe a que en la actualidad, sólo los sabios (europeos), "... tienen ideas comunes, un lenguaje uniforme, un fin de actividad general y permanente",⁴⁰ además que contribuyen a prohibir toda acción de protesta por parte del pueblo, estableciendo así la armonía, pues ninguna sociedad puede conservarse ni desarrollarse sin un sacerdocio (en este caso el de los sabios), que determina el plan del nuevo sistema.

Como clase intermedia entre sabios, artistas y artesanos, propone a los ingenieros, ya que en las profesiones a nivel de ingeniería (técnicos), dice el autor, se combinan favorablemente las dos capacidades: la teórica y la práctica.

A continuación vienen los artistas que provocan la adopción del plan del sistema nuevo a través de sus obras. Después los artesanos, que son los que se encargan del aspecto práctico del trabajo. Y por último viene el pueblo, que va a tener una relación directa de subordinación y disciplina, que sirve "para mantener el orden en los trabajos y la buena armonía de la sociedad".⁴¹

40 IBIDEM, p. 104.

41 IBIDEM, p. 56.

1.3 EDUCACION POSITIVISTA

Comte le otorga a la educación un lugar especial dentro de la teoría positivista por ser según él, el medio adecuado para enseñar al pueblo la nueva filosofía, para lograr la unidad de criterio y, para establecer las bases del desarrollo científico e industrial. Además ha propuesto un modelo de "educación positivista", como respuesta a la escuela católica; pues si antes el clero era el encargado de dirigir el conocimiento, basado en la metafísica, ahora será en el nuevo sistema, el grupo de los sabios o científicos, el encargado de proponer los objetivos de la educación, pero basándose en el conocimiento científico, y así combatir vicios como el de la metafísica, sólo concebible en la etapa teológica. Pues nadie más que los sabios conocen la ciencia, y son ellos los únicos que pueden dar el conocimiento de una forma tan sencilla como sea accesible al pueblo.

La educación va a tener como propósito fundamental, construir y desarrollar la ciencia para perfeccionar la acción de la sociedad sobre la naturaleza y utilizarla en su beneficio, por ello, la mejor educación dirigida, es aquella que va a aplicar inteligentemente, la ley de los tres estados, que rige la evolución de la inteligencia humana. Veamos entonces la forma en que ha elaborado el programa educativo positivista:

PRIMER PERIODO (TEOLOGICO)

Del Nacimiento a la Adolescencia.

- El aprendizaje tendrá un carácter informal.

Programa de Estudios:

- Lengua y Literatura
 - Música
 - Dibujo
 - Idiomas Extranjeros
- } Estos conocimientos irán elevando al niño, de la concepción fetichista, al mundo del politeísmo y monoteísmo.

SEGUNDO PERIODO (METAFISICO)

Adolescencia y Juventud.

- Se inicia en el estudio formal de las ciencias.

Programa de Estudios:

1. Matemáticas y Astronomía. } Aspecto científico.
Física y Química.
2. Biología } Como base de la moral, que es designio último de toda educación.
Sociología }
3. Cultura Estética.
4. Griego } Enseñanza de estas lenguas para despertar el -
Latín } sentimiento de filiación social.

En este período educativo, el individuo pasará gradualmente del estado metafísico a una concepción positivista del mundo.

TERCER PERIODO (POSITIVO)

EDUCACION RELIGIOSA	}	Culto Privado	}	Para que el educando se solidi - rice con sus antepasados y des - cendientes.
		Culto Público		Con ritos, sacerdotes y calenda - rio (con fiestas dedicadas a - los prohombres de la humanidad).

En la organización de este programa, se observa, que está constituido fundamentalmente por una base científica que se complementa con una educación religiosa, moral y estética. Al hablar el autor de educación estética afirma lo siguiente:

"... haciendo de las bellas artes el medio educativo fundamental de la nueva y definitiva sociedad positivista... Es ... - que el arte actúa especialmente sobre los sentimientos, que son ... el 'motor' del hombre; [debido a] que el arte constituye la representación más completa y natural de la unidad espiritual - humana [ya que] la unidad es la condición positiva del individuo, como la unión de unidades lo es de la sociedad",⁴² en otras palabras, el arte reside, "... en una representación mental de lo - existente, destinada a cultivar nuestra innata tendencia a la - perfección..."⁴³, que se expresa por el cultivo de los sentimientos benevolentes, en donde la principal satisfacción de cada uno radica en cooperar a la felicidad de los demás.

Comte al proponer este modelo educativo, da importancia - especial a las matemáticas y considera que se le deben enseñar a la mujer desde un punto de vista más lógico que científico, pues al estar "dispensada de la vida activa", no requiere en lo cientifico más que de una educación elemental.

42 Francisco Larroyo, Op. cit., p. XLVII.

43 IBIDEM, p. 93.

En lo referente al aspecto moral, concibe que después del noviciado positivo, hay una educación moral dividida en dos partes, una será la parte teórica, y la otra, la práctica. Siendo la segunda, en la que el alumno se conducirá de acuerdo a normas morales aprendidas, y con lo cual será capaz de juzgar correctamente los actos que se desvíen de una moral.

El autor postula que si bien existe un modelo de educación científico, no siempre se va a lograr una educación completa, ya que dadas las diferencias en número de personas y capacidades - económicas en las diversas clases sociales; la educación hasta - sus grados más elevados, estará reservada a un grupo pequeño, - que al contar con dinero y tiempo necesarios, debe dedicar los - ratos de ocio, al estudio profundo de las ciencias en general. Y la clase de los operadores, que es la más numerosa, deberá con - formarse con una educación básica que le sirva para desempeñar - mejor su trabajo, ya que no es posible llevar la educación de - altos niveles a todo el pueblo.

En conclusión, sólo la doctrina positivista es capaz de - realizar una reforma social, a través de la implementación de - los dos elementos principales que la conforman:

1. Capacidad Industrial.
2. Capacidad Científica.

Es en esta última en donde se ubicará el aspecto educati- vo denominado positivista. Este tipo de educación incluye en su desarrollo la ley de los tres estados; por lo que en la forma - ción del individuos, en cada uno de estos estados le es asignado un dirigente. Esto se puede esquematizar de la siguiente forma:

ESTADO	DIRIGENTE EDUCATIVO
Teológico	Familia
Metafísico	Sacerdotes (sabios e intelectuales)
Positivo	Familia (sociedad), y sacerdotes.

En la sociedad de la cual formamos parte, cada dirigente - responderá ante la humanidad del correcto desempeño de sus edu - candos.

1.4 CONCEPTO OPERANTE DE POSITIVISMO

Después de haber bosquejado lo que se refiere a la teoría - de Augusto Comte, nos vemos en la necesidad de conjuntar todos - esos elementos con el objeto de estructurar una definición de - positivismo, operante dentro del esquema de este trabajo. Sin - embargo, estamos conscientes que esa definición no se constitui - rá en una fórmula, sino que daremos una serie de rasgos que ca - racterizan a dicha teoría.

Según Abelardo Villegas: "El positivismo comtiano presen - ta ... varias características que lo hicieron altamente sugestivo en su tiempo. La exaltación de la etapa científica o positiva era paralela al desarrollo que en Europa se había dado de la ciencia y la tecnología. Mas, al mismo tiempo, tal exaltación - del espíritu positivo, implicaba un rechazo absoluto del espíritu religioso, éste habría cumplido una etapa en la historia del progreso y como tal debía ser aceptado, de manera que aunque el positivismo era un científicismo, tendía hacia la unidad con actitudes opuestas a él mismo".⁴⁴

44 Abelardo Villegas, Op. cit., p. 8.

Advertimos también que el propio fundador, no define al positivismo con un concepto, sino con una serie de atributos como los siguientes:

"... la palabra positivo designa lo real, por oposición a lo quimérico: en este aspecto, conviene plenamente al nuevo espíritu filosófico, caracterizado así por consagrarse constantemente a las investigaciones verdaderamente asequibles a nuestra inteligencia, ... En un segundo sentido, ... indica el contraste de lo útil y lo inútil: entonces recuerda, en filosofía, el destino necesario de todas nuestras sanas especulaciones para el mejoramiento continuo de nuestra verdadera condición, individual y colectiva, ... Según una tercera significación ... se emplea ... para calificar la oposición entre la certeza y la indecisión: indica así la aptitud característica de tal filosofía para constituir espontáneamente la armonía lógica en el individuo y la comunión espiritual en la especie entera, ... Una cuarta acepción ... consiste en oponer lo preciso a lo vago: en este sentido recuerda la tendencia constante del verdadero espíritu filosófico a obtener en todo el grado de precisión compatible con la naturaleza de los fenómenos y conforme con la exigencia de nuestras verdaderas necesidades; ... una quinta aplicación, ... se emplea la palabra positivo como lo contrario de negativo. En este aspecto, indica una de las más eminentes propiedades de la verdadera filosofía moderna, mostrándola destinada sobre todo, por su naturaleza, no a destruir, sino a organizar ... [Sin embargo el] único carácter esencial del nuevo espíritu filosófico que no haya sido aún indicado directamente por la palabra positivo, consiste en su tendencia necesaria a sustituir en todo lo relativo a lo absoluto."⁴⁵

45 Augusto Comte, "Discurso... Op. cit., p. 58-60.

Por otra parte Francisco Larroyo, señala que dentro del desarrollo de la filosofía de Comte existen, tres aspectos que le dan ese carácter de sistematización propicios para constituirse en escuela filosófica:

1. "Un ideal de reforma de la sociedad,
2. Reforma por cierto, que ha de basarse en la ciencia, - la ciencia positiva,
3. Y dentro del postulado de la unidad antropológica y - social, ello es, de la unidad, del género humano (la - Humanidad), la idea de progreso en la historia".⁴⁶

Como se verá la definición, de positivismo, dependerá del aspecto que se tome de éste, es decir: Amor por principio, que se expresará como una religión de la humanidad; Orden por base, con el objeto de evitar la anarquía, y en otro momento el establecer una clase en el poder así como su permanencia; por último, - Progreso por fin, en donde el desarrollo de un país se debe encaminar hacia la industrialización a través de la utilización de la ciencia, manifestada en un modelo educativo. Radicando en este último aspecto el enfoque de nuestro trabajo.

1.5 LA INFLUENCIA DEL PENSAMIENTO COMTIANO

1.5.1 EL POSITIVISMO Y SU TRANSFORMACION

El término de positivismo ha sido utilizado para designar una serie de corrientes del pensamiento que han tenido y tienen vigencia en nuestro siglo a partir de la filosofía de Augusto Comte, que plantea la primacía de la ciencia en base a la

experiencia; mediante el uso de un método (positivo), lo que le permitirá generalizar los fenómenos en leyes. Y así poder conocer para prever y actuar en la transformación de la naturaleza - en beneficio del propio hombre. Esta filosofía va a tener repercusiones tanto en Europa (Francia, Inglaterra, Italia, entre otros) como en América (principalmente México).⁴⁷

Sin embargo es importante aclarar que el adecuado empleo de dicho término es comprender tanto al propio positivismo de Comte⁴⁸ como al de algunos de sus discípulos (John Stuart Mill y Herbert Spencer), positivismo que ha sido denominado como clásico y que comprende fundamentalmente el positivismo Francés y el Inglés.

Posteriormente estas diversas concepciones del positivismo, a su vez van a influir en filósofos alemanes como es el caso de Mach, Avenarius, y otros que van a combinar su formación intelectual Kantiana con algunos principios del positivismo clásico, lo que a su vez origina el surgimiento de una nueva clase de positivismo llamado Lógico o Neopositivismo, que se caracteriza en un principio por su tendencia antimetafísica y la intención de unificar la ciencia (Naturaleza como Sociales), por medio de la utilización de un método (siendo en este caso el de las ciencias naturales), y de un lenguaje común expresado en símbolos matemáticos. Lo que permite darle secuencia lógica al lenguaje de los fenómenos así como su claridad y su veracidad. Esta última comprobada por la tesis de verificación.

Este panorama nos da la posibilidad de hablar en el sentido

47 Es necesario hablar de las características que toma el positivismo en cada uno de estos países con el fin de entender el desarrollo de dicha corriente. Lo que nos permitirá ver cuáles son sus repercusiones en la actualidad.

48 Vid Supra, p. 18 y ss.

estricto, de un positivismo y de sus repercusiones en otros países principalmente en los europeos y americanos y, de un neopositivismo, los cuales caracterizamos a continuación:

1.5.1.1 POSITIVISMO FRANCES

El positivismo en Francia es propagado en un principio por el mismo Comte que funda la Sociedad Positivista de París en 1848, y después con la creación de la Sociedad Positivista Internacional (París) que tendrá filiales tanto en Europa como en América Latina, la influencia del positivismo comtiano repercute en sus discípulos más cercanos de diferente forma, como en PIERRE LAFFITTE que es su discípulo más fiel, defendiendo al positivismo de ataques y disidencias. Por lo que se le considera el segundo gran sacerdote de la religión de la humanidad. EMILE LITTRE, difunde la doctrina filosófica de su maestro destacando el aspecto científico y antireligioso del positivismo en su obra: "Comte y la filosofía positiva". HYPOLITE TAINÉ, propone la aplicación del método de las Ciencias Naturales en la explicación del proceso histórico en su teoría del medio ambiente, en la cual sostiene que éste es el que determina al proceso histórico. Ya que dicho proceso se encuentra sometido a las mismas leyes de los fenómenos de las ciencias naturales, demostrando en esta forma su tendencia positivista.

Otra de las influencias importantes del positivismo en Francia se encuentra en la escuela psicofisiologista de THEODULO RIBOT, que es claramente positivista en sus principios y en sus métodos.⁴⁹ Y aunque la influencia del positivismo es bastante

49 En el documento que se consultó para obtener esta información, no especifica qué elementos toma Ribot, de la corriente positivista. Únicamente se concreta a la información que se proporciona en esta parte del trabajo.

amplia en Francia sólo se han mencionado los ejemplos de mayor importancia para el presente trabajo.

1.5.1.2 POSITIVISMO INGLES

Está representado fundamentalmente por las figuras de John Stuart Mill y de Herbert Spencer, quienes con Comte, constituyen lo que se denomina positivismo clásico. La importancia de este positivismo radica en su trascendencia, en un primer momento, hacia el positivismo Latinoamericano y en especial en el Mexicano. Lo que nos conduce a seleccionar aquellos elementos relevantes de sus respectivas obras con el fin de comprender sus influencias en el pensamiento positivista de los mexicanos. Y en un segundo plano a la propia evolución que dé éste hacia el positivismo lógico.

JOHN STUART MILL comparte la filosofía de Comte en lo que respecta a la posición antimetafísica, ya que está en contra de las ideas teológicas como fundamento del conocimiento, sin embargo difiere de él en diversos aspectos, de donde se deducen los cuatro puntos fundamentales de su pensamiento social y político:

1. El Problema del Método de las Ciencias Sociales, en donde define a la Lógica como la ciencia de la prueba, es decir que debe estudiar fundamentalmente como método adecuado para las ciencias, la Teoría de la inducción, cuyo objeto es averiguar las relaciones de causalidad de los hechos, es decir los "antecedentes invariables e incondicionales" de todos los fenómenos.

Es importante señalar que la relación de causalidad es el resultado de un procedimiento inductivo, análogo al que produce toda especie de generalización. Lo anterior, aplicado al campo de las ciencias morales se diferencia de las ciencias naturales por la cualidad de sus objetos, es decir, la dificultad de establecer reglas válidas con la mayor probabilidad dependiendo esto

de la complejidad de dichos fenómenos, complejidad ya señalada - por Comte en su ensayo de clasificación de las ciencias. Sin embargo Comte, en dicha clasificación no incluye a la Psicología debido a que no la considera una ciencia, en contraposición a - esto Mill, sí la concibe como ciencia y le da un lugar indepen - diente, con un carácter asociacionista, en donde concibe los he - chos psíquicos como estados mentales que son en última instancia el producto de las impresiones proporcionadas por la experien - cia.

Es justamente la Psicología la que permite convertir a las otras dos ciencias del espíritu: la Etología⁵⁰ y, la Sociología, en ciencias deductivas. Pero este carácter (deductivo), no es - adquirido por ellas sino gracias a la fundamentación psicológi - ca, a las generalizaciones inductivas que la ciencia de lo psí - quico proporciona al investigador.

De lo anterior se desprende que el principal objetivo de la Sociología debe ser el descubrir generalizaciones que no gocen - de la condición de leyes, pero que sin embargo, guardan una cierta relación con las leyes de la naturaleza humana. Mill propone una valoración de la enorme importancia de la influencia del conocimiento intelectual como factor de cambio social y como principal causa del progreso social que puede contribuir al descubri - miento de tales "leyes".

La diferencia entre Comte y Mill, es que el primero habla - de leyes en un sentido universal, mientras que el segundo las - ubica dentro de un contexto en particular (o sea las característi cas específicas de una determinada sociedad).

50 Considerada por Mill como el estudio del carácter, y actualmente conce - bida como la ciencia de las costumbres.

2. La Explicación del Principio de Utilidad.

"Mill ... defendía que cada sociedad adquiere cohesión en base a un conjunto común de creencias y valores que, hasta - épocas muy recientes, eran proporcionados por la religión sobrenatural. Sin embargo, con el declinar de la sanción religiosa, debe aparecer una visión secular [laica] de la vida como fuente de la necesaria integración de creencias y valores. Mill no - oculta su esperanza de que un refinado producto del utilitaris - mo, tal como lo esbozó en el ensayo publicado tras su muerte - 'Utility of Religion', ocuparía el lugar de la religión ... El - tratamiento que hace ... del principio de utilidad está claramen - te inspirado y sólo es comprensible en relación con un ideal de desarrollo humano ... [Por lo que] Mill afirma que si el princi - pio de utilidad sustituye al 'sentido moral', las cuestiones mo - rales se convierten en susceptibles de consideración racional, y es el mismo principio de utilidad el que ofrece un criterio tan - gible, si no infalible, para decidir las cuestiones morales".⁵¹ Es importante señalar que es Comte quien convence a Mill de la - necesidad y posibilidad de una "Religión de la Humanidad", a pe - sar de que Mill considera que dicha religión podría asegurar el dominio de las mentes humanas, teme atacar la libertad y la indi - vidualidad.

3. La libertad del Individuo.

Mill afirma que las limitaciones impuestas a los indivi - duos se originan en la ley o en la opinión pública basada en - algún principio reconocido, más que en preferencias de sectores poderosos de la población. Por lo que se da a la tarea de formu -

51 John Rees C. Aportaciones Políticas de Mill, John Stuart, Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Madrid, Aguilar, 1975, 10 V, - V 7, p. 127.

lar tal principio y explicar su funcionamiento. Y en su obra "En libertad", realiza una elocuente defensa de la libertad del pensamiento y la expresión, en donde la libertad de expresión se hace imprescindible aún en el caso de que el gobierno sea honrado y esté apoyado por el pueblo, en cambio cuando el gobierno es despótico y está corrompido se hace necesario que aún las pequeñas minorías tengan el mismo derecho de expresar sus puntos de vista como las mayorías poderosas.

La defensa que a tal respecto hace Mill es de carácter completamente utilitarista debido a que concibe que los beneficios sociales pueden emanar de una política de libertad y acceso a la verdad en donde el libre desarrollo de la individualidad favorece el avance, el progreso y la diversidad de los tipos de vida, lo cual significa que el hombre puede escoger el vivir su propio modo de vida. Sin embargo es importante recalcar que en "las nuevas ideas positivistas de libertad, como las de Stuart Mill, sostienen la independencia del individuo dentro de la sociedad [pues] de acuerdo con el principio de la libertad definido por Mill: el individuo nunca es responsable de sus acciones ante la sociedad, si estas acciones no afectan los intereses de otros individuos. Aquí la libertad está sólo limitada por el derecho de los demás, no por sus ideas".⁵²

4. Teoría del Gobierno Representativo.

Mill expresa el creciente poder de la opinión como el motivo fundamental en favor de determinadas reformas tendientes a la protección de las minorías, a fin de asegurar que la influencia ejercida por la existencia de una élite intelectual sobre el gobierno fuese mayor de lo que le corresponde en propor

52 Leopoldo Zea, El Positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia, México, FCE, 1978, Sección de Obras de Filosofía, p. 257.

ción a su escaso número.

La labor de esta élite intelectual es por lo tanto, la de preparar a su pueblo para el ejercicio de las responsabilidades de un electorado libre, que conduzca a un gobierno representativo. Destacando entre uno de los deberes del gobierno, el de apoyar a la investigación y el estudio, en particular del profesorado universitario.

Es importante señalar que el pensamiento filosófico de Mill, se conoce como Positivismo Psicologista y Utilitarista; debido tanto a las características de su obra, como a la influencia que tiene en el desarrollo de la Psicología Asociacionista.

HERBERT SPENCER cuyo pensamiento es influenciado en un primer momento por el carácter científico de la teoría comtiana, y posteriormente por las ideas de la Escuela Utilitarista de Bentham (entre los más importantes dentro de la formulación de la teoría de la evolución de Spencer).

Para Spencer la evolución consiste en "una adaptación del organismo vivo al medio ambiente, pero esta adaptación no es nunca definitiva, sino una constante readaptación. Y en tal proceso pueden advertirse dos líneas directrices en el seno de los propios organismos: un tránsito de lo homogéneo a lo heterogéneo y una especialización de las partes. El organismo comienza siendo un todo indiferenciado, mas en el proceso de adaptación sus partes se van especializando y distinguiendo para luego formar una unidad superior integrada por partes especializadas. Este proceso, advierte Spencer, es de perfeccionamiento, los organismos superiores son aquellos cuyas partes están más diferenciadas y, justo, es esta diferenciación la que les permite una mayor adaptabilidad".⁵³

Spencer aplica esta ley a todos los dominios de la realidad y particularmente a la biología, psicología y sociología.

En la biología, dicha ley se manifiesta por un proceso de adaptación de lo interno a lo externo, en la progresiva diferenciación de los seres vivos que van de la homogeneidad a la heterogeneidad. Con esta concepción, se integra la teoría del darwinismo, como doctrina biológica en el sistema spenceriano. Es importante el hacer un paréntesis con el objeto de elucidar la premisa darwiniana con el fin de comprender la interpretación que tiene en el campo de las ciencias sociales:

En 1859 CHARLES DARWIN,⁵⁴ publica su obra "El Origen de las Especies", en donde la idea dominante del darwinismo clásico radica en la ley de la selección natural que expresa la existencia de una lucha tanto entre los individuos y variedades de una misma especie como entre especies del mismo género. En esta lucha únicamente sobrevivían los más aptos. Debido a que dicha selección se realiza por medio de la adaptación y la herencia.

"Para Darwin, la selección natural operaba en forma inexorable para aquellas especies incapaces de adaptarse y vigorizarse en el proceso de adaptación; éstas desaparecían presas de las más aptas ... Pero como la idea de la naturaleza tendía a englo-

54 Aunque nunca se declara positivista, sí está influenciado por dicha corriente, lo anterior se refleja en su obra al sobresalir los siguientes rasgos: ambos conciben a la experiencia como la base del conocimiento científico, lo que permite la formulación de leyes. En el caso de Darwin toma esta concepción para explicar el origen del hombre como un ser que tiene su génesis en la naturaleza, lo que da la posibilidad a una explicación científica del origen del hombre.

Por otra parte la evolución de la naturaleza concebida por Darwin va a manifestarse en el concepto de Progreso de la teoría comtiana. Sin embargo se hace necesario aclarar que Spencer a la vez que es discípulo de Comte; toma la concepción de la evolución biológica del hombre de la teoría darwiniana para aplicarla al campo de la Sociología.

bar la de la sociedad, resultó inevitable aplicar esta idea al mundo humano, el cual fue concebido por los darwinianos como ámbito de una lucha semejante en donde los pueblos o razas jugarían el papel de especies aptas e ineptas, con todas las consecuencias que de ello se podían derivar".⁵⁵

De lo anterior se desprende que el darwiniano social puede considerarse como una ideología de capitalismo individualista con elementos "social naturalistas" y residuos de la llamada "ética del trabajo o del esfuerzo".

Después de haber esbozado esta tesis, podemos afirmar que Spencer sostiene la tesis darwiniana del más apto en la evolución social, biológica y moral.

Es importante señalar que "... Spencer concilia su naturalismo con la libertad. Lo que hace progresar al organismo social es la acción o interacción libre de los individuos. El movimiento procede por una toma y daca de opiniones contrapuestas y la integridad de la individualidad es condición de progreso. Así el progreso de las civilizaciones aparece como una ley natural ineluctable, ... [es decir] que opere a través de la libertad convirtiendo a esta misma en una necesidad".⁵⁶

Lo anterior revela que la evolución termina en un individualismo que muestra al ser humano en la mayor perfección posible de sus reacciones frente al medio que le rodea hasta llegar a la adecuación precisa que se define como la verdadera cualidad moral. Sin embargo, es esencial aclarar que no es posible la existencia de una perfección absoluta ya que esto implicaría el fi-

55 Abelardo Villegas..., Op. cit., p. 12.

56 IBIDEM, p. 11-12.

nal de la evolución y, con esto la aniquilación de la conciencia humana que adquiere sentido en el perpetuo esfuerzo de adaptación al medio. De donde debe considerarse la moralidad en última instancia en una aspiración y en el intento de servir a la colectividad humana, así como la justificación del individuo por la tendencia al perfeccionamiento de la sociedad.

Al igual que Mill, a Spencer se le ubica en el positivismo, pero ahora denominado: Evolucionista ya que considera en su teoría a la evolución como un elemento primordial de la naturaleza y de la historia, y en base a esto, concibe el progreso de una nación por medio de la evolución.

Como otros prosélitos del positivismo encontramos al filósofo RICARDO CONGREVE, fundador de La Sociedad Positivista Londinense, y traductor oficial de las obras de Comte. Y finalmente mencionaremos a ALEXANDER BAIN como el primer filósofo después de Comte que muestra la influencia del positivismo en el ámbito educativo, al realizar en 1879 su obra: "Las Ciencias de la Educación", que va a constituirse en uno de los tratados pedagógicos más característicos del positivismo cuando afirma que "La Educación ... requiere ante todo de sólidos fundamentos sensibles, [porque] entre los diversos tipos de conocimiento las ciencias naturales preceden en orden de importancia y valor educativo a las disciplinas literarias y lingüísticas [ya] no se niega la utilidad de las lenguas clásicas; lo que se niega es que tengan una función privilegiada por lo que toca a formar la inteligencia..."⁵⁷

Por otra parte propugna por la aplicación directa del méto-

57 N. Abbagnano y A. Visalberghi, Historia de la Pedagogía, Trad. Jorge Hernández Campos, México, FCE, 1980, Sección de Obras de Filosofía, p. 553.

do experimental a los problemas pedagógicos, lo que conduce al desarrollo de la Pedagogía Experimental.

1.5.1.3 POSITIVISMO ITALIANO

La primera manifestación del positivismo en Italia es la publicación en 1857 de la obra: "Invitación a los amantes de la filosofía" (Invito alli amatori della filosofia), de CARLO CATTANEO, en donde demuestra su tendencia a la síntesis científica y la preocupación por el empleo social de la ciencia que son características propias del positivismo.

Es importante destacar que la mayor influencia del positivismo se realiza en materia de Derecho, con la obra de CESARE LOMBROSO, fundador de la Escuela Positiva de Derecho Penal, "... según la cual los criminales no delinquen por un acto consciente y libre de voluntad malévol, sino porque tienen tendencias perversas que surgen de una organización física y psíquica diferente de la normal.

De este supuesto la escuela positiva sacaba la consecuencia de que el derecho de la sociedad a castigar a los delincuentes no se basa en la maldad del delincuente mismo o en su responsabilidad, sino únicamente en su peligrosidad social. [Por lo que el] estudio de las características fisiopsíquicas que determinan la delincuencia... [llamado] ANTROPOLOGIA CRIMINAL ... representaba en el campo del derecho penal, ... [una consecuencia] del principio del determinismo absoluto según el cual los caracteres y los comportamientos del hombre son necesariamente determinados bien por la estructura orgánica del sujeto, bien por el condicionamiento social a que ha sido sometido".⁵⁸

58 IBIDEM, p. 555.

1.5.1.4 POSITIVISMO LATINOAMERICANO

La adopción del positivismo clásico por los países iberoamericanos en sus diversas expresiones responde a la búsqueda de una filosofía que les ayude en un primer momento a establecer el orden perdido en sus respectivos movimientos de independencia. Lo que a su vez permite la incorporación de estos países al mundo de la industrialización y del progreso. Y de esa manera obtener su libertad, en segundo momento se hace necesario, educar a los hombres con el propósito de formarlos en la practicidad de la ciencia a fin de que acepten las medidas realizadas con el objeto de alcanzar dicho progreso. Al mismo tiempo que justifique ideológicamente la imposición de diversas formas de gobiernos oligárquicos y despóticos.

Por lo anteriormente referido el positivismo representa la panacea que hace posibles sus ideales. Para lograr sus objetivos cada nación utiliza esta filosofía de acuerdo a las diversas circunstancias que tratan de salvar. Esto se comprueba con las características que presenta en cada país, así por ejemplo:

En México, Gabino Barreda introduce el positivismo comtiano con el propósito de justificar el triunfo liberal así como la imposición de un nuevo orden que es representado más tarde por el régimen de Porfirio Díaz. Posteriormente esta concepción positivista se ve influenciada por los pensamientos de Mill y Spencer que a su vez permitirán la justificación del orden para la libertad y del paso de la época anárquica a la industrial, en donde la existencia de una clase oligarca formada en el positivismo, subordinara los intereses del país y los ideales de libertad, entendiendo a esta última como una libertad de enriquecimiento.

En síntesis esta corriente sirve para orientar la política del país con el objetivo de lograr el progreso de la nación. Así

como la satisfacción de los intereses de la clase que en ese momento se encuentra en el poder.

En Brasil se adopta fundamentalmente la Religión de la Humanidad de Comte bajo la dirección de Pierre Laffitte en las figuras de MIGUEL LEMOS, quien funda en Río de Janeiro la Iglesia y el Apostolado Positivistas, y de RAIMUNDO TEIXERA M. quien influye en materia política para que se realice la separación de la Iglesia y el Estado así como la incorporación del lema comtiano de "Orden y Progreso" en el emblema de la bandera nacional.

En Argentina la influencia de Comte se manifiesta en el aspecto educativo con la fundación en 1870 de la Escuela Normal de Paraná por Domingo F. Sarmiento, con el propósito de preparar a los argentinos para el logro de la libertad.

Otro prosélito del positivismo argentino es J. ALFREDO FERREIRA, cuyo fin es el educar para la libertad y la democracia a través de la experimentación, para ello se preocupa por ir de los hechos a la realidad.

Aunque se podía seguir hablando de los demás países latinoamericanos en los que influye esta corriente, consideramos que con lo que se ha mencionado es suficiente para el objetivo de este trabajo, ya que el país que realmente nos interesa es México.

1.5.2 DIFERENCIAS ENTRE EL POSITIVISMO EUROPEO Y EL LATINO AMERICANO

Aunque Augusto Comte tiene la idea de que su filosofía sea aplicada (tanto en Francia como en toda Europa), como un sistema que se adopte en todos los campos (económico, social, cultural), esto no es posible ni aún en la misma Francia, porque en Europa han existido y existen corrientes del pensamiento que

al igual que la suya proponen también una forma de vida acorde a las circunstancias de la época. Como muestra de ello están - entre otras las ideas del utilitarismo y de expansión técnica e industrial imperantes en Inglaterra y otros países de Europa Central que propugnan por consolidar su dominio económico dentro del sistema capitalista.

Si bien la doctrina positiva no ayuda a que en estos países se inicie el proceso de industrialización, sí va a servir para reforzar y consolidar la situación del capitalismo imperante en esa época.

En base a esto puede afirmarse que el positivismo en Europa tiene un carácter intelectual que influye junto con otras corrientes en la explicación del universo a través de la especulación científica. Para esto el positivismo aporta el método positivo que destaca el carácter empírico en la investigación científica, reafirmando una vez más la importancia de la influencia del conocimiento como factor del progreso material.

Así como en Europa el positivismo influye en la esfera intelectual, en América Latina lo hace en el campo político como instrumento ideológico ya que es adoptado por los diversos países como una filosofía que dado su carácter antireligioso y científico, servirá para aniquilar a las fuerzas conservadoras representativas del viejo orden colonial, y consolidar en el poder a la nueva clase que representa a las fuerzas nacionales y progresistas de cada nación.

Con la adopción del positivismo se logran dos cosas: la primera será el establecimiento del orden anhelado por los países latinoamericanos después de independizarse de sus opresores españoles (en su mayoría), y portugueses; y la segunda, que una vez establecido el orden se alcanzará el nivel de progreso económico, social y cultural de países como Francia, Inglaterra y -

Norteamérica.

Para alcanzar el orden y el progreso no habrá educación más idónea que la orientada por el positivismo ya que a la vez que enseña en base al conocimiento científico formará a los nuevos hombres capaces de guiar a sus diferentes naciones por el camino del progreso económico basado en el orden social.

La diferencia entre el positivismo europeo y el latinoamericano es entonces que en el primer caso aporta elementos que contribuyeron al desarrollo científico europeo del siglo XIX, mientras que en el segundo dadas las condiciones materiales e históricas de América Latina, sirve como un instrumento ideológico que ayuda a la naciente burguesía latina a consolidarse en el poder.

1.5.3 POSITIVISMO ALEMÁN → NEOPOSITIVISMO

Para hablar de Neopositivismo se hace necesario abordar la temática del positivismo alemán, en lo referente a que éste es el resultado de la combinación del positivismo clásico (Comte: en lo concerniente a la explicación científica de lo que es el universo. Y de Spencer: la teoría evolucionista de la naturaleza a través de la concepción biológica y materialista del origen del hombre), con el pensamiento Kantiano (en lo referente a su postura intermedia entre el racionalismo y el empirismo en tanto que propuga que en todo conocimiento participen la experiencia sensible y la razón. Esta última entendida en una Lógica Trascendental que tiene por objeto ocuparse de las leyes del entendimiento y de la razón.

Para ello fundamenta el conocimiento por medio de los juicios Analíticos o A priori y Sintéticos o A posteriori, que conducen al individuo a comprender científicamente la existencia del mundo), característico de la filosofía alemana. Esto da la pauta para el surgimiento de una nueva filosofía caracterizada -

por la crítica y la filosofía analítica tanto del propio movimiento Kantiano, el empirismo, el positivismo como el materialismo, dicho movimiento está representado por filósofos como: Mach, Avenarius, Dühring, Lass, entre otros. Sin embargo, es importante aclarar que a pesar de los propósitos por criticar a estas corrientes, en muchas de las ocasiones se cae en el error de tomar elementos de éstos, al refutar sus propias ideas. Lo anterior ocasiona que aparezca en Viena el movimiento Neopositivista como resultado de dos raíces fundamentales:

"La primera es la reacción de una manera de pensar científico - natural, educada en la física moderna, en contra de la tendencia predominantemente metafísica y de concepción del mundo que el filosofar había tomado en el desarrollo del neokantismo, así como en la fenomenología y más claramente aún en la filosofía existencial. La otra raíz se encuentra en el desarrollo mismo de la matemática y la física modernas, es decir, en la tendencia que, por muchas causas, penetra la matemática y más tarde la física de los siglos XIX y XX, hacia el rigor lógico y la construcción axiomática, hacia la logicización y la axiomatización".⁵⁹

Esta manera de pensar va a trascender hasta la actualidad a través de los diversos movimientos que lo constituyen, tales como:

"... a) el atomismo lógico, de B. Russell; b) el análisis filosófico del lenguaje, de L. Wittgenstein; c) el círculo de Viena, de R. Frank y M. Schlick; d) el positivismo (o empirismo) lógico (Carnap, Popper, Ayer, Morris). El nombre de positivismo

59 Ernst Von Aster, La Filosofía del Presente, Trad. Robert S. Hartman y Elsa C. Frost, México, Centro de Estudios Filosóficos de la U.N.A.M., - 1964, p. 171.

lógico gana preferencia para designar a la corriente entera",⁶⁰ lo que nos permitirá generalizar algunas de las características comunes a estos movimientos como son:

1. El afán de combinar la Lógica con la matemática en una ciencia, es decir de logicizar a la matemática y de matematizar a la lógica, de donde proviene la justificación de su propio nombre: Positivismo Lógico;
2. La ciencia entendida como el único conocimiento de la realidad. De ahí que la tarea de la filosofía sea el análisis del lenguaje, a través de las proposiciones significativas, concebidas al estilo de Hume como: LAS PROPOSICIONES FORMALES que son tautológicas como la lógica y la matemática y LAS PROPOSICIONES FACTICAS que se requiere que sean verificables empíricamente.

Lo anterior provoca que se estudie el análisis lógico del lenguaje matemático (Carnap) y el análisis lógico del lenguaje de la física (Hans Reichenbach), lo que lleva a una concepción más compleja y convencionalista de la ciencia en la medida que ésta "... no es un conjunto de enunciados que reflejan ... la realidad, sino una serie de sistemas hipotéticos - deductivos que tienen, para la formación de los propios términos y para la transformación de los enunciados, reglas que se han adoptado por CONVENCION y que no deben juzgarse ni VERDADERAS ni FALSAS, sino como más o menos útiles en cuanto a su capacidad global para orientar nuestra acción de investigar";⁶¹

60 Francisco Larroyo, Op. cit., p. L.

61 N. Abbagnano ..., Op. cit., p. 620.

3. Tendencia a discrepar sobre la solución de determinados problemas, a la naturaleza misma de su materia de estudio y sobre todo a los métodos con que se debe investigar;
4. Rechazo a la metafísica por considerarla carente de significado;
5. Desarrollo del principio de verificación, tendiente a clarificar qué se considera por enunciados elementales y por significación, resumido en el "... lema de que el significado de una proposición consiste en su método de verificación";⁶²
6. Desarrollo del principio de convencionalidad a partir del manejo que se le da al principio de verificación, debido a que se propugna por "... una definición de significado que concordara con el uso común en el sentido de que señalara las condiciones que de hecho satisfacen los enunciados, considerados como empíricamente informativos";⁶³
7. Propósito de elevar la filosofía desde la construcción aislada de sistemas a la discusión científica por medio de la conducción de ésta al campo de la lógica y del análisis lingüístico. Debido a que se propugna por un fisicalismo entendido como: "Todas las leyes, ya sean químicas, climatológicas o sociológicas, deben, en consecuencia, ser concebidas como partes de un sistema, es decir, de la ciencia unificada";⁶⁴

62 Alfred J. Ayer, El Positivismo Lógico, México, FCE, 1981, p. 18.

63 IBIDEM, p. 21.

64 IBIDEM, p. 289.

8. Reducción del rol de la filosofía a clarificar las proposiciones más que a establecerlas. Ya que esta función - es realizada en forma compartida por la Lógica y la ciencia empírica. Lo que conduce a que la filosofía pase a ser una actividad en lugar de ser una teoría; entre - otros.

El objetivo de haber señalado algunas características comunes a estos movimientos que constituyen el neopositivismo es con el propósito de que se dé un panorama de la magnitud de dicha - filosofía. Ya que el abordar cada uno de esos movimientos representaría una profunda tarea, lo cual no corresponde a los fines del presente estudio titulado el positivismo. Por lo que se dejaría pendiente este trabajo de neopositivismo para una futura - investigación a nivel de maestría. Sin embargo, lo que se ha - pretendido es señalar cuál fue y ha sido la transformación del - tema elegido hasta nuestros días.

CAPITULO 2 EL POSITIVISMO EN MEXICO

2.1 ANTECEDENTES ECONOMICOS, SOCIALES, POLITICOS Y EDUCATIVOS

Después de haber analizado las condiciones económicas, políticas y sociales en las que se origina la corriente positivista y de haber explicado tanto sus principios fundamentales, como su influencia en otros pensadores por medio de la cual tiene la posibilidad de proyectarse en la actualidad. Proseguiremos con la descripción de las circunstancias en que en México se adopta y se propaga dicha filosofía.

Con el objeto de comprender la adopción del positivismo en nuestro país es necesario conocer su proceso de transición al sistema capitalista, de ahí que sea indispensable analizar su situación económica para comprender la mencionada transición. Es importante mencionar que con la conquista se presentan cambios tanto económicos como sociales que se manifiestan principalmente en el despojo de las tierras de los indígenas por parte de los hispanos, con el objeto de concentrar en pocas manos grandes extensiones territoriales posteriormente llamadas latifundios, a fin de explotar tanto la fuerza de trabajo indígena como el suelo mexicano.

Es en estas condiciones que la hacienda colonial pone de relieve el desarrollo del capitalismo comercial en la Nueva España, que se caracteriza por: la propiedad de la tierra y de los medios de producción, cuyo fin es producir exclusivamente para el mercado, de donde obtienen sus principales insumos a través de la explotación del trabajo asalariado bajo el sistema de peonaje. Esto les permite generar un excedente de producción y concentrar capital, que a su vez es reinvertido en diferentes ramas de la economía colonial principalmente la minería, la agricultura y la industria.

"En la etapa a que hacemos referencia se vuelve evidente -

que el desarrollo del capital comercial en las más diversas actividades y, concretamente, en la agricultura, requiere de una adecuada y creciente provisión de mano de obra. Y superados los mecanismos un tanto primitivos y burdos de la encomienda y el repartimiento, e interrumpido y dislocado el proceso histórico de la economía indígena, el nuevo régimen mercantil tiene que organizar el mercado de trabajo sobre la base de 'liberar' a los campesinos, no sólo de ciertas trabas precapitalistas, sino incluso de la tierra que, en muchos casos, era su único patrimonio...

... la sustracción, primero, y la extracción sistemática después, de metales preciosos, fue uno de los principales signos del mercantilismo español y del desarrollo del capitalismo comercial en la Nueva España".¹

En esta organización económica encontramos la existencia de clases sociales cuyo rol está determinado por las nuevas relaciones de producción que se han gestado en la Nueva España: Los Peninsulares, ejercen el poder económico y político; Los Criollos cuentan con una posición que les permite tener acceso a la educación con el objeto de ocupar puestos administrativos de segundo orden: Mestizos, algunos con posibilidades de ocupar puestos administrativos menores, en su mayoría dedicados al campo. Indígenas, dedicados exclusivamente al campo; Negros, empleados en los trabajos más pesados como los de minería y de las haciendas de tierras cálidas; Castas es la clase que ocupa el lugar más bajo en la escala social, por ser la mezcla de negros con indígenas o europeos, son hábiles trabajadores de las minas y del campo, además realizan una diversidad de oficios y artes me-

1 Alonso Aguilar Monteverde, *Dialéctica de la Economía Mexicana*, México, Nuestro Tiempo, S. A., 1977, 12a. ed. Colec. Desarrollo Económico, p. 35 y 40.

cánicas, así como también desempeñan labores domésticas y a la vez son un grupo importante para la milicia.

Es así como a principios del siglo XIX encontramos una estructura social en la que se ha ido formando una "clase media ilustrada" compuesta por miembros de las profesiones liberales y del clero medio y bajo cuyos intereses se identifican con los de los propietarios rurales criollos, en lo referente a la obtención del poder económico y político. De ahí que su arma más poderosa sea la Ilustración² en la medida en que les proporciona los elementos necesarios para promover un cambio en el que tienden a desplazar el orden colonial y a reemplazarlo por un orden acorde a sus proyectos. En estas condiciones se presenta la oportunidad de generar la independencia de la Nueva España, a su consumación lo único que se logra es la independencia política con respecto a la metrópoli quedando inalterable su estructura económica, política y social. Se afirma lo anterior porque al independizarse esta colonia, su estructura no ha sido modificada en tanto que los peninsulares radicados en esta nación continúan ejerciendo el poder, pues lo único que se obtiene es que España deje de controlarla.

Esta situación se explica en tanto que para formar parte de las clases dominantes se requiere ser español, europeo o criollo. "La burocracia, la alta jerarquía eclesiástica y militar y los grandes comerciantes son peninsulares ... Las clases medias son criollas, mestizas y mulatas, y excluyen a los indios. La masa del pueblo trabajador es india y mestiza en una proporción que varía con las regiones y los oficios",³ sin embargo es importan-

2 Vid Supra, p. 12 y ss.

3 Enrique Semo, Historia Mexicana, Economía y Lucha de Clases, México, Ediciones Era, 1981, 2a. ed., N° 66, Serie Popular Era, p. 177.

te señalar que no todos los españoles forman parte de la oligarquía aunque por su ascendencia gozan de privilegios en la Nueva España. De ahí que al entrar en la etapa independiente el estado de cosas permanece igual. Ya que "... el aspecto burgués de la revolución aparece debilitado por una serie de factores: ... La gran burguesía comercial, prestamista y minera está integrada al sistema feudal - colonial. La burguesía antifeudal es tan débil que no puede imponer su hegemonía en la revolución ... [y los] terratenientes logran asegurar su dominio en el proceso, después de derrotar al pueblo revolucionario ... [esto nos permite afirmar que] la revolución es, en su aspecto anticolonial, - triunfante, y en su contenido burgués, inconclusa".⁴ Esto provoca que continúe la lucha entre diferentes facciones, pero ahora con el objeto de conquistar el poder y organizar las instituciones políticas en beneficio de la clase que logre obtener el poder, es esta lucha entre habitantes con posturas ideológicas diversas: conservadores y liberales.

Los conservadores son aquella clase privilegiada que pretende conservar la herencia hispánica a través de la instauración de una Monarquía Constitucional o de una República Central.

Los liberales son aquellos que pertenecen a una clase media cuya situación no es de privilegio, por lo que tienden a negar su origen español al pretender instaurar una República Federal.

Es así como la lucha entre estas clases se prolonga hasta que en 1857, año en que los liberales con Benito Juárez como su representante arriban al poder. La situación por la que atraviesa el país en esos momentos es de crisis financiera, de ahí que los liberales se planteen la reestructuración de la nación en -

4 IBIDEM, p. 186-187.

términos de desarrollo, para ello se toman las medidas pertinentes que llevarán a la adaptación de las estructuras políticas y administrativas para que hagan posible el advenimiento del capitalismo. Ejemplo de ello es la expedición de las Leyes de Reforma cuyos objetivos fundamentales son destruir las caducas estructuras sociales y políticas existentes hasta entonces, y el crear un Estado de "corte moderno", y que los liberales lo entienden como la adopción del modelo de desarrollo de países como Inglaterra, Francia o Estados Unidos, y que llevara al país a un rápido progreso comparable al de estas naciones. Para ello se promulgan las leyes referentes a la nacionalización de los bienes del clero y la separación de la Iglesia y el Estado, la del matrimonio civil, la secularización de cementerios, calendario de fiestas públicas y laicas, y la libertad de cultos.

A pesar de que se toman medidas para lograr sus objetivos - se continúa en la lucha debido a que algunos miembros del partido conservador gestionan la ayuda de Europa en busca del establecimiento de un segundo Imperio,⁵ mientras que el gobierno liberal se ve en la necesidad de suspender el pago de la deuda exterior dadas las condiciones del déficit financiero. Esta disposición sirve de pretexto para que algunas naciones europeas: - Inglaterra, España y Francia intervengan en nuestro país. Se logra que Inglaterra y España retiren sus tropas, no siendo así con los franceses, quienes a petición del partido conservador permanecieron en la nación con el objeto de imponer una monarquía absoluta que ayude a los conservadores a recuperar el poder perdido. Es en estas condiciones en las que Maximiliano de Habsburgo acepta la corona y se compromete a pagar los gastos de la intervención francesa. Pero al ser retiradas las tropas sos-

5 Hablar de un segundo Imperio en nuestro país responde a que nuevamente se pretende instaurar un gobierno como el establecido durante el gobierno de Agustín de Iturbide en 1822.

tenedoras del Imperio, Maximiliano es derrotado, permitiendo así la restauración de la República.

Es importante señalar que la situación de México en cierta forma coincide con la de Francia, debido a que también aquí se presenta una segunda República por así decirlo, que da por terminado el período de crisis para iniciar el de la prosperidad de la nación, bajo el lema de orden y progreso. Como se recordará, en los antecedentes del primer capítulo⁶ se habla de la obtención del poder político por parte de la burguesía, al estallar la Revolución Francesa; sin embargo la lucha no culmina en este hecho sino que continúa hasta la restauración de la Segunda República, momento en el que surge la filosofía positivista que propone la utilización de elementos como la industria y la ciencia, que contribuirán al progreso y el bienestar humano.

Es en estas condiciones en que: "... [la] construcción del capitalismo y los momentos finales del tránsito [del colonialismo al capitalismo] se confunden en un solo proceso que en México tiene lugar en la segunda mitad del siglo XIX. Esa etapa usualmente se identifica, con razón, con el carácter liberal de la política de crecimiento del país que implantó la burguesía".⁷ Lo anteriormente citado se debe a que con la Restauración de la República se dan las condiciones para la cristalización de los ideales liberales, prosiguiéndose en la tarea de organizar a la nación, para lo cual se lleva a efecto dentro del ámbito económico la desamortización de los bienes del clero, que pasan a manos de los latifundistas ahora denominados burguesía terrateniente.

En lo referente a la agricultura, minería, comercio y naciente industria se encuentran controlados en su mayoría por ca-

6 Vid Supra, p. 15 y ss.

7 Sergio de la Peña, La Formación del Capitalismo en México, 8a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1981, p. 157 - 158.

pitales extranjeros de Inglaterra, Francia y Alemania; y en su minoría por algunos españoles y la naciente burguesía mexicana, con estos elementos se propicia la creación de una infraestructura moderna que se manifiesta en la realización de obras públicas tales como la construcción de vías férreas, caminos, telégrafos, etc.

Por todo lo anterior se hace necesario la formación de una ideología burguesa que justifique la administración que se viene llevando a cabo y que a la vez propicie el cambio en la mentalidad del pueblo mexicano, lo cual se pretende lograr mediante la educación ya que los liberales la conciben como un elemento prioritario para el logro de la libertad y como base de la igualdad social y política que los conduzca a la aceptación de las tendencias progresistas del grupo en el poder. Y es en este momento de búsqueda de una filosofía que satisfaga las nuevas necesidades, cuando el intelectual mexicano Gabino Barreda (de formación liberal y miembro de la burguesía), pronuncia su discurso de la "Oración Cívica" en Guanajuato el 16 de septiembre de 1867, en donde realiza una interpretación de la historia de México a la luz de la filosofía positivista; documento que da pauta de los lineamientos a seguir en la reestructuración del país. "... Juárez, como sagaz hombre de Estado, [vió] en la doctrina positivista el instrumento que necesitaba para cimentar la obra de la revolución reformista ... [y así] ... terminar con la era del desorden y ... anarquía en que había caído la nación mexicana".⁸ Pretendiendo hacer de esa filosofía un poder espiritual que orientara y guiara la realización del confort material de acuerdo al modelo sajón, principalmente, al de Estados Unidos. De esta manera el liberalismo se apoya en los elementos del positivismo con el objeto de crear un tipo de hombre consciente de -

8 Leopoldo Zea... Op. cit., p. 56.

su capacidad de transformar las condiciones de su existencia.

De lo anterior se deduce que el positivismo no es neutral; sino que se presenta como el instrumento que hace posible la consolidación del Estado, cuya función es la de guardar el orden social. Y de esta forma se le permite intervenir en la educación con el objeto de hacer de los mexicanos 'hombres del orden' (término que implica que con el establecimiento del orden se evite la anarquía, y que a su vez permita el desarrollo de los medios de producción que propicien el desarrollo del país y con ello el enriquecimiento de la clase en el poder), mediante la unificación de criterios, a través de la doctrina positivista. Por estas consideraciones se puede decir que a partir de ese momento, se establece una educación pública en México.

Es precisamente en estas condiciones que se reestructura el gabinete y se restablece el ministerio de Justicia e Instrucción Pública a cargo del Lic. Antonio Martínez de Castro para que se ocupe de organizar el sistema educativo, por lo que se forma una comisión integrada por el Dr. Gabino Barrera, el Ing. Francisco Díaz Covarrubias, el Lic. Pedro Contreras Elizalde y el Lic. José Díaz Covarrubias, entre otros; de donde resulta la "Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal", del 2 de diciembre de 1867. Y posteriormente se establece el reglamento de la misma, "... se trata de un ordenamiento legal que pretende dar una orientación trascendente a la educación, imprimiéndole un contenido científico, y [así] establecer un método. Además se preocupa por planear integralmente la educación desde la primaria, hasta las más altas instituciones científicas, culturales o profesionales".⁹

9 Jorge L. Tamayo, "Introducción", Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal 1867-1967, México, U.N.A.M., 1967, p. 20.

Con base al plan de estudios estipulado en dicha ley, Gabino Barrera funda en 1868 la Escuela Nacional Preparatoria. Una vez iniciadas sus actividades y de acuerdo a sus primeras experiencias se pueden vislumbrar algunos obstáculos que impiden el funcionamiento esperado de la misma; de ahí que Juárez considere conveniente expedir en 1869 la nueva Ley de Instrucción Pública del Distrito Federal que servirá de base a las entidades federativas a fin de transformar sus sistemas educativos conforme a los nuevos lineamientos positivistas.

No es sino hasta 1870 cuando comienzan a florecer los primeros esfuerzos que en materia educativa se están realizando, destacando fundamentalmente:

1. El problema del Método Didáctico al que Antonio P. Casti¹⁰ definió como: "[el] camino más pronto y fácil que nos conduce a realizar una cosa útil y conforme a un fin propuesto y determinado",¹⁰ insistiendo en que las cualidades del método deben ser la rapidez, seguridad y utilidad del fin. Por lo que propuso una clasificación de los métodos de enseñanza tales como: recitativo, interrogatorio, interlocutorio, narrativo, racional y popular.
2. El problema de la Enseñanza Objetiva; basada en el realismo pedagógico, que expresa que las cosas deben mostrarse a los educandos antes o al mismo tiempo que las palabras. Destacando Manuel Flores como una figura de esta pedagogía debido a que manifiesta "... que la verdadera enseñanza debía ser concreta y objetiva y que para alcanzar las leyes se debía partir de la observación de

10 Fernando Solana; et. al., Historia de la Educación Pública en México, México, SEP-FCE, 1981, Edición Conmemorativa del LX Aniversario de la creación de la Secretaría de Educación Pública, Sección de Obras de Historia, p. 34.

hechos concretos. Es claro que ... apoyaba todas sus -
especulaciones de orden pedagógico en las ideas del posi-
tivismo de Mill".¹¹

3. El problema de la Educación Integral, cuyo objetivo -
"... era proporcionar una cultura general lo más amplia
posible, sin descuidar ninguno de los aspectos de forma-
ción del ser humano. Por eso figuraban en los planes de
estudio materias humanísticas, asignaturas de especiali-
dad y actividades que, como la educación física y las de
formación estética, propiciaban el desarrollo integral -
del hombre; todo ello respetando siempre la personalidad
del educando y tratando de programar las diferentes asig-
naturas de acuerdo con la edad del estudiante".¹²

Como recordaremos el gobierno liberal ha propiciado el desa-
rrollo del sistema capitalista en nuestro país con el objeto de
que se llegue a erigir en un sistema dominante que promueva el -
progreso de la nación. Mientras que en el resto del mundo se da
el tránsito de la fase del capitalismo de libre competencia a la
fase monopolista caracterizada fundamentalmente por la expansión
de su dominio tanto en el aspecto económico (territorios, mate-
rias primas, etc.), como en el político y el cultural a países -
dependientes como es el caso de Latinoamérica y en particular -
México. Lo que provoca que el desarrollo de estos países sea -
obstaculizado por el de los países altamente industrializados, -
llevando a los primeros a mantener unas relaciones de subordina-
ción respecto a los industrializados, es esta la característica
fundamental del capitalismo dependiente. Debido a estas razones

11 IBIDEM, p. 36.

12 IBIDEM, p. 35 - 36.

nuestra economía en 1870 continúa en sus relaciones tanto externas como internas, sin ninguna alteración.

Mientras la situación económica del país se encuentra así, en el ámbito político la lucha por el poder persiste cuando Porfirio Díaz al defender los principios de la Constitución del '57 se levanta en armas contra el gobierno de Juárez al proclamar el plan de la Noria en donde censura la reelección de este último. Sin embargo al fracasar la sublevación Díaz se ve obligado a refugiarse en el norte del país, y es precisamente la muerte de Juárez la que pone término a dicha contienda. Esta a su vez permite que en 1872 suba a la presidencia Sebastián Lerdo de Tejada.

La característica fundamental de este gobierno es la preocupación por anular el poder político a las órdenes religiosas. Lo que lleva a Lerdo a que logre incorporar "... las Leyes de Reforma a la Constitución, complementando ésta con la expedición de la Ley de Adiciones y Reformas del 25 de septiembre de 1873, que prohibía la existencia de todas las órdenes religiosas y por lo que hace a la educación, la Ley del 10 de diciembre de 1874 estableció en su artículo 4° el laicismo según el texto siguiente:

La instrucción religiosa y las prácticas oficiales de cualquier culto quedaban prohibidas en todos los establecimientos [educativos] de la Federación, de los Estados y de los Municipios. Se enseñará la moral en los que, por la naturaleza de su institución, lo permitan, aunque sin referencia a ningún culto".¹³

En 1876 al término del gobierno de Lerdo se presentan las -

13 Ley... Op. cit., p. 25 - 26.

elecciones para la presidencia, por lo que se postulan como candidatos Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, resultando electo el primero. Lo que provoca la inconformidad tanto de los propios liberales como de los conservadores llevándolos nuevamente a la lucha por el poder, en la que Porfirio Díaz sale vencedor. Esto le permite asumir la presidencia de la República y adoptar una política de conciliación de las diversas facciones a fin de establecer la paz en el país; pues el pueblo se encuentra cansado de vivir en la anarquía que es la consecuencia de la lucha de clases que se da por la búsqueda de la independencia y del poder. Con estos acontecimientos culmina el período de la Reforma y se inicia el del Porfiriato que comprende los años de 1876 hasta 1911, en los que encontramos una economía guiada por la misma línea política liberal que se ha venido desarrollando desde la Reforma, en donde se ha propiciado la creación de una infraestructura moderna, a través de la implementación de obras públicas. Sin embargo a pesar de las medidas tomadas, no es posible que en el período de la Reforma se llegue a su realización total, sino va a ser hasta el Porfiriato cuando realmente se llevan a cabo. Y para el logro de estos objetivos hay que agregar a las medidas ya tomadas, otras como:

- La adaptación administrativa interna.
- La ampliación de la construcción de un sistema de transporte y comunicación.
- El incremento de la explotación de los recursos naturales de la nación, fundamentalmente en la agricultura y la minería para lograr la expansión de la manufactura.
- Al vivir el país en un déficit financiero no existe capital nacional disponible para llevar a efecto las obras proyectadas, de ahí que se tome la decisión de saldar la deuda externa lo que permite contratar nuevos empréstitos que hagan posible la realización de las obras públicas -

así como la formación de un sistema de crédito.

- En el comercio exterior es importante el cambio de las transacciones en cuanto a que Estado Unidos viene cobrando mayor auge en relación a los países europeos.
- Por lo que respecta a la economía del país, en general se le da mayor importancia a la producción destinada a la exportación, que a la de consumo interno porque así se obtienen más divisas.

Para 1881 se consolida la deuda pública lo que provoca por una parte que aumente la inversión de capitales extranjeros, así como la conversión de la deuda para 1886, lo que permite a su vez recuperar el crédito establecido y el ahorro de nueve millones de libras esterlinas en el erario público.

Es así como para finales del porfirismo la expansión de las haciendas ha alcanzado su máximo desarrollo gracias a la explotación de la mano de obra así como a la implementación de la técnica moderna reforzando esto con los cambios superestructurales que se han venido generando con la política liberal. Por estas características la hacienda es el elemento esencial del funcionamiento del capitalismo en el porfiriato. Con todas estas medidas se logra que el Estado se fortalezca económica y políticamente, además es necesario recalcar que en este período se aporta "... otro elemento que desde entonces está presente en la política de todos los regímenes mexicanos que lograron establecer condiciones para el crecimiento, esto es, el acentuado pragmatismo en el manejo de los asuntos públicos que cancela la posibilidad de trazar planes de largo alcance".¹⁴

Dentro de esta organización económica existen las siguien -

14 Sergio de la Peña, ... Op. cit., p. 219.

tes clases sociales: "... En la parte superior de la escala estaba un elemento criollo y mestizo poseedor de la fuerza, el prestigio social y la influencia política...

La clase media mexicana era principalmente mestiza y constituía el elemento más dinámico de la sociedad. Este grupo incluía la mayoría de los empleados y trabajadores de centros urbanos y a los terratenientes menores o rancheros del campo. A este grupo hay que agregar a los indios y mestizos que estaban dentro del ejército y a los trabajadores de las ciudades. La clase baja la componían los indios de los pueblos y comunidades y los peones de las haciendas, a quienes se endeudaba para retenerlos. La estructura social era tal, que una pequeña minoría de la población controlaba la riqueza y los capitales del país".¹⁵

Se ha visto que paralelamente al desarrollo económico es necesario implementar una política con tendencias liberales que propicien el progreso del país; ahora este régimen no va a ser la excepción ya que su política se caracteriza por la conciliación de las diversas facciones así como por una mayor centralización del poder en manos del ejecutivo.

La adopción de esta política durante el régimen, permite que el ideal de orden de los positivistas mexicanos, se vea realizado en el ideal de paz sostenido por el gobierno. Así como la formación de un grupo pequeño de jóvenes intelectuales entre los que se encuentran José Ives Limantour, Pablo y Miguel Macedo,

15 Andrés Molina Enríquez, Los Grandes Problemas Nacionales en Problemas Agrícolas e Industriales de México, V enero-marzo 1953, p. 26 - 34. Así como: Charles Cumberland C., Precursors of the Mexican Revolution of 1910, en Hispanic American Historical Review, XXI, mayo 1942, p. 4, APUD., William Raat, El Positivismo durante el Porfiriato: 1876-1910, Trad. Andrés Lira, México, Sep-setentas, 1975, Colec. Sep-setentas, N° 228, p. 24 - 25.

Justo Sierra, Ramón Corral, Manuel Flores y Enrique Creel, que en su mayoría tienen una formación positivista lo cual les permite proporcionar sus mejores cuadros a la administración pública con el fin de orientar la política del país para alcanzar el progreso en base a leyes fundamentadas por la ciencia, razón por la cual son llamados irónicamente por el pueblo como "Camarilla de los Científicos".¹⁶ Es necesario aclarar que este grupo forma parte de la burguesía mexicana, de ahí que todas las medidas políticas que adoptan siempre están encaminadas a los intereses de esa clase social que ejerce el poder.

No obstante el desarrollo que se ha alcanzado en el país, el bienestar es únicamente disfrutado por la clase en el poder dando como resultado que la clase trabajadora viva en condiciones de extrema pobreza, lo que provoca que se manifiesten los consecuentes síntomas de inconformidad ante la administración del régimen de Díaz a través del periodismo político como en el caso de el "Hijo del Ahuizote" de Daniel Cabrera, de "Regeneración" de los hermanos Flores Magón (partido liberal mexicano) y del "Colmillo Público" de Jesús Martínez Carreón entre otros; así como de los movimientos obreros expresados en las huelgas de Cananea y Río Blanco.

En estas condiciones surge el problema de la sucesión al poder, como único candidato Porfirio Díaz ya que los otros aspi-

16 Es importante señalar que Raat a diferencia de Zea y de Villegas, denomina al grupo de los científicos como camarilla política más que consideraría como partido. Aunque actúa extraoficialmente como grupo de presión, no reúne las características de un partido político en lo que respecta a que sea un grupo organizado del electorado que intenta controlar el gobierno por medio de la elección de candidatos a cargos públicos; aunque sí reconoce que dicho grupo, llega a lanzar candidatos para la vicepresidencia; y esto lo efectúa en unión a otras facciones. Lo anterior es consecuencia de que el objetivo de dicho grupo es manipular la política a fin de aprovechar sus conexiones en la industria, la banca y la política.

rantes (Baranda, Limantour y Reyes), por una u otra razón se han retirado. No obstante, el grupo de los científicos ve la oportunidad de proponerle a Díaz la conveniencia de una nueva reforma constitucional, que permita ampliar el período lectivo de 4 a 6 años, así como el restablecimiento de una vicepresidencia, a fin de seguir en el poder perpetuando la dictadura. Por su parte, Díaz acepta este acuerdo, que lo conduce por sexta ocasión a la presidencia, designando a su vez como vicepresidente a Ramón Corral, a quien considera como la persona idónea a dicho cargo.

Según Madero (partido antireeleccionista), con la designación de Corral a la vicepresidencia, se pierde toda esperanza de un avance democrático para México. Por lo que otorga la razón a Camilo Arriaga, en tanto que éste defiende a las Leyes de Reforma y a la Constitución del '57, presentando oposición al régimen de Díaz por las violaciones hechas a ésta. Lo que permite irse preparando para una militancia política que tiene como resultado que el país se vea envuelto nuevamente en una lucha de clases durante el período de 1904 a 1910, que culmina con el estallido de la Revolución.

Dentro de los grupos que se oponen a la dictadura y que promueven esa lucha se encuentra el de los jóvenes intelectuales que integran el grupo denominado "Ateneo de la Juventud", quienes a pesar de estar formados en el propio seno de la doctrina positivista, únicamente le reconocen su carácter científico y la postura liberal de Barreda. De ahí que sus objetivos se expresen en una preocupación por "... rebasar las dimensiones de su educación positivista, reaccionar contra la disciplina que era insuficiente para responder a las interrogaciones que planteaba una época cargada de revelaciones".¹⁷ Las aspiraciones de este

17 Martín Quirarte, Gabino Barreda, Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud, México, U.N.A.M., 1970, Ed. del Centenerio de la Escuela Nacional Preparatoria, p. 87.

grupo se van a identificar en un primer momento con las metas de la burguesía nacional, entre otras cosas en lo que respecta a la postura política sobre el "sufragio efectivo no reelección". Este panorama político se ve obscurecido por las constantes demandas de la clase campesina que inconforme ante la repartición agraria exige una distribución de tierras acorde a sus necesidades. De esta forma se dan los primeros síntomas de una revolución agraria siendo así como: "... la revolución política va a dar origen a la revolución social. La Revolución no se detiene con la caída de Porfirio Díaz; la burguesía triunfante tiene que enfrentarse a las fuerzas que tratan de arrancarle su base principal: el latifundio".¹⁸

Como se recordará en la medida en que se implementan políticas con el objeto de conducir al país hacia el progreso, es necesario ir transformando la mentalidad del pueblo mexicano con el propósito de que acepten los cambios que se vienen realizando. Esto da la posibilidad de que al consolidarse el Estado con el partido de los liberales en la época de la Reforma, se den a la tarea de implantar una educación pública con bases positivistas que les lleve al logro de sus intereses. Esta labor se continúa en la dictadura de Porfirio Díaz, ya que la burguesía se afianza en el poder. Por esta razón se asigna a los intelectuales en puestos públicos y administrativos desde los cuales sea posible orientar los destinos de la educación del país.

En esta situación es asignado en 1876 para el cargo de Secretario de Justicia e Instrucción Pública el Lic. Ignacio Ramírez cuya labor se resume en una preocupación por solucionar los problemas educativos del país como "... la instrucción primaria, la instrucción de los indígenas, el papel de la mujer en la enseñanza y la educación superior.

18 Leopoldo Zea, Op. cit., p. 433.

Defendió el principio de la educación integral, promovió la reforma en la enseñanza y consideró que la instrucción debería basarse en la experiencia y sobre las necesidades sociales".¹⁹ Para 1877 es sustituido por Protasio Pérez de Tagle quien continúa la misma línea pedagógica de los secretarios que le precedieron.

Sin embargo, es importante señalar que al asumir la presidencia el Gral. Manuel González, se ve obstaculizada temporalmente esta línea política positivista cuando toma el cargo de Secretario de Justicia e Instrucción Pública, Ezequiel Montes, representante liberal de la "vieja guardia", y por lo tanto enemigo manifiesto del positivismo,²⁰ ya que plantea el problema de su eliminación en la enseñanza, al expedir un decreto en el cual se suprime la Lógica Positivista del Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria. Persistiendo de esta forma la lucha por el poder, pero ahora en un campo muy específico como el de la educación.

No obstante estos contratiempos la influencia del positivismo continúa y adquiere mayor relevancia a partir de 1882 al ocupar la secretaría el ministro Joaquín Baranda, partidario de la enseñanza basada en la ciencia, quien gracias a su preparación permite "... la realización de actividades: [acordes a] la versatilidad del espíritu humano",²¹ y de esa manera, la educación en México tiene un gran impulso que se ha proyectado hasta nuestros días, muestra de ello son el Congreso Higiénico Pedagógico y la fundación de la Escuela Moderna de México en 1883 por Enrique C.

19 Fernando Solana, Op. cit., p. 46 - 47.

20 Esta controversia se presenta debido a que sólo una parte del partido liberal adopta las ideas positivistas, mientras que la otra parte permanece con sus ideas liberales.

21 Fernando Solana, ... Op. cit., p. 54.

Rebsamen, Carlos A. Carrillo y Enrique Laubscher; en donde se -
ponen en práctica los principios de la enseñanza objetiva llegan -
do a tener esta escuela una proyección nacional en la época en -
que Justo Sierra es secretario de Instrucción Pública y cuando -
se crean la Escuela Normal Veracruzana de Jalapa (1886) y la Es-
cuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria de la Ciudad
de México (1887) con el objeto de organizar y unificar el siste-
ma educativo del país.

Por otra parte Baranda propugna ante la Cámara de Diputados
por la promulgación de una ley que garantizara el derecho del -
Estado a guiar la educación nacional (1888).

En el período que va de 1889 a 1891 se organizan los congre-
sos de Instrucción Pública con el fin de tratar lo referente a -
la uniformidad de la enseñanza desde la primaria hasta la profe-
sional. Así como la consigna de la Ley Fundamental sobre educa-
ción pública, laica, obligatoria y gratuita. Sin embargo se le
da mayor importancia en el segundo congreso a la orientación po-
sitivista que la Escuela Nacional Preparatoria tiene a partir de
su fundación. También se considera el establecimiento de escue-
las rurales con el propósito de que los niños colaboren con sus
padres en labores agrícolas y de oficio, al mismo tiempo que ad-
quieren una preparación de carácter científico. Asimismo se -
toma en cuenta el establecimiento de la primaria superior como -
un elemento de enlace entre la primaria y la preparatoria, que -
viene a ser lo que actualmente se conoce como escuela secunda -
ria.

De lo tratado en el congreso resulta la Ley Reglamentaria -
de Instrucción obligatoria en el Distrito Federal y Territorios
de Tepic y Baja California, que a su vez se modifica en 1896, -
debido a que el Congreso de la Unión otorga la autorización para
que el Ejecutivo pudiera realizar las reformas que considerara -
convenientes en materia educativa. Esto conduce a que en el -

caso particular de la Preparatoria se reorganice de tal manera - que sirva de base a todas las carreras profesionales, y las mate- rias técnicas específicas de éstas sean concentradas en determi- nadas escuelas. De ahí se dan a la tarea de reestructurar los - planes de estudio de las escuelas de Ingeniería, Jurisprudencia, Medicina y Bellas Artes. Además son reorganizadas y creadas nu- merosas sociedades científicas y literarias tales como la Acade- mia de la Lengua, de Legislación, de Geografía y Estadística, y la Sociedad Positiva, terminando así la gestión ministerial de - Baranda cuando en 1902 es sustituido por Justino Fernández como secretario de Justicia e Instrucción Pública y Justo Sierra como subsecretario.

Fernández sigue por la misma línea pedagógica iniciada por los congresos de Baranda. De ahí que su preocupación primordial es la preparación de los maestros en dos niveles: el maestro de instrucción primaria elemental y el maestro de instrucción prima- ria superior. Para lograr tal propósito llama a Enrique C. - Rebsamen y a Miguel F. Martínez a ocupar respectivamente la Di- rección General de Enseñanza Normal y la Dirección General de - Instrucción Primaria. Mientras que en la educación media lo úni- co que se hace es modificar el tiempo de la realización de los - estudios del plan de la Escuela Nacional Preparatoria, pasando - de esta forma de 4 a 6 años.

Por otra parte presenta ante la Cámara de Diputados una - iniciativa para crear dos oficialías mayores que posteriormente se constituirán en subsecretarías: la de Justicia y la de Ins- trucción Pública, quedando Justo Sierra al frente de esta últi- ma.

Sierra en 1905 propugna porque la subsecretaría a su cargo se convierta en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas - Artes, lo que a su vez le permite tener la libertad de acción, - reafirmar su propio rol y disponer de mayores recursos.

La importancia de su labor radica en que concibe a la educación como el instrumento mediante el cual se logrará la integración nacional, ya que es el único medio para reconstruir al país partiendo de su realidad.

Desde aquí se puede vislumbrar el cambio de la postura ideológica de Sierra, ya que se empieza a apartar del positivismo para concluir con una educación nacionalista.²² Sin embargo esto no le resta importancia a su obra educativa, debido a que esta última tiene gran impulso en todos los niveles. Se llegan a crear los jardines de niños, se promulga la Ley Constitutiva de las Escuelas Normales y, la Escuela Nacional Preparatoria sufre cambios como la reducción del plan de estudios a 5 años.²³ No obstante la labor antes descrita, la obra más relevante de este célebre maestro es la reestructuración de la Universidad Nacional de México, cuyo proyecto es aprobado el 7 de abril de 1908 y con él se crea la Escuela de Altos Estudios, institución que refleja a la máxima expresión de la cultura del país y en donde se prepara a los profesores que necesitarán las escuelas profesionales, con el posterior perfeccionamiento de los estudios hechos, por lo que se dan los medios necesarios para efectuar investigaciones en las ciencias exactas, sociales y humanidades. Dicha escuela es el antecedente para la creación de la

22 Se dice que Sierra se ha apartado del positivismo, porque se ha dado cuenta de las características que éste tiene con respecto a la veracidad de un conocimiento; ya que sólo acepta lo comprobable a través de la aplicación de su método positivo. De ahí que no dé posibilidad a otro tipo de experiencias del saber humano tales como la metafísica y la expresión del sentimiento. Lo que provoca que Sierra se convierta en un escéptico más tarde de esta filosofía, ya que piensa que no todo está hecho como el positivismo lo afirma; sino por el contrario, que existe un mundo por hacer.

23 Justo Sierra, Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria 1907, en la Educación Nacional, México, U.N.A.M., 1977, Vol. VIII, Obras Completas, p. 371 - 372.

Universidad que se concibe como un cuerpo docente formado por - las escuelas: Preparatoria, Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería, Bellas Artes y Altos Estudios. El ministro de Instrucción Pública quedará como la autoridad suprema de la Universidad, - pero el gobierno de la misma estará en manos del Rector (nombrado por el presidente), y de un consejo universitario.

Al igual que la Escuela de Altos Estudios, la Universidad - es la expresión nacional del progreso intelectual que se vincula con el mundo. De ahí que al crear dicha institución se tenga - presente la organización de universidades como la francesa, la - americana y la inglesa. No obstante a estas consideraciones - Sierra pone énfasis a su concepto nacionalista de la universidad que se expresa como las "... particularidades propias de la institución, que son sin duda indispensables para que corresponda - plenamente a las condiciones sociales mexicanas y a los [acontecimientos] históricos que han dado nacimiento a las instituciones educativas que ahora van a unirse, ..."24

Es así como se inaugura la Universidad de México el 22 de - septiembre de 1910, por Porfirio Díaz, en cuya ceremonia Sierra pronuncia un discurso que reafirma el carácter científico de la Universidad al expresar que:

"... la verdad se va definiendo, buscadla ... sois un grupo de perpetua selección dentro de la sustancia popular, y tenéis - encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: democracia y libertad".25

24 Justo Sierra, ... *Op. cit.*, p. 416.

25 Justo Sierra, *Inauguración de la Universidad Nacional en Discursos*, - México, U.N.A.M., 1977, Vol. V, Obras Completas, p. 456 - 457.

2.2 CARACTERISTICAS QUE ADOPTA EL POSITIVISMO COMO SISTEMA EN MEXICO

Como se ha visto en la primera parte de este capítulo, la situación que prevalece en el país a partir del período independiente es la de un desorden provocado por las luchas entre los diversos grupos que quieren poseer el poder y al obtenerlo, imponer las filosofías o ideologías acordes al grupo que representan. Durante el período colonial mexicano había existido una gran influencia de las ideas de España y aún después de la Independencia se siguen adoptando otras corrientes del pensamiento europeo de las cuales son la Ilustración y el Liberalismo las que tienen mayor auge entre los intelectuales de la época. Y aunque la ilustración va invadiendo el pensamiento de un sector social del país, por sus ideas acerca del Estado y la actitud científica y racional ante la vida. El liberalismo mexicano es el producto de un complejo de influencias a partir de las cuales el primer intento consiste en conjugar las ideas modernas con principios tradicionales españoles hasta que se llega al predominio de la radicalización del liberalismo en donde se muestran las ideas democráticas y liberales de la doctrina en general de la Revolución Francesa. Esto responde a cada una de las posturas ideológicas que se encuentran en pugna en esos momentos.

Y finalmente la influencia de suma trascendencia sobre la formación de nuestro liberalismo es la de Norteamérica, en la medida en que representa el esplendor y la grandeza de una nación que se apoya en la doctrina de la libertad. Sin embargo es importante señalar que al igual que el liberalismo francés, el mexicano se proyecta del campo filosófico y político al económico con el fin de buscar el progreso de la riqueza, la libertad de producir y de consumir para llegar a ser un país tan poderoso como Francia y Estados Unidos. Sin embargo esto no es suficiente para tener un modelo educativo que responda a las nuevas necesidades, pues la Iglesia sigue teniendo el control de la educa -

ción, de ahí que en el período de la Reforma, el entonces presidente Benito Juárez, se preocupa por dar al país un modelo educativo, se necesitan factores propicios que contribuyan a su difusión en México, entre ellos encontramos: el pensamiento científico y un ambiente "cientista", un desorden político en el que los excesos del liberalismo tendrán como consecuencia "... la atomización del poder y ... la anarquía social, hasta el grado de producir desilusión en idealistas liberales como Benito Juárez, - cuya experiencia en la guerra de Reforma y en la lucha contra la intervención extranjera, ... indujo a buscar una filosofía social que no fomentara los disturbios sociales y políticos";²⁶ la hostilidad de la Iglesia Católica es otra de las razones por las - cuales los liberales aceptan la filosofía positivista, además - que "[la] lucha contra la Iglesia y ... los grupos conservadores y militares que habían favorecido al imperio de Maximiliano, - hizo pensar a los liberales en la modificación o exclusión de - las élites del país, y para ello resultaba indispensable una - nueva fuente de ideas...

'El contenido pragmático del darwinismo social y de la sociología de Comte, que caracterizaban el progreso angloamericano, bien pudo ser una fuente de estímulos para los hombres que entonces deseaban la reforma social de México, muchos de los - cuales eran ardientes propagadores de los descubrimientos de las ciencias naturales'.

Por último, la presencia de franceses en México durante la intervención extranjera favoreció el conocimiento de la literatura y la filosofía francesas, pues entonces vinieron algunos hom-

bres de ciencia que fomentaron la vida intelectual".²⁷ Dentro de este ambiente intelectual encontramos que el primer positivista mexicano es Pedro Contreras Elizalde, discípulo cercano de Augusto Comte, quien inicia a Gabino Barreda en las disciplinas de Comte y Pierre Laffite. Barreda, ayudado por Benito Juárez, funda la Escuela Nacional Preparatoria, que se convierte en el centro de difusión del positivismo en México.

Gabino Barreda en su discurso pronunciado en Guanajato, da a conocer el aspecto anticlerical del positivismo. Además en este discurso denominado: "Oración Cívica", Barreda presenta la historia de México, como el camino que conduce a una independencia mental tanto en el ámbito político como en el espiritual. Por lo que la emancipación a que se debe llevar es: "... científica, ... religiosa, ... política".²⁸ Por lo cual México representa en su emancipación, uno de los eslabones de la independencia de la humanidad. Pero en este trayecto, nos dice Barreda, México se enfrenta a dos formas del orden:

El orden estático, que representa las fuerzas negativas del progreso y se opone a la emancipación mental en sus formas científica, religiosa y política, contra el orden dinámico que defiende el progreso a través de la emancipación mental, el primer orden está representado por el clero y el ejército, como vestigios del antiguo régimen; y el segundo por "las inteligencias emancipadas e impacientes por acelerar el porvenir".

27 Donald Marquand Dozer, Latin-American Interpretative History, Nueva York, 1962, p. 389. Así como Risieri Rondizi, Tendencias in Contemporary Latin-American Philosophy, Inter-American Intellectual Exchange, Austin, 1943, p. 37, Apud., William Raat, Op. cit., p. 13.

28 Gabino Barreda, "Oración Cívica", Apud. Estudios, Selec. y Prol. José Fuentes Mares, México, U.N.A.M., 1973, 2a. ed., N° 26, Colec. Biblioteca del Estudiante Universitario, p. 76.

Para lograr que sus ideas sean bien recibidas se ve en la necesidad de adaptar las ideas del orden positivista con las de los liberales, este lazo de unión lo constituye su "Oración Cívica", en la que Barreda identifica la doctrina comtiana con la interpretación de la historia de México desde un punto de vista diferente, ya que identifica a las fuerzas de la revolución con el espíritu positivo, en tanto que para Comte el liberalismo europeo representa al espíritu negativo. También "... Barreda, a diferencia de Comte, no combate al catolicismo porque haya dejado de cumplir su misión y quiera sustituirlo por otra religión, sino que ve en su expresión social y material, en el clero, un obstáculo a la marcha del espíritu positivo...",²⁹ pues sin el avance continuo del espíritu progresivo no se podrá explicar la historia de México.

Es necesario para lograr este adelanto, proporcionar a los miembros de la futura clase dirigente, una educación especial capaz de establecer el orden. Y al mismo tiempo por medio de esta educación, se emanciparán del poder del clero las conciencias de los mexicanos, esto ocasiona que el poder espiritual pase a manos de la clase media liberal mexicana, por lo que se trata de establecer una educación que favorezca a esta clase.

La adecuación planeada por Barreda, de acuerdo a las circunstancias que prevalecen en el año en que pronuncia su discurso, donde justifica a la victoriosa revolución, aunque para tal justificación se ve en la necesidad de adaptar la doctrina de Comte a las circunstancias mexicanas.

2.2.1 LEY DE LOS TRES ESTADOS

Augusto Comte, en la enunciación de su ley de los

29 Leopoldo Zea, Op. cit., p. 57.

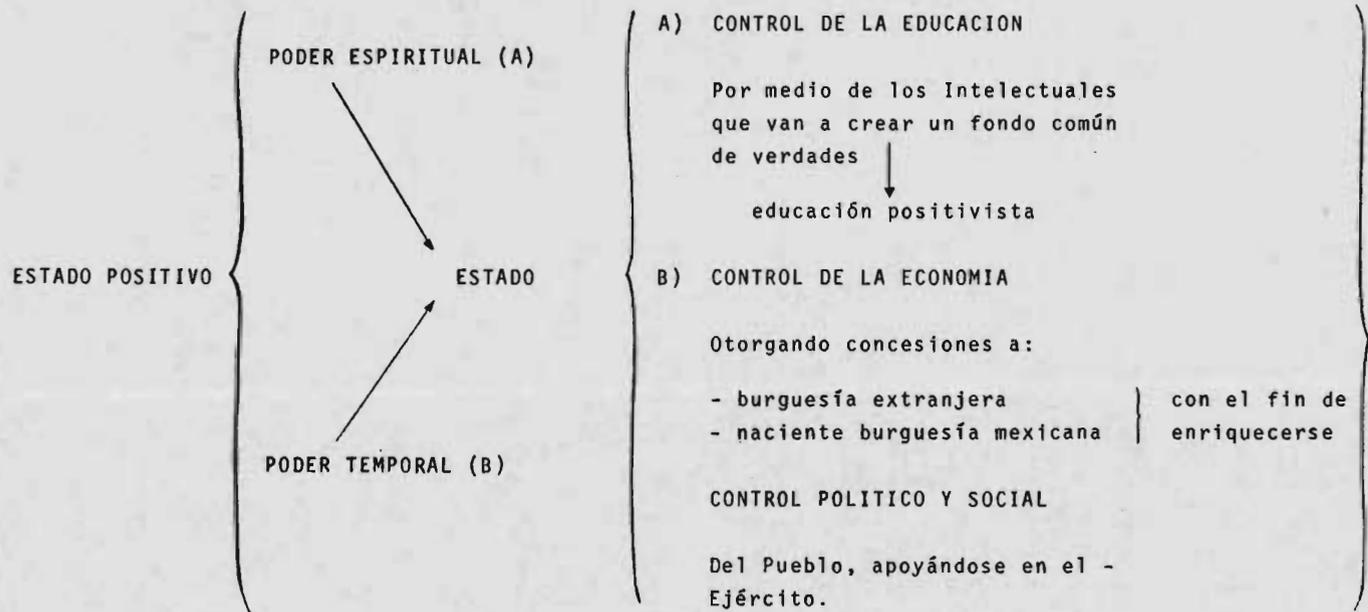
tres estados, afirma que el intelecto del hombre pasa sucesivamente por tres estados teóricos diferentes que son el teológico, el metafísico y el positivo. Empero Comte no sólo formula esta ley en el progreso del intelecto del hombre sino, como se vió en el primer capítulo de este trabajo, la aplica a varios campos de la cultura. De ahí que, partiendo de esta idea, Barreda en su "Oración Cívica", la identifique con el progreso de la historia de México.

Según Abelardo Villegas, en su libro: "Esquemas para una Historia de la Filosofía en México", sostiene que Barreda interpreta la historia de México estrictamente por lineamientos positivistas, en donde a la etapa colonial de la Nueva España corresponde el estado teológico, y el lapso que va de la Independencia al Gobierno de Santa Anna será el período metafísico y, finalmente la Reforma representa, el estado positivo. Sin embargo, al leer el discurso de la "Oración Cívica", compartimos la postura de William Raat en lo referente a que Barreda más que llegar a la conclusión de los tres estados descrita anteriormente, ésta se encuentra implícita en la narración del discurso antes citado.

2.2.2 EL PODER ESPIRITUAL Y EL PODER TEMPORAL

Si Comte al tratar este punto es muy preciso señalando específicamente qué poder predomina en cada uno de los tres estados. Barreda, como vimos en el párrafo anterior no lo hace así; sin embargo, deja entrever en frases como ésta: "... el clero y el ejército, como restos del pasado régimen y por otra, las inteligencias emancipadas e impacientes por acelerar el porvenir...",³⁰ que en México en el "pasado régimen", al que corres

ponden los estados teológicos y metafísicos, los poderes espiritual y material están en manos del clero y el ejército, sin ubicarlos en un estado determinado. Pero ahora México había llegado a la etapa de "orden y progreso", correspondiente al estado positivo, en donde se da la vinculación del poder espiritual y temporal expresados en un contexto económico, político y social a través de sus campos de acción reflejados en el siguiente cuadro:



Con el objeto de llevar al país - hacia el PROGRESO, teniendo - como base el - ORDEN.

En lo referente a que cada poder está representado por una determinada facción, es decir poder espiritual - sacerdotes, y - poder temporal - industriales auxiliados por la milicia; en nuestro país se presenta a diferencia de Francia, la peculiaridad de que ambos poderes radican en el Estado, siendo su función la de un Estado gendarme que se manifiesta en el poder espiritual a través del control de la educación apoyado en los intelectuales. Y en el poder temporal, encontramos que por una parte el ámbito económico sirve de intermediario entre las diversas facciones; - mientras que, en el campo político y social controlaría al pueblo para defender los intereses de la clase en el poder.

Este fenómeno se presenta debido a que Comte elabora su teoría a partir de las condiciones materiales existentes, mientras que en México es menester propiciar la existencia de esas condiciones materiales en base a la teoría. De ahí se deduce que Comte, parte de los hechos y Barreda de la teoría. Esto conduce a que en nuestro país se le dé prioridad al poder espiritual porque permitirá crear las condiciones necesarias para que se forme un poder temporal semejante a los modelos europeos para que la nación entre en el grupo de los países capitalistas con el objeto de lograr el progreso y el bienestar material.

2.2.3 LA PREMISA POSITIVISTA

Barreda desarrolla la teoría de Augusto Comte conocida como positivismo, adaptando la premisa del filósofo francés - "Amor, Orden y Progreso", a la realidad mexicana con este cambio:

"... que en ... adelante sea nuestra divisa
LIBERTAD, ORDEN y PROGRESO;

... Libertad como Medio;
... Orden como Base

... Progreso como Fin".³¹

A) LIBERTAD COMO MEDIO

Libertad es la categoría con la cual Barreda sustituye a la de amor en la premisa de Comte. Ya que con este cambio Barreda expresa teóricamente el ideal de los liberales mexicanos, aunque en la realidad su concepto de libertad no coincide con el que de ésta tienen los liberales.

Para los liberales la libertad es un derecho natural del hombre y por lo tanto inalterable. En cambio Barreda la concibe sólo como un medio para lograr el progreso en base al orden, de ahí que esté en contra de la tesis liberal que entiende la libertad como un "dejad haced" ya que, tener tal concepción de libertad es inmoral y absurdo, ahora debe ser algo limitada por las necesidades de la sociedad, pues la libertad depende del progreso de la civilización y se va limitando a medida que aumentan las obligaciones sociales.

La libertad individual debe conciliarse con el orden social por medio de una doctrina que tendrá que estar por encima de los intereses que tengan los individuos como particulares, por ello esta doctrina tiene que establecer un orden mental que haga posible la libertad de conciencia. A su vez para obtener esa libertad es necesario que todos en lo personal se sometan a un orden general.

El concepto de libertad va evolucionando, y para los discípulos de Barreda ésta no puede "trascender el fuero interno del individuo" porque trae como consecuencia alterar la libertad de conciencia de otros.

31 IBIDEM, p. 109.

Los positivistas niegan el carácter absoluto de las ideas - de los liberales, uno de ellos es el de la libertad perfecta, - entendida como aquel ideal por alcanzar, que sólo conduce al - desorden, por lo que se quiere eliminar a toda costa.

En contra de la tesis liberal sobre la libertad de conciencia, con que se acomete a la nueva educación, Horacio Barreda³² argumenta que la libertad queda limitada por la demostración - científica. De ahí que el positivismo al limitar a la libertad dentro de sus posibilidades, en vez de ser su enemigo la hace - posible. En cambio el liberalismo al establecerla como absoluta la hace imposible e indiscutible.

Según los positivistas mexicanos, puede existir una auténtica libertad el día en que los mexicanos adquieran los rasgos de la raza sajona, por medio del positivismo. De este modo se lo - grará hacer de México un país tan liberal y fuerte como cualquier país sajón. Y todo esto se reduce al problema educativo.

Como puede observarse el concepto de libertad que tiene - Barreda al adaptarlo a la circunstancia mexicana, va evolucionando y cambiando su sentido de tal forma que para los liberales la libertad se define en un dejad hacer donde el hombre es libre de pensar y hacer lo que quiera, el límite es la libertad de los - demás. A esta concepción los positivistas oponen la de que la - libertad está limitada por el orden. De acuerdo a la doctrina - comtiana el liberalismo ha cumplido su misión, por lo tanto su - idea de libertad ha dejado de funcionar y, de acuerdo a los positivistas que como Sierra simpatizan con Spencer, el concepto de libertad de los liberales es un estado al cual no se ha llegado,

32 Horacio Barreda (1848-1914). Hijo de Gabino Barreda. Sociólogo, fundador de la Revista Positiva con Agustín Aragón en 1900. Autor: "Del Feminismo en México".

porque el país aun no logra el progreso y el confort material.

Es importante señalar que la concepción que los liberales tienen de la libertad, se opone a la de los positivistas. Aunque en casos como el del párrafo anterior haya un grado de coincidencia en las concepciones de libertad que defienden tanto liberales como positivistas; en general, siempre existe un motivo de ataque, porque en el fondo las definiciones de libertad son sólo el pretexto para conseguir el poder político y alcanzar el bienestar personal por el que han venido luchando o enfrentándose los diferentes partidos.

De lo mencionado anteriormente puede concluirse que los positivistas subordinan la libertad al orden y desvían la atención de esta polémica sobre la libertad, al encauzar la atención de las personas a lograr beneficios materiales que tienen mayor valor que los derechos individuales. Por esto, el gobierno porfirista brindará a los positivistas la seguridad material deseada, obteniendo a cambio su obediencia política.

B) ORDEN COMO BASE

Como miembro y representante la burguesía francesa desea regresar al orden alterado por la revolución, pero sin renunciar a las ventajas obtenidas en esa lucha, apoyado en las ciencias positivas propone el ideal de un nuevo orden social por medio del cual se justifican los intereses de la clase a la que pertenece.

México, después de la revolución de Independencia, pasa al igual que Francia por una situación de desorden, porque también aquí hay grupos que, al recobrase la independencia de España, se disputan el control del poder. Entre ellos se encuentran los liberales y los conservadores, los primeros desean libertad completa y los segundos una paz que evite seguir en la anarquía.

El presidente Juárez es consciente de esta situación por lo que se rodea de personas de la clase media intelectual, entre los cuales se encuentra Barreda, quien ha asimilado la doctrina de Comte y, viendo que el país necesita eliminar la anarquía, decide formular el plan de trabajo que llevará al país al orden.

Las circunstancias anteriores sirven de marco para que se traslade a México el ideal de Comte, en los escritos de Gabino Barreda, se enfatiza que el orden sea la base de la educación y, el progreso su fin más importante. Para lograr esto propone que en la educación deberá formarse al hombre con los principios de la razón y la ciencia, y sólo el positivismo podrá organizar realmente un sistema de educación popular, que será el instrumento más poderoso de la reforma social. Barreda propone esta alternativa para que la ideología revolucionaria de los liberales mexicanos se transforme en una ideología conservadora como la de Comte. Con ello el positivismo justifica la revolución mexicana y establece las bases para lograr un orden de acuerdo a los ideales de esa revolución. La proposición revolucionaria de "Libertad de conciencia" la expresa Barreda en la fórmula positivista: emancipación científica, religiosa y política, lo cual se logra sólo mediante una emancipación mental. Esta última significa la sustitución de las doctrinas antiguas o sea las de la Iglesia Católica, por las positivas. Porque estas últimas, serán la base de la educación de los mexicanos eliminando así el desorden para implantar el nuevo orden en todos los terrenos y, para lograrlo, se apoyará en la realidad evidente. Esta no es sino la manifestación de la etapa combativa de la clase media intelectual para conciliar el ideal del nuevo orden en oposición al ya existente.

Para los positivistas mexicanos la anarquía material presente en las revoluciones no es más que una manifestación de la verdadera causa, que es la anarquía del pensamiento. Es por tanto necesario, establecer un orden mental para eliminar la anarquía

material.

Barreda adapta la teoría de Comte a la realidad mexicana, - tomando del positivismo sólo aquellas ideas que no den lugar a - la discusión de los mexicanos y, para evitar nuevas guerras. - Pues no se quiere obtener del positivismo otra cosa que la paz.

Orden y Ciencia son los nuevos valores del grupo de jóvenes positivistas, todos tienen gran fe en la ciencia como instrumento de orden "... Barreda trataba ahora de establecer un nuevo orden, sobre nuevos principios. Estos eran los del positivismo. Para esto era menester educar a la nueva generación de conformidad con tales principios. Sin embargo, dicha misión era imposible si el Estado intervenía en la educación; y era imposible porque el Estado era liberal, sostenía todavía los principios destructivos y anárquicos con que había destruido el viejo orden. La intervención del Estado contaminaba la educación por medio de principios opuestos a los que eran menester para establecer el nuevo orden".³³

Ahora que se trata de instaurar el nuevo orden los positivistas critican la Constitución de 1857 por idealista y revolucionaria, menos derechos y libertades a cambio de mayor orden y paz. Para los positivistas la libertad es vista como algo peligroso e indeseable porque a costa de ella se ha logrado la seguridad, "vale más una tiranía que otorgue la seguridad, que no derechos que hay que disputar" y causan inseguridad.

La dictadura que se establezca debe estar reglamentada por el orden y que éste a su vez, se gufe por los principios positivos de la ciencia. A una dictadura arbitraria se debe oponer otra de orden. Para formar esa dictadura los políticos positivistas

33 Leopoldo Zea, Op. cit., p. 235.

ofrecen sus servicios, ya que es mejor soportar una tiranía honrada antes que llegar a la libertad absoluta.

¿Cómo se va a lograr el orden?

Justo Sierra responde que adecuando "el derecho individual a las condiciones de nuestra existencia...". El orden de la naciente burguesía de México se hará posible cuando se establezca un gobierno capaz de hacer respetar los intereses de esta clase. Es indispensable un gobierno fuerte y poderoso alrededor del cual puedan agruparse los elementos conservadores de la sociedad.

Las soluciones propuestas son siempre aquellas en las que la naciente burguesía tiene la dirección a su cargo. Esto conduce a una especie de despotismo ilustrado en el cual Porfirio Díaz es el instrumento adecuado para establecer el nuevo orden. La naciente burguesía mexicana tiene así en el positivismo un instrumento ideológico y, con Díaz como instrumento material; a la vez que se presenta el trabajo industrial como instrumento de orden social, por medio del cual se logra el acuerdo de todos los mexicanos. También se presenta al sistema positivista como instrumento educativo que podrá cambiar la inclinación de los mexicanos, convirtiéndolos en "hombres amantes del orden y del progreso". Con esta formación se logra la convivencia de los mexicanos y se hace de México un país respetable.

Pero ante las nuevas circunstancias, la doctrina de Spencer es más adecuada que la de Comte. Ahora el orden ya no es el fin del progreso social "sino un instrumento al servicio de la libertad individual".

El positivismo de Comte ha evolucionado en México, al ser complementado por el de Mill y Spencer; porque el de Comte subordina los intereses del individuo a los de la sociedad. Y "[en]

Spencer la evolución se entiende en todos los campos ... como el paso de una homogeneidad indefinida e incoherente a una heterogeneidad definida y coherente. En este sentido, la sociedad - [avanza] hacia un individualismo coherente ... no a un anarquismo. El Estado, instrumento de orden, va disminuyendo su fuerza y aumentando la libertad individual. El individuo se va formando hábitos de disciplina social y civil, haciendo cada vez más innecesaria la presión del Estado ... En último término, la sociedad y el orden social tienden a asegurar el libre desarrollo de la vida individual. Sierra ha utilizado estas ideas para justificar el nuevo orden, haciendo ver cómo de él ha de surgir una auténtica libertad individual".³⁴

Se puede concluir que la clase media de la cual son representantes los positivistas, encuentra la dictadura como única solución para obtener el orden. Pero el absolutismo que desea es racional. La dictadura podrá ser impersonal lo único que importa es construir un Estado fuerte que guarde el orden y, que a la vez proteja a los grupos considerados como impulsores del progreso, pero siguiendo los lineamientos del positivismo para alcanzar el orden permanente.

Es necesario abrir un paréntesis con el objeto de abordar lo referente al método positivo, ya que éste no constituye uno de los elementos de la premisa positivista como en el caso de la Teoría de Comte, en la que se emplea para descubrir las leyes que rigen los fenómenos naturales y sociales en base a una clasificación de las ciencias.

En cambio Barreda al partir de una teoría elaborada, únicamente la adapta a la educación con el objeto de crear un fondo -

34 IBIDEM, p. 407.

común de verdades que lleve a la formación de hombres prácticos, con los cuales se logre alcanzar el progreso material que se manifieste a través de un bienestar social. Lo anterior nos permite ubicar al método positivo entre el orden y el progreso, ya que el método positivo para Barreda tiene por finalidad el obtener el progreso a través del orden, de ahí que sea un enlace entre estos dos elementos de la premisa.

2.2.3.1 EL METODO POSITIVO

Cuando en México se adopta la doctrina de Augusto Comte, se hace con el propósito de establecer el orden en el país, conducirlo por las sendas del progreso y, muy veladamente para asegurar el ascenso al poder de la clase que está surgiendo: la naciente burguesía mexicana. Todo esto será lento de alcanzar y por ello se debe aplicar cuidadosamente el método positivo para obtener resultados seguros y confiables. De ahí que lo más importante del positivismo para los mexicanos es su método, porque es el instrumento idóneo para llevar al país a un orden por medio del cual se fomentará el progreso.

El método es de esencial importancia porque se puede aplicar lo mismo a las ciencias naturales, que a las ciencias sociales. Aquí en México se aplica principalmente a la educación, aunque el ideal de los positivistas es aplicarlo a todos los campos. Veamos entonces cuales son en México las principales características del método positivo.

Desde el positivismo comtiano hasta el evolucionismo de Spencer, se ve la restauración de la República como la apertura de una nueva era nacional. No obstante esto los positivistas mexicanos "... fieles a la idea de que los acontecimientos se encuentran inextricablemente unidos a los procesos intelectuales, ... no perdían de vista la necesidad de una educación que transformara las mentes de los mexicanos. En este sentido, es

célebre la opinión de Barreda de que para que la conducta práctica sea armónica con las necesidades reales de la sociedad, es preciso que haya un fondo común de verdades de las que todos partamos más o menos deliberadamente, pero de una manera constante. Tal fondo común de verdades debe poseer un carácter enciclopédico para que no quede fuera ni un solo hecho importante ... Barreda más que enunciar estos hechos, ... [habla] del método, un método positivo, que era el camino más seguro para establecer un fondo común de verdades. Era este método una combinación de silogismo, aprendido a través de los procedimientos de la matemática, con la inducción y sus bases en la observación y la experimentación. Sin embargo, era enemigo de la enseñanza de la lógica pura, ésta tenía que enseñarse aplicada a los procedimientos de la ciencia, pues de otra manera se caería en los procedimientos de la vieja escolástica, que había divorciado a la lógica de los procesos vivos del saber".³⁵

Como se mencionó en un principio los miembros de la clase media se sienten en crisis, sin raíces en el pasado y con un porvenir incierto, de ahí que encuentran en el método positivo una base sobre la cual apoyarse. Por eso Barreda insiste en un fondo común de verdades, pero con el empleo de un método científico que demuestre en vez de imponer. Pero una vez que se le ha demostrado algo al individuo y, su mente ha quedado convencida aceptando libremente la verdad demostrada no puede negarla arbitrariamente, porque sólo así es posible el orden intelectual y con él, el orden moral y el social.

Para Barreda y sus discípulos el método positivo, el de la demostración debe estar encima de toda simpatía. Toda afirmación debe ser probada en los hechos, y estos últimos deben predo

35 Abelardo Villegas, Op. cit., p. 25 - 26.

minar sobre cualquier simpatía. La simpatía y el corazón son susceptibles de engaño, en cambio la rigurosa aplicación de la lógica positiva no puede engañar.

Del método la inferencia es la operación más estimada por los positivistas, porque permite al hombre dominar y conquistar la naturaleza. El conocimiento debe tener como fin la acción sobre lo conocido y la inferencia permite al hombre "saber para prever y prever para obrar".

Es necesario encauzar las indisciplinadas fuerzas de los mexicanos hacia el dominio de la naturaleza. El orden que no tiene como base la cordialidad (porque donde hay cordialidad también hay discordia y por consiguiente desorden), no podía ser otro que el orden físico, el orden de dos hechos naturales porque lo que se apoya en la experiencia material es lo seguro. De ahí que todo lo que no pudiera ser explicado por el método positivo, es rechazado por metafísico.

Los positivistas tratan de establecer una educación moral y política sobre estas leyes que les parecen del todo seguras, pero al aplicarse a la educación, la generación que se forma bajo las mismas rechaza toda actitud o postura romántica porque "no era época de romanticismos, sino de construcciones materiales". Por lo tanto la razón es el único sendero que los mexicanos y la humanidad en general deben seguir para su progreso.

C) PROGRESO COMO FIN

Si Comte entiende el progreso como el avance continuo a un fin determinado y explica cómo se va a lograr dicho avance. En México la idea de progreso es algo indefinido, no se atreven a trazar un plan específico, porque a pesar de que hablan de un porvenir no saben cómo adaptar un modelo práctico que funcione en la realidad mexicana.

En nuestro país el progreso está pensado en términos de orden social, pues antes que nada se quiere orden. El método positivo estará guiado hacia el ideal de orden.

La riqueza va a ser el instrumento fundamental del progreso y de su superioridad social e intelectual, porque aquellos que no tienen la riqueza no pueden progresar al tener que encauzar sus energías al trabajo y no a la cultura como los ricos.

En las leyes del progreso, las personas no tienen más derecho que aquel que logran por su propio esfuerzo. Los hombres - deben valer no por las ideas que profesen, sino por lo que son - capaces de realizar.

"... Quien realice más, tendrá más derechos que aquel que realice menos. De aquí surgirá la tesis positivista del derecho del más fuerte, que encontrará su justificación en doctrinas biológicas, entre otras la de Darwin".³⁶

Para que la sociedad mexicana llegue al nivel de desarrollo necesario para gozar de todos los derechos se requiere de una - dictadura para la cual, como se ha visto anteriormente en este - trabajo, los positivistas proponen sus servicios al pueblo mexicano.

Los nuevos ideales de los positivistas van a ser Orden y - Trabajo; en lugar de libertades será trabajo, industria y dinero. Es en la industria donde al mismo tiempo que se obtiene - bienestar personal se logra el progreso de la nación.

El país atraviesa por una etapa materialista positivista, - donde el mejor instrumento es el dinero, ahora se defienden dere

chos positivos obtenidos por el trabajo material, no derechos otorgados por la divinidad o las armas. En la era industrial de capital y trabajo el más fuerte es quien tiene más dinero.

El nuevo Estado es lo que la naciente burguesía mexicana quiere que sea, lo que más convenga a sus intereses pues para ello posee la riqueza como principal instrumento de progreso.

La sociedad dice Justo Sierra "... como todo organismo, está sujeta a las leyes necesarias de la evolución; ... Es decir, que en todo cuerpo, que en todo organismo, a medida que se unifica o se integra más, sus partes más se diferencian, más se especializan, y en este doble movimiento consiste el perfeccionamiento del organismo, lo que en las sociedades se llama progreso".³⁷ Pero como México es un país desordenado no ha alcanzado ni cumplido con la ley del progreso, por lo tanto donde no ha existido orden social no puede haber libertad individual.

La idea de progreso de Comte se ha transformado a la de Spencer, porque aceptar la tesis de Comte es afirmar que el país ha alcanzado el grado de progreso que es necesario para instaurar el orden positivo.

Barreda ha visto la victoria de los liberales mexicanos, como el triunfo del espíritu positivo en su lucha contra las fuerzas de retroceso. Sólo que diez años más tarde en vez del orden positivo reina el desorden. Nuestro país no ha alcanzado el nivel de progreso necesario para llegar al estado positivo. Ahora debe surgir un grupo social capaz de imponer el orden a los mexicanos porque ellos no eran capaces de disciplinarse por sí mismos.

37 Justo Sierra, *El Problema de la Libertad*, Libertad, a. II, N° 205, Apud., L. Zea, Op. cit., p. 304.

El hombre norteamericano representa un peligro para el progreso de México, por eso la única forma de evitarlo es que nuestro país tome como modelo de progreso el genio sajón que tiene un gran dominio sobre lo material. Para esto es necesario educar a los mexicanos formando hombres investigadores, experimentlistas y prácticos.

Todas las energías deben encauzarse hacia el bienestar material. Con la adopción de la enseñanza sobre bases positivistas los mexicanos dirigirán sus intereses para obtener sólo riquezas y ventajas materiales. El progreso tiene su base en el establecimiento de un nuevo orden que será justificado primero por Gabino Barreda y, después por Justo Sierra.

De la misma manera en que los conceptos que constituyen a la premisa positiva han ido evolucionando en el desarrollo del positivismo en México, la premisa también tiene que ser modificada a las exigencias del desarrollo de la sociedad presentándose el cambio en la siguiente forma:

En su etapa independiente México requiere de una filosofía que concilie el triunfo de los liberales con los de la clase media, por eso Barreda ha cambiado la premisa de Comte y sustituye Amor por Libertad, pero una vez establecido el orden y con él la clase media, las ideas de los liberales sobre la libertad son un obstáculo al grupo triunfante de los positivistas, por ello al establecerse la Dictadura de Díaz con el fin de oponer el orden ante la libertad, la premisa de "libertad, orden y progreso" es sustituida por la de "Paz, Orden y Progreso".

CAPITULO 3
EL POSITIVISMO Y SU INFLUENCIA EN LA
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

3.1 GABINO BARREDA: CONCEPCION Y APLICACION DE LA EDUCACION POSITIVISTA

Al terminar la Revolución Francesa le sigue una etapa de paz, y lo que más preocupa a sus habitantes es llevar a su país hacia el progreso mundial. En esas circunstancias históricas Comte elabora su teoría positivista, como una solución para que Francia quede a la altura de cualquier país altamente desarrollado.

Uno de los principales objetivos de Comte, es que Francia alcance un desarrollo científico e industrial y, para ello da un lugar especial a la educación, por ser el medio adecuado para enseñar la nueva filosofía que unifique el criterio de los ciudadanos franceses y se logre el objetivo antes mencionado.

Al igual que Comte en Francia, Barreda en México adopta la filosofía positivista, como una alternativa para solucionar los problemas del país. Barreda también quiere que México llegue a ser un país tan desarrollado como Inglaterra o Estados Unidos; pero encontrándose México en pleno desorden por las luchas entre los diversos grupos políticos para ocupar el poder, una de las más grandes preocupaciones de Barreda va a ser terminar con el desorden social y político, el cual tiene sus raíces en el desorden de la conciencia, y para alcanzar el orden le da un lugar preponderante a la educación al igual que Comte. La educación que Barreda propone una educación positivista en la que "... la conducta práctica sea, en cuanto cabe, suficientemente armónica con las necesidades reales de la sociedad, [para ello] es preciso que haya un fondo común de verdades [del] que todos parta

mos..."¹ Este fondo debe ser lo más completo posible para que no quede ningún margen de error.

Barreda quiere unir las conciencias por medio de una ideología que no afecte a otras que profesen los mexicanos, lo mejor es convencer, y esto sólo es posible teniendo como base una ideología científica que es la filosofía positiva, que no debe ser una filosofía de secta sino de toda la sociedad.

La nueva educación positivista debe abstenerse de intervenir en las ideas que se consideran pertinentes al orden privado, y sólo enseñar aquellos que pertenecen al orden público, el cual debe fundamentarse ideológicamente en la ciencia positiva, porque esta ciencia se abstiene de tratar principios que no tienen su demostración en la experiencia.

Barreda afirma que la educación positiva no está en contra de ninguna idea o doctrina religiosa, sólo que en la escuela positivista los alumnos serán educados en base a un conjunto de verdades demostradas, más no impuestas. Dado que el enfoque de la educación ha cambiado, el método para solucionar los problemas se va a basar en la observación y la experimentación, y de esa forma sustituirá a la autoridad. Lo que ocasiona que la ciencia se superponga a la ontología, porque educación laica no quiere decir educación neutral, sino demostrable; en otras palabras se debe basar en los principios de la ciencia.

Los intelectuales en México deben hacerse cargo de la educación positivista, y para ordenar la conciencia de los mexicanos, tendrán que aprender a utilizar la doctrina positiva como instru

1 Gabino Barreda, Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio (Gobernador del Estado de México) en la cual se tocan varios puntos relativos a la instrucción preparatoria. Apud., José Fuentes Mares, Op. cit., p. 11.

mento de convencimiento a través de la razón.

Barreda trata de unir las conciencias de los mexicanos por medio de las "ciencias físicas", porque si la discordia tiene su fundamento en lo humano, a ésta debe oponérsele el orden de las ciencias naturales. Y para ello se inclina por la realización de una planificación u ordenamiento completo de la conciencia de los estudiantes, con el fin de que no quede nada para ser interpretado por el individuo, pues toda persona tiene una serie de prejuicios que sólo pueden ser destruídos mediante una educación enciclopédica que abarque todo el conocimiento. En síntesis puede decirse que Barreda propone una planificación educativa con fundamentos científicos dados por el positivismo, pero que no se limitan únicamente a la Escuela Nacional Preparatoria, porque para ordenar la conciencia de los mexicanos y por consiguiente librar a México de conflictos futuros, es necesario iniciar la educación desde un lugar más efectivo y éste es la escuela primaria. Sin embargo, es consciente que las condiciones materiales del país sólo permiten llevar esa educación a un número escaso de personas.

Barreda a semejanza de Comte, se preocupa también por la educación moral del individuo, argumentando que la moral al pertenecer al orden de los hechos, y no de las ideas, puede ser objeto de la ciencia positiva y no de la religión, porque "Las raíces de la moral no cambian como cambia la religión; estas raíces se encuentran en el hombre mismo y deben ser estimuladas ... por medio de una gimnasia que se asemeje a la física".²

La escuela positivista según Barreda además de darle al individuo una educación enciclopédica y moral, debe mostrarle sus -

2 Leopoldo Zea, Op. cit., p. 112.

deberes y obligaciones sociales para lograr el orden y la seguridad de la sociedad.

La educación planeada por Barreda debe ser laica, con conocimientos demostrables y por lo tanto basada en la razón. En esta educación positivista son elementos fundamentales: un fondo común de verdades dado a través de un programa enciclopédico del conocimiento, cuyo método científico debe estar basado en la observación y la experimentación. Siendo el fin de la educación - uniformar las conciencias de los mexicanos para establecer el - orden, apoyado en las leyes de las ciencias naturales, un "... - orden material, conservado a todo trance por los gobernantes y - respetado por los gobernados, [para que fuera] ... el garante - cierto y el modo seguro de caminar siempre por el sendero florido del progreso y de la civilización".³

3.1.1 PRINCIPALES ASPECTOS Y FINALIDADES DE LA EDUCACION - POSITIVISTA EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Las características generales de la educación positivista que señalamos anteriormente, son una respuesta a la necesidad que ve Juárez de organizar la educación a la que le da suma importancia. Para organizar la educación del país se nombra una comisión presidida por Gabino Barreda, con el fin de que trabaje sobre este asunto, de este trabajo se obtiene la "Ley Orgánica de Instrucción Pública en el D. F.", promulgada por el presidente Juárez en diciembre de 1867. Es relevante destacar que en el contexto general de ésta, uno de los puntos más importantes - "... fue [el de] la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, pues su inspirador, Gabino Barreda, la consideraba el más -

3 Gabino Barreda, Oración..., Op. cit., p. 110.

sólido cimiento de la enseñanza superior. Por ello en esa Escuela se organizaron los planes de estudios con el propósito de atender las asignaturas de cultura general que preparan sólida - mente a los futuros profesionales para su ingreso en las escuelas de enseñanza superior. Es conveniente advertir que todo el plan se apoyaba en una enseñanza científica en la que la ciencia y sus aplicaciones permitieran reformar a la sociedad".⁴

Si bien se han mencionado cuáles son los fines de la creación de la Preparatoria, a continuación en base al fundamento legal de la ya mencionada Ley Orgánica de Instrucción Pública, se abordarán los puntos más importantes que reglamentan dicha escuela:

"Escuela Preparatoria.

8. En la escuela de estudios preparatorios, se enseñarán los siguientes ramos:

1. Gramática Española.
2. Latín.
3. Griego.
4. Francés.
5. Inglés.
6. Alemán.
7. Italiano.
8. Aritmética.
9. Álgebra

4 Fernando Solana, Op. cit., p. 32.

10. Geometría.
11. Trigonometría rectilínea.
12. Trigonometría esférica.
13. Geometría analítica.
14. Geometría descriptiva.
15. Cálculo infinitesimal.
16. Mecánica racional.
17. Física experimental.
18. Química general.
19. Elementos de historia natural.
20. Cronología.
21. Historia general.
22. Historia nacional.
23. Cosmografía.
24. Geografía física y política, especialmente de México.
25. Ideología.
26. Gramática general.
27. Lógica.
28. Metafísica.
29. Moral.
30. Literatura, poética, elocuencia y declamación.
31. Dibujo de figuras, de paisaje, lineal y de ornato.
32. Taquigrafía.
33. Paleografía.

34. Teneduría de libros".⁵

Es conveniente hacer notar que, aunque algunos de los puntos aquí señalados son específicamente reglamentados para la Escuela Nacional Preparatoria, hay otros que se elaboraron para las escuelas en general, pero que de alguna manera afectan a la Preparatoria, por lo que se considera necesario tomarlos en cuenta para el desarrollo de este punto.

En las "Previsiones Generales" de la Ley de Instrucción Pública destacan los incisos:

85, que señala que cuando la asistencia de alumnos a una clase, sobre todo en la escuela de estudios preparatorios, sea tan numerosa que un profesor no sea suficiente para impartirla con el consiguiente aprovechamiento de los alumnos, se puede nombrar dos o más profesores de la misma clase.

86, que reglamenta que al publicarse esta ley, los alumnos que cursen "... las cátedras preparatorias o profesionales, continuarán sus estudios en la escuela respectiva, sujetándose a las previsiones de esta ley, solamente en los cursos posteriores al que estudian.

Los que hubieran concluido los estudios preparatorios que exigían las leyes anteriores, podrán matricularse en las escuelas profesionales.

87, en lo sucesivo no se cobrará en las escuelas ningún derecho de inscripción, ni de examen ...

5 Ley..., Op. cit., p. 33 - 34.

89, se destinan para los establecimientos creados por esta ley los edificios siguientes:

San Ildefonso, San Gregorio, Escuela de Agricultura, Academia de Bellas Artes, Escuela de Medicina, Minería, antigua Universidad, antiguo Hospital de Terceros, ex-Convento de la Encarnación y Corpus Christi, iglesias de San Agustín y su Tercera Orden y la antigua Biblioteca de Catedral".⁶

Dentro de esta misma ley en la parte que corresponde al reglamento, son importantes los siguientes artículos:

"... 11. Para ingresar a la escuela preparatoria se necesita: presentar un certificado de un profesor público de primeras letras de las escuelas nacionales o particulares en que conste que el alumno tiene aptitud en los ramos siguientes: lectura, escritura, elementos de gramática castellana, estilo epistolar, aritmética, sistema métrico-decimal, moral, urbanidad, nociones de derecho constitucional, rudimentos de historia y de geografía, o sujetarse a examen de estas materias".⁷

12, 13, 14, 15 y 16, comprenden el plan de estudios preparatorios para abogados; médicos y farmacéuticos; agricultores y veterinarios; e ingenieros, arquitectos y ensayadores; y beneficiadores de metales.

47. Establece que los exámenes de los idiomas se harán independientemente de las materias científicas y, por lo que respecta, a las "lenguas vivas" (como el inglés y el francés por ejemplo), los alumnos podrán aprobar demostrando suficiente aptitud en su lectura y traducción.

6 IBIDEM, p. 53.

7 IBIDEM, p. 59.

También son notables: 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54, que tratan lo referente a las condiciones en que un alumno puede presentar exámenes, así como lo que necesita para aprobar las materias y el curso; asimismo se da la escala de calificaciones que se debe usar.

Y finalmente, con igual importancia 70, 71 y 74, que disponen todo lo referente a la asistencia y la forma en que ésta puede afectar o no, a los alumnos.

No podemos negar la importancia de esta Ley Orgánica para nuestro estudio ya que en ella se encuentran varios puntos referentes a la organización y funcionamiento de la Preparatoria.

Después de haber mencionado los fundamentos legales que empezaron a regir a la Escuela Nacional Preparatoria, trataremos a continuación cuál es la finalidad con que se crea esta escuela y los aspectos que destacan en los orígenes de su formación.

Como se recordará Barreda quiere uniformar las conciencias de los mexicanos y esto sólo se logrará en base a una educación positivista que tiene su expresión en el programa de estudios de la escuela preparatoria, cuyo fin explica el autor en su "Carta a Mariano Riva Palacio" y que dice lo siguiente: "... la educación intelectual es el principal objeto de los estudios preparatorios, ...",⁸ este tipo de estudios afirma el intelectual mexicano en la mencionada carta que tiene la gran ventaja de proporcionar una "variada y sólida instrucción", que resulta secundaria si se compara con la "disciplina mental" a que "nos acostumbramos" estos estudios.

8 Gabino Barreda, Carta ..., Op. cit., p. 19.

La forma en que se quiere llevar a cabo el objetivo principal de la preparatoria tiene sus bases en la Ley Orgánica de Instrucción Pública en donde se expide el plan de estudios siguiente:

PRIMER AÑO

Aritmética
 Algebra
 Geometría
 Gramática Española
 Francés
 Taquigrafía

SEGUNDO AÑO

Trigonometría con Nociones de Cálculo Infinitesimal
 Cosmografía Precedida de Nociones de Mecánica Racional
 Raíces Griegas
 Latín I (1)
 Inglés I

TERCER AÑO

Física
 Geografía }
 Latín II } (2)
 Inglés II
 Cronología e Historia }
 Literatura } (3)
 Teneduría de Libros }
 Alemán I }

CUARTO AÑO

Química
 Historia
 Cronología
 Latín III
 Alemán I (4)
 Teneduría de Libros
 Historia Natural }
 Lógica }
 Ideología } (5)
 Alemán II }
 Moral }
 Gramática General }

QUINTO AÑO*

Historia Natural
 Lógica
 Ideología
 Moral
 Gramática General
 Historia de la Metafísica (6)
 Literatura
 Alemán II (7)

*No existe para los ingenieros, arquitectos, etc.

NOTA: En este plan se contemplan las siguientes especificaciones:

- (1) Para los ingenieros, arquitectos, ensayadores y beneficiadores de metales, se cursará en el segundo año Geografía en lugar de Latín.
- (2) Excepto ingenieros, arquitectos, etc.
- (3) Exclusivamente para ingenieros, arquitectos, etc.
- (4) Excepto para abogados.
- (5) Exclusivamente para ingenieros, arquitectos, etc.
- (6) Únicamente para abogados.
- (7) Excepto abogados.

FUENTE: Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal 1867-1967, México, U.N.A.M., 1967, p. 59 - 62.

En el citado plan de estudios la enseñanza debe seguir una secuencia lógica, que empiece por las ciencias generales y abstractas de las matemáticas, abarcando aritmética, álgebra, geometría plana y del espacio, trigonometría y cálculo, continuando con las ciencias de la observación mecánica, como la astronomía y los estudios experimentales de física y química, después siguen los estudios de lo más complejo y concreto, que incluyen botánica, zoología e historia humana. Hasta llegar finalmente a la lógica, pero una lógica positivista de acuerdo a las ideas de Comte, en donde lo que se busca es la reorganización de la sociedad mexicana en lo particular y de la civilización en general. La Lógica se deja al final del plan de estudios porque esta disciplina no puede ser comprendida por los alumnos si antes no es mostrada en su práctica, la cual sólo se obtiene durante todo el ciclo dedicado a la enseñanza de las ciencias positivas. Y una vez obtenida dicha práctica se puede entrar en la teoría.

Aunque la lógica ocupa el último lugar en el plan de estudios, en este trabajo adquiere gran importancia ya que es a través de esta materia que el positivismo trasciende en nuestro país porque "[una] innovación al sistema comtiano era el énfasis en la lógica. El estudiante debía aprender a pensar para resolver los problemas de la vida diaria ... debía ser el punto culminante de los estudios científicos particulares; ... era una lógica nueva, que, al no encontrarse en las obras de Comte, se suplió con los textos de Alexander Bain y de John Stuart Mill".⁹

Decíamos que la inclusión de la Lógica es importante en este trabajo, porque especialmente la de Mill da margen a que los alumnos no sólo conozcan el positivismo de Comte, sino el de sus discípulos que aunque tiene las bases del de Comte, muestra

9 Guadalupe Muriel, Reformas Educativas de Gabino Barreda, H. M., XIII, abril-junio, 1964, p. 557 - 565. Apud. William Raat, Op. cit., p. 18.

ideas menos rígidas que le sirvieron a esta doctrina para evolucionar e irse adaptando a las nuevas circunstancias y trascender ya no como positivismo clásico sino como una filosofía positivista, encaminada a la búsqueda del análisis lógico.

Después de esta aclaración regresemos al análisis del programa de estudios de la escuela preparatoria.

Otra de las materias que se incluye en este plan es la de la moral ética o social, con el fin de contrarrestar la influencia de la moral privada, en esta materia se estudia la vida de los grandes hombres de la humanidad que sirven como ejemplo de las virtudes del altruismo. Como puede notarse en esta asignatura se toma el modelo que ha propuesto Comte al elaborar el Calendario Positivista.

En los intermedios de la "escala científica" se han incluido los idiomas como el inglés, el francés y el alemán porque "... Hoy las cosas han cambiado totalmente; cada sabio escribe en el idioma que le es propio, y las lenguas vivas, entre ellas muy señaladamente el francés, llenan las funciones que antes desempeñaba el latín".¹⁰

En lo referente al español (Gramática Española), debe estudiarse hasta el tercer año porque en este grado los alumnos tienen más desarrollada la inteligencia y por tanto son más conscientes de la utilidad e importancia de este estudio.

Por otra parte Barreda ha incluido materias que no están en el programa de Comte entre las cuales se encuentra la ideología

10 Gabino Barreda, Carta..., Op. cit., p. 6.

(en la que después se incluye la psicología), la literatura¹¹ - (cuyo estudio equilibra el corazón con la cabeza y los sentimientos con la razón), la gramática española, el griego (considerado por Comte como lengua muerta), el latín (Comte utiliza únicamente de éste, lo concerniente a las raíces latinas). De entre todas estas materias Comte ha excluído deliberadamente la enseñanza de la metafísica, aunque la inclusión de esta materia es difícil de explicar para las personas que han estudiado la obra de Barreda, se dice que quizá es incluída como concesión a los tradicionalistas que no aprueban por completo el nuevo plan, así - como para evitar discusiones de consecuencias negativas. Aunque esta materia sólo la estudian los futuros abogados.

Una vez señaladas las modificaciones que hace Barreda al Modelo de Comte, es necesario conocer el propósito de las materias del plan de estudios propuesto por el intelectual mexicano:

MATEMATICAS. Su estudio parte de las verdades más elementales para llegar a las más complejas, que se constituyen en la base del aprendizaje de las reglas prácticas de la deducción y el silogismo. De ahí que su valor consista "... no tanto en la aplicabilidad de sus doctrinas, sino en la de su método. Las matemáticas serán siempre el tipo perfecto del método deductivo en general, y la aplicación de las matemáticas a la parte deductiva de las ciencias físicas, constituye la mejor escuela en que los filósofos pueden aprender la parte más difícil e importante de su arte, el empleo de las leyes de los fenómenos más simples con objeto de explicar y de predecir los más complejos... [De -

11 Afirmar que Augusto Comte no incluye dentro de programa a la Literatura, responde a que en el período de la adolescencia le da mayor importancia al estudio de las ciencias, el cual es ubicado por Barreda en su plan de estudios para la Escuela Nacional Preparatoria.

ahí que] ... los raciocinios matemáticos son la base indispensable de una verdadera educación científica..."¹²

ASTRONOMIA. Comprende a la Cosmografía y a la Mecánica Racional. La primera, estudia los fenómenos más simples que se presentan en la naturaleza a través del método de observación; y la segunda, es una materia previa al estudio de la Cosmografía y de la Física, en la cual se aprenden las leyes del movimiento y del equilibrio.

En ambas "... se hacen las más espontáneas y perfectas aplicaciones de los teoremas matemáticos".¹³

FISICA. Estudia las propiedades más complicadas de los cuerpos, exigiendo la aplicación de nuevos métodos y medios de investigación, por lo que sus verdades tienen un carácter experimental, y su papel consiste en ayudar a comprender la utilidad del método de experimentación, así como las condiciones fundamentales para su aplicación.

GEOGRAFIA, HISTORIA Y LITERATURA. Según Barreda la importancia del estudio de estas disciplinas es tan evidente, que no amerita caracterizarlas.

QUIMICA. Las propiedades que se estudian en los cuerpos son más numerosas y mucho más complicadas, así el espíritu va ascendiendo poco a poco en complicación, de ideas y en complejidad de métodos. En resumen la química es modelo para el análisis, la síntesis y la nomenclatura científica y filosófica. En ella el método experimental adquiere su más completo desarrollo. Y por lo mismo la inducción es el procedimiento lógico predomi-

12 Gabino Barreda, Carta..., Op. cit., p. 17 - 18.

13 IBIDEM, p. 20.

nante.

HISTORIA NATURAL. Que comprende a la Botánica y a la Zoología, siendo importantes porque "... contribuyen a la formación - del hombre por ejercitarlo en el uso del método comparativo y el uso de la clasificación".¹⁴

IDIOMAS. Su inclusión en el plan de estudios responde a la posibilidad que le da al alumno de adquirir una filiación social entendida en el acceso al pensamiento de autores que escriben en su lengua natal, a la vez que establece una comunicación con personas de diversas nacionalidades. De ahí que en su estudio se siga un orden que empieza con el francés, continúa con el inglés, y finalmente en casos que lo ameriten el alemán y el latín.

GRAMATICA ESPAÑOLA. Su estudio "... se ha transferido hasta el tercer año, ... porque si se desea que este estudio tenga una utilidad real, es preciso ... dar a los alumnos un conocimiento más profundo y razonado de su idioma, ... Para poder hacer todo esto con fruto, se necesita que los alumnos tuviesen una inteligencia más cultivada ya, así como también que con la edad fuesen capaces de penetrarse de la necesidad y de la utilidad de este estudio.

El carácter abstruso y eminentemente analítico de todo estudio gramatical, cuando se quiere que no sea sólo una operación - automática de la memoria, sino un trabajo realmente intelectual,

14 Gabino Barrera, "Dictamen sobre la ley orgánica de Instrucción Pública - del Distrito Federal de 2 de diciembre de 1867" (leído en la cámara de diputados el 12 de marzo de 1868), Pantaleón Tovar, "Historia Parlamentaria del 4° Congreso", Tomo I, Apud., Edmundo Escobar, La Educación - Positivista, México, Porrúa, S. A., 1978, N° 335, Colec. Sepan Cuántos, p. 87.

exige un desarrollo mayor de la facultad de abstracción e inducción por parte de los alumnos, y esto justifica el retardo de - que se trata".¹⁵

RAICES GRIEGAS. Su estudio se colocó en el segundo año - dado que es el año que tiene menos recargo de materias. Su ejercicio le permitirá al alumno "... conocer con exactitud la etimología de todas las palabras técnicas de las ciencias, y presentará la preciosa oportunidad de hacer una reseña histórica de cada una de ellas con motivo de las expresiones técnicas de que se - sirve".¹⁶

TAQUIGRAFIA. Este arte permite adquirir con mayor facilidad y exactitud las lecciones orales que durante su carrera científica han de recibir los educandos.

TENEDURIA DE LIBROS. Su utilidad radica en la formación de hábitos de orden y exactitud. Ya que le ayuda a llevar sus propias cuentas.

LOGICA. "... un curso especial de lógica que vendrá a ser entonces un verdadero resumen de los principales procedimientos de investigación de la verdad, procedimientos que ya han aprendido prácticamente, al estudio de diversas ciencias, ..." ¹⁷

IDEOLOGIA Y PSICOLOGIA. "... no pudiendo ni debiendo ser - otra cosa que el estudio de las leyes a que están sujetas las - más nobles y elevadas facultades del hombre y también, por lo - mismo, las más complicadas, no podían venir sino después de los

15 G. Barreda, Carta..., Op. cit., p. 7 - 8.

16 G. Barreda, Dictamen..., Op. cit., p. 89.

17 IBIDEM, p. 89.

demás estudios, la mayor parte de los cuales (como las leyes de la vida orgánica, por ejemplo) le sirven de base indispensable, o concurrentemente con la lógica, que no es en el fondo otra cosa, considerada como ciencia, sino el estudio de las leyes a que está sujeto el espíritu humano en una de sus más importantes funciones".¹⁸

MORAL. Su objeto es hacer predominar los actos buenos sobre los malos por medio del ejemplo y de la imitación tanto de sus profesores como del conocimiento de la obra de hombres ilustres.

HISTORIA DE LA METAFISICA. Su estudio permite al individuo conocer sus principios (basados en dogmas)¹⁹ para poder así combatirla en base a los principios de las ciencias positivas que son aquellos que conducen al verdadero progreso.

No obstante las modificaciones efectuadas al plan de Comte, lo combina y enriquece sin deteriorarlo.

A pesar de que este plan es muy completo, su autor se ve en la necesidad de reformarlo al ser presionado por liberales y católicos, esto da como resultado la expedición de la Ley de Instrucción Pública en 1869, en la que aparece el nuevo plan de estudios con las reformas pertinentes y que a continuación se presenta:

18 Gabino Barreda, Carta..., Op. cit., p. 34.

19 La inclusión de esta materia atiende a la necesidad de atacar los prejuicios que el individuo tiene debido a su formación tradicional. Ya que las ideas contenidas en esta formación representa un obstáculo para la aceptación de los principios positivistas fundamentados en la verdad científica.

PRIMER AÑO

Aritmética
 Algebra
 Geometría Plana
 Francés I

SEGUNDO AÑO

Geometría en el Espacio y General
 Trigonometría con Nociones de Cálculo Infinitesimal
 Inglés I
 Francés II

TERCER AÑO

Física Precedida de Nociones de Mecánica
 Cosmografía
 Gramática Española
 Raíces Griegas
 Inglés II

CUARTO AÑO

Química
 Geografía
 Historia General y del País
 Cronología
 Latín I
 Dibujo (clásico y de copia de monumentos)*

QUINTO AÑO

Historia Natural
 Lógica
 Ideología
 Gramática General
 Moral
 Latín II
 Literatura
 Dibujo

*Sólo para Ingeniería y Arquitectura en el cuarto y quinto años. -

FUENTE: Memoria del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República, México, "Cultura", 1922, p. 29 - 32. -

La diferencia de este plan con el de 1867 radica en la reducción de cuatro a tres áreas aunque en esencia permanecen las mismas especialidades. Ya que las de Agricultores y Veterinarios son integradas a las de Médicos y Farmacéuticos, quedando éstas reunidas en una sola área. Lo anterior se sintetiza así:

- I. Abogados.
- II. Ingenieros, Arquitectos, Ensayadores y Beneficiadores de Metales.
- III. Médicos, Farmacéuticos, Agricultores y Veterinarios.

En general este plan contiene veinticinco materias comunes a todas las especialidades, quedando excluidas las asignaturas de Taquigrafía, Teneduría de Libros, Historia de la Metafísica y Alemán.

A pesar de las modificaciones expresadas y realizadas en la ley de 1869, como respuesta tanto a las necesidades de funcionalidad de la Escuela Nacional Preparatoria, como de estrategia política. Se advierte que en esencia el plan no sufre alteraciones trascendentales, ya que el propio Barreda lleva a efecto tal reforma siendo director de esta institución.

Lo anterior viene a confirmar que en el "nuevo" plan se conserva el carácter positivista.

En la creación de la Escuela Nacional Preparatoria sus fundadores no sólo se enfrentan a obstáculos a nivel ideológico, también los hay materiales y financieros con los que se lucha para difundir este sistema educativo pues faltan maestros eficientes y libros de texto adecuados. En 1877 se quitan de los planes de estudio de Medicina, Jurisprudencia y Agricultura, muchas de las materias preparatorias. La situación crítica del

plan de estudios de la preparatoria, llega a su punto culminante cuando encontrándose Barreda en Berlín se propone sustituir los textos de lógica de Mill y Bain por el de Tiberhein. Y mientras sigue esta discusión, se solicita a través del secretario - Ezequiel Montes el establecimiento de una cátedra especial de - psicología en contra de lo cual está el entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria Alfonso Herrera, argumentando que esto implica una alteración a la legislación de 1867. Pero finalmente Rhoda Kanaty (anarco-sindicalista reconocido), logra - que se instituya la cátedra de psicología la cual dura hasta - 1893.

En 1877 cuando Ignacio Ramírez ocupa la cartera de Instrucción Pública, la legislación de 1867 es retomada para que los - abogados, médicos y farmacólogos, no estudien trigonometría esférica. Por lo que respecta a los estudiantes de Derecho el estudio de las ciencias naturales que deben hacer se limita a la - zoología. Y lo más importante, en filosofía sólo se les pide la historia de la metafísica. Como se puede observar en la época - de Díaz el plan de estudios positivista que propone Barreda - sufre varias alteraciones. Lo que no evita que en el segundo - Congreso Nacional de Instrucción Pública de 1890 - 1891 (con - Justo Sierra como director), se hagan consideraciones relevantes sobre la educación preparatoria en donde se propone lo siguiente:

- "- La enseñanza preparatoria debe ser uniforme para todas - las carreras.
- Debe ser uniforme en toda la República.
- Debe durar seis años.
- Debe comenzar por las matemáticas.
- Debe concluir por la lógica, consistente ésta en la siste

matización de los métodos científicos, con entera exclusión de todo concepto teológico o metafísico.

- Los ramos que la constituyen, deberán conservar la misma extensión que hoy tienen en la Escuela Nacional Preparatoria...
- Las carreras que exigen estudios preparatorios completos y uniformes son las que se cursan en las escuelas especiales de jurisprudencia y notariado, de medicina y farmacia, de agricultura y veterinaria, y de ingenieros de minas, civiles, arquitectos, electricistas, geógrafos y topógrafos; y dichos estudios ... deben hacerse en ... [las] escuelas ... preparatorias.
- La enseñanza preparatoria debe ser gratuita".²⁰

Esta reorganización de la enseñanza preparatoria permite la integración de los elementos culturales necesarios para la continuación posterior de las diferentes profesiones que existen en esa época, además de establecer el éxito del Estado en su intento por intervenir en la educación pública en sus diferentes niveles.

En ese mismo año en que se celebra el segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública, Justo Sierra, reconoce que a pesar de las diferencias, el plan orgánico de la Escuela Nacional Preparatoria, en el cual se clasificaban las ciencias de lo abstracto a lo concreto se ha impuesto, lo cual trae como resultado que las generaciones futuras se eduquen sobre las bases de las "Humanidades Científicas".

20 Fernando Solana, Op. cit., p. 74.

Finalmente después de tantos cambios, en 1896 se reorganiza el plan de la Escuela Nacional Preparatoria reorientándolo nueva mente a la corriente positivista. Es Joaquín Baranda subsecretario de Justicia e Instrucción Pública, quien presenta el plan de estudios elaborado por Ezequiel A. Chávez, el cual se legaliza - mediante la ley del 19 de diciembre del mismo año.

En esta ley el fin que se persigue es unificar los estudios en la jerarquía de las ciencias propuesta por Comte, para desarrollar la mente y "todo el organismo" de los estudiantes y con ello obtener una formación intelectual, moral y corporal, por - eso se ha agregado al plan de estudios la gimnasia y la esgrima.

He aquí el nuevo plan de estudios propuesto por Chávez:

PRIMER AÑO

Primer Semestre

Aritmética y Álgebra
 Francés I
 Lengua Nacional (c.* práctico)
 Dibujo Lineal I
 Canto
 Ejercicios Físicos
 Moral e Instrucción Cívica
 (Conf.**)

Segundo Semestre

Geometría Plana y en el Espacio,
 y Trigonometría Rectilínea
 Francés II
 Lengua Nacional I (c.* teórico-
 práctico)
 Dibujo Lineal II
 Canto
 Ejercicios Físicos
 Historia de los Principales Descubrimientos Geográficos.
 (Conf.**)

SEGUNDO AÑO

Tercer Semestre

Geometría Analítica de dos
 Dimensiones y Elementos de
 Cálculo Infinitesimal
 Cosmografía Precedida de -
 Nociones de Mecánica
 Astronomía (historia y -
 principales aplicaciones)
 (Conf.**)
 Lengua Nacional II (c.* -
 teórico-práctico)
 Dibujo Lineal III
 Ejercicios Físicos

Cuarto Semestre

Física
 Academias de Física
 Historia de la Física (Conf.**)
 Inglés I
 Raíces Griegas y Latinas
 Dibujo Lineal IV
 Ejercicios Físicos
 Academias de Matemáticas

TERCER AÑO

Quinto Semestre

Química
 Academias de Química
 Historia de la Química -
 (Conf.**)
 Inglés II
 Geografía Física precedida
 de Nociones de Geología
 Literatura I
 Ejercicios Físicos
 Academia de Matemáticas

Sexto Semestre

Botánica
 Academias de Botánica
 Historia de la Botánica (Conf.**)
 Literatura II
 Historia General
 Dibujo Topográfico I
 Ejercicios Físicos
 Academia de Matemáticas

CUARTO AÑO

Séptimo Semestre

Zoología
 Academia de Zoología
 Fisiología e Higiene -
 (Conf.**)
 Historia Americana y Pa -
 tria
 Literatura III
 Dibujo Topográfico II
 Ejercicios Físicos
 Academia de Matemáticas

Octavo Semestre

Lógica
 Psicología y Moral
 Sociología General (Conf.**)
 Declamación
 Geografía Política
 Ejercicios Físicos
 Academia de Matemáticas

NOTA: * c. = curso
 ** Conf. = Conferencia

FUENTE: Memoria del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República, México, "Cultura", 1922, p. 34 - 38.

En general este plan no se desvía de los lineamientos positivistas en la medida en que de una u otra manera permanecen - las mismas asignaturas, así como el orden propuesto por Comte y Barreda esto es reforzado por Academias y Conferencias de las diversas materias, de tal manera que en este plan se contemplan treinta y siete materias comunes, a cursar por los educandos. - Muestra de ello es lo siguiente:

En el área de Matemáticas nos encontramos con cuatro cursos de matemáticas en lugar de cinco. Debido a que se reagrupan las materias de diferente manera, pero de una u otra forma los contenidos llevan al mismo fin, que es el de la ejercitación intelectual a través de los métodos inductivo y deductivo; radicando la diferencia en el aumento de la Academia de Matemáticas y de una Geometría Analítica, así como de una Trigonometría Rectilínea.

Los cursos de Ideología y Moral son sustituidos por el curso de Psicología²¹ y Moral, además se agrega el curso de Conferencias sobre la Moral e Instrucción Cívica.

Aunado a lo anterior aparecen los cursos de Lengua Nacional, Canto, Ejercicios Físicos, Conferencias sobre Fisiología e Higiene, Conferencias sobre Sociología General y, Declamación.

Después de haber realizado la comparación con el plan de 1869 y haber determinado las diferencias que existen entre dichos planes proseguiremos a señalar la relación que existe entre el objetivo de los estudios preparatorios con los respec-

21 Comenta William Raat en su libro El Positivismo durante el Porfiriato 1876 - 1910, que a esta disciplina se le da un carácter experimental, para destacar que no pretende ser un curso o parte de la metafísica.

tivos propósitos de las materias.

Barreda plantea como objetivo de la educación preparatoria una educación intelectual entendida ésta como una educación integral compuesta por un elemento primordial, el carácter científico y como complementarios a éste el espiritual y moral. En cambio en este plan se contempla la educación integral en los términos anteriores pero agregando y dándole relevancia a la Educación Física. De ahí que se comprenda la inclusión de los Ejercicios Físicos a lo largo de los cuatro años del bachillerato.

Para lograr su objetivo se les confiere a las disciplinas el propósito siguiente:

Las Matemáticas, Cosmografía, Física, Química, Botánica, Zoología y Psicología tienen como fin, que "... los alumnos razonen correctamente, [para ello los profesores] ... harán que en sus respectivas clases se ejerciten las operaciones intelectuales que caracterizan el método de cada una de las ciencias expresadas".²²

La Lógica concebida como certeza de la ciencia propone: "... que los discípulos efectúen sistemáticamente toda especie de razonamientos y estimen de una manera metódica toda especie de pruebas..."²³

En la Geografía se pretende dar un conocimiento sobre el universo y; la Historia tiene la finalidad de suministrar los conocimientos sobre el progreso de la civilización.

22 Memoria..., Op. cit., p. 38.

23 IBIDEM, p. 38.

Con las materias de Lengua Nacional, Literatura, Raíces Griegas y Declamación se capacita al alumno para que pueda comunicar sus pensamientos de una forma adecuada. Y finalmente en la materia de Conferencias sobre Sociología General, se da importancia al perfeccionamiento de los pueblos. Mientras que en las conferencias de: Moral e Instrucción Cívica; Historia de los principales descubrimientos geográficos; Historia de la Astronomía y de sus principales aplicaciones; Historia de la Física, Química y Botánica e Higiene y Fisiología se pretende resaltar las cualidades morales de los grandes hombres en las respectivas especialidades, así como la importancia de sus más notables teorías y la aplicación de las mismas.

El análisis realizado permite concluir que el plan de 1896 es muy semejante a los planes de 1867 y 1869 de tal forma que las modificaciones realizadas no alteran el carácter esencialmente positivista de estos planes. Ya que al igual que Barreda, Chávez da importancia a la metodología de la enseñanza de las diversas disciplinas que contiene su plan de estudios, a la vez que considera haber mejorado el plan del fundador del positivismo y complementado el de Barreda. Lo anterior lleva a observar cómo se reafirma nuevamente el carácter positivista de los estudios de la Escuela Nacional Preparatoria.

Es a partir de esta fecha (1896) que predomina el positivismo, pues a pesar de que se proponen reformas educativas el plan no es modificado. Y como la Preparatoria en el modelo educativo a nivel nacional los programas de estudio de otros niveles, deben ajustarse al de esta escuela. De ahí que el plan positivista permanezca sin grandes modificaciones hasta el período revolucionario de 1910.

3.1.2 LOS DISCIPULOS

El nuevo modelo de educación propuesto por Barreda,

tiene gran influencia en un grupo de alumnos suyos a los que se conoce con el nombre de positivistas.

El ideal de los discípulos de Barreda es el de reconstruir "un gran edificio", así le llaman a la nación mexicana. Su deseo es ayudar a reconstruir al país en base al orden y esta idea será predominante en la época del porfirismo.

Estos seguidores de las ideas de Barreda aunque son conscientes de sus limitaciones, sienten gran seguridad para llevar a cabo la reconstrucción social, esa seguridad se las da el método aprendido del maestro. Para lograr su propósito sacrifican todo afecto y simpatía a fin de lograr el bienestar y el porvenir que esperan del método positivo.

A continuación mencionaremos los nombres de aquéllos que directamente estudian bajo la dirección de Barreda en la Escuela Nacional Preparatoria:

José Ives Limantour, Pedro Vigil, Luis E. Ruiz, Porfirio Parra, Miguel Macedo, Miguel Covarrubias y Manuel Flores. Aparte de los citados también hay otro grupo de profesores y estudiantes, que están influenciados por Barreda aunque indirectamente, ellos son:

Francisco Covarrubias, José Díaz Covarrubias, Carlos Díaz Duffo, Justo Sierra, Francisco Bulnes, Pablo Macedo, Juan Sánchez Azcona, Samuel García, Protasio Tagle y Agustín Aragón entre los más sobresalientes. Todos estos hombres en una u otra forma son difusores del positivismo.

Los discípulos se consideran a pesar de sus diversas profesiones como un grupo unido por medio de un fondo común de verdades, el cual les sirve para resolver sus problemas a través del método positivo. Y agrupados públicamente en una sociedad van

a mostrar cómo el método es susceptible de aplicación a cualquier tipo de problema que se proponga.

La sociedad en la que se unen los positivistas lleva el nombre de "Asociación Metodófila", se funda en 1876, y en 1877 se publica un órgano de información de esta asociación con el nombre de "Anales de la Asociación Metodófila Gabino Barreda". Esta asociación tiene como ideal dar a los hombres un fondo común de verdades. La tarea de Barreda en esta asociación es cuidar que sus integrantes no se desvíen del método positivo. Todas las ideas o preguntas, son sometidas por Barreda a una rigurosa interpretación desde el punto de vista del método positivo, y las que no soportan la prueba son desechadas. En todos los debates Barreda cuida que sus alumnos permanezcan dentro de los límites del método y al final de las discusiones es él quien da la opinión definitiva.

Uno de los fines principales de la Asociación Metodófila es demostrar cómo un grupo de hombres que estudian diferentes especialidades, pueden entenderse a través de unos principios fundamentales por medio de un método de interpretación que puede ser aplicado a diversos problemas, tanto de carácter ideológico como social.

De los trabajos presentados por los discípulos de Barreda en la Asociación Metodófila destacan algunos, cuyas ideas centrales presentamos, para ver cómo interpretan estos hombres la realidad que viven.

Un notable trabajo de carácter ideológico es el de Porfirio Parra, que habla sobre "Las causas primeras". Son expuestas aquí dos tipos de filosofía: La filosofía que se apoya en las causas primeras, que no tiene para Parra otro apoyo que la voluntad, y la filosofía que tiene como base la demostración, obtenida en la realidad misma. La primera al estar basada en -

la voluntad impone ideas, no así la segunda que da lugar a la aceptación mediante la demostración. Este trabajo de Parra al ser sometido a la aplicación del método positivo es aprobado por Barreda, con la observación por parte de este último de que Parra en vez de demostrar, sólo afirma el valor de la experiencia frente al conocimiento que se apoya en las primeras causas. Por esto, no es bastante exponer una teoría como buena para combatir los prejuicios, partiendo del solo hecho que la teoría es opuesta a tales prejuicios. Es necesario demostrar por medio de hechos positivos que la teoría defendida es verdadera.

De acuerdo a lo argumentado en el ejemplo anterior, los positivistas pretenden que la "Nueva Moral" debe ser el resultado de la rigurosa aplicación del método, basada en la evidencia con el objeto de eliminar la anarquía, acusando Barreda como culpables de este desorden primero al clero y después al siglo XVIII, porque en él se han dado las bases filosóficas del liberalismo.

Otro de los trabajos importantes de la Asociación Metodófila es el de Miguel S. Macedo que aplica el método positivo, a un problema de orden social, este trabajo tiene el nombre de "Ensayo sobre los deberes recíprocos de los superiores y de los inferiores", en donde se expone la tesis de las relaciones que debe haber entre superiores e inferiores; además de que se establezcan las obligaciones de unos para con otros. De los puntos tratados en el ensayo, resulta interesante el que habla de una superioridad "por razón de afecto", porque se ve la influencia de Comte respecto a la concepción de la mujer. Cuando Macedo afirma que la mujer es superior al hombre en la razón de afecto y por lo tanto debe inspirar al hombre acciones elevadas y superiores. En este trabajo es evidente, el pensamiento de Comte cuando su autor vuelve a afirmar en sus ideas centrales que el pobre debe ser sumiso y obediente ante el rico, porque la riqueza es uno de los tipos de superioridad social. Como puede notar

se, en esta parte del trabajo se justifica moral y socialmente - la obtención de la riqueza, así como el lugar que deben ocupar - los ricos en la sociedad y, va más lejos aun cuando declara que los inferiores deben someterse ante una "dictadura bondadosa" de carácter social cuyo fin es la realización de la paz, esta tesis viene a justificar al Porfirismo. Como se afirmó anteriormente, pueden verse plasmadas en este trabajo las ideas de Comte aplicadas a la realidad mexicana a través del grupo de los discípulos.

Manuel Ramos también expone un trabajo interesante que ya - revela la influencia del positivismo de Spencer. Ramos plantea la posibilidad de la existencia de una ciencia social: la sociología, y para ello hace una analogía entre la biología y la sociología de la cual llega a otra analogía entre la sociedad y los organismos biológicos al afirmar que "... La ciencia social deberá estudiar el nacimiento, el desarrollo, la estructura, las funciones de la sociedad, como la biología estudia el nacimiento, el desarrollo, etc., del individuo; ...

A continuación contesta Ramos a la objeción que se puede - hacer a tal ciencia, la de su grado de exactitud. Ramos dice - que si de tal ciencia se esperase una rigurosa exactitud, igual a la que se obtiene en las ciencias exactas, la sociología no - sería una ciencia; ..."24 Ramos concluye que la ciencia social, cuyas posibilidades son demostradas en su trabajo, debe tener - una aplicación social por parte de los gobernantes para resolver las crisis sociales pero en base al resultado de las investigaciones de dicha ciencia.

En esta parte del presente trabajo que hemos designado con el nombre de discípulos, incluimos a Justo Sierra, quien a pesar

24 Leopoldo Zea, Op. cit., p. 173.

de no haber sido discípulo directo de Barreda, se ve influenciado también por el positivismo pero no por el estrictamente comtiano, sino por el de Spencer. Y a partir de esta influencia trata de dar soluciones a los problemas sociales de su época, pero ante todo y por eso lo incluimos, se preocupa por la educación a la que impulsa en base a la filosofía positivista.

Uno de sus principales postulados es "... que la sociedad es un organismo que crece y se transforma, y que tiene una fuerza 'vital' que guía su proceso evolutivo. Su posición filosófica era el ciencismo y la teoría de la evolución, que, como él mismo dijo, podría considerarse comtiana o spenceriana".²⁵

"[Interesado] en los problemas de la educación, tuvo una actuación destacada en los Congresos Nacionales de Instrucción; colaboró con Baranda y con Fernández en la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública; ejerció el magisterio en los más altos niveles del plan educativo; y colaboró con Barreda como catedrático de la Escuela Nacional Preparatoria. Miembro de sociedades científicas y literarias, dio su contribución de trabajo a las mejores causas del progreso y la cultura. Profesó la filosofía positivista y combatió por ella desde su aparición en el país; luego participó en los debates que la fueron ubicando como fuerza política. En 1908 se enroló en la crítica de esta corriente de pensamiento y en 1910 propició los trabajos del Ateneo de la Juventud".²⁶

En resumen puede decirse que la obra educativa de Sierra comprende todos los niveles y que la tesis fundamental de su pensamiento político y educativo es la del "Estado educador". De

25 Justo Sierra, Evolución Política del Pueblo Mexicano, México 1900-1902, p. 269 y ss. Apud., W. Raat, Op. cit., p. 137 - 138.

26 Fernando Solana, Op. cit., p. 95 - 96.

ahí que su importancia en este trabajo es doble ya que primero es defensor del positivismo y después lo critica y transforma.

El grupo de los discípulos de Barreda por medio de la exposición de sus tesis buscan primero establecer el orden a través de las ideas de Comte para lograr el bienestar material, y una vez que han alcanzado la posición social y material que anhelan tratan de defenderla apoyándose para ello en las ideas de la evolución de Spencer.

Para la nueva generación positivista "... [lo] decisivo en la historia política de México es el paso de la era militar a la era industrial. La primera es la representada por la época en que gobiernan los caudillos militares. Contra estos caudillos se enfrentarán los representantes de la naciente burguesía mexicana, los hombres de la Reforma, para dar lugar a la era industrial representada por el Porfirismo".²⁷

3.1.3 INTERPRETACION DEL POSITIVISMO EN LA REALIDAD MEXICANA

Antes de llegar a una interpretación de positivismo, aplicada a la realidad Mexicana. Es indispensable aclarar que Barreda al trasladar la teoría de Augusto Comte, a la realidad mexicana, únicamente adopta aquellos elementos que le son útiles para el desarrollo de su teoría en nuestro país.

A continuación proseguiremos a caracterizar una posible interpretación de positivismo que contempla tanto las circunstancias históricas como los elementos teóricos que utiliza Barreda:

Al restaurarse la República Juárez tiene como meta la "rees

27 Lepoldo Zea, Op. cit., p. 304.

tructuración" del país, enfrentándose al problema de no saber - cómo hacerlo y, al buscar elementos que le permitan lograr esa - reestructuración, descubre la existencia de una teoría denominada "positivismo", que proporciona los lineamientos indispensables para alcanzar la meta deseada. De ahí que esta doctrina se convierta en un "instrumento" idóneo para alcanzar el objetivo - fijado.

El positivismo al querer ser una teoría adaptada a la realidad no puede darse como en Europa, sino de acuerdo a la realidad mexicana. En este caso tomando el "aspecto educativo", por medio del cual se da a los hombres un "fondo común de verdades", - que lleva a la "unificación de criterios". Esto provocará que - en un primer momento se establezca el "orden" y en un segundo - momento, a partir de este orden, se logre "bienestar material" - que vendría a identificarse con la meta de Juárez, y para lograrla es importante "formar hombres prácticos" capaces de "enfrentar su realidad" y para ello se sirven de la "ciencia" y la implementación de un "método" en este caso el "positivo".

No obstante los propósitos anteriores en la "aplicación - práctica" de esta teoría a la situación mexicana, se le involucra en el aspecto político fundamentalmente por parte del grupo denominado de los científicos, cuyos intereses no son propiamente los educativos, sino los políticos que los llevan a adquirir a través de esa filosofía el modo de justificar tanto la forma - en que se obtiene el "poder político" y "material", como las - acciones que se realizan con el objeto de conservar esas ventajas.

De lo anterior se deduce que la interpretación de positivismo en México, también depende del aspecto que se quiera tratar, ejemplo de ello son estas dos citas en la que la primera contempla el campo educativo y, la segunda el político.

1. "... Todos los hombres son en alguna manera positivistas; desde el primitivo, que ha ido formando y utilizando los instrumentos con los cuales se enfrenta a la naturaleza, sirviéndose para ello de una atenta observación sobre ella, tratando de arrebatárle sus leyes, hasta el hombre moderno cuyo lema es 'prever para obrar' ..."
2. "... El grupo de los científicos adaptaría tales principios a los intereses que representaba. Lo importante para ellos no era la doctrina, sino la realidad que perseguían. Sobre la doctrina estaban los intereses de su grupo. Del positivismo tomarían lo que conviniese a tales intereses y desecharían aquello que se les opusiese. Tal grupo no podía ser considerado como positivista por quienes habían hecho del positivismo un ideal".²⁸

3.1.4 ATAQUES AL POSITIVISMO Y A LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Así como en toda doctrina filosófica hay personas que aceptan sus proposiciones y norman su vida en base a los principios que propone, o, peor aún se sirven de ella para beneficio propio, también existirán personas que no estén de acuerdo con las ideas de esa filosofía. El positivismo no es la excepción y por lo tanto desde su arribo en nuestro país, a través del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, sufre los consecuentes ataques por parte tanto de liberales como de conservadores, que ven en esta corriente el origen de una renovación a nivel político, social y religioso. Y se resisten a aceptarla, en primer lugar, porque no está de acuerdo con sus ideas

ni les beneficia como grupo y, en segundo lugar, porque se dan cuenta que favorece a las personas que profesan las ideas positivistas no sólo a nivel material, sino también político. Acerca de esto nos dice William Raat que: "Las actividades y el encumbramiento político de los criollos nuevos provocó una reacción, en la que se exageró el ataque contra el positivismo. Entre 1880 y 1890, La Libertad tuvo importancia política por su respaldo al candidato de Díaz, Manuel González, y por su defensa del plan positivista de la Escuela Nacional Preparatoria. Clérigos conservadores y liberales tradicionales alzaron la voz para señalar que el positivismo era enemigo de la sociedad mexicana. Después de 1890, se solía identificar a la élite de los criollos nuevos - muchas veces equivocadamente - con los sostenedores de la filosofía positivista. Los anarquistas y socialistas atacaban [desde las páginas de El Hijo del Ahuizote y de El Diabolo Rojo] al régimen 'positivista' de los 'científicos' ... Así, los trabajadores organizados - olvidados por el régimen de Díaz - criollos educados que no habían logrado acomodo en el régimen y que se unieron a Bernardo Reyes en su lucha contra Limantour y, por último, los miembros del Ateneo de la Juventud atacaron distintos aspectos del régimen acusándolo de positivista".²⁹

De todos los ataques justificados o no que se hacen a los positivistas y no al régimen porfirista se encuentra el que afirma que el modelo positivista propuesto por Barrera sólo forma hombres egoístas, sin creencias ni ideales y materialistas; pues lo que para ellos no representa utilidad es rechazado, en cambio todo lo que les produzca utilidad inmediata lo consideran positivo.

Los conservadores y los jacobinos son los grupos sociales -

29 W. Raat, Op. cit., p. 27 - 28.

de los cuales tiene que defenderse Barreda, argumentando que la inconformidad de éstos es el resultado de una educación incompleta.

Desde que es fundada la Preparatoria, el método científico, o mejor dicho el método de comprobación basado en la lógica de la ciencia es una de las cosas que más objetan los opositores de Barreda.

Este ataque contra el positivismo se manifiesta en el decreto que el ministro de la Secretaría de Justicia e Instrucción - Pública, Ezequiel Montes expide, en donde ordena que se sustituya la Lógica de Bain por la del espiritualista liberal - Tiberhein, debido a que la opinión pública considera a la primera como un sistema que niega la vida futura al negar el conocimiento de lo absoluto. Además de que imponer ese contenido es una práctica anticonstitucional porque ataca la libertad de la conciencia y finalmente perjudica la moral. Es así que se suscita una controversia entre liberales y positivistas, hasta que en 1885 se llega a la solución de que cada profesor utilice el libro acorde a sus ideas. Y en base a este acuerdo los tradicionalistas siguen utilizando los libros de Tiberhein, Janet y - Balme, mientras que los de tendencia positivista ocupan los de Bain, Mill, Jevons y el texto de Parra, titulado: "Nuevo Sistema de Lógica".

Otra oposición igualmente importante contra el sistema positivista es la que presentan algunos "hombres de ciencia" a la - inclusión de la sociología en el programa de estudios, Gabino - Barreda acusa a estos hombres de "especialistas" de "vista estrecha" que se oponen a un plan completo de educación.

A la enseñanza basada en el positivismo, también se le acusa de sectaria, porque sus ideas son encaminadas a favorecer a - una clase, la de los positivistas. A esta acusación responde -

Horacio Barreda manifestando que los espíritus educados en el positivismo, al ser conducidos para coordinar sus sentimientos y actos alrededor de la familia, la patria y la humanidad, no pueden ser acusados de sectarios, porque su filosofía tiene como meta servir a la humanidad y no a un grupo específico de hombres.

Los liberales como Eduardo Prado afirman por su parte que la Escuela Nacional Preparatoria ataca los principios de la nación, los que declaran la libertad de conciencia, a lo que Horacio Barreda contesta que en lo social no puede hablarse de libertad en un sentido metafísico sino en un sentido científico, y en este sentido la libertad se debe someter al orden, no puede ser absoluta porque no se puede pensar que dos más dos son cinco. Pero no sólo los liberales atacan a la preparatoria, también los defensores de la enseñanza católica, se unen más tarde a los liberales tradicionales (conocidos como jacobinos) manifestando que esta escuela enseña "materialismo" y "ateísmo". Los defensores de la Preparatoria responden que la filosofía positivista es un "humilde método" que no afirma ni niega verdades teológicas.

Aunque los ataques al positivismo, o mejor dicho a la educación positivista a veces son ciertos, el verdadero motivo de que se unan los liberales y el clero en su contra, es que no desean que exista un nuevo poder espiritual, el cual quieren establecer los positivistas a través de la educación.

Por su parte el mismo Justo Sierra como positivista, ya señala dentro de las críticas a este sistema que el orden es permisible siempre y cuando sirva para organizar la enseñanza científica, pero que sujetarse estrictamente a un plan limita el conocimiento de ahí que en 1910 sugiere abiertamente que se incluya la enseñanza de todas las filosofías en el "currículum" de la Escuela Nacional Preparatoria.

Uno de los ataques más profundos al positivismo lo hace José María Vigil³⁰ al explicar que: "El desacuerdo entre los tres grandes jefes del positivismo está en un solo punto, pero el más importante ... [es] la aplicación del método positivo a la sociedad, a lo humano. Vigil ha visto claramente la incoherencia del positivismo por lo que se refiere a la aplicación de su método en otro campo que no sea el estrictamente natural. Tanto Comte, como Mill y Spencer, adolecen en sus doctrinas de un vicio fundamental, dice Vigil, el de sostener métodos 'inadecuados al objeto a que se aplican'. Este objeto lo es la sociedad, o más estrictamente, el hombre".³¹

Aunque los positivistas son conscientes de que sólo han tomado del positivismo el método, ello se debe no a un descuido sino a que dada la situación de anarquía existente en México cuando se adopta esta doctrina, no puede hablarse más que del método para evitar discusiones. Por eso Gabino Barrera ha llamado inteligentemente la parte política y la de la religión de la humanidad: pues se trata de mostrar al positivismo como una doctrina neutral en las discusiones de los partidos.' Pero finalmente la naciente burguesía sacrifica la idea de la planificación educativa de Barrera, en base al positivismo, usando a este último como un instrumento al servicio de sus intereses al aceptar sólo las ideas que les son útiles para lograr el bienestar material y social, y no un ideal educativo.

3.1.4.1 EL ATENEO DE LA JUVENTUD

De los ataques dirigidos al positivismo no

30 José María Vigil (1829 - 1909). Filósofo, abogado, literato y periodista de tendencia liberal, opositor del positivismo imperante a través de la edición de la Revista Filosófica. Además edita revistas como El Siglo XIX, El Monitor Republicano, entre otros. Profesor de Gramática y Filosofía en la E.N.P.

31 Leopoldo Zea, Op. cit., p. 360.

es el de los conservadores ni el de los liberales, el que mayor daño le hace sino el de la entonces naciente crítica filosófica la cual surge en 1906 cuando un gran grupo de estudiantes y escritores jóvenes se reunían en torno a una publicación llamada "Savia Moderna", con el fin de expresar sus deseos y, romper con la cultura positivista que ya no los satisface a pesar de tener un gran prestigio intelectual. Para 1907 el grupo había logrado eliminar todo lo que es positivismo y en 1908, el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra se une a ellos. Sin embargo no es sino hasta 1910 cuando se hace más claro el rechazo de la "nueva generación", hacia el positivismo. Este grupo con una forma de pensar opuesta a los positivistas es el Ateneo de la Juventud.

Al crecer la oposición al positivismo los intelectuales del Ateneo de la Juventud se unen a los liberales hasta lograr que se elimine "... el plan de estudios positivista de las escuelas secundarias y abrir la Universidad para dar entrada al estudio de cualquier filosofía y desechar la exclusividad de que había gozado el positivismo. El Ateneo desempeñó un papel académico en el cual los intelectuales urbanos de la clase media (probablemente excluidos de la creciente burocracia del régimen de Díaz), conservadores por naturaleza, y, en este aspecto semejantes a Madero y a Carranza, lograron finalmente reemplazar el lema francés 'orden y progreso' por el lema nacionalista de lo mexicano".³²

Los ateneístas actúan de esta forma porque a pesar de haber sido formados dentro de la enseñanza positivista, se sienten limitados en esta filosofía, y por eso buscan una nueva forma de -

32 W. Raat, Op. cit., p. 144 - 145.

interpretar la vida fuera de su circunstancia cultural.³³ Ven - al positivismo como un instrumento al servicio de una realidad - conocida como Porfirismo; para ellos el positivismo es sólo el - arma con la cual los hombres del régimen porfirista justifican - actos ajenos al ideal positivista.

Para los miembros del ateneo el positivismo mexicano se ha vuelto una rutina pedagógica que pierde su valor, porque la - ciencia no es el orden como lo plantean Barreda y sus discípu - los, sino al contrario una lucha continua. Por consiguiente la ciencia que antepone el orden al progreso es una "ciencia muer - ta".

Justo Sierra como positivista se da cuenta de lo anterior y se muestra de acuerdo a las ideas que tienen de la ciencia los - integrantes del Ateneo, Sierra indudablemente sigue creyendo en la ciencia, pero ya no como base para establecer el orden.

El positivismo al querer imponer el orden en base a la - ciencia, conduce al desorden que tanto ha combatido, porque nue - vas filosofías y con ellas nuevos hombres se le enfrentan. Y - "Así como la generación positivista no pudo entender a la vieja generación liberal, en la misma forma la nueva generación no va a poder entender a la generación formada en el Positivismo. - Ahora, a pesar suyo, la generación formada por Barreda se encuen - tra con una generación que no acepta sus postulados filosóficos, ... que encuentra insoportable al positivismo y escapa de él por múltiples caminos. ... La inquietud y con ella la inconformidad

33 El utilizar la frase "interpretar la vida fuera de su circunstancia cul - tural", responde, a que los miembros del grupo del Ateneo, buscan fuera de su formación positivista otro tipo de educación que venga a satisfac - er las cuestiones humanísticas y metafísicas que son rechazadas por la filosofía positiva.

se adueñan de la Juventud".³⁴

La "restauración" de: la filosofía, de la libertad y de los derechos, es el ideal de la nueva generación. Ponen su atención en las humanidades (campo descuidado por los positivistas), encontrando respuesta a sus anhelos en el estudio de los clásicos griegos y latinos. El ideal "teórico y soñador" de los griegos se opone al del "sajón" por excelencia práctico, de los positivistas. El modelo del libre examen de los griegos, sustituye al de orden que se apoyaba en el dogma religioso y filosófico. En 1910 la generación del Ateneo triunfa contra la de los positivistas cuando la filosofía que los últimos llaman metafísica entra en la Universidad. Y a la vez las escuelas superiores dispersas se reorganizan para formar una nueva Universidad cuyo creador es Justo Sierra. El anterior lema de la Universidad "la verdad está definida, enseñadla", era sustituido por el nuevo que dice "la verdad se va definiendo, buscadla". Estos lemas educativos, encierran dos formas opuestas de concebir a la educación, el primero corresponde a la educación tradicional cuyo método es memorístico, el segundo en cambio se basa en la razón y en la investigación.

Los positivistas han salido triunfantes en su lucha contra los liberales y católicos porque tienen como lema el orden social, que todos deseaban alcanzar. Pero ahora los miembros del Ateneo tienen éxito porque expresan también una situación social que es la del descontento que siente el pueblo mexicano hacia una dictadura que al basarse en el orden ha limitado las libertades de la mayoría en beneficio de un grupo que cada vez se reduce más. Además el orden propuesto por la doctrina positivista ya no es útil a los nuevos intereses por lo tanto es necesario eliminar a la filosofía positiva.

34 Leopoldo Zea, Op. cit., p. 437.

No se quiere vivir en un mundo estático apoyado en una filosofía de lo permanente, ahora se defiende una filosofía apoyada en el cambio perpetuo. A las ideas de Comte, Mill y Spencer que plantean un mundo hecho se oponen las de Schopenhauer, Nietzsche, Boutroux, Bergson y Rodó que proponen un mundo ideal, por hacer.

Las nuevas filosofías adoptadas no tienen un carácter político como lo ha tenido el positivismo, lo único que se pretende lograr por medio de ellas, es corregir los errores de los positivistas y poner atención en las cualidades que no tiene el positivismo. El problema es educativo según Sierra, de ahí que dedique mayor atención en llevar la educación al pueblo y no limitarla a un grupo como lo han hecho los positivistas hasta entonces. La finalidad del nuevo grupo no es establecer un nuevo sistema o filosofía, sino ampliar el campo de la cultura en México para que queden satisfechas todas las inquietudes.

De este grupo de intelectuales que quieren corregir las deficiencias de la educación positivista y ampliar el horizonte cultural del país hay algunos que se destacan por su labor dentro del Ateneo de la Juventud. Uno de ellos es José Vasconcelos quien a pesar de no estar de acuerdo con la filosofía positiva, le reconoce a Barreda el mérito de haberla traído no sólo para capacitar a la cultura mexicana para las "conquistas prácticas del orden económico e industrial", sino también en el "orden mental". Para Vasconcelos, "Orden mental y disciplina" son las aportaciones positivas de Barreda a nuestra cultura.

Otro ateneísta destacado es Antonio Caso quien estando de acuerdo en sustituir al positivismo por una filosofía de lo ideal sabe los peligros a que se enfrentan cada una de estas posiciones por lo que advierte que no debe caerse en el intelectualismo, pero tampoco en el irracionalismo.

La actitud de Vasconcelos y Caso ante el positivismo puede

sintetizarse en sus proposiciones: Vasconcelos propone la utilización de otros métodos diferentes al racional. Mientras que Antonio Caso demuestra que la sola inteligencia no es suficiente para comprender toda la realidad.

Así como los positivistas afirman que la moral es terreno - de la ciencia, por pertenecer al orden de los hechos, también la nueva generación trata de ubicarla dentro de sus posturas filosóficas. Esto se observa cuando Henríquez Ureña declara que ya no debe hablarse de moral utilizando el lenguaje científico, ahora los problemas morales deben enfocarse con el lenguaje que proporciona la experiencia del hombre.

El positivismo sólo se ha preocupado por un mundo al alcance de la experiencia sensible, en cambio los nuevos hombres abarcan un tipo más de experiencia, ésta es la obtenida a través del sentimiento.

Esta actitud crítica de la nueva generación la lleva a vencer los obstáculos impuestos por el positivismo. La libertad - limitada que éste propone es sustituida por una libertad ilimitada y creadora en la que la nueva generación ya tiene una misión que realizar.

El positivismo ha educado a los hombres para realizar la obra material, pero falta la espiritual, la cual se llevará a cabo por las "nuevas generaciones", ninguna generación podrá agotar esta labor porque es ilimitada, ya que siempre existe algo por hacer.

Por lo expresado anteriormente se concluye que "... [la] diferencia entre ellos y los positivistas radicó principalmente en el tipo de moral que sostenían...

[El] origen social de los ateneístas fuera el mismo de el de

los positivistas; un sector de la clase media intelectual que nunca se hizo a la idea de romper definitivamente con las ideas liberales".³⁵

3.1.5 CONCLUSIONES DE LA OBRA DE BARREDA

A pesar de las controversias y las críticas que suscita la obra de Gabino Barreda, también presenta aciertos, y si los resultados no son los que él considera se debe a las circunstancias de esos momentos de la realidad mexicana.

Para Augusto Comte la filosofía positiva es sólo un instrumento de lo que él llama política positiva. En cambio, en México Barreda, para evitar descontentos, presenta del positivismo solamente su aspecto filosófico enfocado a la educación lo que no impide la utilización de esta filosofía con el objeto de lograr el orden social, y con ello la ideologización del orden intelectual de los educandos de la Escuela Nacional Preparatoria por lo que los principios del positivismo no son presentados como normas que deban seguir éstos, ya que Barreda pretende llegar a su objetivo indirectamente. Al cambiar la mentalidad del individuo para que piense en forma positiva, se logrará por consiguiente cambiar la mentalidad de la sociedad. Y en efecto así lo hace ya que los principios políticos del positivismo son opuestos a los de los liberales que han triunfado, pues se ha propuesto educar a un nuevo grupo social para que establezca un orden social, con el que no están de acuerdo los liberales.

A pesar de esta oposición Barreda logra establecer el orden, pero un orden que satisface los intereses de la nueva clase triunfante. El positivismo no sólo tiene éxito al servir

35 Abelardo Villegas, Op. cit., p. 38.

para justificar las ideas de una clase, sino también porque los miembros de esta clase están predispuestos a aceptarla, pues sin esta predisposición no habría trascendido con tanta firmeza.

Tanto los discípulos de Barreda como personas influenciadas indirectamente por sus ideas reconocen que gracias a su obra es posible el establecimiento de la paz y el orden en México.

Un punto importante que influye en la realización de la obra de Barreda es que al empezar a reformar la educación se ve en la necesidad de trabajar con profesores que no tienen la formación requerida. Por eso para implantar la educación positivista, tiene que elegir docentes entre los hombres de ciencia que carecen de una visión de conjunto y, por lo tanto no pueden comprender la importancia de la unión de todas las ciencias. El resultado es que estos profesores imparten sus cátedras con un espíritu de especialidad, porque cada uno pone todo su interés en la ciencia que imparte en detrimento de las otras ciencias, causando así un gran daño al plan ideado por Barreda.

De acuerdo al plan de progreso universal que sostiene la doctrina positiva, se pretende que con el sistema educativo establecido en México se logre la reorganización del país. Y en esta reorganización la preparatoria tiene la misión de unir todas las profesiones a través de la enseñanza. Sin embargo el nivel alcanzado en las preparatorias no está apoyado por un mejoramiento en la educación primaria y esto afecta a todo el sistema. Pero pese a los contratiempos, el sistema de la Escuela Preparatoria en México, es el más parecido al modelo de Comte, aún en comparación con cualquier país europeo pues el positivismo es una filosofía oficial al menos a nivel educativo.

"... el proyecto de Barreda tuvo serias implicaciones, no tanto por las mutilaciones culturales que planteó en el ámbito de la enseñanza mexicana, sino porque según apuntó con claridad

Leopoldo Zea, correspondió al proceso de afirmación de una clase social y económica; proceso al que también contribuyeron, en el orden económico, las leyes sobre desamortización de los bienes - del clero.

También debe entenderse que el proyecto de Barreda significaba un marcado contraste con las tendencias de aquella época - que habían impedido el fortalecimiento del Estado nacional mexicano ..."³⁶ Con el positivismo no sólo se ofrecen los elementos para la estabilidad de una clase social, sino también para el - fortalecimiento de un Estado Nacional, que no ha conseguido fraguar a partir de la Independencia.

Es así, como al valorar la obra de Barreda nos damos cuenta que aunque es únicamente de carácter educativo tiene resultados de carácter social, porque los hombres educados en el positivismo empiezan a intervenir tanto en los campos administrativo, político y educativo, como en el económico lo cual comprueba que - Barreda da las bases ideológicas sobre las cuales se apoya la - naciente burguesía mexicana.

3.1.6 REPERCUSIONES DE LA OBRA DE BARREDA

Después de haber puesto en marcha el plan educativo sobre bases positivistas, propuesto por Barreda, se pueden apreciar sus influencias en los acuerdos del Segundo Congreso Nacional de Instrucción (1890 - 1891) en donde las escuelas preparatorias, profesionales o especiales se guían de acuerdo a los principios positivistas difundidos por Joaquín Baranda ministro de - Instrucción Pública (que dura en el cargo 18 años, de 1882 a - 1901), y por los profesores de la educación de alto nivel, cuyas

preocupaciones son de orden filosófico y político. Aunque en lo didáctico se limitan a emplear el método experimental en la enseñanza de las ciencias naturales y, del método objetivo en otras disciplinas. El plan de estudios en su aspecto filosófico se encuentra influenciado por el pensamiento educativo de positivistas como: Comte, Littré, Mill y Spencer. De ahí que la Escuela Nacional Preparatoria sea "... importante no sólo por la educación que proporcionaba en la ciudad de México, pues fue también el modelo para otras instituciones de educación secundaria que funcionaron en el territorio de la República Mexicana... Y, lo que es más importante, muchas de estas escuelas preparatorias públicas de los Estados adoptaron el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria. Además, muchas de las particulares siguieron este 'currículum', ya que sus estudios carecían de validez oficial y tenían que ser refrendados por medio de exámenes celebrados en las escuelas de gobierno que funcionaban con el plan oficial ... 1892 ... Chihuahua, ... 1904 Oaxaca, Chiapas y Veracruz".³⁷

Pero la influencia de la preparatoria en la difusión del positivismo no se limita al salón de clases, en ella se genera un movimiento que con el tiempo se convertirá en la primera sociedad positivista importante de México, la "Asociación Metodófila" fundada por Gabino Barreda y sus discípulos.

Por último el positivismo también influye en algunas publicaciones. El ejemplo más significativo es la "Revista Positiva", que presenta en cada página titular, el lema "Orden y Progreso". Y aunque el director de esta revista afirma que el lema se ha adoptado por estar de acuerdo con la filosofía positiva (al tener el orden como base indispensable de la actividad, cuyo

37 W. Raat, Op. cit., p. 38 - 39.

fin es el progreso) no quiere se identifique a esta publicación con ningún partido o grupo político. La "Revista Positiva" se publica independientemente siendo su único interés lograr el desarrollo del progreso intelectual, y contribuir a obtener la armonía propuesta por Comte en base a la acción y la inteligencia. Por ello se discuten en esta revista temas del positivismo como la clasificación de la ciencia, la ley de los tres estados, la política y la ética positiva entre otros.

Como se ha observado a lo largo de este capítulo el positivismo adoptado en México por Barrera tiene inicialmente un fin educativo que después se desvía por el camino político, y aunque desde sus inicios aparecen ataques en su contra, dada la situación del país y la disposición de la clase media a aceptar esta filosofía, no puede evitarse su influencia en todos los niveles educativos, principalmente en los niveles más altos de educación en aquella época. Así como también en el ámbito económico, social y político, en el que esta filosofía predomina desde la Reforma hasta el año de 1910 para sobrevivir después pero ya no como doctrina oficial.

3.2 LA INFLUENCIA DEL POSITIVISMO EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA (1910 - 1983)³⁸

De acuerdo con la secuencia del presente trabajo y con el objeto de comprender la vigencia del positivismo en la educación mexicana actual, es indispensable proseguir con el análisis del proceso de desarrollo del sistema capitalista, en su fase monopo

38 En este inciso se presenta una descripción general de la situación económica, social, política y educativa, que permite comprender el desarrollo del sistema capitalista en nuestro país. De ahí que para abordar el tema se agrupe por períodos o épocas que nos da la posibilidad de generalizar y de exaltar aquellos aspectos o acontecimientos que son de gran significación para el logro de nuestro objetivo en el presente trabajo.

lista, representada en este caso desde el período porfirista, - hasta la etapa actual del capitalismo, denominada monopolista de Estado y, representada por los períodos presidenciales de Miguel Alemán Valdés al presente régimen. Para dicho análisis dividiremos este proceso en tres etapas:³⁹

1. Etapa destructiva (de 1910 a 1920),
2. Etapa reformista (de 1921 a 1940),
3. Etapa modernista (de 1940 a 1983),

las cuales nos llevan a entender el proceso de consolidación y - permanencia del capitalismo monopolista de Estado en nuestro - país. Por lo que se proseguirá a explicar cada uno de los men - cionados períodos.

3.2.1 CONDICIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y POLITICAS QUE CON - TRIBUYEN EN LA PERMANENCIA DEL POSITIVISMO EN LA ES - CUELA NACIONAL PREPARATORIA (1910 - 1920)

LA ETAPA DESTRUCTIVA es aquella época en donde se - pretende destruir el orden establecido en el que existe una es - tructura social caracterizada por la presencia de una burguesía dividida de donde surge una oligarquía (científicos) que acapa - ran las principales fuentes de obtención de riqueza del país. - Este grupo está integrado por latifundistas e intelectuales en - cargados de altos puestos públicos y administrativos, que apoyan al régimen de Díaz, formando así un círculo pequeño y cerrado al cual no tiene acceso la otra parte de la burguesía constituida -

39 Las fechas que se dan en las etapas señaladas no deben tomarse literalmente sino, únicamente como indicadores de los acontecimientos más relevantes de una determinada época. Para lo cual se ha tomado como base - la clasificación propuesta por Daniel Cossío Villegas, en el artículo - El Momento Actual, del libro Historia Mínima de México, México, El Colegio de México, 1977, p. 157.

por profesionistas, pequeños comerciantes y agricultores, así - como por empleados públicos de cargos menores. Esta situación - provoca la inconformidad de este último sector burgués que tiene su máxima expresión en el lema: "Sufragio Efectivo no Reelec - ción", en oposición a la sexta reelección de Díaz al poder. Ya que en la lucha revolucionaria, están representados por Madero, quien se apoya en los sectores rural y urbano los cuales ya han dado muestras de su inconformidad, a través de diversas rebelio - nes debido a que se encuentran en condiciones paupérrimas y - desean mejorar su nivel de vida.

Es así como se reinicia la lucha por el poder con el levanta - miento de Madero en 1911, trayendo consigo profundas transfor - maciones económicas y sociales.

Aún cuando no existe un documento en el que se especifiquen los objetivos de dicho movimiento, éstos son reflejo de los inte - reses de las diferentes facciones que participan en la contien - da. Poniéndose de manifiesto en un primer momento el carácter - burgués de la Revolución, ya que éstos quieren crear una nación unificada e independiente política y económicamente, que esté - gobernada por mexicanos en beneficio de los mismos y, para lo - grarlo implementan la creación de una infraestructura y una su - perestructura acorde al desarrollo del país y de sus intereses - capitalistas.

En un segundo plano encontramos las demandas del sector ru - ral expresadas por Zapata en su famosa frase: "Tierra y Liber - tad", cuyo propósito es solucionar el problema de la distribu - ción de la tierra. Al mismo tiempo existen las demandas del - sector obrero que propugna por obtener mejores condiciones labo - rales en lo referente a "... legislar sobre el trabajo femenino e infantil, los accidentes [del mismo] ..., el descanso dominical y de los días festivos, el pago en dinero efectivo, la supresión de tiendas de raya, el reconocimiento legal de los sindicatos, -

el derecho de huelga ... [etc]".⁴⁰

Con las anteriores posturas se forma un bloque que entra en lucha contra el régimen imperante a fin de lograr sus objetivos; siendo la característica principal de la lucha revolucionaria, - la sucesión de caudillos y jefes militares entre los que desta - can el propio Madero, Zapata, Huerta y Carranza, en cuyo perío - do (1914), se presentan las condiciones que vienen "... a favore - cer los difíciles designios de México: La Guerra Mundial de - 1914 - 1918. La Revolución Mexicana de 1910, que pudo haber nau - fragado ante una intervención extranjera ..., logró salvarse - gracias a la extraordinaria ... vitalidad del pueblo mexicano - [expresada fundamentalmente en el pensamiento de Carranza que - hablaba sobre el principio universal de la no intervención y de la soberanía nacional], y ... también, al conflicto bélico en - que ... se empuñaron los imperialismos entre sí".⁴¹

Esto permite que la Revolución siga su curso de ahí que - afirmemos que la Revolución haya tenido un carácter burgués y - esto radica en que a pesar de que los obreros y campesinos repre - sentan la mayoría de la población en relación a la clase media, y aunque sostienen intereses por los cuales participan en este - movimiento, no cuentan con un proyecto social nacional que consti - tuya una alternativa para las diferentes facciones que partici - pan en la lucha por el poder, en consecuencia, no pueden ganarse el apoyo de las demás fuerzas y de esa manera no tienen perspec - tivas de aspirar a un papel hegemónico que les permita darle - otra dirección a la Revolución. Es así como las clases obrera y

40 Moisés González Navarro, La ideología de la Revolución Mexicana, Apud., Stanley R. Ross, ¿Ha muerto la Revolución Mexicana?, Trad. Héctor David Torres, México, Sep-setentas, 1972, 2 Tomos, Vol. 22, Colec. Sep-setentas, p. 16.

41 José Revueltas, Crisis y destino de México, en IBIDEM, Vol. 21, - p. 177 - 178.

campesina pierden la oportunidad de llegar a dirigir el país. A diferencia de la clase burguesa que triunfa con la Revolución - debido a que cuenta tanto con los recursos económicos necesarios, como con una política nacionalista que les permite el - acceso al poder.

Sin embargo es importante señalar que a pesar de que la - burguesía triunfa con la Revolución, va a otorgar concesiones a las clases vencidas en el momento en que todos sus ideales cristalizan con la promulgación de la Constitución de 1917.

Este documento normativo está integrado por nueve títulos y ciento treinta y seis preceptos de los cuales los primeros veintinueve estatuyen los derechos fundamentales del hombre entre - los cuales es necesario destacar el artículo tercero que habla - sobre la educación en lo concerniente a que debe ser impartida - por el Estado, "... tenderá a desarrollar armónicamente todas - las facultades del ser humano...

... basado en los resultados del progreso científico.

Será democrática [entendida ésta] ... como un sistema de - vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y - cultural del pueblo.

... nacional.

Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los - elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, ... el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, ... cuanto por el cuidado que se ponga en sustentar los - ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres.

Los particulares podrán impartir educación en todos sus ti-

pos y grados [para ello] ... deberán obtener previamente, ... la autorización expresa del poder público...

Las corporaciones religiosas, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal, y la destinada a obreros y campesinos...

La educación primaria será obligatoria; ... gratuita, y

Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; ...".⁴²

Además se encuentran los artículos 27 y 123 que representan las garantías sociales, en tanto que promueven la superación y la protección de los sectores rural y obrero, ya que forman la mayoría de la población con menos recursos económicos.

Lo anterior nos permite reafirmar el fracaso de estos sectores en tanto que no son lo suficientemente capaces (falta de un proyecto nacional), de tomar el mando en la lucha por sus ideales, de ahí que se vean en la necesidad de conformarse únicamente con la alternativa burguesa de su subordinación ante la clase en el poder a cambio de las mencionadas concesiones.

De esta forma la Constitución no sólo es producto de una situación nacional sino también de la influencia del capitalismo

42 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, Porrúa, S. A., 1981, 68a. ed., p. 7 - 9.

imperialista de los países industrializados de aquella época. Y por último encontramos artículos referentes a la regulación del aspecto geográfico, de las formas de gobierno, la división de poderes, la distribución de las facultades entre los órganos federales y locales así como la supremacía de la Constitución.

Si bien hemos visto cómo los diversos objetivos que se persiguen en la Revolución de una o de otra manera quedan expresados en la Constitución del '17, también consideramos es primordial establecer un análisis sobre cuál es el papel del Estado.

En el porfiriato se efectúan diversas medidas con el objeto de crear una infraestructura que permita hacer de México un país moderno (industrializado), al mismo tiempo que se hace hincapié en el reforzamiento de la superestructura positivista que permita la comprensión de las obras realizadas con el propósito de seguir conduciendo al país por la vía del progreso. En este marco el rol del Estado es el de un instrumento de regulación y de control en la realización de las obras materiales dando especial relevancia al aspecto educativo; ya que este último aspecto permite la formación de un grupo intelectual que es portador de los cuadros de la administración pública.

Todo lo anterior es producto de la política de conciliación del régimen de Díaz; manifiestado tanto por las concesiones que otorga, como por la represión que ejerce en las diversas facciones. En cambio con la expedición de la Constitución antes mencionada, el nuevo rol que se le confiere al Estado, además de sus funciones tradicionales, será el de un Estado Empresario.

Lo anterior es consecuencia de que la iniciativa privada (oligarquía) de la época porfirista no es totalmente capaz de afrontar la crisis generada tanto por la propia Revolución como por la Primera Guerra Mundial. De ahí que "la nueva clase bur -

guesa"⁴³ surgida de la Revolución conocida como Familia Revolucionaria, se ve obligada por las circunstancias a buscar apoyo o coaligarse con el nuevo Estado, a fin de consolidarse en el poder.

Esto le permite al Estado desempeñar un doble rol en el que participa como ESTADO EMPRESARIO, en la medida en que forma parte tanto del sector privado como del público, esto lo conduce a generar una infraestructura tendiente hacia el desarrollo capitalista del país, que sea capaz de proporcionar la prestación de servicios públicos a las diversas clases sociales.

Por otro lado actúa como ESTADO GUARDIAN, que cumple la función superestructural de transmitir una ideología que refuerce el sistema de producción imperante en la nación. Para lograr su objetivo cuida la estabilidad del orden público, valiéndose para ello tanto de las fuerzas militares como del control de la educación pública.

Y con todo este marco histórico finaliza lo que propiamente es el período de la Revolución Mexicana la cual "... produjo una REORIENTACION del desarrollo del capitalismo mexicano, cuyo resultado es una especie de híbrido en el cual la vía reaccionaria y la revolucionaria están entretrejidas en forma peculiar".⁴⁴

43 Al afirmar "la nueva clase burguesa", nos referimos a que esta clase no es la misma que la anterior al período revolucionario, sino que va conformándose con los diversos grupos que de una u otra forma van conservando tanto el poder económico, como el político en dicha lucha. Y es precisamente este acontecimiento lo que nos permite hablar del surgimiento, por así decirlo, de una nueva clase posrevolucionaria.

44 Enrique Semo, Op. cit., p. 233.

3.2.1.1 ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Por lo que respecta a la educación recordaremos que en el porfiriato adquiere gran proyección, con la fundación de la Universidad Nacional de México, como imagen de la cultura mexicana, en base a sus principios positivistas: el conocimiento de las ciencias, el empleo de la razón y el método científico. Es en estas condiciones, que se inicia el movimiento revolucionario, durante el cual decrece el nivel educativo en general.⁴⁵ Esta situación es ilustrada en un primer momento con las reformas efectuadas al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria en 1916, cuyos objetivos son: dar una opción terminal con el fin de incorporar al individuo lo antes posible al mercado de trabajo, dadas las condiciones de crisis en que se encuentra el país. A la vez pretende proporcionar una cultura general que le permita al sujeto adquirir las bases indispensables para ingresar a la universidad.

De lo anteriormente expresado, se deduce que las peculiaridades de este plan son las de tener un carácter ambiguo desde el momento en que pretende dar dos alternativas totalmente opuestas como son una educación técnica y, una cultura general pre-universitaria. Ambas sustentadas en el carácter enciclopédico de este plan, para ser cursado en un período de cuatro años. Con esto se explica la reducción del tiempo en la realización de los estu

45 En esta etapa no se incluye un inciso que abarque el panorama educativo debido a que como se explica en renglones anteriores el país está en crisis. Esta información es sustituida por la del Artículo Tercero Constitucional, la cual se trata en el inciso 3.2.1, con el objeto de no desvincularlo de las condiciones en que es elaborada la Constitución de 1917. Este suceso es primordial en la contextualización del presente trabajo, ya que el aspecto que nos interesa estudiar es el educativo. De ahí la justificación tanto de su inclusión como de la relevancia de las características que lo constituyen debido a que dicho artículo es la base legal en la que se fundamenta y rige nuestro sistema educativo.

dios preparatorios de cinco a cuatro años. Encontrándonos además con que los ejercicios físicos vuelven a adquirir un carácter militar en respuesta a las circunstancias.

Sin embargo pese a las modificaciones efectuadas en esencia, el plan de estudios permanece igual debido a que el sentido democrático emanado del movimiento revolucionario, no se refleja en este plan, ya que tal estrategia se limita a un enfoque pragmático en el que siguen predominando las disciplinas científicas y con ello el carácter positivista.

Con la supresión en 1917 de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes se suspende el subsidio a los Estados, que no pueden patrocinar la instrucción. En cambio la universidad se transforma en un departamento autónomo, al que se le asigna la tarea de orientar y vigilar la educación en todo el país.

3.2.2 CONDICIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y POLITICAS QUE CONTRIBUYEN EN LA PERMANENCIA DEL POSITIVISMO EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA (1920 - 1940)

ETAPA REFORMISTA, en ella el Estado crea las condiciones estructurales (como es el caso de la reforma agraria) y, superestructurales (como la educación y la política), necesarias para crear un país moderno.

"Al terminar la lucha armada la Revolución se hizo gobierno; [pues la clase vencedora inició] ... su gestión política y administrativa ...".⁴⁶

46 Jesús Silva Herzog, La Revolución Mexicana es ya un hecho histórico, - Apud., Stanley R. Ross, Op. cit., Vol. 21, p. 131.

Los nuevos gobiernos son llamados revolucionarios ya que - están formados por personas del sector público y del privado que continúan la política de desarrollo del país en base al modelo - del capitalismo monopolista de Estado, imperante a nivel mundial en naciones como Francia, Inglaterra y Estados Unidos; influen - cia a la cual, México en su rol de dependencia no puede ser la - excepción.

3.2.2.1 ALVARO OBREGON

3.2.2.1.1 CONTEXTUALIZACION

La situación anterior propicia - el inicio de una época tendiente a la estabilidad política, con el arribo al poder del General Alvaro Obregón en 1920.

El primer problema al que tiene que enfrentarse su gobier - no, es el reconocimiento y la negociación del pago de la deuda - pública, contraída por los gobiernos anteriores a la propia Revo - lución, así como dentro del mismo movimiento. Lo que lo obliga a tomar medidas concernientes a la modernización del sistema tri - butario y la instauración del impuesto sobre la renta, debido a que no existe una sola área de la economía que no esté supeditada a la inversión extranjera:

"... 66 centavos de cada peso habían sido invertidos por - extranjeros".⁴⁷ Esta situación de crisis del sistema económico mexicano, se refleja en la aguda inflación que padece el país.

Obregón es capaz de llevar a cabo las reformas dispuestas - por la Constitución en la medida en que propicia la reconstruc -

47 Alfredo Navarrete, El financiamiento del desarrollo económico de Méxi - co, p. 4, Apud., Enrique Semo, Op. cit., p. 250.

ción nacional, creando una infraestructura que estimule a las - empresas nacionales y extranjeras con el fin de impulsar el desarrollo de la nación, que a la postre sólo será benéfico para la burguesía. Además como parte de su política se propone mejorar las condiciones de vida de las clases campesinas y obreras a través de la Reforma Agraria, en donde la distribución de las tierras se convierte en la base primordial de una economía más compleja y productiva que garantice el futuro proceso de industrialización del territorio mexicano. Lo anterior le permite propugnar por la organización de estas fuerzas sociales, a fin de asegurarse de su lealtad; para ello se crea en materia laboral la - Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).

3.2.2.1.2 PANORAMA EDUCATIVO

Durante la rectoría de José Vasconcelos, se presenta el proyecto de la creación de la Secretaría de Educación Pública con el propósito de FEDERALIZAR LA ENSEÑANZA. Es así que en 1921 se funda la Secretaría de Educación Pública con el fin de que el sistema educativo nacional se rijan por dicha institución.

Con Vasconcelos al frente de la Universidad y de la Secretaría de Educación Pública se da un impulso a la educación ya que se trata de combatir el analfabetismo, dándole relevancia a la educación rural, creando para ello las Misiones Culturales, cuyo objetivo es hacer llegar la enseñanza elemental a los lugares más apartados de la provincia; y también se fomenta la educación estética del pueblo, a través de la traducción y publicación de obras clásicas de la Literatura Universal. No obstante la gran labor que ha emprendido Vasconcelos y el carácter nacional que le imprime, se ve influenciado una vez más por los adelantos pedagógicos realizados en Estados Unidos y Alemania, principalmente en lo referente a la importancia del método en el proceso enseñanza-aprendizaje. Y Así con el fin de mejorar el sistema de

enseñanza, propugna en 1923 por la elaboración de: LAS BASES PARA LA ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS, CONFORME AL PRINCIPIO DE LA ACCION, lo que significa promover la educación del niño por medio de la actividad, basándose en la pedagogía pragmática de John Dewey caracterizada por:

"El trabajo escolar, y muy especialmente el que se traduce en actividades corporales, presentará oportunamente motivos para formar en el niño hábitos sociales.

Las actividades manuales ... servirán de fundamento para la investigación, información y coordinación científicas para el - desarrollo de la cultura estética y para dar una educación prevocacional.

... Las ocupaciones a que el niño se entregue en la escuela deben tener un íntimo contacto con la vida, de manera que sean - la continuación de las que practica en el hogar o en el medio - social en que vive".⁴⁸

Lo anterior nos permite deducir que Vasconcelos propugna - por una educación nacionalista, que resalte los valores nacionales al mismo tiempo que logre la unificación o identificación de la población tanto rural como urbana en una sola nación. Pero - esta concepción no es la excepción para que no sea influida por las diversas corrientes del pensamiento, de ahí que más que sustituir al positivismo lo reafirme en su carácter científico, su aplicación y su altruismo. Lo que se confirma desde el momento en que Vasconcelos le reconoce a Barreda:

"... la bondad de su método ... [que hace que] ... en Méxi-

48 Francisco Larroyo, Historia Comparada de la Educación en México, México - co, Porrúa, 1979, 13a. ed., p. 454.

co se [sustituya] el fanatismo de la religión por otro más de acuerdo con los tiempos y que significó un progreso: el de la ciencia interpretada positivamente...

[Si bien Barreda], ... no nos dio cuanto anhelábamos, sí impidió que RETROCEDIERAMOS EN EL CAMINO DEL MEJORAMIENTO. El positivismo negó ideales caducos, abriendo el camino a los nuevos".⁴⁹

De esta forma se puede afirmar que: "Todos estos factores de la educación moderna de México ya se encontraban en las concepciones pedagógicas vasconcelianas, así como en sus programas. En el período de Vasconcelos ... se encuentra el origen de lo que habría de ser la educación pública en México, la lucha contra el analfabetismo, la escuela rural, la difusión de bibliotecas, el impulso a las bellas artes, el intercambio cultural con el extranjero y la investigación científica".⁵⁰

3.2.2.1.3 ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Así como la educación elemental se transforma durante el período de Vasconcelos, la Escuela Nacional Preparatoria también lo hace durante la dirección de Ezequiel A. Chávez, quien amplía la duración del tiempo del plan de estudios de cuatro a cinco años. Y aunque el bachillerato continúa siendo único, una de las innovaciones consiste en dar al alumno la posibilidad de elegir las materias que desea estudiar (pero bajo previas condiciones establecidas en el reglamento), para lo cual se reagrupan las materias en seis áreas, que permiten alcanzar los objetivos establecidos para estos estudios. Siendo éstos: el de preparar al alumno para los estudios

49 Leopoldo Zea, Op. cit., p. 445 y 448.

50 Fernando Solana, ... Op. cit., p. 159.

que fuera a hacer en las facultades universitarias y al mismo tiempo contribuir al desarrollo físico y moral de los educandos. De donde el carácter de las materias no es puramente instructivo sino que serán consideradas como medios de educación, por lo que "... se orientarán, [ya] sea en sí mismas o en sus aplicaciones, para que gracias a ellas se logren mayor coordinación y progreso social".⁵¹

En base a estos objetivos es elaborado el nuevo plan de estudios que contiene las siguientes materias, distribuidas entre las seis áreas:

I. DE CIENCIAS MATEMATICAS, FISICAS, QUIMICAS Y BIOLOGICAS:

- Aritmética
- Algebra I y II
- Geometría plana, Geometría del espacio y, Geometría descriptiva
- Trigonometría rectilínea I y II
- Nociones de funciones y de su representación gráfica
- Nociones de derivadas, diferenciales e integrales
- Nociones de contabilidad
- Dibujo geométrico
- Nociones de mecánica experimental
- Cosmografía descriptiva, especialmente con relación a la geografía física
- Elementos de geografía física general
- Elementos de mineralogía y geología

51 Ezequiel A. Chávez, Iniciativas presentadas a la Universidad Nacional para la reorganización de la Escuela Nacional Preparatoria, México, - s.p.t., 1921, p. 18.

- Física, teórica y experimentalmente
- Química, teórica y experimentalmente I y II
- Observaciones de fenómenos de la vida vegetal y nociones intuitivas de botánica
- Observaciones de fenómenos de la vida animal y nociones intuitivas de zoología
- Elementos de anatomía, fisiología de los vertebrados y nociones de anatomía, fisiología e higiene del hombre
- Nociones de biología.

II. DE CIENCIAS SOCIALES Y SUS CORRELATIVAS:

- Geografía especial del Viejo Continente, Geografía americana y especialmente México
- Nociones de economía política
- Historia antigua; Historia de la edad media, moderna y contemporánea, e Historia de México
- Literatura general.

III. DE CIENCIAS FILOSÓFICAS Y SUS APLICACIONES A LA VIDA PRACTICA:

- Psicología
- Lógica
- Moral
- Historia de las doctrinas filosóficas
- Nociones de organización cívica y de encauzamiento de las vocaciones y encuestas relativas
- Aplicaciones comunes de derecho usual.

IV. DE LENGUAS Y LETRAS:

- Lengua y literatura castellana
- Lengua inglesa

- Lengua francesa
- Lengua alemana
- Lengua italiana
- Tecnicismos y neologismos greco-latinos
- Lengua latina
- Lengua griega.

V. DE ARTES PLASTICAS Y ARTES INDUSTRIALES:

- Dibujo y trabajos manuales
- Oficios y ocupaciones mecánicas, u Oficios derivados de industrias químicas
- Historia del Arte.

VI. DE ARTES MUSICALES:

- Historia de la música, acompañada de audiciones musicales.

FUENTE: Ezequiel A. Chávez, Iniciativas presentadas a la Universidad Nacional para la reorganización de la Escuela Nacional Preparatoria, México, s.p.f., 1921, p. 15 - 17.

En este plan de estudios se explica cuál es el propósito de las diferentes disciplinas: con las ciencias y las artes se tenderá a "... desarrollar la inteligencia y la imaginación creadora de los alumnos, suscitando sus investigaciones y la resolución de sus problemas; ... [con los ejercicios físicos] ... se tratará de corregir los defectos corporales y de dar a los educandos salud, agilidad, destreza y vigor ... [los] estudios de lenguas y de dibujo ... [permitirán] facilitar la comunicación, ... las enseñanzas de oficios ... [tenderán] a dar ... a cada educando un medio de trabajo y de ganarse honestamente la vida, siendo útil a la sociedad".⁵²

Posteriormente a la expedición del plan de estudios preparatorios de 1920 - 21, se elaboran planes para los años de 1922, - 23 y 24 continuando en la Secretaría de Educación Pública el Dr. José Vasconcelos C. y, como rectores de la Universidad Nacional de México el Dr. Antonio Caso y el Lic. Ezequiel A. Chávez respectivamente. Esto permite generalizar en tanto que se considere como representativo de los años veinte el plan de 1920 - 21, lo que conduce a indicar sólo aquellos cambios relevantes para el presente trabajo de los planes que prosiguen al de 1920. De tal forma que en 1922 nos encontramos con el cambio de la asignatura de Moral por la de Etica, reaparece la asignatura de Literatura Hispanoamericana, integrada a la de Literatura Castellana. Presentándose en 1923 la división de los estudios preparatorios en bachilleratos especializados que son los de: B. en Filosofía, B. en Ciencias y B. en Ciencias y Letras. Esto permite la existencia de materias comunes y específicas por áreas.

Por lo que respecta a las materias se observa que de una u otra forma permanecen aquéllas que de acuerdo a la clasificación de Comte y el modelo de plan de estudios propuesto por Barrera -

52 IBIDEM, p. 18.

son fundamentales para el logro de una educación integral, muestra de ello son las matemáticas, la cosmografía, física, química, biología, geografía, historia, literatura, psicología, lógica, ética, la historia de la filosofía, las lenguas vivas, las etimologías y el dibujo.

Lo anterior se fundamenta en los propósitos de las materias, que en general pretenden a través de sus diversos métodos preparar al individuo tanto teórica como prácticamente para enfrentar su realidad de ahí que el orden en que se impartan sean atendiendo tanto a una secuencia lógica como al grado de complejidad del conocimiento, ejemplo de ello es la aparición de un determinado orden en la distribución de las materias.

Por otra parte al analizar los objetivos generales de los estudios preparatorios de una u otra manera vienen a reforzar lo antes expresado:

"Que la Escuela Preparatoria debe proponerse como finalidad, la educación intelectual, ética, estética, física y manual de quienes deseen adquirir un título en las escuelas, profesionales universitarias, y de quienes persigan la adquisición de una cultura sintética y amplia que garantice la mejor eficacia de su esfuerzo futuro en otros órdenes de la actividad humana.

La educación intelectual tendrá como misión hacer hombres cultos mediante el aprendizaje real de las ciencias y de las letras, capacitará, por tanto, al estudiante para que pueda por sí mismo emprender investigaciones científicas, y, por último, coordinará los programas, métodos y labores parciales de la enseñanza de tal suerte que garantice a cada estudiante la posibilidad de que éste pueda afirmar por sí mismo también un valor definido, congruente y sintético sobre el mundo y la vida.

La educación ética se convertirá en la finalidad indirecta

de cada cátedra y en el propósito general de la Escuela...

La educación estética ... procurará desarrollar entre los alumnos el amor al arte y, por medio de éste, el sentimiento de la simpatía humana.

La educación física tendrá como fin conservar la salud del estudiante y contribuir a su disciplina intelectual y moral.

La enseñanza manual, sin perder de vista su utilidad material, será esencialmente educativa, ... tenderá a dar a los educandos el conocimiento de actividades que ... los hagan comprender que todo trabajo ennoblece y que les permitan coordinar mejor empresas de colaboración social ..."⁵³

"Artículo 18. Ninguna enseñanza impartida en la Escuela Nacional Preparatoria tendrá carácter puramente instructivo. Se considerarán todas por los respectivos profesores como medios de educación y se orientarán, sea en sí mismas o en sus aplicaciones para que gracias a ellas se logren mayor coordinación y progreso social...

Artículo 24. los talleres ... [tendrán por propósito] impartir no sólo conocimientos prácticos, sino también enseñanzas que integren y mejoren la educación intelectual, física y moral".⁵⁴

53 Memorias... *Op. cit.*, p. 235 - 236.

54 Plan de Estudios de Bachillerato para la Escuela Nacional Preparatoria, México, "Cultura", 1923, Vol. 1, Revista de la Escuela Nacional Preparatoria, p. 10 y 12.

3.2.2.2 PLUTARCO ELIAS CALLES

3.2.2.2.1 CONTEXTUALIZACION

Al finalizar el gobierno de Obregón se presentan las elecciones para el período presidencial de 1924 a 1928 de donde resulta electo el general Plutarco Elías Calles.

Su política económica está encaminada por la misma tendencia de su antecesor en la medida en que incrementa el desarrollo de la Comisión Nacional de Caminos, Comisión Nacional de Irrigación y el Banco de México, S. A. que sería el primer banco emisor del país. Lo que permite la unificación del mercado nacional y el impulso de la producción agrícola por medio de las obras de riego.

La característica fundamental de su política es aplicar los principios de la Constitución en lo referente a la no intervención del clero en la vida política del país, y se encuentra con la oposición de este antiguo enemigo de los liberales que ve limitadas sus libertades, lo que provoca una vez más la lucha por el poder entre estas dos facciones en un intento del clero por recuperar el poder perdido, suceso conocido con el nombre de Guerra Cristera.

3.2.2.2.2 ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

En materia educativa encontramos que el nuevo ministro José Manuel Puig Casauranc, continúa por la misma línea que su antecesor. Sin embargo al ser sustituido el primero por Moisés Sáenz se lleva a cabo la división de la educación media, en dos niveles: 1) La Secundaria a la cual corresponden los tres primeros años de la Preparatoria y, 2) La Preparatoria que ante esta medida, reduce su ciclo escolar de 5

a 2 años. Lo cual no afecta su curriculum que seguirá siendo - el mismo, lo único que varía es el número de horas en que se dis- tribuyen las materias que integran el plan de estudios.

La preparatoria es el punto de enlace entre la secundaria - (que pasa a formar parte de la SEP) y las escuelas superiores, - por lo que se le quiere dar "una orientación profesional",⁵⁵ - dando lugar al surgimiento del bachillerato especializado por - carreras, siendo éstas: Abogados, Licenciado en Ciencias Socia- les, Médicos Cirujanos, Arquitectos, Ingenieros, Cirujanos Den- tista, Químico Técnico, Químico Farmacéutico, Químico Metalúrgi- co y Peritos en finanzas, seguros o en estadística.

Al analizar tanto los objetivos del plan como de las disci- plinas que lo constituyen no se advierte ningún cambio trascen- dental en la filosofía que lo sustenta. De ahí que al igual que los planes de 1920 - 21, 22 y 23 se presenten vestigios de la - influencia positivista:

"... la Escuela Nacional Preparatoria, tendrá por objeto: - ampliar y perfeccionar la educación primaria superior; vigorizar los sentimientos de solidaridad en los alumnos, cultivando en - ellos hábitos de cooperación, y presentarles un cuadro tan com- pleto cuanto sea posible, de las actividades del hombre en la - sociedad, y de las artes, y conocimientos humanos, para contri- buir a que, por la iniciación en el estudio de esas actividades y esos conocimientos, cada cual descubra su propia vocación y - siga la que más se acomode a sus gustos y aptitudes".⁵⁶

En el período correspondiente de 1920 a 1924 se encuentra -

55 Consuelo García Stahl, Síntesis Histórica de la Universidad de México, México, U.N.A.M., 1978, 2a. ed., p. 162.

56 Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1924, p. 3.

como presidente Alvaro Obregón y como Secretario de Educación Pública José Vasconcelos, de ahí que no es necesario analizar de una forma específica cada uno de esos planes; sin embargo sí se contemplan las igualdades y diferencias entre ellos.

En el análisis de los planes de estudio se trata de llevar una secuencia lógica, ya que de una u otra manera son señaladas las modificaciones relevantes en la comprobación de la permanencia del positivismo. No obstante esto, en ninguna manera implica que se hayan omitido las condiciones en las que surgen cada uno de los planes porque en este aspecto radican las modificaciones efectuadas en cada uno de estos. Ejemplo de ello: es la importancia de la enseñanza y aprendizaje de un oficio⁵⁷ en los años veinte.

En 1922 se realiza el Congreso de las Escuelas Preparatorias de la República, con el fin de lograr la unificación del plan de estudios, entendiendo esta unificación más como una equivalencia de conocimientos, que como una transformación de la postura filosófica que ha venido sustentando a estos estudios.

Basándose en lo anterior, se puede ver cómo la influencia de la corriente positivista ha ido cambiando dentro del contexto económico, político y social del país. Y en dicho proceso se ha visto combinado con otras corrientes del pensamiento (existencialismo, marxismo, pragmatismo y otras) que aunque son contrarias a él, lo refuerzan dando esto por resultado que el positivismo - al amalgamarse con otras corrientes, pierda su hegemonía como filosofía educativa, convirtiéndose en un eclecticismo, el cual

57 Las innovaciones hechas a los planes de estudio más que venir a desplazar la concepción filosófica del positivismo clásico en la situación mexicana, viene a enriquecerlo y a reafirmarlo de acuerdo a las necesidades sociales representadas por la clase burguesa.

sigue vigente gracias a que sus principios son orientados en base a un sistema económico capitalista que también va cambiando y adaptándose a las nuevas circunstancias.

Por lo que a la Universidad se refiere las autoridades universitarias propugnan como estrategia, hacer de ella una institución más cercana al pueblo ya que se le acusa de estar al servicio de una élite.

3.2.2.3 CRISIS DEL '29

3.2.2.3.1 CONTEXTUALIZACION

El Estado mexicano, empieza a sentar las bases de una infraestructura moderna cuando se presenta en el desarrollo del sistema capitalista de los Estados Unidos (en su etapa monopolista de Estado), la crisis económica de 1929, que se extiende a todo el mundo, afectando lógicamente a nuestro país.

Esta crisis, ubicada en el contexto mexicano comprende los períodos presidenciales de Emilio Portes Gil (1928 - 29), Pascual Ortiz Rubio (1930 - 32) y parte del de Abelardo Rodríguez (1932 - 34), durante los cuales la actividad económica del país decrece con el consiguiente estancamiento de la agricultura y la ganadería, así como en la baja de producción de petróleo entre otros. En contraposición a esto la manufactura es incrementada. Todo ello provoca la disminución de una cuarta parte de los ingresos federales; ante lo cual el Estado toma las siguientes medidas en el ámbito económico: la reducción de los gastos federales, la prohibición de la exportación de oro, la fundación de la nueva empresa de ferrocarriles y, la creación del Comité Nacional de Turismo; así como la formación de la Comisión Investigadora de las condiciones de la Industria Petrolera.

En lo político encontramos que en 1929 se constituye el primer y único partido oficial denominado: Partido Nacional Revolucionario (P.N.R.), en respuesta a la necesidad de evitar la anarquía de las contiendas electorales y de garantizar la participación en el poder de los grupos representados en el propio partido, con la posibilidad de censurarlos cuando sea necesario. Este acontecimiento influye en la educación nacional, porque asegura la continuidad de los esfuerzos realizados en este aspecto, en tanto que refuerza las ideas de progreso manifestadas en los cambios operados en la infraestructura del país.

Continuando con la política revolucionaria, se realiza en el proyecto del Código Federal del Trabajo, la promulgación de los Códigos de Procedimientos Civiles y Penales, con sus leyes reglamentarias y la Ley Orgánica del Ministerio Público.

Y por lo que respecta a lo social se crea el Comité de Protección a la Infancia y el de la lucha contra el alcoholismo.

3.2.2.3.2 PANORAMA EDUCATIVO

No obstante la crisis que vive tanto el mundo como México internamente, vemos que en materia educativa, va a destacar como ministro de educación el Lic. Narciso Bassols, que reglamenta las actividades de la secretaría a su cargo, destacando lo referente al funcionamiento de las primarias particulares con el objeto que se ajusten al precepto de la enseñanza laica; también el de las escuelas secundarias, y se incrementa la reorganización de la enseñanza técnica y rural por medio de la creación de la Preparatoria Técnica. Pero lo más importante en este período es el problema de la autonomía universitaria, causado por el descontento que existe entre los estudiantes de leyes ante la política (de mejoramiento académico) del rector Antonio Castro Leal por lo que se lanzan a la huelga pidiendo finalmente la autonomía de la universidad ante el presi

dente Emilio Portes Gil quien la otorga el 11 de julio de 1929, declarando lo siguiente:

"... es necesario capacitar a la Universidad Nacional de México, dentro del ideal democrático revolucionario, para cumplir los fines de impartir una educación superior, de contribuir al progreso de México en la conservación y desarrollo de la cultura mexicana, ... la Universidad; ... aunque autónoma, ... [debe seguir] siendo una Universidad Nacional y, por ende, una institución de Estado, en el sentido de que ha de responder a los ideales del Estado y contribuir dentro de su propia naturaleza al perfeccionamiento y logro de los mismos; ... para cumplir los propósitos de elaboración científica, la Universidad Nacional debe ser dotada de aquellas oficinas o institutos que dentro del Gobierno puedan tener funciones de investigación científica, y ... por otra parte, el Gobierno debe poder contar siempre, de una manera fácil y eficaz, con la colaboración de la Universidad para los servicios de investigación y de otra índole que pudiera necesitar; ...

Siendo responsabilidad del gobierno eminentemente revolucionario de nuestro país el encauzamiento de la ideología que se desenvuelva por las clases intelectuales de México en la enseñanza universitaria, la autonomía que hoy se instituye quedará bajo la vigilancia de la opinión pública, de la Revolución y de los órganos representativos del Gobierno".⁵⁸ Es así como al reorganizarse la Universidad queda formada por las siguientes instituciones: Facultad de Filosofía y Letras, de Derecho y Ciencias Sociales, de Medicina, de Ingeniería, de Odontología, de Ciencias Químicas, de Comercio y Administración, de Arquitectura, de ~~Música, de Medicina Veterinaria~~; Escuela Normal Superior, Escue-

58 Consuelo García S., Op. cit., p. 181 - 182.

la Preparatoria, Escuela de Educación Física, Escuela Central de Artes Plásticas, Escuela de Verano, Biblioteca Nacional, Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto de Biología, Instituto de Geología y Observatorio Astronómico. No obstante lo anterior en 1932 el presidente Abelardo Rodríguez concede a esta institución un patrimonio que la hace económicamente más independiente.

El rector que inicia esta nueva etapa de la Universidad Nacional Autónoma de México es el Dr. Manuel Gómez Morín quien pone en práctica uno de los mejores estatutos que han normado el ejercicio de la docencia y de la investigación de esta institución; lo anterior se expresa en la Ley Orgánica de 1933 en donde se consolida el autogobierno universitario.

3.2.2.3.3 ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Al serle concedida la autonomía a la Universidad, la Escuela Nacional Preparatoria pasa a formar parte de ella. Lo que en cierta medida justifica la expedición del plan de estudios de 1930, que en realidad es una recopilación de las modificaciones implementadas a los programas de los años veintes pero de una forma más sofisticada. Lo anterior se comprueba principalmente con las peculiaridades que a continuación mencionaremos.

Es un bachillerato con especialización en nueve áreas, siendo éstas:

- I. B. en Filosofía y Letras (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales).
- II. B. en Ciencias Biológicas (Facultad de Medicina).
- III. B. en Ciencias Biológicas (Facultad de Odontología).
- IV. B. en Ciencias Biológicas (Facultad de Medicina Veterinaria).

- V. B. en Ciencias Físico-Matemáticas (Facultad de Ingeniería).
- VI. B. en Ciencias y Letras (Facultad de Arquitectura).
- VII. B. en Ciencias Físico-Químicas y Naturales (Facultad de Ciencias e Industrias Químicas).
- VIII. B. en Artes y Letras (Facultad de Música).
- IX. B. en Ciencias Económicas (Facultad de Comercio y - Administración).

Lo anterior conduce a que se contemplen 66 materias en - total en el plan de estudios de las cuales cuatro son comunes a todas las áreas, treinta y nueve son específicas para determinadas áreas y las veintitres restantes son optativas, también para las diferentes áreas. Así lo muestra la esquematización del - plan de 1930 que a continuación se presenta:

A R E A S

MATERIAS COMUNES	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Idioma extranjero (1°, 2° y 3er. año)	/	/	/	/	/	/	/	/	/
Historia de México	1°	1°	1°	1°	1°	1°	1°	1°	1°
Psicología y Nociones de Psicoanálisis	1°	1°	1°	1°	1°	1°	1°	1°	1°
Deportes (1°, 2° y 3er. año)	/	/	/	/	/	/	/	/	/
MATERIAS ESPECIFICAS									
Español	1°	1°	1°	1°	1°		1°	1°	1°
Sociología	1°								
Oficio	1°	1°	1°	1°	1°	1°	1°	1°	
Literatura Mexicana e Iberoamericana	1°	2°			1°	1°		1°	
Biología	2°	3°	2°	1°	1°	1° 2°	2°	1°	
Geología y Mineralo - gía (elementos de)					2°		2°		
Etimologías	3°	2°	2°	2°			1°		
Lógica	3°	3°		3°	3°	3°		1°	2°
Etica	3°	3°		3°	3°	3°		1°	2°
Historia de las doc - trinas filosóficas	3°								
Higiene de la adoles - cencia y de la juven - tud	3°	3°		1°	2°	2°	2°	2°	
Historia General	3°								2°
Física		1°	1°	1°	2°	2°	1°		

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Organización Comercial									2°
Derecho Civil									2°
Derecho Mercantil									3°
Prácticas comerciales									2°
Italiano								1° 2°	

MATERIAS OPTATIVAS

Historia de las artes plásticas	/	/		/	/		/	/	
Historia de las Ciencias	/								
Historia contemporánea de América	/	/					/	/	
Historia de las Cosmogonías y religiones	/	/	/			/	/		
Historia de la música	/	/							
Idioma mexicano	/	/							/
Historia de las doctrinas económicas		/	/				/	/	
Historia de las doctrinas filosóficas	/	/	/	/		/	/	/	
Historia de las Revoluciones de México	/	/	/	/			/	/	
Conjuntos musicales	/	/	/	/		/	/		
Geografía	/				/				
Contabilidad	/	/			/				
Economía política	/			/		/			
Sociología			/		/		/	/	

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
Paleontología y Geología (nociones)			/						
Cosmografía (nociones)			/						
Dibujo de Imitación - anatómico			/						
Etimologías						/			
Geología y Mineralogía							/		
Modelado							/		
Caligrafía									/
Mecanografía									/
Taquigrafía									/

FUENTE: Plan de Estudios de la Escuela Preparatoria, México, - Talleres Gráficos de "La Universal", 1930, p. 4 - 14.

Al efectuar la comparación respectiva con el plan de 1920 - se pueden detectar las siguientes divergencias; surgen las si - guientes materias: Sociología (área I); Modelado (áreas II y - III); Problemas Filosóficos (área VII), y finalmente para el - área IX: Historia del comercio; Tenedurfa de libros; Documenta - ción; Monedas, cambios y arbitrajes; Organización comercial; - Prácticas comerciales e Italiano.

En las optativas también aparecen las de: Historia de las - artes plásticas (áreas I, II, IV, V, VII y VIII); Historia de - las ciencias (área I); Historia de las cosmogonías y religiones (áreas I, II, III, VI y VII); Idioma mexicano (áreas I, II y - VIII); Historia de las doctrinas económicas (áreas II, III, VII y VIII); Conjuntos musicales (áreas II, III, IV, VI y VII); So - ciología (áreas III, V, VII y VIII); Modelado para el área VII; y finalmente para el área IX: Caligrafía, Mecanografía y Taqui - grafía.

Como se podrá observar en este plan se contemplan materias que de una u otra forma ya han sido impartidas en planes ante - riores. De ahí que las innovaciones implementadas se consideren un tanto relativas. Por otra parte la filosofía que sustenta a dicho plan se refleja en la cita que a continuación presentamos:

"Artículo 1º. A la Escuela Preparatoria corresponde, den - tro de la vida universitaria y en relación con el medio social, realizar las siguientes finalidades:

- a) Ampliar la cultura general de sus alumnos;
- b) Orientar [sus] ... estudios e investigaciones ... hacia el mejor conocimiento y la más justa resolución de los problemas de México en todos sus aspectos;
- c) Robustecer el carácter de los estudiantes que a ella -

concurran, ayudarles a definir su personalidad y a afirmar la conciencia universitaria, teniendo presentes los ideales de cooperación y de servicio social que animan a la Universidad, [e] ...

- d) Impartir los conocimientos especiales que se requieren para ingresar a las Facultades universitarias".⁵⁹

Como puede observarse, en este plan se han vinculado los objetivos de la preparatoria con los de la universidad, enfatizando en el carácter preparatorio de estos estudios, como base para ingresar a las diferentes facultades. Y aunque se ha orientado la educación con un carácter nacionalista, los propósitos siguen siendo los mismos, formar hombres cultos que encaminen sus estudios e investigaciones, hacia la resolución de los problemas del país, contribuir a la formación integral y afirmación de la "conciencia universitaria", basada en la cooperación y en el servicio social. Y de todo esto se concluye que los fines de la preparatoria más que cambiar se han ido adaptando a las nuevas circunstancias sin perder su esencia ni su enciclopedismo.

3.2.2.4 CAPITALISMO DE ESTADO

3.2.2.4.1 CONTEXTUALIZACION

Al terminar la crisis del capitalismo en 1933, la situación de inflación que padece el país, provoca una disminución de los precios y de los medios de pago, de ahí que la moneda pierda su poder adquisitivo; además existe un alto índice de desempleados. Es precisamente en estas circunstancias tan difíciles, cuando el capitalismo de Estado, refuerza

59 Plan... Op. cit., 1930, p. 3.

su participación en las diversas actividades económicas, políticas, sociales y educativas de la nación, con el objeto de contrarrestar los efectos de la depresión mundial y de fomentar una vez más el desarrollo del país. Para ello, el gobierno (representado en esta ocasión por Lázaro Cárdenas); aumenta la inversión pública para la formación de capital, a través del fomento de la agricultura ejidal, acompañado de una mayor extensión de tierras, mejores técnicas de cultivo y de grandes obras de irrigación.

Por otra parte se llevan a efecto las expropiaciones del petróleo y de los ferrocarriles, así como la creación de la Comisión Federal de Electricidad y, de la Industria de la Construcción. En materia financiera el gobierno interviene de una forma directa en la creación de mecanismos que permitan el establecimiento de los fundamentos de dicho sistema por medio del Banco de México, de las instituciones nacionales de crédito agrícola, industrial y de servicios públicos.

La acción económica del gobierno se ve complementada en materia legislativa, con la expedición de varias leyes entre las cuales destacan el decreto para el cambio del nombre de la Secretaría de Guerra y Marina por el de Secretaría de la Defensa Nacional (1937), y la ley del Servicio Militar. También se legisla en materia laboral para corroborar los derechos de los trabajadores del campo y los urbanos, que da lugar a la fundación de la Confederación de Trabajadores de México (C.T.M.), y la aparición del nuevo Código agrario.

Todas estas medidas vienen reforzando el sistema capitalista de Estado en México, muestra de esto último es la reestructuración del Partido Nacional Mexicano, por la formación en su lugar del Partido de la Revolución Mexicana (P.R.M.), en el cual están representados los grupos: obrero, campesino, popular y militar, y cuyo lema es: "Por una democracia de trabajadores,

[pero a pesar de su lema] el P.R.M. tampoco fue un partido democrático. Si no queda memoria de sus debates es porque no los hubo: su política nunca fue el producto de una deliberación pública sino que le fue dictada por el presidente Cárdenas. Incluso el ingreso al Partido de las agrupaciones obreras y campesinas, lejos de fortalecerlas, contribuyó a su servidumbre ulterior",⁶⁰ en cambio a la burguesía le permite su consolidación y su futura permanencia en el poder.

A finales del gobierno de Cárdenas en 1939 se inicia la - lucha por el poder (económico y político) entre los países capitalistas más avanzados, debido a las pretensiones de la política de dominación de la potencia nazi - fascista a nivel mundial. Lo que ocasiona que los países capitalistas dependientes como México se vean en la necesidad de contribuir con recursos materiales (comida, medicinas, etc.) y humanos, para la Segunda Guerra Mundial.

Esta situación genera graves problemas económicos que en nuestro país provoca el alza del costo de la vida, dada la insuficiente producción nacional, y esto conduce a la devaluación de la moneda. Por lo que el Estado (representado por el gobierno del General Manuel Avila Camacho), trata de continuar con la misma política de la industrialización del país.

3.2.2.4.2 PANORAMA EDUCATIVO

Es durante el gobierno de - Cárdenas cuando termina propiamente la persecución del Clero, - ya que éste declara que la verdadera forma de separar a los pueblos de la Iglesia, se llevará a cabo por medio de la educa -

60 Octavio Paz, La última década, Apud., Stanley R. Ross, Op. cit., Vol. - 22, p. 92.

ción, y para ello fomentará la educación socialista entendida - como: la exclusión de "... [Toda] enseñanza religiosa ... [que] proporcionará una cultura basada en la verdad científica, [y - que formará] el concepto de solidaridad necesario para la socia - lización de los medios de producción económica".⁶¹ Y en base a esta política se eleva el número de escuelas primarias, se fun - dan las escuelas de los hijos del Ejército, se crean las escue - las regionales campesinas, se multiplica el número de bibliote - cas; se le concede un aumento del subsidio a la Universidad. - Pero lo más importante en materia educativa es la creación del Instituto Politécnico Nacional, en respuesta al problema de la educación técnica y a la necesidad de profesionistas nacionales que impulsen el desarrollo del país. Para ello se establecen - los planes de estudio correspondientes a las carreras de Inge - niería, Química, Industrias Textiles, Ciencias Biológicas, Admi - nistración, Economía, entre otras.

No obstante a la crítica situación que se vive, encontra - mos en el ámbito educativo el arribo del Lic. Jaime Torres - Bodet a la Secretaría de Educación Pública, quien imprime un - nuevo impulso a la educación del país, en la medida en que su - política tiende a conseguir la unidad y la preparación técnica para que en un futuro se acelere el proceso de industrializa - ción de la nación.

Entre estas disposiciones destacan la promulgación de la - Ley Orgánica de Educación Pública (1942), en que se reafirma el carácter hegemónico del Estado, sobre el control de la educa - ción. Además se propugna por una formación integral (física, - intelectual, moral, estética, cívica, militar y social) del in -

61 P.N.R., La educación socialista, p. 63 - 64, Apud., Josefina Z. Váz - quez de K., Nacionalismo y Educación en México, México, 1979, 2a. ed., N° 9, Colec. Nueva Serie.

dividuo que lo capacite para el trabajo socialmente útil.

Lo anterior enfocado hacia un sentimiento de paz y solidaridad con las naciones del continente. También se efectúan las campañas contra: el analfabetismo, la carencia de escuelas y maestros, solucionándolos a través del establecimiento de las misiones culturales, el inicio de un programa federal para la construcción de escuelas y la fundación del Instituto de Capacitación del Magisterio, que implementa sus cursos de verano.

3.2.2.4.3 ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

La Escuela Nacional Preparatoria, se encuentra en estos momentos en una etapa estable, debido a que el plan de estudios expedido en 1946, viene a ser un compendio de los planes del 30 y del 40, ya que de una u otra forma reúne los lineamientos generales de ambos. Señalaremos a continuación los aspectos que se retoman de ellos:

En el plan de 1940 se efectúa una reagrupación de ocho de las nueve áreas del plan de 1930 quedando eliminada del primero el área VIII denominada de Artes y Letras correspondiente a la Facultad de Música; lo anterior es constatado por lo siguiente:

- I. B. en Derecho y Ciencias Sociales (Derecho y Ciencias Sociales).
- II. B. en Ciencias Económicas.
- III. B. en Ciencias Biológicas (Medicina y Odontología), con un Bachillerato Especial para Medicina Veterinaria.
- IV. B. en Ciencias Físico - Matemáticas (Ingeniería).
- V. B. en Ciencias Físico - Químicas (Ciencias Físico - Químicas).
- VI. B. en Arquitectura.

El número total de materias es de cuarenta de las cuales - seis son comunes a todas las áreas, y treinta y cuatro son espe - cíficas de las áreas. La diferencia con el plan del treinta - radica en que este último contiene un total de sesenta y seis - materias las cuales son distribuídas de la siguiente manera: - cuatro materias comunes, treinta y nueve específicas y veinti - tres optativas. De esto se deduce que las veintitres optativas contempladas en los treinta desaparecen en el plan de 1940. - Lo cual se explica por la reducción de un año en el tiempo de - estudios, quedando nuevamente de dos años el ciclo escolar para todas las áreas de bachillerato en 1940, rasgo que permanece en el presente plan.

Después de haber señalado aquellos aspectos que retoma el plan estudiado, se proporcionan las peculiaridades de éste: es un programa expedido en el gobierno del General Manuel Avila - Camacho, estando como secretario de Educación Pública, Jaime - Torres Bodet y como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México el Dr. Salvador Zubirán Anchondo.

Como ya se ha mencionado la duración del ciclo de estudios del bachillerato es de dos años para los alumnos que cursan pre - viamente la secundaria. Sin embargo es necesario aclarar que - en el citado plan se contempla la realización de un bachillera - to de cinco años con un carácter de exclusividad para aquellos individuos que únicamente han realizado la primaria. De tal - forma que los tres primeros años de estudios son equivalentes a la secundaria. Y los dos restantes pertenecen al bachillerato, que viene a ser el mismo para los alumnos que previamente han - cursado la secundaria. Esta situación nos permite tomar en - cuenta el dato referente a los años de la preparatoria, debido a que al igual a otros planes, estos estudios son posteriores a la secundaria.

Por otra parte se presenta la globalización de estos estu -

dios en dos tipos de bachillerato: 1) B. de Ciencias y 2) B. - de Humanidades de acuerdo al carácter de las áreas que vienen a ser las mismas que aparecen en el plan de 1940. Entre ambas - áreas se contempla un total de cincuenta materias distribuídas en materias obligatorias en general, obligatorias comunes, obligatorias específicas, electivas por bachilleratos y finalmente electivas por áreas. Todo esto se refleja en el siguiente plan de estudios:

B. en CIENCIAS

B. en HUMANIDADES

PRIMER AÑO

2°* Física (con laboratorio).	4° Lengua y Literatura Española - las.
2° Química (con laboratorio).	4° Lengua Viva I ó 1° Lengua - Viva II.
4° Lengua Viva I ó 1° Lengua Viva II.	3° Historia Universal.
3° Historia de México.	3° Historia de México.
Etimologías.	Etimologías.
Introducción a la Filosofía.	Introducción a la Filosofía.
Educación Física.	Literatura General.
	Biología General.
	Educación Física.

MATERIAS ELECTIVAS

4° Matemáticas.	4° Matemáticas.
4° Ciencias Biológicas.	4° Geografía Física y de México.
Geografía Física y de México.	1° Latín.
2° Dibujo Constructivo, de Imitación y, Anatómico.	1° Griego.

* El número que precede a la asignatura indica el grado en que debe cursarse la materia. Esto responde a que los alumnos han realizado estudios previos de las respectivas disciplinas en el ciclo secundario.

MATERIAS ELECTIVAS POR AREAS

- I. Para Medicina, Veterinaria, y Facultad de Ciencias (Departamento de Biología).
- 4° Ciencias Biológicas (con laboratorio).
- 4° Matemáticas
Dibujo Anatómico.
- II. Ciencias Químicas
- 4° Ciencias Biológicas (con laboratorio).
- 4° Matemáticas.
- 2° Dibujo Constructivo.
- III. Para Ingeniería, y Facultad de Ciencias (excepto Departamento de Biología).
- 4° Matemáticas.
- 2° Dibujo Constructivo.
Geografía Física y de México.
- IV. Arquitectura.
- 4° Matemáticas.
- 2° Dibujo Constructivo o de Imitación.
- V. Facultad de Filosofía y Escuela de Jurisprudencia.
- 1° Lengua y Literatura Latinas.
Griego.
- VI. Economía.
- 4° Matemáticas.
Geografía Física de México.

SEGUNDO AÑO

3° Física (con laboratorio).	Lógica.
5° Lengua Viva I ó 2° Lengua Viva II.	5° Lengua Viva I ó 2° Lengua - Viva II.
Literatura Universal.	4° Historia de México.
Higiene.	4° Historia Universal.
Lógica.	Literatura Mexicana e Hispa
Educación Física.	noamericana.
	Psicología.
	Etica.
	Higiene.
	Educación Física.

MATERIAS ELECTIVAS

5° Matemáticas.	5° Matemáticas.
3° Química (con laborato- rio).	2° Latín.
Biología General.	Geografía Humana.
Cosmografía.	
Etica.	
Psicología.	
Dibujo Arquitectónico.	
2° Modelado.	

MATERIAS ELECTIVAS POR AREAS

I. <u>Para Medicina, Veterina- ria y Facultad de Cien - cias (Departamento de - Biología).</u>	V. <u>Facultad de Filosofía y Es- cuela de Jurisprudencia.</u>
3° Química (con laborato - rio).	2° Lengua y Literatura Latinas.
Biología General.	Geografía Humana.

Etica.
 Psicología.
 Modelado.

II. Ciencias Químicas.

5° Matemáticas.
 3° Química (con laboratorio).
 Biología General.

VI. Economía.

5° Matemáticas.
 Geografía Humana.

III. Ingeniería y Facultad de Ciencias (excepto Departamento de Biología).

5° Matemáticas.
 Cosmografía.
 3° Química (con laboratorio).

IV. Arquitectura.

5° Matemáticas.
 Cosmografía.
 Psicología.
 Dibujo de Imitación.
 Modelado.

En base a la información anterior, se deduce que de las seis áreas, cuatro pertenecen al bachillerato de Ciencias y dos al bachillerato de Humanidades. Además aparecen como asignaturas obligatorias: Literatura Universal, Lengua y Literatura Españolas, Literatura General e Historia Universal. Y Como asignaturas optativas o electivas: Dibujo Arquitectónico, Latín, Griego, Lengua y Literatura Latinas que de una u otra forma son disciplinas que ya han sido contempladas en planes anteriores y que por motivos totalmente desconocidos desaparecen en algún plan.

Para concluir señalaremos que en este plan se refleja aquel ideal de equilibrar la enseñanza, entendido como la armonización entre las Ciencias Naturales y las Humanidades, a fin de proporcionar una cultura general y al mismo tiempo descubrir las aptitudes e intereses que lleven al individuo a la selección de su futura profesión. Sin embargo este intento termina en una especialización por tipos de bachillerato, es decir de Ciencias o de Humanidades. Lo que no evita que en ambos se incluya de una u otra forma materias contrarias a su especialidad, en general predominan aquellas materias pertinentes al género en cuestión. Pero al realizar una globalización de ambos bachilleratos se advierte el predominio de las Ciencias Naturales sobre las Sociales.

En este plan los vestigios del positivismo se expresan tanto en la distribución de sus contenidos como en la puesta en práctica de los mismos, lo que se denomina como: la operacionalización enciclopédica, que van a ser los elementos que rijan la función educativa fundamentada en las Ciencias Naturales como rectoras del conocimiento social.

3.2.3 CONDICIONES ECONOMICAS, SOCIALES Y POLITICAS QUE CONTRIBUYEN EN LA PERMANENCIA DEL POSITIVISMO EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA (1940 - 1983)

Las condiciones creadas por la Segunda Guerra Mundial (Insertación de la economía Latinoamericana en el mercado mundial, con presencia de crisis e inflación, entre otras), propician que al término de ésta, se patenten nuevas pautas de reproducción nacional del capital. En los países altamente capitalizados (Francia, Inglaterra y Estados Unidos) se manifiesta principalmente en su capacidad de englobar a los aparatos estatales de los países dependientes en escala creciente, por medio de la implementación de estrategias como: la transnacionalización de capital, la internacionalización de la producción y la aplicación de nuevas formas de explotación. En cambio en países dependientes como es el caso de México genera la inexorable transición del capitalismo de Estado al capitalismo monopolista de Estado, iniciándose así la ETAPA MODERNISTA, que se caracteriza por la estabilidad política y el avance económico que conducen a la consolidación y permanencia hasta la actualidad del capitalismo monopolista de Estado en nuestro país.

3.2.3.1 TRANSICION AL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO

El proceso de monopolización del capitalismo de Estado comprende los períodos presidenciales de Miguel Alemán Valdés (1946 - 52), Adolfo Ruíz Cortínez (1952 - 58) y Adolfo López Mateos (1958 - 64). En los cuales se adopta una política de promoción industrial de la nación, fundamentalmente: alimenticia, hilados, tejidos, eléctrica, petrolera y siderúrgica, automotriz, fabricación de equipos e implementos agrícolas, etc., a través de la implementación de múltiples medidas tales como: el sostenimiento de una política fiscal y de gasto público, de precios, de financiamiento a las empresas, de aseso

ría comercial, de cambios (monetarios), de nacionalización y de otros, con el propósito de crear y ampliar una infraestructura moderna a través de servicios como: la construcción de vías de tráfico terrestre, marítimo y aéreo; la construcción y administración de un sistema nacional de los recursos hidráulicos; el abastecimiento de energía y combustibles; la construcción y el financiamiento de habitaciones populares; la prestación de servicios asistenciales y de salud; auxiliándose también en el impulso de la educación.

No obstante el rol que desempeña el Estado en la realización de estas obras, se ve en la necesidad de coparticipar (recuérdese que somos un país dependiente) simultáneamente con el sector privado (burguesía nacional) y con el extranjero (principalmente Estados Unidos); a fin de que se lleve a cabo el progreso del país. Lo que a su vez ocasiona que paralelamente al desarrollo industrial se dé un endeudamiento externo que cada día, conduce a una mayor profundización de la dependencia en todos los aspectos de Estados Unidos de Norteamérica.

Como parte de la política de desarrollo del país en base a la industrialización, y de acuerdo con la nueva era que se impulsa en el capitalismo de Estado, dadas las condiciones imperantes a nivel mundial, se efectúa en 1946 la modificación del nombre del partido oficial, es decir que el Partido Revolucionario Mexicano (P.R.M.) es sustituido por el actual partido oficial: Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.), el cual se encuentra "... incrustado en el capitalismo mexicano" ... [debido a que en] el régimen de Alemán [se] originó una clase dual: ...[en la que una] parte de sus miembros se ... [puso] al frente de compañías privadas y ... [la otra asumió] la dirección de las empresas estatales. Entre los segundos se encuentra ese amplio grupo de funcionarios que ha procurado defender, con éxito variable, la herencia de la Revolución Mexicana ... y constituye la otra burocracia del nuevo Estado, la de los técni

cos y ... administradores, ... [mientras que] el P.R.I. es la burocracia política".⁶² De ahí que "... una de las funciones básicas del partido oficial es interpretar y hasta enunciar doctrinas de la Revolución progresiva, las que se suman al cuerpo cumulativo de creencias y actitudes que conforman su mística peculiar. La ideología de la Revolución Mexicana es, por lo tanto, ecléctica, elástica [y] pragmática".⁶³ Aunada a esta política se encuentra la expedición de leyes referentes a: la adición del artículo 115 constitucional otorgando el voto a la mujer en las elecciones municipales, la creación de Secretarías y Departamentos de Estado, de Secretaría de Recursos Hídricos y de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa, Ley del establecimiento del Aguinaldo, Código Agrario y creación de la Comisión Nacional de Colonización, creación del ISSSTE, reforma al artículo 123 en que se establece el reparto de las utilidades de la empresa a los trabajadores, nacionalización de la C.F.E. y la creación de la Comisión Nacional de Turismo.

3.2.3.1.1 PANORAMA EDUCATIVO

En lo concerniente a la educación el período presidencial de Alemán se caracteriza por ser una continuación de la obra educativa del régimen anterior, en la medida en que los principios que se fijan a la educación (integral, nacionalista, científica, democrática, laica, obligatoria y fraternal) son diferentes a las de la educación socialista. Esto se manifiesta en la reforma hecha al artículo 3º constitucional, basada en la iniciativa del sexenio pasado. Además se da gran impulso a la construcción de edificios que son destinados a escuelas e instituciones educativas, sobre

62 Octavio Paz, Op. cit., p. 98.

63 Howard F. Cline, México: Versión madura de una Revolución latinoamericana, 1910 - 1960, Apud., Stanley R. Ross, Op. cit., p. 95.

todo a los de nivel superior iniciándose la construcción de los Institutos Tecnológicos Regionales (coordinados por el Instituto Politécnico), y destacando por sus dimensiones la de la Ciudad Universitaria y el Conservatorio de Música.

Por lo que respecta al gobierno de Ruiz Cortínez, en materia educativa se limita a solucionar los problemas que se le presentan en este campo, tales como el de la educación elemental tanto a nivel urbano como rural, ya que existe un alto porcentaje de niños que han quedado sin escuela, también el problema de deserción en los primeros años de educación sobre todo en la rural, agudizándose con ello el analfabetismo.

Aunque hay un anquilosamiento en la educación institucionalizada, se observa la influencia que han empezado a ejercer los medios de comunicación (como la prensa, la radio y el cine) en la educación extraescolar del pueblo.

Al llegar López Mateos al poder, la educación vuelve a tener un gran impulso con el regreso del Lic. J. Torres Bodet a la Secretaría de Educación Pública, cuya formación académica le permite abordar la cuestión educativa con una perspectiva más amplia, que lo conduce a realizar por primera vez un programa educativo a largo plazo, conocido como el PLAN DE ONCE AÑOS, que trata de mejorar la situación de la educación primaria principalmente a través del aumento de escuelas (construcción de edificios) y de la preparación masiva de los profesores con el fin de dar acceso a un mayor número de niños a este nivel educativo en donde el educador centra su atención en objetivos tales como: 1) que el niño conozca mejor el medio físico, económico y social en que vive, 2) que tenga mayor confianza en el trabajo hecho por sí mismo y, 3) que adquiera más responsabilidad en su acción común. Entre ésta y otras medidas más que se toman en el plan, destacan la decisión de crear en 1959 la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito. Aunque la disposición

de proporcionar libros de texto ya se ha tomado anteriormente, la novedad está en que la Secretaría de Educación Pública por medio de la comisión antes mencionada se encarga de redactarlos y ordenar su impresión para después repartirlos con un carácter de gratuito y posteriormente obligatorio en toda la República.

Con esto se logra el objetivo tan perseguido por el Estado Mexicano desde la época de Gabino Barreda, unificar las mentes de los niños pero ahora con un sentimiento nacionalista, que conduzca al desarrollo del país, a través de la estabilidad política y la paz.

Por lo que respecta a la educación media: se reforman los planes de estudio de enseñanza secundaria a través de la modernización de sus programas, entendida como: la reducción del número de materias de carácter intelectual; las actividades son obligatorias pero no se califican en base a una escala numérica ni por medio de exámenes.

Las actividades como la educación física, artística, tecnológica y cívica, son flexibles para que se puedan adecuar a las necesidades y recursos de cada región.

Las actividades tecnológicas son unidireccionales en oposición a la rotación obligatoria de los talleres en el plan anterior, porque el nuevo propósito es que los alumnos obtengan una verdadera capacitación técnica de acuerdo a sus inclinaciones y posibilidades, que les permita incorporarse al trabajo, en caso de tener que abandonar sus estudios.

Y en las materias académicas, se incluye en el tercer grado uno de historia contemporánea, que ampliaría el estudio de la historia de México y el mundo hasta el siglo XX.

En el plan de once años, también se atiende a los estudios

superiores sobresaliendo en este nivel la inauguración de la -
 Unidad Profesional de Zacatenco con sus centros de Investiga -
 ción y Estudios Avanzados y, Nacional de Cálculo.

Toda la obra educativa que se promueve en el plan de once años por Jaime Torres Bodet, tiene como fundamento político - filosófico los principios del artículo 3° de la Constitución - ya que se propone elevar el nivel educativo por medio de una - educación integral basada en la democracia, que conduzca al - país al progreso, a través de la paz y libertad de cada mexicana.

3.2.3.1.2 ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

En esta situación educativa - cabe hacer notar la nueva reforma efectuada en 1956, al plan de estudios del bachillerato que se convierte en único para todas las carreras, pero con la peculiaridad de ser flexible en la - medida en que desaparece un curriculum predeterminado, lo que - provoca la supresión de materias obligatorias que son sustituí - das por materias optativas las cuales deben ser seleccionadas - por el alumno de acuerdo a sus intereses y aptitudes.

Esta situación se fundamenta en los supuestos de la concepción activa del aprendizaje en donde el alumno es el responsable de su proceso de formación. Y en la existencia de un grupo de orientadores vocacionales que guían a cada alumno de acuerdo a su vocación y sus aptitudes con el fin de asegurar el éxito - en la tarea emprendida.

Esta medida atiende a las demandas generadas por el vanguardismo en contraposición a los intereses de las clases hegemónicas del país. Lo que representa un peligro para la clase burguesa en tanto que ve dañados sus intereses. De esta manera el carácter positivista que se manifiesta en los planes de estu

dio de la Escuela Nacional Preparatoria es relegado a un segundo término en la medida en que no se asegura la adquisición del conocimiento científico para todos los alumnos, lo que conduce en términos de Barreda a la no formación de un fondo común de verdades que sea la base de dichos estudios. Y a la falta de una preparación adecuada tanto para los futuros estudios superiores como para su ingreso al mercado de trabajo, imperando así la tendencia liberal que viene a alterar el orden establecido del bachillerato tradicional acorde a los intereses de la burguesía.

Por lo que respecta a la Universidad se puede señalar que continúa con sus labores, pero ahora en las nuevas instalaciones de Ciudad Universitaria.

Después de haber mencionado lo referente a la Universidad, proseguiremos en el estudio de la Preparatoria. Por lo que es necesario señalar que en 1964 se aumenta el ciclo escolar de dos a tres años y se promueve la reforma al plan de estudios, teniendo como finalidades las "... esencialmente formativas de la personalidad y algunas específicas, de preparación para una carrera determinada. [Que pueden resumirse] así:

1. Desarrollo integral de las facultades del alumno para hacer de él un hombre cultivado.
2. Formación de una disciplina intelectual, que lo dote de un espíritu científico.
3. Formación de una cultura general que le dé una escala de valores.
4. Formación de una conciencia cívica que le defina sus deberes frente a su familia, ... su país y a la humanidad.
5. Preparación especial para abordar una determinada ca

rrera profesional".⁶⁴

Para lograr sus fines el bachillerato busca el equilibrio entre la formación científica y humanística del alumno. Por ello la educación científica impartida en la Escuela Preparatoria tiende a desarrollar el espíritu de observación al estudiar las ciencias naturales y obtener el método experimental con el fin de capacitarse para adquirir la verdad o su futura renovación. En tanto que la educación humanística busca desarrollar en el alumno una cultura propia del mundo actual que persigue el conocimiento del hombre, su medio físico, su historia, sus relaciones sociales e ideas. Dando como resultado de estas dos formas de educación, una integral que es considerada como igual para todos los alumnos cualquiera que sea su preparación profesional. En base a lo anterior el programa de enseñanza comprende:

"a) Un conjunto de materias comunes, obligatorias para todos los alumnos; b) áreas o grupos de materias específicas, de entre las cuales los alumnos deben optar",⁶⁵ de acuerdo a su vocación y aptitudes. Siendo estas áreas las siguientes:

- I. Ciencias Físico - Matemáticas (Facultad de Ingeniería, Ciencias y Arquitectura).
- II. Ciencias Químico - Biológicas (Facultad de Medicina y de Ciencias: Biología, Escuelas de Odontología, - Medicina Veterinaria y de Ciencias Químicas).
- III. Disciplinas Económico - Administrativas (Escuela de Economía, de Comercio y Administración; Facultad de

64 Salvador Bermúdez Castro, Anuario General de 1966, México, U.N.A.M., 1966, p. 213.

65 IBIDEM, p. 217.

Filosofía: Geografía).

- IV. Disciplinas Sociales (Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y, de Filosofía: Psicología).
- V. Humanidades Clásicas (Facultad de Filosofía y Letras: Filosofía, Historia, Letras, Pedagogía y Biblioteconomía).

De acuerdo a esta reforma los dos primeros años tendrán un tronco común que incluye materias de Ciencias y Humanidades (ocho de dieciocho por año). Mientras que en el tercer año se tendrá que cursar un número determinado de materias comunes siendo en este caso seis, además otro conjunto de materias específicas (tres o cuatro de doce) dependiendo del área; y finalmente una o dos de diecinueve materias optativas acordes a la profesión que se elija, llegando a sumar un total de cuarenta y cinco materias.

En este plan se retoma la concepción activa del aprendizaje del programa de 1956 en la medida en que a través de la metodología llamada: estudio dirigido se trate de enseñarle al educando las formas o las maneras de aprender adecuadamente por su propia cuenta. Debido a que el alumno realiza a cierta escala el proceso de investigación, por medio de la utilización del método general que lo lleve a adquirir, elaborar y expresar el conocimiento. Lo que le permite la formación de hábitos de investigación así como la de un juicio crítico. Esta situación se refuerza por el rol de los orientadores vocacionales.

Todas estas características están contenidas en el Plan de Estudios del Bachillerato:

PRIMER AÑO (O CUARTO AÑO)

Matemáticas	3 Hrs.
Física	4 Hrs.
Geografía	3 Hrs.
Historia universal	3 Hrs.
Lengua y literatura españolas	3 Hrs.
Lengua extranjera	3 Hrs.
Lógica	3 Hrs.
Dibujo de imitación	<u>2 Hrs.</u>
	24 Hrs. por semana

SEGUNDO AÑO (O QUINTO AÑO)

Matemáticas	3 Hrs.
Química	4 Hrs.
Biología	4 Hrs.
Anatomía, fisiología e higiene	3 Hrs.
Historia de México	3 Hrs.
Etimologías greco - latinas	2 Hrs.
Lengua extranjera (1a. ó 2a.)	3 Hrs.
Ética	<u>2 Hrs.</u>
	24 Hrs. por semana

TERCER AÑO (O SEXTO AÑO)

218

CIENCIAS FISICO - MATEMATICAS		CIENCIAS QUIMICO - BIOLÓGICAS		DISCIPLINAS ECONOMICO - ADMINISTRATIVAS		DISCIPLINAS SOCIALES		HUMANIDADES CLASICAS	
Escuela de Ingeniería Escuela de Ciencias Escuela de Arquitectura		Facultad de Medicina Facultad de Ciencias (biólogo) Escuela de Odontología Escuela de Medicina Veterinaria Escuela de Ciencias Químicas		Escuela de Economía Escuela de Comercio y Administración Facultad de Filosofía (Geografía)		Facultad de Derecho Escuela de Ciencias Políticas y Sociales Facultad de Filosofía (Psicología)		Facultad de Filosofía y Letras (Filosofía - Historia - Letras Pedagogía y Biblioteconomía)	
Psicología	3 Hrs.	Psicología	3 Hrs.	Psicología	3 Hrs.	Psicología	3 Hrs.	Psicología	3 Hrs.
Lengua extranjera (1a. ó 2a.)	3 Hrs.	Lengua extranjera (1a. ó 2a.)	3 Hrs.	Lengua extranjera (1a. ó 2a.)	3 Hrs.	Literatura universal	2 Hrs.	Literatura universal	2 Hrs.
Literatura universal	2 Hrs.	Literatura universal	2 Hrs.	Literatura universal	2 Hrs.	Lengua extranjera (1a. ó 2a.)	3 Hrs.	Lengua extranjera (1a. ó 2a.)	3 Hrs.
Nociones de Derecho Positivo Mexicano	2 Hrs.	Nociones de Derecho Positivo Mexicano	2 Hrs.	Nociones de Derecho Positivo Mexicano	2 Hrs.	Nociones de Derecho Positivo Mexicano	2 Hrs.	Nociones de Derecho Positivo Mexicano	2 Hrs.
Matemáticas	3 Hrs.	Matemáticas*	3 Hrs.	Matemáticas	3 Hrs.	Historia de las doctrinas filosóficas	3 Hrs.	Historia de las doctrinas filosóficas	3 Hrs.
Física	4 Hrs.	Física	4 Hrs.	Sociología	3 Hrs.	Historia de la cultura	3 Hrs.	Latín	3 Hrs.
Biología*	2 Hrs.	Biología**	4 Hrs.	Geografía económica	3 Hrs.	Sociología	3 Hrs.	Griego	3 Hrs.
Trabajo constructivo	3 Hrs.	Química	4 Hrs.	Materia optativa	2 a 4 Hrs.	Latín*	3 Hrs.	Estética	2 Hrs.
Materia optativa	2 a 4 Hrs.	Materia optativa	2 a 3 Hrs.		23 Hrs.	Materia optativa	2 a 4 Hrs.	Materia optativa	3 Hrs.
	24 Hrs.		24 Hrs.		por semana		24 Hrs.		24 Hrs.
	por semana		por semana				por semana		por semana

Estética, sólo para arquitectos.

* Matemáticas, para las carreras de - químico, ingeniero químico y químico metalúrgico.

**Biología, para Medicina, Medicina - Veterinaria, Odontología y carreras de biólogo y farmacéutico biólogo.

*Latín, sólo para Derecho.

MATERIAS OPTATIVAS

- 1° Son materias optativas todas las que figuren en la lista - siguiente y las que en el futuro se acepten a propuesta - del Consejo Técnico de la Escuela, así como las que formen parte de una área diferente de la que sigue el alumno.
- 2° Todas las asignaturas optativas serán impartidas en el nivel correspondiente a la enseñanza del bachillerato.
- 3° El horario de cada una de ellas será fijado en su oportuni-
dad.

Temas selectos de Física

Temas selectos de Matemáticas

Temas selectos de Biología

Temas selectos de Química

Geología y Mineralogía

Cosmografía

Historia del Arte

Geo-política

Inglés

Francés

Italiano

Alemán

Modelado

Higiene Mental

Literatura Mexicana

Revolución Mexicana

Problemas sociales, económicos y políticos de México

Prácticas administrativas y comerciales

El pensamiento filosófico de México.

SE CONSIDERAN MATERIAS SERIADAS

Matemáticas
Física
Química
Biología
Lenguas modernas
Lógica - Ética.

Además de cumplir con las asignaturas apuntadas en el Plan de estudios, unas obligatorias y otras opcionales, los alumnos del bachillerato tendrán actividades adicionales de orden estético y de orden físico. Para cumplir con las primeras, deberán inscribirse en los conjuntos corales, en los grupos musicales o en el conjunto teatral de su Escuela, etcétera. Para las actividades de cultura física, la inscripción será a los cursos de gimnasia o a los grupos deportivos correspondientes.

En un caso y en el otro bastará con el cumplimiento de las actividades, sin requerir después el examen. Las horas dedicadas a estos propósitos quedan a la libre elección de los alumnos en cualquiera de los turnos de labores que tenga la Escuela.

FUENTE: Dr. Ignacio Chávez, et. al., Reforma del Bachillerato Universitario, México, U.N.A.M., 1964, p. 12 - 16.

En base al plan de estudios anterior, se pueden apreciar - algunos de los vestigios de la corriente positivista manifestados en los objetivos, cuyo propósito es proporcionar una educación integral que contribuya a una correcta formación del individuo con el fin de que sea útil para la sociedad de la cual - forma parte, para lograr esto es necesario modificar el curriculum con la integración de algunas materias como: Nociones de Derecho Positivo Mexicano, con carácter obligatorio para todos los alumnos; Física para el área I y II, Estética para el área I y V, Geografía Económica para el área III e Historia de la - Cultura para el área IV. Finalmente se encuentra: Geología y - Mineralogía; Historia del Arte; Geo - Política; Inglés; - Francés; Italiano; Alemán; Higiene Mental; Literatura Mexicana; Revolución Mexicana; Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México; Prácticas Administrativas y Comerciales; y Pensamiento Filosófico de México, como optativas en general.

También es importante señalar que en cuanto a su estructura el plan contempla una seriación de las materias de estudio. Así como su correlación con el plan en general que en cierta - forma equivale a la jerarquización de las ciencias planteada - por Conte. Estos planteamientos vienen a ser en esencia los - mismos propuestos desde la fundación de la Escuela Nacional - Preparatoria, en la medida en que se pretende dar un fondo común de verdades que lleve a la uniformidad de los estudios, así como los conocimientos necesarios para la preparación de los - futuros estudios superiores contemplados en el último ciclo escolar de este plan.

Esta es la razón por la que se recupera la estabilidad de los estudios preparatorios dentro del marco tradicional, lo que a su vez permite la formación de alumnos útiles a la sociedad.

Esta alternativa surge de la necesidad de atender el fracaso propiciado en el plan de 1956 en la medida en que el indi-

viduo no posee los elementos suficientes para elegir el plan de estudios adecuado tanto a sus intereses como a sus aptitudes. - Además no se cuenta con el número suficiente de orientadores - para que atiendan la demanda existente en esta época. Lo anterior provoca un estado de anarquía opuesto a los intereses de - la burguesía ya que repercute negativamente en la demanda del - mercado de trabajo.

3.2.3.2 CONSOLIDACION DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO

Todo este proceso trae como consecuencia, que en la segunda mitad de la década de los 60's y en los 70's correspondientes a los períodos presidenciales de Gustavo Díaz Ordáz (1964 - 70) y el de Luis Echeverría Alvarez (1970 - 76) - se consolide el Capitalismo Monopolista de Estado en México, - que se caracteriza por la concentración de la producción y del capital en manos del Estado, y de una mínima parte del sector - privado (oligarquía); la formación de un capital financiero a - través de la conjugación de la producción (Industria) y del capital (Banca), invertido en las complejas actividades económicas que constituyen el gasto público que se basa en la importación de capital (Préstamos y/o inversiones). Y finalmente la - inevitable dependencia del capital monopolista extranjero.

Es necesario señalar que la diferencia entre el proceso de desarrollo del capitalismo en Estados Unidos y en México, es - que en el segundo existe la carencia de exportación de capital debido en gran parte a la presencia de ciertos elementos de - atraso y de sectores subcapitalistas que no permiten la posibilidad de un desarrollo completo a causa de su incapacidad para solventar los problemas de la capitalización de México. De ahí que sea importante considerar que el país nunca ha podido, debido a su situación de dependencia, tener un desarrollo fuera de la Influencia del Capitalismo Monopolista de Estado Internacio-

nal.

En estas condiciones encontramos como producto de las relaciones de producción existentes en el sistema capitalista monopolista de Estado de la República Mexicana, las siguientes clases sociales: ALTA, integrada por la Oligarquía y la Burguesía, y que se caracteriza por la posesión de riqueza, alto nivel de la vida material y social (prestigio); MEDIA compuesta por: pequeños propietarios, empresarios, militares de alto mando, profesionistas, burocracia y los trabajadores más calificados. Para lograr sus objetivos necesitan de un Trabajo, que en general requiere de un determinado nivel educativo, conocimiento técnico o capacidad administrativa; su objetivo fundamental es la tendencia a mejorar su nivel de vida a través de la imitación de las costumbres de la clase alta. BAJA representada por el Pueblo (mayoría de la población), integrado a su vez por Proletarios (militares subordinados, obreros, etc.) y Campesinos, su ocupación primordial es la realización de trabajos manuales, lo que los conduce a tener un nivel de vida inferior a la propia clase media, y se caracteriza por una limitada participación social.

Es importante señalar en el contexto anterior la correspondiente función de cada clase, así como la constitución social del Estado. La clase alta representada por la oligarquía constituye la parte integrante de la estructura del estado capitalista, y hace prevalecer sus intereses por lo que juega un rol dominante en las organizaciones empresariales, que lo llevan a mantener estrechas relaciones tanto con compañías industriales y bancarias nacionales y extranjeras, así como con altos funcionarios de nuestro gobierno. Además controla los medios masivos de comunicación a través de los cuales difunde su ideología. Para llevar a cabo esta tarea se ve apoyada por la clase media, debido a que esta última cuenta con los recursos humanos necesarios para la realización de esa política. Y la clase baja cuya

función radica en "... la reproducción de los mecanismos de acumulación originaria y [en] el mantenimiento de un inmenso ejército de reserva ...".⁶⁶ No obstante la existencia de la estructura social anterior, el gobierno con un afán de conservar ese STATUS QUO, se sirve del Ejército cuya misión es la de defender las instituciones para lograr la paz interna y con ello la soberanía nacional.

De acuerdo al rol que desempeñan los diversos sectores de la sociedad mexicana, es posible dejar asentado que la dirección del Estado está constituida por las clases alta y media, muestra de ello es el nombre de algunas familias que en un momento determinado han pasado a ser funcionarios del Gobierno como por ejemplo: Alemán, Sáenz, Serrano, Hank González, Beteta, entre otros.

Por otra parte encontramos que el Estado no puede ignorar algunas demandas efectuadas por las clases media y baja. Esto provoca que se vea en la necesidad de realizar concesiones entre la burguesía y el pueblo con el objeto de continuar con la estabilidad política del país, lo que le permite el afianzamiento del Capitalismo Monopolista de Estado. De ahí que al presentarse disturbios como el movimiento del 68, que de una manera u otra afecta al desarrollo armonioso de ese proceso, el Estado se ve en la necesidad de ejercer la represión más que la apertura democrática.

Estas condiciones se generan simultáneamente a la crisis que en los setentas vive el Capitalismo Monopolista de Estado Internacional a causa de la propia generalización de este sistema, lo que lleva a que en nuestra política exterior se adopte -

66 Enrique Semo, Op. cit., p. 121.

una postura denominada tercermundista que le permita a México, como país dependiente, tener una posición ventajosa a fin de - lograr negociaciones en mejores términos. A nivel interno se - promueve como una válvula de escape, la apertura democrática, - entendida por el Estado como un intento de reajuste en las rela - ciones de producción dentro del aparato burocrático por medio - del control de los grupos que lo constituyen. De ahí que esta apertura se identifique en la incorporación a la administración pública de jóvenes de diversas profesiones en respuesta a una - política de desarrollo económico con estrategias humanísticas, desde el momento en que se preocupa por mejorar las condiciones de existencia de la población. Prueba de ello es la expedición de la Ley Federal del Trabajo en lo concerniente al estableci - miento de los salarios mínimos profesionales, la fundación del Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN), la apertura al público del Centro Vacacional Oaxtepec, el funcionamiento - del Sistema de Transporte Colectivo (METRO), entre otros.

3.2.3.2.1 PANORAMA EDUCATIVO

En el ámbito educativo se conti - núa con la política sostenida en sexenios anteriores, pero ahora se da relevancia a la implementación de los métodos activos que enseñen al alumno a analizar y aprender, así como a la adap - tación y vinculación de la educación a los cambios estructura - les en la medida en que se reorientan hacia una enseñanza termi - nal a todos los niveles, con el fin de que se integren al traba - jo productivo los egresados de cada uno de esos niveles y, fi - nalmente en dar un apoyo completo a las actividades e institu - ciones que se encarguen de la investigación científica y tecno - lógica, con el propósito de lograr la independencia del país en este campo.

Estas reformas llevadas a cabo en ambos sexenios tienen - como lineamiento al artículo 3º Constitucional ya que se conti -

núa con la idea de dar a los alumnos una educación integral que les enseñe a emplear la razón y los encauce (al terminar cualquier nivel de estudio) en el trabajo productivo, con una mentalidad nacionalista y solidaria. Mientras que en el ministerio de Agustín Yáñez (1964 - 70), se continúa con la atención de la problemática contemplada en el Plan de Once Años, sobre todo a nivel elemental, a la alfabetización y a la explosión demográfica estudiantil, con el del Ing. Victor Bravo Ahuja (1970 - 76), se centra la atención en la educación técnica a nivel medio; en el empleo de los medios de comunicación (televisión), y en el sistema de enseñanza abierta en todos los niveles educativos, - esto sin embargo no influye para que se descuide en el último caso la enseñanza elemental y la superior, cuyo papel se ha considerado indispensable en todos los gobiernos. Índice de ellos:

1965

- La Unificación de la enseñanza media con el fin de dar iguales oportunidades de educación superior a todos los egresados.
- Fundación del Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra para la Industria (ARMO).

1966

- Se cambia el calendario escolar, unificándose los calendarios escolares en todo el país.
- Es otorgado el pase automático de la Escuela Nacional Preparatoria a las facultades de acuerdo con las calificaciones.

1967

- Se crea la telesecundaria por medio de la Dirección General de Educación Audiovisual.
- En las facultades se cambian los cursos anuales por semestrales.

1970

- Se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), teniendo entre otras funciones las de asesorar y ayudar al presidente de la República en la instrumentación, ejecución y evaluación de la política nacional en ciencia y tecnología; formular y llevar a cabo un programa nacional de becas; promover la creación de nuevas instituciones de investigación, firmar conjuntamente con la Secretaría de Relaciones Exteriores, convenios de cooperación internacional, y promover y difundir el conocimiento científico.

1971

- Se presenta el proyecto de creación de los Colegios de Ciencias y Humanidades (C.C.H.), con cinco planteles: Vallejo, Naucalpan, Azcapotzalco, Sur y Oriente.
- Es fundado el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE).

1973

- Aparece la Nueva Ley Federal de Educación, estableciendo que la educación es un servicio público con una función social ejercida plenamente por el Estado. Entendida además como un proceso que contribuye al desa-

rrollo del individuo y a la transformación de la Sociedad. Aprobando la participación de la empresa privada bajo las condiciones señaladas por el Estado.

- Se funda la Universidad Autónoma Metropolitana.

1974

- Se inicia la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP's), siendo éstas: Cuautitlán, Acatlán, Iztacala, Zaragoza y Aragón.
- Se crea el Colegio de Bachilleres, que es un organismo descentralizado del Estado. Cuenta actualmente con 19 planteles.

1976

- Se realiza una nueva Reforma Educativa, de carácter integral. Fundamentada en la Ley Federal de Educación de 1973 y la Ley Nacional de Educación para Adultos (1975). A partir de la cual se reforman los programas de la primaria con siete áreas programáticas de formación: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Educación Artística y, Educación Tecnológica.
- Se crea la Universidad Autónoma de Chapingo.

Para comprender el panorama educativo de este período, es necesario señalar que la política económica en que se ve inmerso el país en estos dos sexenios afecta considerablemente a la educación y una manifestación de ello es el movimiento estudiantil de 1968, y las continuas huelgas estudiantiles que se suscitan en la Universidad en los años setentas, así como años más tarde las huelgas de profesores y trabajadores, que piden un aumento de salario.

De estos dos sexenios destaca en materia educativa el de Echeverría no sólo por las leyes promulgadas y las escuelas fundadas, sino también porque ya es evidente en este período el crecimiento acelerado de la matrícula estudiantil y, la tendencia de la educación hacia la tecnificación y la investigación científica encauzadas a impulsar el desarrollo económico con el fin de solucionar los problemas nacionales, tendencia que se continúa hasta la actualidad.

Por último también sobresalen en este sexenio la función que se le da al maestro como transmisor de la ideología del gobierno. Lo cual se puede apreciar en las siguientes palabras expresadas por el presidente Luis Echeverría Alvarez:

"El alma de la educación es el maestro, [cuya] capacidad como agente de cambio, de fortalecimiento ideológico, ... [y] de adiestramiento productivo, debe ser íntegramente aprovechada. En nuestras filas, el maestro es el soldado de la cultura".⁶⁷ Y el empleo de los medios de comunicación (Televisión, prensa, radio, y otros), como poderosos auxiliares de la educación extraescolar.

3.2.3.2.2 ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

En 1970 el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, en esencia sigue siendo el mismo que el de 1964, haciéndole algunos cambios que vienen a complementarlo. Siendo éstos:

El aumento del área de Bellas Artes, quedando un total de 6 áreas:

67 Stanley R. Ross, Op. cit., Vol. 22, p. 161.

- I. Ciencias Físico - Matemáticas.
- II. Ciencias Químico - Biológicas.
- III. Disciplinas Económico - Administrativas.
- IV. Disciplinas Sociales.
- V. Humanidades Clásicas.
- VI. Bellas Artes.

En las materias comunes del tercer año se agrega la asignatura de Literatura Mexicana e Iberoamericana como obligatoria, desapareciendo la materia optativa de Literatura Mexicana con - templada en el plan de 1964.

El número de materias optativas aumenta en cuatro que son: Matemáticas III, Dibujo Constructivo, Estética y Latín, llegando éstas a alcanzar un total de veintidos.

Nótese que en planes anteriores la materia de Estética - dentro del área de Físico - Matemáticas es exclusiva para los - aspirantes a Arquitectura. De igual forma pero en el área de - Disciplinas Sociales el Latín es exclusivo para los aspirantes a Derecho, sin embargo en este plan (1970) desaparecen tales - especificaciones para pasar a ser ambas materias incluidas en - el grupo de las optativas.

A nivel administrativo también hay cambios que vienen a - facilitar el manejo de datos de la población preparatoria que ha venido aumentando considerablemente. Entre éstos se encuentra la aparición del número de créditos (264 - 288), que se - debe obtener de acuerdo al área elegida, y se implementa el sistema de claves de las materias.

Ante estos cambios el nuevo plan de estudios queda con la misma duración (3 años) y las nuevas materias, como se puede -

observar en este esquema:

BACHILLERATO

Nivel Académico Bachillerato

Número de Créditos	}	Total	264 - 288*
		Obligatorios	252 - 264
		Optativos	12 - 24

Requisitos Académicos	}	Para ingresar	Secundaria
		Para obtener diploma	Haber aprobado las asignaturas del plan de estudios

*El valor de créditos varía según el área.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

PRIMER AÑO

480P12	Matemáticas I
200P12	Física I
240P12	Geografía
284P12	Historia Universal
441P12	Lengua y Literatura Españolas
444P12	Lógica
121P12	Dibujo de Imitación
	Lengua extranjera (inglés o francés) (12 créditos)

SEGUNDO AÑO

481P12	Matemáticas II
640P12	Química I
040P12	Biología I
001P12	Anatomía, Fisiología e Higiene
280P12	Historia de México
163P12	Etimologías Greco - Latinas
168P12	Ética
	Lengua Extranjera (inglés o francés) (12 créditos)

TERCER AÑO

Asignaturas comunes a todas las áreas

520P12	Nociones de Derecho Positivo Mexicano
443P12	Literatura Universal
442P12	Literatura Mexicana e Iberoamericana
602P12	Psicología
	Lengua Extranjera

Asignaturas específicas de cada área

Area I: Ciencias Físico - Matemáticas

482P12	Matemáticas III
201P12	Física II
120P12	Dibujo Constructivo
	Optativa

Area II: Ciencias Químico - Biológicas

482P12	Matemáticas III
201P12	Física II

041P12 Biología II
 641P12 Química II
 Optativa

Area III: Disciplinas Económico - Administrativas

482P12 Matemáticas III
 720P12 Sociología
 241P12 Geografía Económica
 Optativa

Area IV: Disciplinas Sociales

282P12 Historia de las Doctrinas Filosóficas
 281P12 Historia de la Cultura
 720P12 Sociología
 Optativa

Area V: Humanidades Clásicas

282P12 Historia de las Doctrinas Filosóficas
 440P12 Latín
 161P12 Estética
 244P12 Griego
 Optativa

Area VI: Bellas Artes

283P12 Historia del Arte
 161P12 Estética
 Optativas (2)

ASIGNATURAS OPTATIVAS

080P12	Cosmografía
160P12	El Pensamiento Filosófico de México
243P12	Geopolítica
242P12	Geología y Mineralogía
283P12	Historia del Arte
320P12	Inglés
002P12	Alemán
202P12	Francés
600P12	Prácticas Administrativas y Comerciales
601P12	Problemas Sociales, Económicos y Políticos - de México
323P12	Italiano
680P12	Revolución Mexicana
760P12	Temas Selectos de Biología
761P12	Temas Selectos de Física
483P12	Modelado
285P12	Higiene Mental
762P12	Temas Selectos de Matemáticas
482P12	Matemáticas III
120P12	Dibujo Constructivo
161P12	Estética
762P12	Temas Selectos de Matemáticas
763P12	Temas Selectos de Química
440P12	Latín

FUENTE: Ing. Javier Barros Sierra, et. al., Planes de Estudio, México, U.N.A.M., 1970, p. 509 - 510.

A partir de lo anteriormente citado se deduce que la diferencia entre el plan de 1964 y éste, es que cuenta con un mayor número de materias.⁶⁸

Aunque hay una nueva Reforma Educativa, ésta no afecta al plan de estudios de la preparatoria, ya que es igual al de 1970, con una sola modificación, llevada a cabo en el número de créditos, pasando de 264 - 288, a 288 - 316 en 1976.

3.2.3.3 PERMANENCIA DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO

En base a todo este marco referencial, deducimos que a partir de la época de los 70's, a la fecha (1983), correspondiente a los períodos presidenciales de Luis Echeverría Alvarez,⁶⁹ José López Portillo y el inicio del presente régimen de Miguel de la Madrid Hurtado, estamos en lo que propiamente es la permanencia de la fase del Capitalismo Monopolista de Estado, que se caracteriza en primera instancia por la

68 Tanto en este plan como en los posteriores, no se destaca en qué consisten los vestigios del positivismo, debido a que a partir de esta fecha hasta nuestros días sigue vigente el mismo plan de estudios en la preparatoria, correspondiente a los programas de 1976 y 1978 en los cuales sólo se señalarán los pequeños cambios hechos al plan de estudios, que en última instancia no afectan en esencia la permanencia del positivismo, esto permite llevar a cabo el análisis de los mencionados planes en el inciso 3.2.3.3.2 de este trabajo, en el cual se toma el plan de '80, como modelo para efectuar el análisis sobre la permanencia de vestigios positivistas, en el plan de estudios vigente en la Escuela Nacional Preparatoria.

69 La inclusión de Echeverría en este período, responde a las necesidades del propio estudio. Porque el desarrollo del capitalismo es un proceso continuo y no un desarrollo fraccionado, de ahí que ubicar a este gobierno tanto en la consolidación como en la permanencia del Capitalismo Monopolista de Estado en México, se haga con el fin de dar la continuidad requerida tanto del proceso capitalista como del trabajo en sí, lo que a su vez permite precisar un poco más la información.

presencia de elementos contradictorios, como es el avance económico en base a la propia inestabilidad de crecimiento que se manifiesta en la crisis que se vive, lo que ocasiona serias presiones inflacionarias que producen la elevación rápida y desordenada de los precios y la marcada tendencia al desempleo. Lo anterior no sólo es producto de la situación de dependencia del país, sino de las condiciones de caos (agudización de la crisis monetaria) existente en los países capitalistas desarrollados en esta fase. Ante esta situación los países "desarrollados" cuentan con los recursos suficientes para poder financiar en forma inflacionaria las inversiones privadas y el gasto público, con el propósito de preservar la tasa de plusvalía de los monopolios así como la propia solvencia de sus empresas.

Todo este proceso repercute de una forma peculiar en México al originar "...altas tasas de interés afuera que arrastran a las de adentro; baja en el precio de las materias primas; exceso de importaciones; disminución de exportaciones; baja en el turismo externo; aumento del turismo nacional al extranjero; ...".⁷⁰ Ante esta situación el gobierno mexicano como parte de su política de desarrollo aplica medidas como la:

"... nacionalización de los recursos ... [ejemplo de ello es la banca mexicana] ...; implantación de medidas proteccionistas para la producción nacional, exención de impuestos a las empresas registradas como mexicanas, que importaron bienes de capital; ejercicio de un control sobre el volumen y el ritmo de entradas y salidas de capital externo [control de cambios] ..., creación de instituciones gubernamentales para estimular y orientar la inversión privada, formación de empresas estatales

70 Lic. José López Portillo, Sexto Informe de Gobierno que rinde ante el H. Congreso de la Unión, México, Presidencia de la República, 1º/Septiembre/1982, p. 49.

o de capital mixto; venta de bienes y servicios producidos por el Estado, por debajo de su costo de producción [CONASUPO] ; - realización de inversiones de capital público en obras de infraestructura [tales como la construcción de la central de abastos, creación de los ejes viales, construcción de unidades habitacionales para los trabajadores del Estado, etc.], ... determinación de precios mínimos y máximos, ... [y] fijación de salarios mínimos, ... [entre otros]".⁷¹ Mientras que estas disposiciones se llevan a efecto en el ámbito económico, en la política vemos la permanencia en el poder del Partido Revolucionario Institucional, debido a que es "... un organismo concebido y perfeccionado a través del tiempo para funcionar como partido único, dentro de la democracia dirigida ... [De ahí que]

... partido y gobierno se complementan, ... y ... [se fortalezcan] ... entre sí".⁷² Esta es la única forma de que el país continúe por la vía del progreso a través del desarrollo del sistema capitalista monopolista de Estado. Lo que a su vez propicia que la clase alta (Oligarquía y Burguesía), dueña de los medios de producción y del Estado prosiga en el poder mediante la toma de decisiones que de una manera u otra beneficia a sus intereses de lucro.

Lo anterior le ha permitido al sistema político disfrutar del prestigio que hereda de la Revolución, y contar al mismo tiempo con el apoyo de los sectores de la clase media y baja, gracias a la estrategia política en la que se afirma que el Estado trabaja para alcanzar el bienestar común, y con ello la

71 Juan Felipe Leal, La Burguesía y el Estado Mexicano, México, Ediciones El Caballito, 1981, 8a. ed., Vol. 8, Colec. Fragua Mexicana, p. 186.

72 Manuel Moreno Sánchez, Crisis en las estructuras políticas, Apud., - Stanley R. Ross, Op. cit., p. 127 - 129.

realización de las aspiraciones del pueblo. Prueba de ello es la campaña de planificación familiar, el acceso de la mujer a las actividades productivas, así como la importancia que se le da a la familia como la base fundamental de la sociedad, entre otros.

3.2.3.3.1 PANORAMA EDUCATIVO

Simultáneamente a las medidas implementadas en los aspectos económico y político en los gobiernos que comprenden este período,⁷³ se presenta en materia educativa la realización del Plan Nacional de Educación (con López Portillo) y el Plan Nacional de Desarrollo (con de la Madrid, este último aunque de carácter general se ocupa del aspecto educativo), que dan los objetivos y las estrategias a seguir para satisfacer una de las principales necesidades del país:

"[la] vinculación creciente de las instituciones de educación ... con el sistema productivo".⁷⁴ Destacando el objetivo de elevar la calidad del aprendizaje con el empleo de métodos didácticos modernos y, el apremio de que la industria privada participe cada vez más en la prestación de los servicios escolares.

En este período las tareas educativas siguen teniendo como fundamento legal y directriz ideológica, los aspectos estableci

73 Es importante aclarar que al hablar de dos sexenios, la mayor información es la que corresponde al sexenio de José López Portillo, por obvias razones, ya que no se puede dar un panorama muy objetivo de la obra educativa del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado a menos de un año de haber iniciado su período presidencial.

74 Lic. José López Portillo, Quinto Informe de Gobierno, que rinde ante el H. Congreso de la Unión, México, Presidencia de la República, 1º/Septiembre/1981, p. 348.

dos en el artículo 3° constitucional, como la educación integral, gratuita, democrática y, el sentimiento nacionalista.

En la obra educativa del presidente José López Portillo, - se atiende y sigue apoyando la enseñanza elemental, así como la alfabetización y la castellanización, índice de ello es la institucionalización en el sistema de educación formal, la enseñanza de la educación sexual en diversos niveles educativos que - desde el ministerio de Bassols (1933 - 34), no se promueve.

Aunque en esta época se atiende a la educación en general, los recursos se orientan en gran porcentaje al fomento de - "... la investigación y el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica. Ello permitió financiar 195 proyectos de investigación científica [y] 147 de investigación tecnológica [así como el otorgamiento de] 2416 becas entre académicos, de entrenamiento técnico y de actualización".⁷⁵

Esto se hace con el fin de vincular estrechamente a la educación con el trabajo, ambos basados en los avances de la ciencia y la tecnología con un objetivo bien definido por los dos - presidentes, el de "aumentar significativamente la autodeterminación científica y tecnológica del país",⁷⁶ por ello el Programa de Desarrollo Tecnológico y Científico, es el instrumento - primordial de la política técnica y científica del actual presidente.

Como se puede notar, la principal preocupación de este período es alcanzar el nivel técnico y científico que se requiere

75 IBIDEM, p. 365.

76 Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, "Plan Nacional de Desarrollo", La Prensa, Año LV, N° 20, 105, (México, D. F., 1 de junio de 1983), p. - 34.

para obtener el desarrollo económico, que lleve al país a ser -
generador de su propia ciencia y tecnología, lo que le ayuda a
aumentar la producción y así obtener su independencia económi -
ca. Para lograrlo se ha tomado a la educación como base de la
producción, de ahí que sus estructuras se adecúen, con el fin -
de cubrir las demandas de recursos humanos calificados que se -
requieren en las áreas de producción elementales.

En base a lo anterior se ha promovido en todos los niveles
educativos la formación científica y tecnológica, un ejemplo es
la preocupación por incorporar la capacitación y el adiestra -
miento desde el nivel básico en la educación que se imparte a -
los adultos. En la educación media elemental se lleva a efecto
el agrupamiento de las secundarias técnicas en la Dirección Ge -
neral de Educación Secundaria Técnica, la cual comprende a su -
vez a la propia escuela técnica, las escuelas tecnológicas in -
dustriales, comerciales, agropecuarias y pesqueras (En base al
decreto de 1978).

En la educación media superior se ha dado un carácter ter -
minal a los estudios entre otros, de las escuelas técnicas como
los Centros de Estudios Tecnológicos (C.E.T.) y las vocaciona -
les.

En las cuales al terminar el alumno los estudios correspon -
dientes o equivalentes al bachillerato, se le otorga un diploma
que lo acredita como técnico, con el fin de que cubran la deman -
da de técnicos requeridos a este nivel, sobre todo en las espe -
cialidades industriales como la del petróleo y la petroquímica
que apenas han sido incluidas en este nivel, también son impor -
tantes las agropecuarias y las pesqueras. Y una de las últimas
en formarse ha sido, la fundación del Colegio Nacional de Educa -
ción Profesional Técnica (CONALEP).

Los estudios superiores no son la excepción de la reforma

educativa; por lo cual el gobierno aumenta el presupuesto tanto a las instituciones como a las carreras que se dedican a la investigación y producción científica y tecnológica, un ejemplo de esto son el Politécnico y el CONACYT.

Dentro de los logros educativos de este sexenio destacan:

1978

- El Plan Nacional de Educación.
- Reorganización de la Secretaría de Educación Pública, con cincuenta dependencias a su cargo en las que se encuentran: cinco subsecretarías (Cultura y recreación; Educación Básica, Educación e investigación tecnológica; Educación superior e investigación científica y Planeación educativa); Capacitación y mejoramiento profesional del magisterio; Ciencia y tecnología del mar; Educación audiovisual; Educación tecnológica agropecuaria; Institutos tecnológicos regionales; Investigación científica y superior académica; Relaciones internacionales y, capacitación, entre otros.
- La transformación de la Subsecretaría de educación media técnica y superior en Subsecretaría de educación e investigación tecnológica.
- Creación de la Dirección General de Institutos Regionales.
- Organización de los Centros Regionales de Estudios Graduados, e Investigación Tecnológica (CREGIT).
- Y finalmente la fundación de la Universidad Pedagógica Nacional.

El panorama educativo anteriormente descrito a grandes rasgos nos permite comprender la amplitud de la problemática en

la que se ve envuelta la educación, y la tendencia que ha ido - adoptando de acuerdo a las necesidades del sistema productivo - del país. Entre las cuales destacan: la carencia de planteles - escolares, la explosión demográfica estudiantil, el alto índice de analfabetismo y, la necesidad más grande y actual de una - ciencia y tecnologías nacionales.

3.2.3.3.2 ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

En 1978 la Preparatoria continúa con el mismo plan de estudios, el cual sólo sufre un cambio en - el número de materias optativas que pasa de veintidos a veinti - tres, siendo Historia de la Música, la asignatura aumentada, - permaneciendo este mismo plan en 1980 en el cual desaparece el - número que indica el grado en las materias, siendo este último, el plan vigente hasta nuestros días, por lo que a continuación - se presenta:

BACHILLERATO

Nivel Académico: Bachillerato

Número de créditos: Total 288 - 316*

Requisitos Académicos	}	Para ingresar	Secundaria
		Para obtener certificado	Haber aprobado las asignaturas del plan de estudios.

*El valor en créditos varía según el área seleccionada.

MATERIAS

PRIMER AÑO

0480 12	Matemáticas
0200 16	Física
0240 12	Geografía
0284 12	Historia Universal
0441 12	Lengua y Literatura Españolas
0444 12	Lógica
0121 08	Dibujo de Imitación
	Lengua Extranjera 12 créditos, Inglés o Francés

SEGUNDO AÑO

0481 12	Matemáticas
0640 16	Química
0040 16	Biología
0001 12	Anatomía, Fisiología e Higiene

0280 12	Historia de México
0163 08	Etimologías Greco-Latinas
0162 08	Ética
	Lengua Extranjera 12 créditos, Inglés o Francés

TERCER AÑO

Asignaturas comunes a todas las áreas:

0520 08	Nociones de Derecho Positivo Mexicano
0443 08	Literatura Universal
0442 12	Literatura Mexicana e Iberoamericana
0602 12	Psicología
	Lengua Extranjera

Asignaturas específicas de cada área

Area I Ciencias Físico-Matemáticas

0482 12	Matemáticas
0120 12	Dibujo Constructivo
0201 16	Física
	Optativa

Area II Ciencias Químico-Biológicas

0482 12	Matemáticas
0041 16	Biología
	Optativa
0201 16	Física
0641 16	Química

Area III Disciplinas Económico-Administrativas

0764 1	Matemáticas
0241 12	Geografía Económica
0720 12	Sociología
	Optativa

Area IV Disciplinas Sociales

0282 12	Historia de las Doctrinas Filosóficas
0720 12	Sociología
0281 12	Historia de la Cultura
	Optativa

Area V Humanidades Clásicas

0282 12	Historia de las Doctrinas Filosóficas
0161 08	Estética
0440 12	Latín
0244 12	Griego
	Optativa

Area VI Bellas Artes

0283 12	Historia del Arte
0161 08	Estética
	Optativas 2

ASIGNATURAS OPTATIVAS .

0080 12	Cosmografía
0243 12	Geopolítica
0242 12	Geología y Mineralogía
0323 12	Italiano
0202 12	Francés

0601 12	Problemas Sociales, Económicos y Políticos de México
0761 12	Temas Selectos de Física
0285 12	Higiene Mental
0482 12	Matemáticas
0120 12	Dibujo Constructivo
0763 12	Temas Selectos de Química
0764 12	Matemáticas
0160 12	El Pensamiento Filosófico de México
0283 12	Historia del Arte
0320 12	Inglés
0002 12	Alemán
0600 12	Prácticas Administrativas y Comerciales
0680 12	Revolución Mexicana
0760 12	Temas Selectos de Biología
0483 12	Modelado
0762 12	Temas Selectos de Matemáticas
0161 08	Estética
0440 12	Latín
0289 12	Historia de la Música

CLAVES DE IDIOMAS

0325 12	Inglés	1er. Curso	0206 12	Francés	1er. Curso
0326 12	Inglés	2° Curso	0207 12	Francés	2° Curso
0327 12	Inglés	3er. Curso	0208 12	Francés	3er. Curso
0320 12	Inglés	4° Curso	0202 12	Francés	4° Curso
0321 12	Inglés	5° Curso	0203 12	Francés	5° Curso
0322 12	Inglés	6° Curso	0204 12	Francés	6° Curso
0323 12	Italiano	1er. Curso	0002 12	Alemán	1er. Curso
0324 12	Italiano	2° Curso	0003 12	Alemán	2° Curso

FUENTE: Dr. Guillermo Soberón Acevedo, et. al., Planes de Estudio, México, U.N.A.M., 1980, p. 1161 - 1162.

A partir del esquema anterior se puede apreciar que el plan de estudios de esta institución no ha cambiado en esencia desde su creación hasta la fecha, esto se observa más claramente en el análisis que se presenta a continuación entre lo planteado en un principio por la filosofía del positivismo clásico y en los objetivos de la educación preparatoria propuestos por Barreda, con los fines que actualmente se persiguen en dicha institución tanto a través de sus planes de estudio,⁷⁷ como en los objetivos y contenidos de los mismos en los cuales se detectan vestigios del positivismo en los propósitos de las siguientes asignaturas:

MATEMATICAS I

"Afirmación y ampliación de los conocimientos de álgebra, - geometría y trigonometría impartidos en la Secundaria, como fundamento para los cursos de geometría analítica y cálculo infinitesimal. Se dan también con carácter de optativos, un curso - para el área económico-administrativa y otro de temas selectos - de matemáticas en el que se incluye algo de matemática moderna.

MATEMATICAS II

Este curso está dedicado al estudio de la Geometría Analítica Plana, base fundamental para el cálculo Diferencial e Integral.

MATEMATICAS III

Se imparten dos cursos distintos según el área de estudios. Para las áreas de Físico-Matemáticas y Químico-Biológicas el curso consiste en el estudio del Cálculo Diferencial e Integral.

77 La afirmación anterior se fundamenta en la comparación hecha de los planes de estudio de los años 1970, 76, 78 y 80.

Para las áreas Económico-Administrativas el curso trata de temas de aritmética y álgebra, así como una introducción al cálculo - diferencial integral".⁷⁸

En esta materia la influencia del positivismo se manifiesta en el orden establecido para el estudio de las divisiones de las matemáticas (aritmética, álgebra, geometría, etc.) con el fin de que el educando adquiriera gradualmente el conocimiento de esta - ciencia. Y es precisamente esta característica en donde radica la proposición de Comte y Barreda sobre las matemáticas.

Además puede apreciarse que sigue ocupando el mismo lugar - prioritario que el conferido por los pensadores antes menciona - dos, respondiendo de esta manera a una seriación como materia, a la vez que presenta una correlación con la estructura del plan - en general.

COSMOGRAFIA

"... despierta ... y desarrolla de una manera científica, - la curiosidad y afanes del saber, ... El programa del curso comprende ...".⁷⁹ entre sus objetivos:

"... [Explicar] las características, evolución, clasifica - ción y movimientos de las galaxias.

... [Analizar] diversas hipótesis acerca del origen y evolu - ción del universo.

... [Explicar] la importancia de los estudios astronómicos

78 Planes de Estudio, México, U.N.A.M., 1980, 4a. ed., p. 1166.

79 IBIDEM, p. 1163.

y sus aportaciones en el avance de la investigación científica".⁸⁰

En las citas anteriores se expresa metafóricamente la peculiaridad de la observación, así como la aplicación de las matemáticas en esta disciplina.

A pesar de ser una materia optativa en el plan actual, incluye elementos de astronomía y mecánica que son contemplados en el plan de 1867. Con estos elementos se va a llevar al alumno a adquirir una concepción científica del mundo que viene a corresponder con el ideal propuesto por Comte en la medida en que es equivalente a la posición antimetafísica.

FISICA

"... Describirá o demostrará algunos principios básicos de la Física.

... Interrelacionará la Física con otras disciplinas científicas y humanísticas y verificará la participación de la Física en la Tecnología.

... Aplicará la técnica experimental del método científico.

... Evaluará la intervención de la Física en el avance científico contemporáneo y estructurará un criterio científico para la interpretación del mundo en que vive".⁸¹

80 Guías de Estudio (6° año), México, Talleres de Cuellar Cavallari, S. A., 1978, p. 209.

81 Guías de Estudio (4° año), México, Talleres de Cuellar Cavallari, S. A., 1979, p. 20.

Esta materia continúa en la actualidad con la concepción - que de ella tienen Comte y Barreda, conservando su carácter científico y experimental para la interpretación y la transformación del mundo. Al mismo tiempo que mantiene su grado de importancia dentro de la estructuración del plan actual, prueba de ello es - su carácter obligatorio para todos los alumnos, en el primer año de estudios del bachillerato.

BIOLOGIA I

"Breve estudio de plantas y animales, así como un planteamiento de fenómenos biológicos generales desde un punto de vista cultural, utilitario, formativo y al mismo tiempo moderno, dinámico y experimental...".⁸²

A diferencia de la denominación con la que permanece esta - asignatura, en el contexto, comprende aquellos elementos de botánica y zoología que abarca la Historia Natural, propuesta por - Barreda en su plan. Al mismo tiempo que conserva su finalidad - formativa y de beneficio práctico para el hombre como un ser - capaz de transformar su realidad.

Al igual que la Física, conserva su grado de importancia en la medida en que tiene un carácter obligatorio para todos los - alumnos, en el segundo año. Esto es trascendental debido, a que su correlación corresponde a la propuesta por Barreda ya que le preceden materias como la física y las matemáticas que dan al - alumno los conocimientos necesarios para la comprensión de la - Biología.

Respecto a los IDIOMAS: Griego, Latín, Francés, Inglés, -

82 Planes ..., Op. cit., p. 1163,

Alemán e Italiano; conservan el mismo sentido y significado que tienen para Comte y Barreda, es decir de una filiación social - entendida como el acceso al pensamiento de otros hombres, que se expresan en su idioma, permitiendo así el proceso de comunicación. Ejemplo actual de ello son:

"Francés [cuya]

Enseñanza viva, directa, activa ... debe permitir ... comprender el idioma al leerlo o al oírlo, ... debe ser útil para comunicarse oralmente y por escrito en lenguaje llano y de uso frecuente...

Latín

Enseñanza general y básica de esta lengua clásica como contribución a la formación humanística de los estudiantes y preparación para la especialización en las áreas de disciplinas sociales y humanidades clásicas".⁸³

Es importante señalar que éstos no pierden su concepción filosófica y educativa ya que se puede apreciar cómo su ubicación es notoria debido a que tiene un carácter obligatorio para los tres años. Además de existir un curso de Etimologías greco-latinas en el segundo año, con carácter obligatorio. Y con un carácter específico para el área cinco encontramos al Latín y Griego. Finalmente existen algunos de éstos como optativos.

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

"Es una revisión de los problemas gramaticales más complejos, paralelamente a la reconsideración de autores importantes -

83 IBIDEM, p. 1164 y 1165.

del mundo de cultura hispánica cuyos textos se utilizan para -
ejercitar la gramática y para hacer observaciones de estilísti -
ca".⁸⁴

A pesar de que esta materia es cursada en los ciclos de es -
tudios previos al bachillerato, no satisface en forma adecuada
con el propósito que Barreda le otorga, debido a que éste consi -
dera que en la infancia y la pubertad el educando carece de la -
madurez intelectual requerida para su comprensión. De ahí que -
se comprenda la inclusión de ella hasta el tercer año en el plan
de estudios de 1867.

No obstante el tiempo transcurrido desde tal concepción a -
la actualidad, se continúa con el mismo propósito de guiar al -
alumno hacia la comprensión lógica de su idioma. Permaneciendo
así el sentido que se le confiere desde su inclusión en el cita -
do plan.

Aunque esta materia conserva su concepción original, en -
cuanto a su ubicación en el plan vigente, ha pasado al primer -
año con un carácter obligatorio, lo cual no le afecta en absolu -
to.

LOGICA

"Comprende el dominio, el desarrollo y la aplicación del -
pensamiento lógico de los educandos, en cuanto que conociendo -
los principios, las formas, las leyes del pensamiento, la estruc -
tura de las ciencias y los métodos que se usan en el descubrimien -
to de la verdad, capacita al estudiante para la reflexión y la -
aplicación en todo campo: científico, filosófico y aún en la -

vida ordinaria".⁸⁵

En la cita anterior se expresa la repercusión del positivismo en el carácter metodológico que se le asigna a la Lógica en el estudio de todas las disciplinas. Y de ahí que se entienda por qué es incluida obligatoriamente desde el primer año en el plan vigente.

Por otra parte es de vital importancia señalar que desde el momento en que Barreda la incluye en su plan de estudios ya no va a desaparecer, a pesar de las modificaciones en los planes posteriores.

PSICOLOGIA

El alumno, al finalizar el curso:

- "A. Distinguirá los fundamentos científicos de la psicología contemporánea.
- B. Aplicará algunas técnicas psicológicas experimentales.
- C. Explicará los enfoques, criterios, terminología y metodología científica de la psicología.
- D. Juzgará la importancia del estudio de la conducta en el desarrollo personal y social.
- E. Analizará el papel de la psicología al predecir y controlar la conducta del ser humano".⁸⁶

Aunque Comte no incluye esta materia en su plan, Barreda sí lo hace en el suyo y le adjudica "el estudio de las leyes a que

85 IBIDEM, p. 1166.

86 Guías ... (6° año), Op. cit., p. 6.

está sujeto el espíritu humano".

En el plan vigente en esencia se pretende lo mismo, esto - puede verse si se observan los objetivos citados. Además el carácter empírico que predomina en los objetivos de la Psicología viene a reforzar la idea positivista, acerca del conocimiento de una disciplina, que en base a su carácter práctico pueda predecir para actuar. Esta concepción se refleja en su ubicación: - tercer año, con carácter obligatorio. Lo cual responde a que - en este año el educando ya cuenta con la formación científica - necesaria para llevar a cabo su estudio.

MORAL

"... [hace] predominar los buenos sobre los malos instintos, ... objeto que se logrará con la práctica de las buenas acciones y la represión de las malas ... con los ejemplos de moralidad y de verdadera virtud que se procurará presentar con arte en las escuelas a los educandos, excitándoles el deseo de imitarlos, ... en virtud de la veneración irresistible de que sean poseídos hacia hombres cuyos hechos se les hayan referido".⁸⁷

En esta cita se refleja el carácter pragmático del acto moral con una orientación altruista basada en el ejemplo, que conduce a la formación de hábitos. Es esta la concepción que tiene Barreda sobre la moral. Sin embargo es necesario indicar que a pesar que esta asignatura no tiene el mismo nombre en la actualidad; permanece en cierta forma tal concepción en la medida en que ambas pretenden formar hábitos en base a una concepción prag

87 G. Barreda, De la Educación Moral, El Siglo XIX, N° 839, México, D. F. 3 de mayo de 1863, Apud., José Fuentes Mares, Op. cit., p. 119 - 120.

mática pero con un enfoque diferente que en el caso de Barreda - se manifiesta en su marcado carácter altruista. A diferencia de la postura presente en la cual el discípulo se forma un criterio con el que funda su conducta moral en base al conocimiento de - las diversas doctrinas éticas vigentes. Esto se refleja en la - siguiente cita:

ETICA

"Tiene por objeto informar a los estudiantes tanto de los - elementos teóricos que fundamentan y estructuran los actos huma- nos como las doctrinas éticas fundamentales y vigentes; cumple - una misión eminentemente formativa de la conducta humana indivi- dual y social".⁸⁸ No obstante las divergencias señaladas esta - materia tiene un lugar equivalente al que se le otorga en 1867, ya que se ubica después de las materias con carácter científico en el segundo año de estudios.

GEOGRAFIA

"Consolida y amplía los conocimientos sobre el cosmos; los aspectos estáticos y dinámicos de la tierra en sus partes consti- tutivas; ... y ... las relaciones entre las sociedades humanas y el medio geográfico.

GEOGRAFIA ECONOMICA

Tiene por objeto impartir a los alumnos conocimientos esen- ciales sobre las posibilidades que ofrece la tierra, en los as- pectos vegetal, animal y mineral, para proporcionar al hombre - satisfactores para sus necesidades diversas, en lo que concierne

88 Planes..., Op. cit., p. 1163.

a su alimentación, vestido, morada y comunicaciones, así como - orientaciones para la forma de mejor aprovechar esas posibilidades que ofrece nuestro planeta. Se estudian las condiciones ... y las formas que el hombre tiene para transformar mediante la - industria muchas de esas materias primas".⁸⁹

Independientemente de la importancia que tiene esta materia para Barreda, ya que señala que su estudio es muy obvio, la trascendencia del positivismo en esta disciplina radica en el enfoque pragmático, expresado en el fin de las ciencias según Comte como: "ciencia, ... es previsión; previsión, por tanto [es] - acción".⁹⁰

La información que anteriormente se presenta corresponde en una u otra forma a los propósitos planteados tanto por el positivismo clásico como por Barreda. Sin embargo es importante señalar que en el plan de estudios vigente aparecen disciplinas: - como la SOCIOLOGIA, que aunque sólo es contemplada por Comte, en la actualidad no conserva ni el enfoque ni la importancia que le da su autor, prueba de ello es que sólo es obligatoria para los alumnos de las áreas de Disciplinas Económico-Administrativas y Disciplinas Sociales; otra de ellas es la de NOCIONES DE DERECHO POSITIVO MEXICANO, que aunque no es contemplada por ninguno de - los dos intelectuales contiene una concepción pragmática del derecho, que en cierta forma viene a identificarse con el carácter utilitarista del positivismo clásico ejemplo claro de ello son - estos objetivos:

"... Analizará la utilidad teórica y práctica del derecho - en su vida personal, familiar, social y ciudadana.

89 IBIDEM, p. 1164.

90 Francisco Larroyo, Op. cit., p. XXXVIII.

... Aplicará lo aprendido durante el curso en la defensa de sus intereses legales".⁹¹

Además es relevante hacer notar que en el propio título - está implícito el enfoque de la materia la cual es obligatoria - para todos los alumnos en el tercer año; y finalmente se detecta en la materia denominada HISTORIA DE LA CULTURA, exclusiva del - área de Disciplinas Sociales que a pesar de no haber sido pro - puesta por los positivistas presenta el carácter enciclopedista de la educación positivista, lo cual se manifiesta tanto en sus objetivos como en sus contenidos, he aquí un ejemplo:

"... Analizará el legado cultural de las generaciones pasadas y la responsabilidad del hombre contemporáneo con las generaciones venideras".⁹²

Con el análisis anterior se ha demostrado de una forma específica que el positivismo sigue vigente dentro de nuestro sistema educativo en la Escuela Nacional Preparatoria a través de sus planes de estudio.

Tal afirmación se comprende debido a que como se recordará, esta institución es creada con la intención de responder a la - necesidad de formar la clase intelectual del país, basada en los intereses de una burguesía acorde al desarrollo del sistema capitalista en general.

Ambos elementos han ido adaptándose con el fin de mantener las condiciones indispensables para la realización de los propósitos de esa élite.

91 Guías ... (6° año), Op. cit., p. 18.

92 IBIDEM, p. 147.

CONCLUSIONES

En el transcurso de este trabajo se ha venido SEÑALANDO - la vigencia de la filosofía positivista, mediante el análisis - de las circunstancias en las que ha sido creada esta filosofía así como los intereses a los que respondía. Posteriormente se examinan de igual forma las condiciones en las que es adoptada esta corriente en nuestro país y su aplicación en el ámbito educativo con la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria así como su proyección o trascendencia hasta la actualidad (1983).

Esta estructuración nos permite confirmar la hipótesis - planteada, debido a que como se recordará la adopción de esta - filosofía se lleva a cabo por un grupo de intelectuales de la - clase media, que están educados y viven inmersos en la política económica del sistema capitalista de la libre competencia a nivel mundial, lo cual propicia su identificación con los países más desarrollados o avanzados en dicho sistema. De ahí que se comprenda la pretensión de este sector, por planear una educación que conduzca a la nación a la tan anhelada modernización y con ello a la implantación propiamente dicha del sistema capitalista en nuestra nación.

Para la realización de estos ideales ha sido necesario - crear una infraestructura y una superestructura acorde a dicho sistema. Para ello la clase media no cuenta con los recursos - necesarios que lleven a la realización de sus metas, lo que da la posibilidad al Estado de encargarse de efectuar las medidas pertinentes. En lo económico es menester permitir la inversión extranjera y en lo educativo se aspira a unificar las mentes de los mexicanos a fin de que acepten las disposiciones implementadas para alcanzar el desarrollo, sin embargo el Estado se encuentra ante la problemática de la falta de una clase capaz de dirigir los destinos de México por el camino del progreso de - ahí que Gabino Barreda opte por la instauración de la Escuela -

Nacional Preparatoria, en base al modelo educativo propuesto - por el positivismo clásico, el cual se caracteriza primordial - mente en la generalización de los fenómenos, fundamentada en - el método positivo el cual es una combinación del silogismo - aprendido a través de los procedimientos de la matemática con - la inducción y sus bases en la observación y la experimenta - ción. Así como la tendencia enciclopédica del conocimiento.

En esta escuela se formará a las personas idóneas para la realización de esa tarea, es así que esa institución responde - tanto a las circunstancias de crisis en las que se encuentra el país como a los intereses de la naciente burguesía. Por lo - tanto la Escuela Nacional Preparatoria tiene como propósito uni formar las mentes y formar personas capaces de proporcionar los cuadros necesarios para la dirección de la nación, de ahí que - su objetivo sea dar una educación intelectual con un fundamento científico a través de un contenido enciclopédico, pero sin - otorgarle un carácter terminal a esos estudios, ya que fue y es considerada una educación intermedia entre la enseñanza secunda ria, y de preparación para ingresar a los estudios profesiona - les, lo anterior provoca que el individuo egresado de esta ins - titución no esté capacitado para incorporarse al mercado de - trabajo debido a que lo que esta escuela forma es la clase inte - lectual que vendrá a ser el poder espiritual propuesto en la - teoría positivista en donde los sabios guiarán a la "masa" so - bre normas susceptibles de comprobación, es decir, son el cuer - po científico destinado a dirigir los trabajos teóricos, y no a formar a los operarios del sistema. Esto responde a la estruc - tura existente en el país, así como a los intereses de la clase media, lo cual se manifiesta en el prestigio social que se le - otorga a esta institución.

No obstante, que las condiciones económicas, sociales y - políticas actuales son relativamente diferentes a las que se - encuentran cuando se adopta dicha filosofía, es importante seña

lar que gracias a la estructura de este trabajo en lo referente a la contextualización de la Escuela Nacional Preparatoria en las diversas épocas, se ha venido señalando tanto la permanencia del sistema capitalista como la vigencia del positivismo en la Preparatoria, lo anterior se comprueba en la medida en que en los planes de estudio actuales se encuentran algunos vestigios del positivismo tales como el objetivo, en el que se pretende dar una educación integral en la que se le da preponderancia al aspecto científico; en cuanto a la estructuración del propio plan encontramos tanto una seriación particular y colectiva de las materias, como la correlación de éstas en la estructura general, un ejemplo de esto es el carácter obligatorio que presentan algunas asignaturas, entre las cuales están las Matemáticas (1er. año), Química (2° año) y Psicología (3er. año), así como también la clasificación por áreas que de una u otra forma corresponden al orden de las ciencias propuesto por Comte y Barreda, en la medida en que presentan una secuencia lógica en relación al grado de complejidad del conocimiento; además es conveniente indicar que mientras en unas disciplinas se conserva la tendencia a dar una concepción científica del mundo en base al carácter experimental y metodológico, en otras se presenta el enfoque pragmático y utilitarista del conocimiento, un ejemplo del primer caso son la Biología y la Lógica, y del segundo la Geografía y el Derecho. Esto en respuesta a la concepción pragmática que tienen los filósofos del positivismo clásico y Barreda, de la ciencia, expresada en la frase: "... la ciencia nos lleva a la previsión, y la previsión permite regular la acción";* finalmente indicaremos que el plan en general va a presentar el carácter enciclopedista con el que es concebida esta educación. Es así como la Escuela Nacional Preparatoria a la vez que proporciona una educación integral (científi

* A. Comte, Ensayos... Op. cit., p. 202.

ca, física y moral), va a enseñarle al alumno cuáles son sus deberes y obligaciones sociales a fin de lograr el orden y la seguridad de la sociedad, y con ello, el mantenimiento del "Status Quo". De ahí que a este centro educativo siga considerándosele como una institución al servicio de los intereses de la burguesía. Aún cuando se haya implementado en el gobierno de Echeverría, la llamada "apertura democrática", en respuesta a la explosión demográfica estudiantil y a la crisis generada en el sistema en el cual se demanda otro tipo de educación entendida como una postura crítica ante la enseñanza tradicional. Y como la Preparatoria, dada la concepción con la que ha sido creada no responde, ni responderá a estas demandas es necesario crear instituciones como el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), entre otros, como parte de una estrategia política en tanto que en el caso de los CCH's y la Preparatoria el proceso de selección para ingresar a una u otra escuela, más que ser voluntario es fortuito o impuesto, dependiendo de la relativa ubicación del domicilio, debido a que como se puede apreciar la ubicación de planteles de la Escuela Nacional Preparatoria se encuentran en su mayoría situados en la zona céntrica de la ciudad a diferencia de los CCH's que están ubicados en la periferia.

Todas estas medidas son implementadas por el Estado con el fin de canalizar las peticiones de la población y así restablecer el orden para continuar con la política de desarrollo del sistema capitalista. Esto nos permite afirmar que a través de la presente investigación se ha señalado la vigencia del positivismo, mediante el análisis de los planes de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria en su contexto, lo cual se manifiesta en la continuación de la educación integral, de su carácter elitista y su prestigio, ya que como ayer y hoy da respuesta a las demandas de la clase hegemónica.

Después de haber comprobado nuestra hipótesis nos vemos en la necesidad de tomar una postura crítica ante el trabajo, lo cual se manifiesta en reconocer los errores y aciertos de esta corriente ya que estamos conscientes que si el positivismo es una filosofía válida o verdadera para un determinado sector de nuestra sociedad, también tiene errores tales como la tendencia a extender el modelo epistemológico y los métodos de investigación de las ciencias naturales a las sociales, en donde su principal presuposición es la neutralidad ideológica del científico social, y la posibilidad en el terreno de las ciencias humanas del mismo tipo de objetividad que las ciencias experimentales, este planteamiento responde a la necesidad que ve Augusto Comte de formular leyes que permitan comprender los fenómenos sociales, a fin de predecirlos y controlarlos para poder encauzar a la humanidad hacia el progreso a través de un orden.

Tal concepción de estudiar los fenómenos sociales en base al método de las ciencias naturales trae como consecuencia que en la interpretación del desarrollo de la sociedad se niegue la existencia de la lucha de clases, lo cual es comprensible debido a que tal postura responde a los intereses de la burguesía. Esta situación se presenta porque Comte se limita a enfocar la ciencia hacia un nuevo objeto de estudio: la sociedad, de ahí que su novedad consista en el objeto de estudio, más que en el procedimiento científico.

Otro de sus desaciertos es la negación del estudio de la metafísica en la medida que evita tratarla, sustituyéndola por un culto a la Humanidad, cayendo así en un agnosticismo ideológico.

Por último señalaremos que aunque estamos conscientes de las limitaciones y las fallas del sistema educativo mexicano, en este caso la Escuela Nacional Preparatoria, nuestro objetivo no es proporcionar una alternativa que no está a nuestro alcance -

dar, y de hacerlo caeríamos en el reformismo que a lo largo -
del trabajo hemos venido mostrando, y con el cual no estamos de
acuerdo. Sino contribuir al conocimiento de los fundamentos -
filosóficos e ideológicos que sustentan a nuestro sistema educativo,
lo cual creemos puede ayudar a comprender la problemática
actual de la educación, así como a encontrar alternativas de -
cambio.

BIBLIOGRAFIA

- ABBAGNANO M. Visalberghi A., Historia de la Pedagogía, trad. -
 Jorge Hernández Campos, México, F.C.E., 1980, Sec -
 ción de Obras de Filosofía.
- AGUILAR Monteverde Alonso, Dialéctica de la Economía Mexicana, -
 México, Nuestro Tiempo, 1977, 12a. ed., Colec. Desa -
 rrollo Económico.
- Anuario de la Escuela Nacional Preparatoria, México, U.N.A.M., -
 1940.
- Anuario General 1962, Coordinador Salvador Bermúdez Castro, -
 México, U.N.A.M., 1962.
- Anuario General 1966, Coordinador Salvador Bermúdez Castro, -
 México, U.N.A.M., 1966.
- ARANGO Juárez Carlos, et. al., De Espartaco al Ché y Nerón a -
Nixon (Lecturas de Historia Universal), México, -
 Pueblo Nuevo, 1981, 12a. ed.
- AYER J. Alfred, El Positivismo Lógico, trad. L. Aldama, V. -
 Frisch, et. al., México, F.C.E., 1981, Sección de -
 Obras de Filosofía.
- BARREDA Gabino, Estudios, Selec. y prol. José Fuentes Mares, -
 México, U.N.A.M., 1973, 2a. ed., N° 26, Colec. Bi -
 blioteca del Estudiante Universitario.
- BASSANT Milada, Algunas consideraciones sobre la enseñanza profe -
sional en México 1867-1910, Investigación para el -
 Colegio de México.
- BELAVAL Yvon, et. al., La Filosofía en el Siglo XIX, trad. -
 Eduardo Bustos, José Jiménez Jiménez, et. al., -
 México, Siglo XXI, 1981, 4a. ed., Vol. 8, Colec. -
 Historia de la Filosofía, Siglo XXI.
- BELTRAN y B. Efrén Rubén, Crisis en la Enseñanza Preparatoria, -
 México, s.p.i., 1963.
- BUENO, Miguel, Principios de Filosofía I, México, Patria, 1974,
 7a. ed.
- CARBALLO Segundo Oscar I., et. al., Positivismo y Neopositivismo
(Lecturas de Teoría de la Historia), México, Pueblo
 Nuevo, 1976, 2a. ed.

- CARMONA Fernando, et. al., El Milagro Mexicano, México, Nuestro Tiempo, 1980, 9a. ed., Colec. Latinoamérica Ayer y Hoy.
- CARRION Jorge y Aguilar M. Alonso, La Burguesía, La Oligarquía y el Estado, México, Nuestro Tiempo, 1977, 4a. ed., - Colec. Los Grandes Problemas Nacionales.
- CASO Antonio, El Acto Ideatorio y La Filosofía de Husserl, Positivismo, Neopositivismo y Fenomenología, México, - U.N.A.M., 1972, Vol. VII, Colec. Obras Completas.
- COMTE Augusto, Discurso sobre el Espíritu Positivo, trad. y - prof. Julián Marías, Madrid, Alianza Editorial, - 1980, N° 803, Sec. Clásicos.
- , Primeros ensayos, trad. Francisco Giner de los - Ríos, México, F.C.E., 1981, Sec. de Obras de Sociología.
- "Conceptos Fundamentales de la Educación Superior", Revista de - la Educación Superior ANUIES, Vol. VIII, N° 3 (31), (México, Julio-Septiembre 1979), p. 142 - 151.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, - Porrúa, 1981, 68 ed., [También se consultó a Emilio O. Rabasa y Gloria Caballero, Mexicano ésta es Tu Constitución, México, Cámara de Diputados, 1982].
- COPI Irving M., Introducción a la Lógica, trad. Néstor Alberto - Míguez, Buenos Aires, Eudeba, 1974, 15a. ed.
- COPLESTON Frederick, Historia de la Filosofía (De Maine de - Biran a Sartre), trad. José Manuel García de la - Mora, España, Ariel, 1980, Vol. 9, Colec. Convivium.
- CORDERO Velázquez Ma. del C., Plan de Organización de Una Escuela Preparatoria Modelo, México, U.N.A.M., 1965, Tesis para maestra en Pedagogía.
- CORDOVA Arnaldo, La Ideología de la Revolución Mexicana (La formación del nuevo régimen), México, Ediciones Era, - 1980, 8a. ed., Serie Popular Era.
- COSIO Villegas Daniel, El sistema político mexicano, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1981, 13a. ed.
- , et. al., Historia Mínima de México, México, El Colegio de México, 1977.
- CHAVEZ A. Ezequiel, Iniciativas Presentadas a la Universidad Nacional para la reorganización de la Escuela Nacional Preparatoria, México, s.p.i., 1921.

- CHAVEZ A. Ezequiel, La Imposición del Laicismo en las Escuelas - Particulares, El Verdadero Concepto de la Educación y La Unión de Todos los Mexicanos (Discurso pronunciado en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria. La noche del 13 de septiembre de 1918. En la velada que el ayuntamiento de la Ciudad de México organizó para honrar la memoria de Don Justo Sierra, México, "Imprenta Victoria", 1918.
- DE la Madrid H. Miguel, "Plan Nacional de Desarrollo", La Prensa, Año LV, N° 20, 105 (México, 1° de junio de 1983).
- DE la Peña Sergio, La Formación del Capitalismo en México, México, S. XXI, 1981, 8a. ed.
- DIAS Aparecida Geralda, Conformación Social y Política de la Escuela Nacional Preparatoria, México, El Colegio de México, 1979, Tesis para doctorado en Historia.
- DAZ y de Ovando Clementina y García Barragán Elisa, La Escuela Nacional Preparatoria: Los Afanes y Los Días 1867 - 1910, México, U.N.A.M., 1972, Ediciones del Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria, Tomos I y II.
- DOMINGUEZ Alvarez Héctor, "Los Proyectos Nacionales de Enseñanza: su Trascendencia dentro de la Problemática Educativa", Revista de la Educación Superior ANUIES, Vol. II, N° 4 (28), (México, octubre-diciembre 1978), p. 53 - 63.
- El Ateneo Mexicano, Tomo I, México, 1844, Imprenta de Vicente G. Torres.
- "El desarrollo de la ciencia y de la tecnología en México", Ciencia y Desarrollo, Año VIII, N° 45 (México, julio-agosto 1982), p. 27 - 83.
- Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Madrid, Ediciones Aguilar, 1975, 10 Tomos.
- ESCOBAR Edmundo, La Educación Positivista en México, México, Porrúa, 1978, N° 335, Colec. Sepan Cuántos.
- "Estabilidad Política Crecimiento Económico y Clases Sociales en México (1940-1970). Los Antecedentes. Algunas Hipótesis Iniciales", Ciencia y Universidad, Año III, N° 7 (U.A.S., Enero 1979), p. 85 - 88.

Estudios preparatorios que se requieren para ingresar a las Escuelas Profesionales dependientes de la Universidad Nacional, México, U.N.M., 1922.

FLORES Edmundo, "El CONACYT en 1982", Ciencia y Desarrollo, Año VIII, N° 45 (México, julio-agosto 1982), p. 7 - 18.

GARCIA Cantú Gastón, Antología de Textos de Historia Universal de fines de la Edad Media al siglo XX, México, U.N.A.M., 1971, N° 10, Colec. de Lecturas Universitarias.

GARCIA Stahl Consuelo, Síntesis Histórica de la Universidad de México, México, U.N.A.M., 1978, 2a. ed.

Guías de Estudio (4° Año), México, Cuellar Cavallarí, 1979.

Guías de Estudio (5° Año), México, Cuellar Cavallarí, 1978.

Guías de Estudio (6° Año), México, Cuellar Cavallarí, 1978.

GONZALEZ Ramírez M., Antología de la Escuela Nacional Preparatoria en el Centenario de su fundación, México, S.E.P., 1967, Vol. 6, II Serie, Colec. Pensamiento de América.

GONZALEZ Salazar Gloria, "Estabilidad Política Crecimiento y Clases Sociales en México (1940-1970). Los Antecedentes. Algunas Hipótesis Iniciales", Problemas del desarrollo, N° 13, México, U.N.A.M., 1972, p. 77 - 114.

GUZMAN Teódulo José, Alternativas para la Educación en México, México, Ediciones Gernika, 1980, 2a. ed., Colec. Educación y Sociología.

HALE A. Charles, El liberalismo mexicano en la época de Mora 1821-1853, trad. Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburu, México, S. XXI, 1978, 3a. ed.

Historia de la Filosofía, Ideas, Doctrinas, trad. María Luisa Pérez Torres, Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1976, 4 Tomos.

HOBSBAWM J. Eric., Las Revoluciones Burguesas, trad. Felipe Ximénez de Sandoval, Barcelona, Guadarrama, 1980, 7a. ed., 2 Tomos, N° 123, Colec. Punto Omega.

HUBERMAN Leo, Los Bienes Terrenales del Hombre, trad. Gerardo Dávila, México, Nuestro Tiempo, 1981, 16a. ed., Colec. Teoría e Historia.

- Instrucciones a que deben someterse los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria. Formuladas por el director de la misma y provisionalmente aprobadas por la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, México, Mosler, Bowen & Cook Suer, 1904. -
- KON I. S., Neopositivismo y Materialismo Histórico, México, Ediciones de Cultura Popular, 1976.
- La Educación Pública en México a través de los Mensajes Presidenciales desde la Consumación de la Independencia hasta nuestros días, Profr. J. M. Puig Casauranc, México, S.E.P., 1926. -
- La Educación Pública en México 1964-1970, México, S.E.P., 1970.
- La Escuela Preparatoria, México, Departamento Editorial de la Dirección General de Educación Pública, 1917. -
- La Evolución Escolar, Tomo I, 2a. Epoca-Nº 1, (México, junio 1º de 1899), Periódico Quincenal Pedagógico.
- LARROYO Francisco, La Filosofía Positiva, México, Porrúa, 1979, Nº 340, Colec. Sepan Cuántos.
- , Historia Comparada de la Educación en México, México, Porrúa, 1979, 13a. ed.
- LAZO Carlos, Pensamiento y Destino de la Ciudad Universitaria de México, México, U.N.A.M., 1952.
- LEAL Juan Felipe, La Burguesía y el Estado Mexicano, México, Ediciones El Caballito, 1981, 8a. ed., Vol. 8, Colec. Fragua Mexicana.
- LEMOINE Ernesto, La Escuela Nacional Preparatoria en el período de Gabino Barreda 1867-1878, México, U.N.A.M. 1970, Ediciones del Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria.
- LENIN I. V., El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo, México, Grijalbo, 1975.
- LEON Portilla Miguel, et. al., Historia Documental de México, México, U.N.A.M., 1964. -
- , Estudios de Historia de la Filosofía en México, Profr. Mario de la Cueva (coordinador de Humanidades), México, U.N.A.M., 1980, 3a. ed. -

- LEROE Gourhan Andre, et. al., Los Descubridores Célebres, Barcelona, Gustavo Gili, 1965, Vol. VI, Colec. La Galería de los Hombres Célebres.
- Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal 1867-1967, intrd. Jorge L. Tamayo, México, U.N.A.M., - 1967.
- LOPEZ Alanís Genaro, "Algunas consideraciones sobre el Movimiento Estudiantil-Popular de 1968. Sector IPN/I", - Ciencia y Universidad, Año IV, N° 11 (U.A.S. Enero 1980), p. 83 - 102.
- LOPEZ Cámara Francisco, El Desafío de la Clase Media, México, - Joaquín Mortiz, S. A., 1975, 3a. ed.
- LOPEZ Díaz Pedro, Liberación Ideológica de México, México, B. - Costa-Amic Editor, 1978.
- LOPEZ Gallo Manuel, Economía y Política en la Historia de México - co, México, Ediciones "El Caballito", S. A., 1972, 4a. ed.
- LOPEZ Portillo José, Quinto Informe de Gobierno que rinde ante el H. Congreso de la Unión, México, Presidencia de la República, 1° de septiembre de 1981.
- , Sexto Informe de Gobierno que rinde ante el H. Congreso de la Unión, México, Presidencia de la República, 1° de septiembre de 1982.
- LLINAS Alvarez Edgar, Revolución, educación y mexicanidad (la búsqueda de la identidad nacional en el pensamiento educativo mexicano), México, U.N.A.M., 1979.
- Memoria del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República, México, Cultura, 1922.
- MENDIETA Núñez Lucio, La Universidad Creadora y otros Ensayos, - México, Cultura, 1936.
- MILL Stuart John, Comte y el Positivismo, trad. Dalmacio Negro - Pavón, Argentina, Aguilar, 1977, 2a. ed., N° 120, - Colec. Biblioteca de Iniciación Filosófica.
- MONTENEGRO Walter, Introducción a las Doctrinas Político Económicas, México, F.C.E., 1973, N° 122, Colec. Breviarios.

- MORALES Aragón Eliezer, "Objetivos y caracterización de la política educativa del régimen de Luis Echeverría - Alvarez", Investigación Económica, Vol. XXXVI, Nueva Epoca, N° 4 (Facultad de Economía de la U.N.A. - M., octubre-diciembre 1977), p. 67 - 83.
- MUZQUIZ Eugenio, "Un Examen Somero del Plan de Desarrollo", La Prensa, Año LV, N° 20, 105 (México, 1° de junio de 1983).
- NIÑO Miguel Angel, et. al., "Educación Media Superior, Evaluación y Alternativa", Educación revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación, Vol. III, 4a. época, N° 36 (México abril-junio/81), p. 13 - 37.
- NORIEGA Alfonso, Vida y obra del doctor Gabino Barreda, Presentación de Miguel Alemán, México, Manuel Porrúa, 1969, N° 41, Colec. Biblioteca Mexicana.
- OTHON Mendizábal Miguel, et. al., Las Clases Sociales en México, México, Nuestro Tiempo, 1977, 7a. ed., Colec. Los Grandes Problemas Nacionales.
- Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, México, -
Imprenta del Gobierno en el Ex-Arzbispado, 1901.
- Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, México, -
Tipografía Económica, 1903.
- Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, México, -
Tipografía Económica, 1907.
- Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, México -
Escuela Nacional de Artes Gráficas "José María Chávez", 1916.
- Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria aprobado por el Consejo Universitario, México, Cultura, -
1920.
- Plan de Estudios de Bachillerato para la Escuela Nacional Preparatoria, México, "Cultura", 1923.
- Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, México, -
Talleres Gráficos de la Nación, 1924.
- Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, México, -
Talleres Gráficos de "La Universal", 1930.
- Plan de Estudios, México, Imprenta Universitaria, 1946.

- Planes de Estudio, México, U.N.A.M., 1970.
- Planes de Estudio, México, U.N.A.M., 1976, 2a. ed.
- Planes de Estudio, México, U.N.A.M., 1978, 3a. ed.
- Planes de Estudio, México, U.N.A.M., 1980, 4a. ed.
- PORTELLI Hugues, Gramsci y el Bloque Histórico, trad. María Braun, México, S. XXI, 1981, 8a. ed.
- QUIRARTE Martín, Gabino Barreda, Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud, México, U.N.A.M., 1979, Ediciones del Centenario de la Escuela Nacional Preparatoria.
- RAAT D. William, El Positivismo durante el Porfiriato: 1876 - 1910, trad. Andrés Lira, México, Sep-setentas, 1975, N° 228, Colec. Sep-setentas.
- Reforma del Bachillerato Universitario, México, U.N.A.M., 1964.
- Reglamento Provisional para la Organización Disciplinaria Militar de la Escuela Nacional Preparatoria, México, Eusebio Gómez de la Puente, 1913, ed. Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- ROMERO Francisco, Historia de la Filosofía Moderna, México, F.C.E., 1981, 2a. ed., N° 150, Colec. Breviarios.
- ROSS R. Stanley, ¿Ha muerto la Revolución Mexicana? (causas, desarrollo y crisis; balance y epílogo), trad. Héctor David Torres, México, Sep-setentas, 1972, 2 Tomos, N°s. 21 y 22, Colec. Sep-setentas.
- RUMNEY Judah, Spencer, trad. Tomás Muñoz Molina, México, F.C.E., 1978, 1a. ed. en Español en 1944.
- SEMO Enrique, Historia Mexicana, Economía y Lucha de Clases, México, Ediciones Era, 1981, 2a. ed., N° 66, Serie Popular Era.
- SIDNEY Marvin Francis, Comte, trad. Salvador Echavarría, México, F.C.E., 1978, 1a. ed. en Español en 1941, Sección de Obras de Sociología: Los Grandes Sociólogos.
- SIERRA Justo, Periodismo Político, México, U.N.A.M., 1977, Vol. IV, Obras Completas.
- , Discursos, México, U.N.A.M., 1977, Vol. V, Obras Completas.

- SIERRA Justo, La Educación Nacional, México, U.N.A.M., 1977 -
Vol. VIII, Obras Completas,
- SILVA Herzog Jesús, Una Historia de la Universidad de México y -
sus problemas, México, S. XXI, 1979, 3a. ed.
- SOBERON A. Guillermo, "Significado Jurídico, Económico, Académico, Social y Político de la Autonomía Universitaria", Revista de la Educación Superior ANUIES, Vol. VIII, N° 3 (31), (México, julio-septiembre 1979), -
p. 77 - 84.
- SOLANA Fernando, et. al., Historia de la Educación Pública en -
México, México, SEP-FCE, 1981, Edición conmemorativa del LX aniversario de la creación de la Secretaría de Educación Pública, Sección de Obras de Historia.
- SOLIS Leopoldo, La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y -
Perspectivas, México, Siglo XXI, 1981, 11a. ed.
- TORRES José, Ventajas de la Educación Recibida en la Escuela Nacional Preparatoria, México, Tipografía Económica, 1906.
- VALLE Rodríguez Federico, "Educación y Productividad", Revista -
de la Educación Superior ANUIES, Vol. VII, N° 1 -
(25), (México, enero-marzo 1978), p. 5 - 15.
- VAZQUEZ K. Josefina Z., Nacionalismo y Educación en México, -
México, Colegio de México, 1979, 2a. ed., N° 9, -
Nueva Serie.
- VERA Cuspineida Margarita, et. al., Alfonso Reyes, México, -
U.N.A.M., 1981, Ediciones de Homenaje de la Facultad de Filosofía y Letras.
- VILLEGAS Abelardo, Andrés Molina Enríquez un científico del agrarismo, s.l.i., s.p.i., 1980.
- , La Filosofía en la Historia Política de México, -
México, Pormaca, S. A. de C. V., 1966, Vol. 27, -
Colec. Pormaca.
- , Positivismo y Porfirismo, México, Sep-setentas, -
1972, N° 40, Colec. Sep-setentas.
- VON Aster Ernst, La Filosofía del Presente, trad. Robert S. -
Hartman y Elsa Cecilia Frost, México, Centro de Estudios Filosóficos de la U.N.A.M., 1964.

XIRAU Ramón, Introducción a la Historia de la Filosofía, México, U.N.A.M., 1974, 4a. ed.

ZEA Leopoldo, El Positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia, México, F.C.E., 1978, Sección de Obras de Filosofía.

CONFERENCIAS

Se realizó una serie de grabaciones de las mesas - redondas sobre:

LAS IDEAS DE VALENTIN GOMEZ FARIAS Y JOSE MARIA - LUIS MORA,

patrocinadas por el Instituto José María Luis Mora de la Secretaría de Educación Pública.

FECHA: 23/Junio/82
LUGAR: Instituto José María Luis Mora
HORA: 19:00 Hrs.
MODERADOR: Dr. Ernesto de la Torre.

PARTICIPANTES

TITULO PONENCIA

Dr. Enrique Alvarez del Castillo	Las leyes del 33.
Mtro. Eduardo Blanquet	Los liberales y el Estado.
Mtro. Alfonso García Ruíz	Ideas políticas de Gómez Farías.

FECHA: 25/Junio/82
LUGAR: Instituto José María Luis Mora
HORA: 19:00 Hrs.
MODERADOR: Dr. Leopoldo Zea.

PARTICIPANTES

TITULO PONENCIA

Lic. Raúl Cardiel Reyes	El liberalismo de Mora
Prof. Vicente Fuentes Díaz	La corriente liberal, factor de cambio en el siglo XIX
Dr. Ernesto Lemoine	La praxis política de Gómez Farías
Dr. Abelardo Villegas	Mora y la propiedad eclesiástica
Dr. Leopoldo Zea	Mora y el problema educativo

También se encuentra el ciclo de conferencias promovidas por la Coordinación de Pedagogía de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales ARAGON:

PARTICIPANTES

TITULO PONENCIA

Mtra. Margarita Vera Cuspineida (U.N.A.M.)	La Educación Positivista Fecha: 22/Julio/82
Mtro. Eduardo Blanquet Franco (U.N.A.M.)	El artículo 3° Constitucional de 1917 Fecha: 4/agosto/82
Mtra. Victoria Lerner (Colegio de México)	La Educación Socialista en México Fecha: 5/agosto/82

ENTREVISTAS

NOMBRE	LUGAR	FECHA
Mtra. Margarita Vera C. (Filósofo)	Oficina del Instituto José María Luis Mora	16/agosto/82
Lic. Carlos A. Hoyos (Pedagogo)	C.I.S.E. en U.N.A.M.	4/Oct. /82
Lic. Eduardo Esquivel (Pedagogo y Filósofo)	C.I.S.E. en U.N.A.M.	5/Oct. /82

ENTREVISTAS...

NOMBRE	LUGAR	FECHA
Lic. Javier Mendoza (Sociólogo)	C.I.S.E. en U.N.A.M.	7/Oct. /82
Dr. Abelardo Villegas (Filósofo)	Dirección de la Fa - cultad de Filosofía y Letras de la - U.N.A.M.	14/Oct. /82